



STV
5889



N.º 5889

EXERCICIO DE

ESPIRITUALIDADE

DE SAN-IGNACIO

OBRA DOS TERCIOS

DE SANTO DOMINGO

DE SÃO FRANCISCO

DE SÃO JACINTO

DE SÃO ANTONIO

DE SÃO JOAQUIM

DE SÃO PEDRO

DE SÃO SEBASTIAO

M-14474

R-7521

EXERCICIOS
ESPIRITUALES
DE SAN IGNACIO,
OBRA POSTHUMA,

ESCRITA EN ITALIANO

*POR EL P. CARLOS AMBROSIO
Catanco, de la Compañía de Jesús:*

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL

*POR EL PADRE PEDRO LOZANO,
de la misma Compañía.*

CON PRIVILEGIO:

En Madrid: En la Imprenta de D. Gabriël
Ramirez, y à su costa. Año de 1754.
*Se ballará en su Casa, Calle de Atocha, frente
de la Trinidad Calzada.*



EXERCICIOS
ESPIRITUALES
DE SAN IGNACIO,
OBRA POSTHUMA,

ESCRITA EN ITALIANO

POR EL P. CARLOS AMEROSIO,
Cuerpo de la Compañía de Jesús

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR EL PADRE PIERO ROZANO,
de la misma Compañía

CON PRIVILEGIO

En Madrid: En la Imprenta de D. Gabriel
Romero y a la venta. Año de 1774.
Se hallará en la Calle de Alcalá y en
la de Toledo.

A MARIA SANTISSIMA
MADRE DEL VERBO ETERNO,
HIJA DEL ETERNO PADRE,
Y ESPOSA DEL ESPIRITU SANTO,

SEÑORA



Vuestras Soberanas
Ara confagro un
holocausto , que
tengo la apreciable
confianza os ha de ser agrada-
ble. Es la obra admirable de los
Exercicios Espirituales de aquel
grande Santo , y devoto vuestro
San Ignacio de Loyola , glorio-
so Fundador de la Compañia

de Jesus. Obra que tiene en el Cielo mas Almas , que letras incluye , aunque se duplique muchas veces. Obra , que ha sabido transformar en grandes Santos à los mayores pecadores. Obra enteramente dictada por aquella Eterna Sabiduría , que vos disteis al Mundo en Belèn, para santificacion del Genero humano. Esta , Señora , es la Obra , que humildissimamente os consagro ; con la particularidad de salir al presente dispuesta en el mètthodo mas eficaz , y proporcionado para causar en las Almas aquellos santos efectos, que es el fruto regular de estos
de-

devotos Exercicios. Sale enriquecida con Màximas importantísimas, y muy eficaces, para mover à la penitencia, y compuncion, no solo à los que se retiran à la saludable practica de los Exercicios; sino es al pecador mas distraído, y olvidado de su ultimo fin. Todo es trabajo de el Padre Ambrosio Cataneo, Hijo muy fervoroso de el Patriarcha San Ignacio, que animado del mismo zelo de su Santo Padre, trabajò en esta Obra con diligentísimo estudio, y grande provecho de quantos le han leído, como vocean infinitos Pueblos de Italia. Estos justos moti-

vos , me dieron el atrevimiento
de honrar esta Obra , que al pre-
sente sale traducida á nuestra len-
gua , con vuestro Santissimo
Nombre , à cuyo honor humil-
demente ofrezco el tal qual tra-
bajo , y gasto , que en ella he
puesto. No espero, ni os pido mas
premio en recompensa de mi
buen deseo , sino es que recibais
con agrado esta mi oferta ; pues
este será el galardòn mayor à
quien à nada aspira mas que à ser

SEÑORA.

Vuestro mas humilde Siervo

Gabriel Ramirez.

LICENCIA DE LA RELIGION.

Alexandro Laguna, de la Compañia de Jesus, Provincial en esta Provincia de Toledo, por particular Comission de nuestro Padre General Ignacio Vizconti, doy licencia para que se imprima un Libro, intitulado: *Exercicios de San Ignacio de Loyola*, escrito por el Padre Carlos Ambrosio Cathanco, de la Compañia de Jesus, y traducido del Italiano en nuestro Idioma Español por el P. Pedro Lozano, de la misma Compañia, el qual ha sido visto, y examinado por Personas doctas, y graves de nuestra Religion. En Testimonio de lo qual di esta, firmada de mi nombre, y sellada con el Sello de mi Oficio, en este Colegio Imperial de Madrid, en quince dias del mes de Enero de mil setecientos y cinquenta y quatro.

Alexandro Laguna.

APROBACION DEL PADRE

*Francisco Antonio Serrano, Maestro de
Theologia Moral en la Casa Professa.*

DE orden, y comission del señor
Don Thomàs Salvador de Naxera,
Vicario de esta Villa de Madrid, y su
Partido, Capellàn de Honor, y del Avi-
to de Santiago, hè villo los dos Libros,
intitulados: El uno: *Exercicios de San Ig-
nacio*; y el otro: *Maximas Espirituales,*
para la Leccion de quien se retira à practicar
dichos Exercicios; y en cumplimiento de mi
obligacion debo decir, que son muy dig-
nos de que se den à la pública luz, para
la comun utilidad. Han salido, es verdad,
muchos Libros de este assunto, todos
eficaces, todos llenos de fervor; pero el
que se presenta traducido à nuestro Idio-
ma, bebì tan de adentro el espíritu del
Gran Patriarcha, à quien debe el mundo
Christiano esta santa invencion de ganar
almas para Dios, que parece, no que ex-
pone el Texto de San Ignacio, sino que
este hombre, todo de fuego, habla por
esta práctica exposicion, que publicò en

Ita-

Italia el Padre Carlos Ambrosio Catha-
neo, su hijo, no menos en el espíritu,
que en la profesión. Muchas son las
Obras, que este insigne Jesuita nos co-
municò, y que en diversas Provincias, y
Reynos han fatigado las prensas en su
traduccion; pero la de estos Exercicios,
y Màximas tienen tanto de singular, que
estas mismas dàn à conocer à su Autor
mucho mas de lo que lo necio de mi plu-
ma en muchas lineas pudiera expressar.
Leanse, suplico, y en comprobacion de
mi verdad, se hallarà sin duda, aun el
corazon mas distraido, penetrado, com-
movido, y sin escusa para su conversion;
y el recogido, y ajustado, con nuevos es-
fuerzos para la perfeccion. En efecto, ha-
ble por sí el mismo Libro, que èl dirà
lo que es, y lo que contiene de instruc-
cion, como expressò en semejantes cir-
cunstancias el melifluo Doctor: *Ipse Liber*
per se loquatur; y no dudo, que à pocas
hojas se halle con tantos frutos, que col-
me el benigno Lector de mil alabanzas,
y bendiciones à su Autor, segun aquello
de San Ambrosio: *Scriptis coronetur suis.*

Por

Por lo qual, en mi sentir, se le debe instar al que costea esta impressiõ, à que no la dilate mas. En esta Casa Professa de la Compañia de Jesus, Madrid, y Marzo primero de mil setecientos y cinquenta y quatro.

JHS.

Francisco Antonio Serrano.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Thomàs de Naxera Salvador, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se puedan imprimir, è impriman dos Libros, intitulados: *Exercicios Espirituales de S. Ignacio de Loyola*; y *Maximas Eternas*, que escribió en Italiano el P. Carlos Ambrosio Cateo, de la Compañia de Jesus, y traduxo à nuestro Idioma otro P. de la misma Compañia; atento, que de nuestra orden han sido vistos, y reconocidos, y no contienen cosa opuesta à nuestra Santa Fè. Madrid à 12. de Marzo de 1754.

Lic. Naxera. Por su mandado,

Phelipe Ignacio Vazquez de Neyra.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. PADRE

Ignacio de la Pila, de la Compañia de
Jesus, Maestro que ha sido de Theologia
Moral en la Casa Professa de Madrid.

M. P. S.

DE orden de V. A. he leído con to-
do cuidado las Obras del Rmo.
Padre Carlos Ambrosio Cathaneo, de la
Compañia de Jesus, escritas en Italiano,
y traducidas en nuestro Idioma Castellano
por un Religioso de la misma Compañia,
cuyo titulo es: *Maximas de la Eternidad,*
y Exercicios de N. P. S. Ignacio, Obra Pos-
thuma. Todas las Obras de los Varones
grandes son excelentes. No piensan cosa
baxa los sublimes ingenios. Esto se ve muy
singularmente en todos los Escritos, nun-
ca bastantemente alabados de este insigne
Jesuita Italiano, bien conocido en Italia
por su Apostolico zelo, empleado por
muchos años en las Misiones, y conver-
sion de las almas. No es menester mas para
conocer el fondo de su virtud, y la eficacia
de sus razones, que leer con atencion sus
clausulas. Su Traductor se ostenta mas
Autor, que escribe en Castellano purissi-
mo,

APROBACION DEL Rmo. PADRE

Ignacio de la Pila, de la Compañia de
Jesus, Maestro que ha sido de Theologia
Moral en la Casa Professa de Madrid.

M. P. S.

DE orden de V. A. he leído con to-
do cuidado las Obras del Rmo.
Padre Carlos Ambrosio Cathaneo, de la
Compañia de Jesus, escritas en Italiano,
y traducidas en nuestro Idioma Castellano
por un Religioso de la misma Compañia,
cuyo titulo es: *Maximas de la Eternidad,*
y Exercicios de N. P. S. Ignacio, Obra Pos-
thuma. Todas las Obras de los Varones
grandes son excelentes. No piensan cosa
baxa los sublimes ingenios. Esto se ve muy
singularmente en todos los Escritos, nun-
ca bastantemente alabados de este insigne
Jesuita Italiano, bien conocido en Italia
por su Apostolico zelo, empleado por
muchos años en las Misiones, y conver-
sion de las almas. No es menester mas para
conocer el fondo de su virtud, y la eficacia
de sus razones, que leer con atencion sus
clausulas. Su Traductor se ostenta mas
Autor, que escribe en Castellano purissi-
mo,

no, que interprete de peregrino language.
Merece, pues, que le dè V. A. no solamente la licencia, que solicita, mas juntamente las gracias. Todo es conforme, quanto aqui se nos franquèa, à la piedad, à las buenas costumbres, à las verdades de nuestra Santissima Fè Catholica, y à los derechos del Rey nuestro Señor, que Dios guarde. En esta Casa Professa de la Compañia de Jesus de Madrid, à 12. de Febrero de 1754.

JHS.

Ignacio de la Pila.

EL REY.

POR quanto por parte de Pedro Lozano, de la Compañia de Jesus, se representò en el mi Consejo tenia impreso un Libro, intitulado: *Exercicios de San Ignacio de Loyola*, compuesto en Italiano por Carlos Ambrosio Cathaneo, de la misma Compañia, y traducido al Castellano; y recelándose de que se le reimpriman, suplicò al mi Consejo fuesse servido concederle Licencia, y Privilegio por tiempo de diez años para su reimpression;

y

no, que interprete de peregrino language.
Merece, pues, que le dè V. A. no solamente la licencia, que solicita, mas juntamente las gracias. Todo es conforme, quanto aqui se nos franquèa, à la piedad, à las buenas costumbres, à las verdades de nuestra Santissima Fè Catholica, y à los derechos del Rey nuestro Señor, que Dios guarde. En esta Casa Professa de la Compañia de Jesus de Madrid, à 12. de Febrero de 1754.

JHS.

Ignacio de la Pila.

EL REY.

POR quanto por parte de Pedro Lozano, de la Compañia de Jesus, se representò en el mi Consejo tenia impreso un Libro, intitulado: *Exercicios de San Ignacio de Loyola*, compuesto en Italiano por Carlos Ambrosio Cathaneo, de la misma Compañia, y traducido al Castellano; y recelándose de que se le reimpriman, suplicò al mi Consejo fuesse servido concederle Licencia, y Privilegio por tiempo de diez años para su reimpression;

y

y visto por los del mi Consejo , se acordò expedir esta mi Cedula : Por la qual concedo licencia , y facultad al expressado Pedro Lozano , para que sin incurrir en pena alguna , por tiempo de diez años primeros siguientes , que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho , ù la persona , que su poder tuviere , y no otra alguna , pueda reimprimir , y vender el referido libro , intitulado : *Exercicios de San Ignacio* , por Exemplar , que en el mi Consejo se viò , que và rubricado , y firmado al fin de Don Joseph Antonio de Yarza , mi Secretario , Escrivano de Camara mas antiguo , y de Gobierno de èl , con que antes que se venda se trayga ante ellos , juntamente con el dicho Exemplar , para que se vea si la impresion està conforme à èl , trayendo asimismo fee en pública forma , como por Corrector por mi nombrado se viò , y corrigiò dicha impresion por el original , para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y mào al Impressor , que reimprimiere el referido Libro , no imprima el principio , y primer
plic.

pliego , ni entregue mas que uno solo con el original al dicho Pedro Lozano , à cuya costa se reimprime , para efecto de dicha correccion , hasta que primero estè corregido , enmendado , y tassado el citado Libro por los del mi Consejo ; y estandolo assi , y no de otra manera , pueda reimprimir el principio , y primer pliego , en el qual seguidamente se ponga esta Licencia , y la Aprobacion , tassa , y erratas , pena de caer , è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas , y Leyes de estos mis Reynos , que sobre ello tratan , y disponen . Y mào , que ninguna persona , sin licencia del expressado Pedro Lozano , pueda reimprimir , ni vender el citado Libro , pena que el que le reimprimiere , haya perdido , y pierda todos , y qualesquier Libros , moldes , y pertrechos , que dicho Libro tuviere , y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis , y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara , otra tercia parte para el Juez que lo sentenciare , y la otra parte para el denunciador . Y cumplidos los dichos diez años , el referido Pedro Lozano , ni otra persona en su nombre , quiero no use

use de esta mi Cedula, ni prosiga en la reimpresion del citado Libro, sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas que lo hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Afsistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y Personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Aranjuez à treinta de Abril de mil setecientos cinquenta y quatro años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Agustin de Montiano y Luyando,

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAG. 41. lin. 19. tortor , lee *tortores.*
 Pag. 233, lin. 18. exercitorum , lee
exercitorum. Pag. 274. lin. 5. efectos , lee
afectos. Pag. 315. lin. 21. Gouiat , lee *Go-*
liat. Pag. 385. lin. 13. por mi acaso , lee
por mi industria.

Salvas estas erratas, concuerda con su original el Libro *Exercicios Espirituales de San Ignacio* , escrito en Italiano por el P. Carlos Ambrosio Cataneo de la Compañia de Jesus , y traducido al Castellano por el P. Pedro Lozano de la misma Compañia. Madrid 14. de Junio de 1754.

Lic. D. Manuel Licardo
 de Rivera,

Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Real Consejo de Castilla este Libro , intitulado : *Exercicios de San Ignacio, &c.* escrito en Italiano por el P. Ambrosio Cataneo , de la Compañia de Jesus, y traducido al Español por el P. Pedro Lozano de la misma Compañia , à seis maravedis cada pliego, y teniendo 27. importa à este precio 162. mrs. à lo que mandaron se venda, como consta de su original , à que me remito. Madrid , y Junio 18. de 1754. AL



AL LECTOR

A CERCA DE ESTA OBRA.



LAS Obras de este Author, que son *las Buenas Muertes*, *las Lecciones Sacras*, *los Discursos Morales*, y *Panegyricos*, con la coleccion de *varias Exhortaciones*, *Meditaciones*, y *Reflexiones*, que dexò escritas, despues de su muerte han dado materia de muchos volumenes à la Imprenta, assi en Venecia, como en Milàn; y reimpressas muchas veces, han corrido siempre con aprobacion, y agrado universal, y con provecho considerable en todo genero de personas. Pero dos de ellas, que se impri-

mieron la primera vez en Roma, aunque sean de menor cuerpo, no serán de menor eficacia, ni de menor fruto para el Alma. Una se intitula *Máximas Eternas*, y son las Lecciones ajustadas por cada día à las Meditaciones, que se hacen en los Exercicios Espirituales de San Ignacio. La otra es la presente de las Meditaciones correspondientes puntualmente, día por día, à cada una de las sobredichas Lecciones.

Si alguna de estas, ò de aquellas os pareciesse mas necesitada de pulirse, y limarse, acordaos de que la Obra es posthuma, y de que jamás le pasó por el pensamiento al Author publicar sus escritos por la prensa; por lo qual muchos de ellos se han hallado dispersos, y notados en varios papelillos, à los quales no se ha podido dàr toda la union, que se debìa. Lo cierto es, que, al proponer èl mismo à viva voz estas Meditaciones, por el abrasado zelo, con que hablaba, causaba siempre en los oyentes una viva admiracion, y compuncion. Lo mismo espero yo, que executaràn en el Lector, si con atencion particular, y no de passò, ò con apresuracion las leyere.

AD-

*ADVERTENCIAS DE EL
 Author, que se han de observar
 al principio de los Santos
 Exercicios.*

AUNQUE muchos Religiosos, y Seculares suelen hacer los Santos Exercicios cada año, no se reconoce en todos aquella mudanza, ni aquella perfeccion de vida, que es efecto proprio de los Exercicios. Algunos se tienen en pié por algunos meses, y despues se tornan à sus imperfecciones, lo qual es señal de que no hicieron bien los Exercicios, que son poderosos à formar Hombres Santos.

La perfeccion del hombre consiste, segun todos los Padres Espirituales, en la union del hombre con Dios por medio de la gracia en esta vida, y por medio de la Gloria en la otra. Porque siendo el hombre de su cosecha pobrísimo, toda su riqueza le proviene de unirse con el Summo bien, de aquella manera, que un cuerpo frio se calienta, uniendose al calor, y lo negro se emblanquece unido à la blancura.

El fin, y blanco de los Exercicios no es passar ocho, ò diez dias en retiro, ni hacer tres, ò quatro horas de oracion al dia, ni tener bellas luces de Dios. No basta leer mucho, escribir mucho, conferir mucho con su Director: el fin es mejorar-se uno tanto, que se verifique lo que dixo Samuel à Saùl: *Infiliet in te Spiritus Domini, & mutaberis in virum alium.* Ni tampoco basta hacer una Confession general de toda la vida desde la ultima, que se hizo.

Dixo Dios un dia à Santa Teresa: *O, quan de buena gana hablaria yo à muchas Almas, y les manifestaria mis altos mysterios! Mas hace el Mundo tanto ruido en su corazon, y en sus oidos, que mi voz no puede hacerse oir. O, si se apartassen algun poco de el Mundo!* Notad como.

Quatro soledades, à que se retirò Christo, insinua el Evangelio. Una fuè la del Desierto, donde ayunò por quarenta dias, y por quarenta noches, y fuè tentado por el Demonio. Esta puede llamarse soledad de penitencia. La otra soledad fuè al Monte Olivete, donde con solos sus Discipulos les diò aquellas altas lecciones de Philoso-

losophia Christiana. Bienaventurados los
 pobres de espíritu; bienaventurados los que
 lloran; bienaventurados los humildes: y
 ésta puede llamarse soledad de enseñanza.
 La tercera soledad fuè la del Monte Ta-
 bôr, donde en presencia de los tres Disci-
 pulos Pedro, Juan, y Diego se transfigurò
 todo, y refiere el Evangelista, que en aquel
 alarde del Paraíso hablaban de la Pasion:
*Loquebantur de excessu, quem completurus
 erat in Jerusalem*, y ésta se puede decir so-
 ledad de compasion. La quarta soledad
 fuè la de Galilèa, quando en un lugar
 apartado se mostrò despues de su Resurrec-
 cion todo glorioso à sus Apostoles; y ésta
 puede intitularse soledad del placèr. To-
 das estas soledades practicarèmos en estos
 Exercicios, y cada uno de nosotros dirà
 ciertamente: *O, beata solitudo! O, sola
 beatitudo!* A este fin ayudarán las adver-
 tencias siguientes.

1. Armarse de constancia contra las
 tentaciones. Algunos en los Exercicios son
 tentados de desconfianza, pareciendoles,
 que no podrán mudar sus vidas. Otros, que
 despues de haverlas mudado, no persevera-

ràn. Quien en este tiempo es combatido de la melancolia , quien de la acedia , ò pereza , quien de pensamientos todavia malos , ò de afanofas sollicitudes , casi casi arrepintiendose de haverse metido en Exercicios. Para consuelo vuestro notad lo que sucediò à Jesu-Christo. No se sabe , que el Demonio nunca le tentasse otra vez , sino en el Desierto. Quien no se la perdonò à Jesus , menos se la perdonarà à vosotros , que estais en los Santos Exercicios. Animo , pues , y perseverancia : armaos bien de fortaleza contra todos los tedios , no buscando , ni aun las consolaciones espirituales , sino poneos todos en las manos de Dios con una total confianza en èl , y desconfianza de vosotros mismos. *Mirum in modum juretur* (es advertencia de San Ignacio) *qui suscipit Exercitia , si magno , ac liberali animo accedens , totum studium , & arbitrium suum offerat Deo Creatori.* Al que recibe (dice) los Exercicios , mucho aprovecha entrar en ellos con grande ànimo , y liberalidad con su Criador , y Señor , ofreciendole todo su querer , y libertad. Observad aquellas palabras *mirum in modum.*

am. O, que maravillas obrará en vosotros el Espíritu Santo, si todos, y sin reserva os diereis à Dios en este santo retiro!

2. Aconsejarse en todo con el Padre Espiritual, y fiarle con sinceridad todos los movimientos del Alma: como en las enfermedades, y en las purgas todas las novedades, que se sienten en el cuerpo, se comunican al Medico: y no hacer, ni votos, ni penitencias, sin licencia suya. 3. Hacer el examen particular sobre la observancia de las Anotaciones, que importa mucho para hacer bien los Exercicios. Un reloj de rueda, aunque obra perfecta, se para por qualquier menudencia, que se interponga. Una gran Nave es detenida de su curso por una pequeña rêmora. Reputese el quebrantó de las Anotaciones por no pequeño mal: porque no es pequeño mal aquel, que puede impedir un gran bien.

4. Señalandose tres solas Meditaciones al dia, la quarta Meditacion puede ser una repetición de las ya hechas, segun que San Ignacio encomienda, que se hagan estas repeticiones. Un fello, quanto mas se aprieta, tanto mas se imprime, y se estam-

pa en la cera : así las máximas de los Exercicios , quando son repetidas.

5. Las verdades eternas , por grandes que sean , no mueven la voluntad , sino quando son conocidas ; y quanto mas se penetran , mueven siempre mas. Por esso no es necessario en los Exercicios contentarse con un conocimiento superficial de ellas : es necesario poseerlas perfectamente : y porque lo que propone la Santa Fè , es mas cierto , que la misma evidencia , por esso en ciertas verdades principales es mejor usar de la Fè , que de la razon ; y muchas veces sale esso mas facil. Si con los ojos del cuerpo viessemos la Gloria del Cielo , ò las penas de los condenados , aquella vista quanto nos moveria ? Pues mas cierta , y mas penetrante es la vista de la Fè , que la vista del cuerpo. Añadid , que la conducta de la oracion por via de Fè es mas excelente. Si un ciego , que no vè , dixesse : Aquí està el Rey , quan presto se pondrian todos en actos obsequiosos !

6. Como la multitud de las viandas a las veces no alimenta , sino agrava el estomago , y la cantidad de la leña no aviva ,
sino

Áno sepulta el fuego; así en los Exercicios, la cantidad de los libros, la multitud de reflexiones, hace, que el entendimiento esparza sus pensamientos por muchas verdades, y no se actúe, ni aun en una. Una verdad sola bien penetrada, hará mas brecha en el corazon, que ciento conocidas someramente. Los rayos del Sol, unidos en un punto, hacen fuego; pero esparcidos por acá, y por acullá, no encienden, ni aun una paja. Así todos los pensamientos de los Exercicios, unidos en una sola verdad, ò quan bello fuego harán en el Alma!

7. Haced fmo caso de la distribucion de las horas, practicandola fielmente, sin alterar cosa alguna, por minima que sea: y si os quedàre tiempo libre, empleadlo en leer algun Capitulo de *Contemptus mundi*, ò en escribir algun sentimiento, ò en oraciones vocales, acordandoos tambien entre dia de repetir à menudo oraciones jaculatorias, según la materia de las Meditaciones corrientes.

8. Tened preparado un quadernillo de papel en forma de libro, en que escribais

bais las luces, sentimientos, y afectos, que el Señor quisiere daros en estos Santos Exercicios, como tambien los propositos, que hiciereis, y seràn el fruto, que fuereis facendo de las Meditaciones. Serviraos esto para dos fines importantísimos. El uno, para que se os impriman mejor las máximas, que yà habreis meditado. El otro, para volverlas à leer despues de quando en quando, ò à lo menos una vez al mes, co- tejando un mes con otro, como suele ha- cer un buen Mayordomo, que tiene el li- bro de cuentas, en que registra todos los gastos, notando por menudo, assi la en- trada, como la salida; y èste serà para vo- sotros el libro del Alma, en que vereis las gracias, que el Señor os ha hecho, y qual sea vuestra correspondencia.

9. Finalmente, *Particula boni diei non re praterat*. No perdais un momento solo de estos dias tan preciosos. Procurad tam- bien à proporcion aquella sollicitud, y di- ligencia, que usa el Sacerdote en el Altar, para no dexar, que se pierda un minimo fragmento de la Hostia consagrada, por- que en cada àtomo sensible de aquella Hos-
tia

nia se contiene Jeshu-Christo Sacramentado.
 Una partecita de tiempo vale, quanto vale Dios, dice San Bernardino de Sena: *Tantum valet modicum tempus, quantum Deus.* Y por què? Porque con una minima partecita de tiempo bien empleado se compra à Dios: *Bene enim consumpto tempore emitur Deus.* Concluyo con el bellissimo combite de San Pedro Chryfologo, ferm. 12. *Dedimus corpori annum, demus anima dies. Vivamus paululum Deo, qui seculo viximus totum. Seponamus domesticas curas.*

AL PONERSE EN LA PRESENCIA
de Dios antes de la Meditacion.

CReo con viva fé, ò Dios mio, que Vos estais aqui presente conmigo. Adoroos como à mi Supremo Señor, y Criador: y os suplico con todo el afecto de mi corazon, me asistais en esta Meditacion, de la qual saque yo aquel fruto, que Vos sabeis me es mas necessario para la salud, y aprovechamiento de mi Alma.
Spiritus Sancti gratia illuminet sensus; & corda

*corda nostra. MARIA, Mater Sapientia;
doce, illumina, & rege me. Angele Dei,
qui custos es mei, me illumina, custodi, re-
ge, & gubernas. Amen.*

TARDE PRIMERA.

**QUANTO IMPORTA EL SALVAR-
se, y como quizá de estos Exercicios
depende mi eterna salvacion.**

MEDITACION PREPARATORIA.

LA Oracion preparatoria. *Per signum
Crucis de inimicis nostris libera nos Deus
noster. In nomine Patris, & Filii, & Spiri-
tus Sancti. Amen.*

Hagase brevemente el Acto de Fè
de estàr en la presencia de Dios. 2. De
adoracion. 3. De ruego, y sùplica.

Para facilitar el Acto de Fè, me figu-
rarè, que me veo todo en Dios, y que
Dios me rodea por todas partes, como
uno, que està à vista del Sol, està rodea-
do todo de la luz del Sol. Adorarè à su
Divina Magestad, diciendo, v. gr. *Veni-
te*

*corda nostra. MARIA, Mater Sapientia;
doce, illumina, & rege me. Angele Dei,
qui custos es mei, me illumina, custodi, re-
ge, & gubernas. Amen.*

TARDE PRIMERA.

**QUANTO IMPORTA EL SALVAR-
se, y como quizà de estos Exercicios
depende mi eterna salvacion.**

MEDITACION PREPARATORIA.

LA Oracion preparatoria. *Per signum
Crucis de inimicis nostris libera nos Deus
noster. In nomine Patris, & Filii, & Spiri-
tus Sancti. Amen.*

Hagase brevemente el Acto de Fè
de estàr en la presencia de Dios. 2. De
adoracion. 3. De ruego, y sùplica.

Para facilitar el Acto de Fè, me figu-
rarè, que me veo todo en Dios, y que
Dios me rodea por todas partes, como
uno, que està à vista del Sol, està rodea-
do todo de la luz del Sol. Adorarè à su
Divina Magestad, diciendo, v. gr. *Veni-
te*

te adoremus, & procidamus ante Deum, pidiendole su luz, y auxilio, para hacer bien la Meditacion.

P R E L U D I O.

IMaginarè mi predestinacion à la vida eterna à modo de una cadena, compuesta de varios eslabones, que son las gracias actuales de Dios junto con mi cooperacion seguida, la qual comienza de un pequenissimo principio, y vâ à acabar en Dios. O à manera de una escala, semejante à aquella, que le fuè mostrada à Jacob, la qual estriva en la tierra, y despues grado por grado vâ subiendo, y mas subiendo hasta el Cielo.

Jesvs mio, que moristeis en la Cruz por la salvacion de mi Alma: *Vias tuas, Domine, demonstra mihi, & semitas tuas edoce me.* En el labyrintho de tantos caminos errados como hay en el mundo, dadme un hilo fiel, que me conduzca bien por aquellos caminos, que Vos quereis, que yo ande: *Vias tuas.* Mis caminos son deleznales, y los caminos del mundo engañan-

gañosos : *Vias tuas, Domine, demonstra mihi, & semitas tuas edoce me.*

PUNTO I.

CONsidera Alma mia , como la mayor gracia , que Dios puede hacerte , es la salvacion eterna. Si Dios te diese à ver todos los thesoros de su Omnipotencia , y te dixesse : *Vès ?* Aquì tienes honras , aquì riquezas , aquì bellezas , aquì sabiduria , aquì està el Paraìso , que tu puedes desear en la tierra : *Pete, quod vis, & dabitur tibi.* Si tu tuviesses toda la ciencia del mundo , sabiendo todas las artes , y todos los secretos de la Naturaleza , como Salomòn , y despues te perdiesses : tanta sabiduria de nada te serviria , y serias mas infeliz , que el mas rudo Aldeano , que en su ignorancia se salvasse ; serias mas miserable , que un loco , privado totalmente de juicio , que fuesse al Paraìso. Quien no sabe salvarse , aunque sea el mayor Letrado de el mundo , es el màximo de todos los ignorantes. Si tu fuesses rico , sano , de
buen

buen parecer, como el rico Avariento, serías mas pobre que Lazaro, mendigo, enfermo, y hecho una llaga. Y por qué? Porque Lazaro se salvò, y el rico se condenò. Luego la mayor gracia, que Dios te puede hacer, es la salvacion eterna. Esta gracia, Señor, os pido: *Adveniat, adveniat Regnum tuum.*

Y no solamente la gracia de la salvacion es mayor que todas las gracias, que son naturales, sino, que es mayor que todas las gracias, aun sobrenaturales. Que gran favor, si tu huvieras nacido en el tiempo de Christo, y este Señor te huviera elegido por su Apostol con la gracia de las lenguas, y de la profecia, y de los milagros. Todo esto tuvo Judas, y ni mas, ni menos se puede tambien llamar pobre, desgraciado, porque fuè Apostol, y se condenò. Pòn juntamente todas las gracias extraordinarias sobrenaturales, que Dios ha comunicado à sus mas queridos: revelaciones, visiones, extasis, profecias, milagros; si estos, como ha sucedido tal vez, si estos favores no se juntan con ir al Cielo, todo

es nada : *Quam dabit homo commutationem pro animâ suâ?* Lo que importa mas que ser Apostol, mas que ser Profeta, mas que ser Padre putativo de Christo, como fue San Joseph, mas que qualquier otro don, y gracia sobrenatural, lo que mas importa es salvarse. Si, Señor mio, entiendo esta verdad, y con la boca por tierra pido este, sobre todo, otro favor : *Unam petii à Dominò, hanc requiram, ut inhabitem in domo Domini omnibus diebus vita mea.*

PUNTO II.

CONsidera alma mia, como esta salvacion tan importante depende muchas veces de cosas muy pequeñas. El Beato Raynero Pisano està tocando la cythara : passa un hombre de gran virtud por la calle, suelta la cythara, y vase tràs el : al oírle hablar de Dios, se siente todo movido, muda de vida, dafe à la perfeccion, y se hace un gran Santo. Todo este orden de cosas, que respecto de nosotros nos parecen acaso, respecto de Dios està ordenadas con una serie encadenada para nuestra salva-

salvacion eterna. El Beato Gonzalo de Amaranthe, Dominicano, siendo mozo, andaba ruidando en un generoso Cavallo, y à un corcovo del bruto cae en un lodazal: ríenfele los circunstantes, y ofrecefele oportunamente este pensamiento: mira como te trata el mundo! Vã profundando en aquel pensamiento, dà de mano al mundo, y se hace Santo. El Evangelio, oïdo por San Antonio Abad: un libro, leïdo por San Ignacio de Loyola: un Sermon, que acerto à oïr San Nicolàs de Tolentino, fueron el principio de sus conversiones. Imagina ahora Alma mia, que ni San Nicolàs, ni San Antonio el Grande huviesen oïdo atentamente el Sermon, ni el Evangelio, ni San Ignacio huviesse leïdo con aplicacion el libro, quizà, quizà se huvieran perdido; y aunque no fuera mas, quanto bién no se huviera perdido! Ni de San Ignacio huviera sido instituïda la Compania de Jesus, ni de el mismo huviera sido convertido San Francisco Xavier, ni se huvieran dado à luz tantos libros, ni se huvieran bautizado tantos millones de Idolatras, y Gentiles. Solamente los Niños

bautizados, y que murieron antes del uso de la razon, pasan de millones. Mira, Alma mia, quanto faltaria al Paraíso!

Entiendo, entiendo, Señor mio, que de poco, y de poquissimo puedo depender todo mi bien. Y por què, Señor, haveis aligado una cosa tan importante à cosas tan pequeñas? Por què? Por què? Alma mia entiende bien el por què: porque no se despreciasse ninguna: *Initium via bonæ*, para ti, si, para ti pueden ser estos Exercicios, puede ser esta Meditacion: aquella luz, que Dios te embia, puede ser aquella Estrella, que te guia à una eternidad bienaventurada. Haz ahora aquí un poco de reflexion: Si de estos Exercicios dependiesse el estàr siempre sano, con quanta aplicacion los haria yo. De estos depende el estàr para siempre sano, y bienaventurado. Si dependiesse de estos Exercicios el hacerme rico, ò el alcanzar un grande puesto en el mundo, no perderia un solo momento de tiempo: depende la salvacion eterna, tanto mayor que todo puesto honorifico, que toda riqueza, que todo otro bien de el mundo, y no harè
 quan-

quanto puedo, para hacerlos bien!

Y que piensas tu, Alma mia, pobre, y miserable, que piensas? Piensas salvarte à tu modo? y por el camino, que tu quieres? Ea, que no: has de besar la mano, y salvarte por el camino, que Dios quiere de ti, y tener gracia para hacerlo. Y si tu camino comenzasse oy, y desde estos Exercicios? Dirè, pues: *Emitte lucem tuam, & veritatem tuam: Ipsa me deduxerunt, & adduxerunt in montem sanctum tuum*, esto es à la salvacion, y perfeccion de mi vida, y despues *in Tabernacula tua*, à tu Gloria.

PUNTO III.

Considera, Alma mia, en que estado te hallas ahora, aunque te parezca, que vives con algun temor de Dios, con devocion, y con frecuencia de Sacramentos: piensa, con todo esso, quantos incomparablemente mejores que tu, Angeles en las costumbres, despues de haver vivido algun tiempo con sentimientos de piedad, han comenzado primero à resfriar-

se, y despues se han perdido. Debría causar pavor à todos el dicho de San Agustín: *Vidi homines corruiſſe, de quorum casu nihil minus dubitabam, quàm Ambrosii, & Hieronymi.* He visto prevaricar à hombres, que me han puesto tal miedo, como si huvieran caído un San Ambrosio, ò un S. Geronymo. Lo entiendes? *Qui stas, vide, ne cadas. Qui stat, videat,* esto es, tome siempre mayor, y mayor luz; *videat,* mire siempre mas, y mas, *ne cadat.* No contentarse con una vida mediana, sino crecer en el fervor: estampar en la mente buenos principios: recurrir à Dios en ciertas particulares ocasiones es necesario. De mio, qué puedo hacer yo, sino pecados? Y si Dios, en pena de mi vivir tibio, y relaxado, me dexa solo, solo en la comun providencia, sin algun especial favor de su gracia, no puedo yo facilmente dar con todo al traſte? Y este especial favor de Dios, cómo puedo yo esperarle, si no me aplico con especial sollicitud à obtenerle? Dico San Agustín, que no hay maldad alguna tan enorme, que no la pueda cometer qualquiera, que vive en este mundo.

Mas

Mas pluguiesse à Dios, Alma mia, que
 tu fuesse de aquellos, que tienen sola-
 mente necesidad de mejorarse, y solidarse
 en su estado. Caes tu, y recaes tantas ve-
 ces; te levantas, y vuelves à caer: ha-
 ces propositos, y los deshaces. Tu vir-
 tud quizá no ha passado jamás por la
 prueba de mantenerse en una ocasion
 grave, ò de pobreza, ò de ofensa, ò
 de ser tentado, y no sabes, si estaràs
 firme en los mayores peligros: assi, que
 no tienes habito bueno en la virtud: tus
 passiones son como las Viboras de In-
 vierno, que parecen no tener veneno;
 pero al primer calor se muestran mas
 venenosas, que nunca: no tienes soli-
 dèz de piedad, que dure un mes, y
 quizá menos: y si haces bien tus cuen-
 tas, vàs cada año empeorando, porque
 los buenos principios, y màximas Evan-
 gelicas no tienen en ti aquel buen
 pulso, que antes. Ahora, pues, vivien-
 do assi, que hàbrà de ser de ti? Mira,
 pues, mira, Alma mia, estos dias, co-
 mo el principio de la cadena de tu pre-
 destinacion, quantas veces tu quizá has

roto esta cadena. Comienzala ahora, y comienzala bien. Considera, como muchos están en el Infierno, los quales si una sola vez huvieran hecho los Exercicios, no estarían allà. Y quantos hay en el Paraíso, los quales si huvieran dexado los Exercicios, quizá no estarían allà, ò aunque estuviessen, no estarían con tanta gloria.

Dios te hace esta gracia, y te dà este tiempo: *Ecce nunc tempus acceptabile. Ecce nunc dies salutis.* Acepta su Divina Magestad estos pocos dias en recompensa de tanto tiempo, ò empleado mal, ò perdido inutilmente. Alma, pues, y Dios en estos dias: Dios, y el Alma, y ninguna otra cosa: y si el retiro, si el silencio, si la modestia, si la oracion podrán causar algun enfado, acordaos, que de vencer estas dificultades, puede depender, y probablemente dependerà tu eterna salvacion, por tanto *negotium, pro quo contendimus, aternitas est.*

* * *

DIA PRIMERO.

MEDITACION PRIMERA.

DE EL FUNDAMENTO,
ò sea del fin del hombre.

Creatus est homo ad hunc finem, ut Dominum Deum suum laudet, ac revereatur, et que serviens tandem salvus fiat. San Ignacio.

ESTA Meditacion se llama Fundamento, porque sobre esta se erige, y levanta toda la serie de los Exercicios, toda la vida christiana, toda la vida espiritual, antes bien toda la vida civil, y politica: y assi, como establecido el termino del viage, ve uno luego, que caminos debe elegir, assi, establecido el fin, para que està en el mundo, se conocen luego los medios, y los caminos, à que debe aplicarse. Proponia San Bernardo à menudo à sus Monges estos dos puntos, para que los meditassen: *Unde*

venis? Aut quo vadis? Y yo añadiré el tercero: Ubi es? Reducirásle, pues, à tres puntos todo el conocimiento del fin: Unde venis? Quo vadis? Ubi es?

PUNTO I.

U*Nde venis?* Mi termino à *quo* negativo qual es? Es la nada. Yo vengo de la nada. Cinquenta, ciento, mil años hà, que yo, que ahora estoy aquí, vivo, y pienso era nada. Estaba este Mundo, esta Ciudad, esta Casa sin mí, ni pensaba nadie en mí: y así, como una hormiga mas, ò menos, importa poco, que esté en el Mundo, así mi vida, poco, ò nada importaba al Mundo.

Pobre hijo de la nada, mira que caudal tienes tu de tuyo. Si tu à lo menos hubieras sido un grano de polvo, hubieras sido algo; mas ni aun esto poco has tenido de tuyo. Al hombre se le dixo para su humillacion: *Quid superbis terra, & cinis?* Tierra, y cenizas son siquiera alguna cosa. Yo, ni aun era tierra, y ceniza. Pero si por quatro mil, y mas años, y por toda la eter-

eternidad fui nada , ahora còmo vivo, còmo pienso , còmo respiro ? Por ventura me he dado yo el sèr à mi mismo ? No por cierto.

Dios con aquel su infinito podèr , con el qual vocat *ea* , *qua non sunt tanquam ea* , *qua sunt* , sacò mi Alma del Erario infinito de las criaturas posibles , dexando en su nada infinitas otras , preeligiendome sin algun merito mio para essa preferencia , sin que yo le pidièsse la vida , ni se la pudiesse pèdir : *Manus tua Domine fecerunt me. Formasti me , & posuisti super me manum tuam* ? Ni esta vida me ha sido dada una sola vez , sino por tantos momentos , horas , dias , y años me la vais conservando , Dios mio , y es vuestro amor grande el que os hace , que tengais sobre mi vuestra mano.

Ahora , pues , si Dios es quien me sacò de la nada , quien me dà , quien me conserva el sèr , ni yo pude criarme à mi mismo , ni conservarme siquiera por un momento : luego yo soy de Dios , y no de mi mismo : luego mi Señor , y Dueño es Dios , y no yo . De quien es la estatua , sino del Artifice , que la formò ? De quien es la casa , la plan-

planta, el quadro, el relox, sino de quien los hizo? *Ipse fecit nos, & non ipsi nos.*

Imaginate, Alma mia, que Dios te pide de todo quanto te ha dado, y que te dice: Vuelve à darme el uso de la razon, que te di: que cosa te quedaria? Quedarias hecho una bestia. El ser sensitivo te le di yo tambien: restituyemele: que te queda? Quedas una piedra. Esta substancia tambien es mia, y tambien la quiero. Que te queda? El ser accidente. Este ser accidental tambien es mio: vuelvemele, que asi lo quiero. Que te queda tuyo? Nada. Quanto mas estrecha, pues, es la obligacion, que tienes de servir à Dios, tu unico principio? Esta obligacion no es accidental como la de los otros, que sirven, que ahora estan con un Amo, ahora con otro, y de sus Amos no han recibido la vida. Esta obligacion es esencial identificada con mi misma vida, y porque Dios solo me ha dado el ser, estoy obligado à servir à solo Dios. No à servir à mis pasiones, ni à servir al Mundo: no à servir al Demonio, pues ninguno de estos me ha dado el ser, ni me le conserva. Por
fin

fin, cada uno discurra consigo mismo así.
 Con qué razón gozas tu los frutos de tu viña, ò de aquella huerta, y los gozas tu solo? Porque el fondo es tuyo. Por qué te haces servir de aquel tu criado, y no quieres que otro le mande? Por qué te haces llevar en silla, ò tirar en carroza de aquellos Cavallos, y no permites, que otro los use? Porque son tuyos. Y à Dios, que es tu Señor por esencia, tu Author, tu principio, à quien perteneces por tantos titulos, donde està tu servicio, donde la obediencia?

PUNTO II.

Quo vadis? Crece la fuerza de este discurso, por ser Dios, no solo mi primer principio, sino tambien mi ultimo fin. Y para qué me ha criado Dios? Por ventura por su capricho, como hacen los niños ciertas figuras en el papel por entretenimiento, Artículo es de Fè en el Deuteronomio: *Creavit Deus omnes gentes in laudem, & nomen, & gloriam suam.* Oye, pues, ò Alma, y entiendolo bien:

y Vos, Espiritu de verdad, inftiladme lo altamente en el corazon. Dios es tu caufa eficiente: y es tambien tu caufa final: còmo puedes fubtraerte de fua voluntad? No te ha criado Dios para ti, fino para si. Criandote à ti, ha querido hacer de ti un hijo fuyo, para que le obedezca, y le ame: un criado, para que le ferva. Lo entiendes? *Ad hunc finem ut Dominum Deum suum laudet, ac reveretur.* Y esta fervidumbre filial no fe la debes por tantos titulos? Si tu tomas un criado, fi compras una hacienda, fi te haces un vestido, no es à fin de fervirte de el à tu modo? Ahora bien: y Dios, que te ha hecho unicamente para si, còmo le has fervido tu? Còmo le has obedecido? Còmo le has amado? Y quanto à la vida presente, preguntate à ti misma de nuevo, Alma mia: *Quo vadis?* Puedes tu decirte à ti, como Chrifto dixo à fus Difcipulos: *Vado ad eum, qui mifit me?* Este es tambien el fin, y unico fin: *Ad hunc finem* para que hè nacido, y para que vivo, y viven los otros, de ir à Dios, y tener à el foleo por fin, y por regla de todas mis operaciones.

Considera , como en este Mundo hay una grande diversidad de empleos , de estados , y de profesiones. Quien trabaja, y quien vive de lo suyo. Quien atiende à las armas , quien à las letras. Quien al tràfico , quien à los pleytos , quien à los negocios. Hay quien manda , y hay quien obedece. Uno es Papa , otro es Rey, èste Monarcha , aquel Emperador ; pero para ninguno de estos empleos , ò ocupaciones semejantes me ha puesto Dios en este Mundo. Ni el Papa ha sido criado para ser Papa , ni el Rey para ser Rey , ni yo para estàr en aquel grado , en aquel titulo , en aquel empleo , en que me hállo. Dios me ha hecho nacer para este fin unicamente, para que le sirva , y le ame en el breve curso de esta vida , y vuelva à èl , para gozarle eternamente en la otra : *Hoc est omnis homo.* Assi acaba Salomòn su libro de el Ecclesiastès. *Ad hoc natus est omnis homo.* Concluyen , pues , San Geronymo , y San Bernardo : en esto consiste todo el hacer de el hombre : y sin esto se resuelve en nada todo el saber del hombre : *Ergo si hoc est omnis homo , absque hoc nihil est omnis ho-*

mo. Por tanto, si yo sè salvarme, sirviendo à Dios, soy el mayor Sábio del Mundo, y soy el mas loco, si no lo sè, ò sabiendolo, no lo quiero hacer.

PUNTO III.

UBi es? Haviendome Dios solo criado, y criadome para este unico fin, à donde me ha depositado? Me ha depositado en este Mundo por *interim*. Entiende bien esta palabra *interim*. No estoy en este Mundo como en patria, ni como en termino, sino en camino, en deposito, en prueba. Empero en este *interim*, quan bien me ha tratado? En mi primera entrada en el Mundo mandò à todas las criaturas inferiores, que me sirvan como à su Monarcha. Sol, tu le haràs el dia, y los tiempos del año. Estrellas, y Planetas, vosotros velareis sobre èl por la noche. Cielos, vosotros le embiareis los influxos. Tierra, tu le sustentaràs con el grano, con las yervas, y con las frutas. Ganados, vosotros le contribuireis vuestras lanas, para vestirse, y vuestras mismas carnes por manjar.

jar. Criaturas todas estadle sujetas à sus pies:
Omnia subiecisti sub pedibus ejus.

Y no es verdad , que todas las criaturas te firven à ti con toda esta puntualidad? Mas à un noble , à un rico no solo le firven las criaturas inferiores, tambien le firven los mismos hombres , y con quanta asistencia ! Mas liberal ha sido con èl la Divina mano , siendo èl servido de tantos otros con tantas riquezas , con tantos honores , con tantas delicias. Ha usado Dios con èl de parcialidad , de fuerte , que un noble , rico , sano , ingenioso , acomodado , y que lo passa bien , tiene obligacion à Dios mucho mayor , que tantos pobres, compellidos de la necesidad à las fatigas mechanicas , ò al trabajo corporal , y tal vez estimulados à hurtos , y robos. Està mucho mas obligado , que tantos estropeados , y enfermos , como hay en los Hospitales. Està mucho mas obligado, que tantos fatuos , bobos , tontos mal nacidos , y peor educados , como hay tantos en las casas , aun mas principales.

Ahora , pues , à què fin ha hecho Dios, y ha puesto tantas criaturas à mi mandado ,

y me ha aventajado con tantos dones sobre los otros? Oye à Hugo Victorino: *Vide homo dicit Mundus, quomodo amavit te, qui propter te fecit me. Servio tibi, quia factus sum propter te, & ut tu servias illi, qui fecit me, & te. Me propter te, te propter se. Te ha movido, y atraido con tantos beneficios à que le ames mas: y si los beneficios son cadenas de oro, ha querido con ellas ligarte amorosamente à su servicio.*

Todas estas criaturas no son tu fin, ni tu eres criado para gozarlas. Aquel es el fin, que obtenido, està la criatura contenta. La piedra, llegada al centro, no se mueve mas. Las aguas, en llegando al Mar, no vuelven mas àcià atrás. Considera, pues, qual es aquella criatura, que perfectamente te contenta? Ninguna. Y por què? Porque no eres hecho para ellas. Si las criaturas no son fin: luego son medios, alas, escalas, para animarte, y ayudarte à subir allà arriba, subiendo à Dios: *Ut tu servias illi, qui fecit te, illicque serviens tandem salvus fiat.*

Vuelvete à ti ahora Alma mia. Còmo eres tu servida, y còmo te sirves de tantas
cria-

criaturas ? Has gozado por tantos años tan bellos dones con una perpetua ingratitude, y olvido de quien te los dio : *Oblitus es Domini Creatoris tui.* Ha Dios mio ! Confieso , que he abusado de la luz, para caminar todos los caminos de la iniquidad. He abusado de las sombras de la noche, para cubrir las mas fucias incontinencias. He abusado de las riquezas , para alimentar la vanidad, el fausto , sin hallar nunca dinero para satisfacer à los pobres acreedores , para socorrer à pupilos , y viudas, que suspiran por un poco de pan, que echo yo à los perros, y tal vez à los assassinos, que he mantenido. Podia con tantas entradas de hacienda dotar alguna doncella, que està en peligro , y salvar su honra , y la de Dios , y las he empleado en hacerla caer en pecado. No he sabido tomar recreo sin ofensa de Dios , ni darme un placer , sin desagradar à Dios : *De auro meo, & argento meo fecisti tibi imagines, id est, idola.* Ezech. 16.

Hame dado Dios la nobleza , y yo la he vuelto contra Dios con tantos actos de soberbia , perdiendole el respeto en las

Iglesias, y haciendo mayor obsequio à una criatura, que à Dios. He vuelto contra Dios la authoridad, maltratando, y menospreciando à los menores, y siendo protector de los malvados. En suma, con tantos, mejor dire, con todos los beneficios de Dios, he hecho guerra contra Dios: guerra con todas las potencias del alma: guerra con todos los sentidos del cuerpo. Mi lengua, obligada en modo particular à alabar, y dar gracias à Dios, es la que le ha blasfemado con mayor desprecio, que le ha perjurado con mayor arrogancia, poniendo parte de mi reputacion en profanar su Santisimo Nombre: mis ojos han sido armas contra Dios con tantas viltas peligrosas, con la lectura de libros, ò que encendian fuego en el alma, ò que entiaquecian la fe. Mi entendimiento ha estudiado tantas formas de llegar à sus malos designios. Mi voluntad se ha obstinado en locos amores, en furioso empeños, en venganzas irremisibles. He hecho de manos, y de pies quanto he podido, y sabido, y con todo lo interior, y todo lo exterior, que Dios me ha dado para ler-

servirle , de todo me he servido para ofender à Dios.

Pidoos perdon de este abuso , ò Dios de mi alma. Perdon , ò criaturas todas , por haveros hecho servir contra vuestro fin. Dios mio , *omnia subiecisti sub pedibus meis*, para que me fuesen escalones por donde llegasse à Vos ; y yo os he puelto debaxo de mis pies à vosotras , y vuestra honra , y vuestra ley , para que me fuesen escala , y me sirviessen à mis fines locos , y desordenados. O ! hubiera yo nacido pobre , enfermo , mudo , estropeado , antes que haver vuelto contra Vos la salud , las riquezas , los ojos , la lengua , y todos los sentidos ! O ! se me hubieran saltado antes de sus cuencas los ojos , se me hubiera emmudecido la lengua , y cortado las manos , y todos los miembros del cuerpo , que usado de ellos tan mal. Arrepientome , Señor mio , y me pesa de todo corazon de haveros ofendido. Acepto la pobreza , enfermedad , desgracias , si estas me han de servir para mejor amaros , y serviros , y corresponder à mis obligaciones en adelante.

Fiat Domine in me, de me, per me, circa me, & circa omnia mea sanctissima voluntas tua in omnibus, & per omnia, nunc, & in eternum. Amen.

REFLEXIONES.

1 **E**STA Meditacion se funda sobre dos principios Philosophicos, y Morales, ambos evidentes. El primero es, la causa eficiente principal tiene dominio sobre las cosas, que hace. Un Artifice, que hace un relox, un Pintor, que pinta un quadro, un Escultor, que fabrica una estatua, es señor, y dueño de aquella obra, principalmente si el hiciere la forma, la materia, y todo.

2 El segundo principio es el dominio, que tiene tambien la causa final sobre su efecto. La casa se fabrica para la habitacion del hombre, y para esto debe servir. El vestido, el criado, la carroza, el cavallo, son hechos, y mantenidos para comodidad del amo, o dueño; y el dueño, o el señor tiene derecho de que sirvan a aquel fin. Si una llave no abre, si una plu-

ma no escribe , si un cuchillo no corta , se afila , se temple , y se hace de modo , que sirvan. Si el ser causa eficiente , y sual concurren en un mismo sugeto , la causalidad es tan necesaria , que no puede ser mas. He aqui los dos principios , que hacen fuerza en esta Meditacion. Dios es causa eficiente de mi todo , de mi alma , de mi cuerpo , de mi entendimiento , de mi voluntad , de mis ojos , de mis sentidos , y de quanto soi : luego es Señor totalmente de todo , y yo debo servirle en todo. Este Señor me viste , me alimenta , me mantiene ; no puedo mudar de Señor : y no solo es Señor , sino tambien Padre.

3 Sobre este titulo de Padre harè reflexion , como aman los padres , y las madres tiernamente à sus hijos , y se complacen de haverlos dado el ser , y les imprimen tiernos osculos en su rostro quando son pequeños ; mas si pudiesen ver , quantos disgustos les daràn aquellos mismos hijos , que tanto aman , las injurias , que les haràn , la ingratitud , el desprecio , el sobrefalto continuo , el verse tal vez negar el pan , y perder el respeto , creedme por

cierto, que no los amarian tanto, ni se les daría mucho de no haverlos engendrado. Quando Dios me criò, previó todas las ofensas, que yo le havia de hacer: tuvo presentes todos los desprecios, que despues le he hecho, y sin embargo me quiso bien, me criò, me sustentò, y me ha sufrido. O, que amor!

MEDITACION SEGUNDA.

*DE EL FIN ULTIMO
de el hombre.*

EN muchas Artes nobles se distinguen dos fuertes de fin. El primero se llama fin inmediato, y proximo: el segundo, fin mediato, y ultimo. En el Arte de la Rhetorica el fin inmediato, que nos enseña en las Escuelas, y se desea en los Profesores, es, el inventar, disponer, y declarar con buen modo, y orden los discursos, y el fin ultimado es la persuasion del oyente. En la Medicina el fin inmediato es el conocimiento del humor peccante, y aplicacion de remedios propor-

cio-

cierto, que no los amarian tanto, ni se les daría mucho de no haverlos engendrado. Quando Dios me criò, previó todas las ofensas, que yo le havia de hacer: tuvo presentes todos los desprecios, que despues le he hecho, y sin embargo me quiso bien, me criò, me sustentò, y me ha sufrido. O, que amor!

MEDITACION SEGUNDA.

*DE EL FIN ULTIMO
de el hombre.*

EN muchas Artes nobles se distinguen dos fuertes de fin. El primero se llama fin inmediato, y proximo: el segundo, fin mediato, y ultimo. En el Arte de la Rhetorica el fin inmediato, que nos enseña en las Escuelas, y se desea en los Profesores, es, el inventar, disponer, y declarar con buen modo, y orden los discursos, y el fin ultimado es la persuasion del oyente. En la Medicina el fin inmediato es el conocimiento del humor peccante, y aplicacion de remedios propor-

cio-

cionados : el fin ultimo es la sanidad. En el Arte Militar el fin inmediato es la buena situacion del Exército , el manejo de las armas , la ciencia de las marchas , y de las retiradas : el fin ultimado es la victoria. Id vosotros discurriendo así por las otras Artes. Tambien el fin , que Dios ha puesto al hombre , es de dos maneras : el fin proximo , è inmediato de amarle , y servirle en esta vida : y el fin ultimado es el de gozarle por toda una eternidad en un mar de todos los consuelos con toda la plenitud de todos los contentos de la otra vida. Este bello fin no conocieron los pobres Gentiles ; y San Agustín dice , que anduvieron engañados , y fluctuantes , y por esso divididos en doscientas y ochenta y ocho opiniones : porque unos ponian el fin en la sanidad , otros en el placèr , quien en la honra , quien en el deleyte de los sentidos. La Santa Fe me ha alumbrado en este punto , y la experiencia , y la razon me lo confirman.

PUNTO I.

COmienza à discurrir contigo Alma mia. Dios me ha criado à su imagen, y semejanza perfecta. Casi me ha igualado con los Angeles, espirituales, inmortales, primeros Ministros de su Corte: *Minuisti eum paulo minus ab Angelis.* Ha sujetado à mi dominio todas las criaturas: *Omnia subiecisti sub pedibus ejus.* Ahora, pues, que fin ha tenido Dios en criarme así? Qué pretende hacer de mi? En qué debo yo venir à parar? Como la aguja, tocada del Imán, se revuelve siempre àcia su Estrella, yà este encerrada en una obicurissima gruta, yà sepultada debaxo de tierra, yà combatida de las ondas del Mar, siempre se esfuerza à volver à mirar àcia su Norte: así mi Alma, tocada del rayo de la Santa Fè, aun en medio del Mar tempestuoso de este Mundo, debe siempre volverse à mirar al Cielo.

No puede Dios tener por fin ultimado, que goce yo de los bienes de esta tierra, sin esperar otra cosa. Si así fuese,

vendría yo à tener el mismo fin , que tienen los brutos. Còmo , pues, puedo tener el mismo fin ? Antes bien sería mil veces mas infeliz que las bestias. Las bestias son de corta esfera , y se contentan con poco, y con poco quedan satisfechas. Yo tengo un entendimiento , y una capacidad sin limite , y todos los bienes de este Mundo no me satisfacen. En las bestias no hay el estímulo de reputacion , y no se ofenden por una injuria : las bestias no tienen sollicitud de lo futuro , no tienen remordimiento en lo interior , ni temor de la otra vida, que no la hay para ellas. Yo, en este Mundo, siento inquietudes, sollicitudes, recuerdos de la conciencia. Luego, ò soy de peor condicion que las bestias , ò me espera alguna gran cosa , para contentarme: *Duo tortor es anima timor , & dolor : quando bene tibi est , times : quando male est , doleres.* (San Agustín.) Esta vida , pues, es tan corta , tan pobre , tan sujeta à enfermedades , à desgracias , à embidias , y los bienes de este Mundo son todos tan viles , y tan breves , y sujetos à la muerte, que no pueden contentarme plenamente:

luego otros bienes me esperan mucho mas excelentes, y superiores, y estos, que bienes son, si no los eternos?

Hà Fè Santa, que cosas me enseñas!
 Hà luz de la razon misma, que cosas me dictas! He salido de Dios, para volver à Dios: *Fecisti nos Domine ad te*, dice Agustino, y haz quanto quisieres, que *inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te*. Y San Bernardo: *Non tibi terram, sed se ipsum servat, qui fecit Cælum, & terram*. Ahora, pues, si yo no he sido criado, ni para esta tierra, ni para esta vida: *Respondete mihi, quæ est destinatio vestra, & finis?* Decia el Abad Moyse à sus Monges.

PUNTO II.

MI ultimo fin es vèr à Dios, gozar de Dios, y poseer à Dios. El mismo fin, que tienen los Angeles, que son todo espiritu; el mismo fin, que tiene Maria Santissima, Virgen, y Madre de Dios; el mismo fin, que tiene la Santissima Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo;

Christo ; el mismo fin que tiene Dios , el qual es Bienaventurado , porque se comprehende à si , goza de si , se ama à si , y se complace de si mismo : *Ego ero merces tua magna nimis*. No me ha criado Dios , como los gusanos , para estàr siempre en el lodo. He de tener por escabèl de mis pies las Estrellas del Cielo. No he nacido para vivir sola esta vida , sino que otra vida me espera : y què vida ? *Omniū bonorum aggregatione perfecta*. Y por quanto tiempo ? Por una eternidad : *Merces magna nimis* : porque no hay proporcion ninguna entre lo poco , què yo tengo de servir , y galardòn tan grande : *Non sunt condigna passiones hujus temporis ad futuram gloriam. Momentaneum , & leve tribulationis nostrae aeternum gloriae pondus operatur in Caelis*. Mira , que proporcion entre el *momentaneum* , & *leve* , con el *aeternum* , y con el *pondus*.

Podìa negarme Dios todo galardòn , porque yo estoy obligado à servirle por tantos otros respetos. Podìa darme un galardòn infinitamente menor ; y por què no ? Sin embargo , *obstupescite Caeli* ,

Et porta ejus desolamini vehementer. Siendo Dios mi principio, mi fin, mi galardón, mi premio, mi felicidad, he renunciado à él por un humo, por un deleyte, por un sorvo de agua podrida, y hedionda. Tuve yo entendimiento? Tuve fé? Tuve luz de razon para hacer tan vil permuta? He nacido para vivir immortal; pues por qué busco solamente lo transitorio? He nacido para gozar de Dios; pues por qué tanto apègo à estas quatro nonadas de la tierra? Soy espiritual en quanto al Alma; pues por qué quiero darme à la felicidad de las bestias? Dios mio, perdonadme este grande agravio, que os he hecho à Vos, y à mi. No mas, no mas ser así en adelante.

PUNTO III.

Considera las consequencias, que se infieren de tal fin. Solo Dios ha criado mi Alma: luego à solo él tengo yo de servir: *Dominum Deum tuum adorabis, & illi soli servies.* Dios ha criado
todo

todo quanto soy : luego todo quanto hay en mi , debe ser de este gran Señor : *Omnia ossa mea illi dicent gloriam*. Dios , al criarme , me ha comunicado tantas cosas : estoy sano , mejor tratado que tantos enfermos : estoy con alguna hacienda , mejor tratado que tantos pobres : luego debo servirle con tanto mayor perfeccion , quanto mas obligado le estoy. Un subdito no està obligado à obedecer à su Rey ? Un Soldado à su General ? Un hijo à su Padre ? Dios es mi Padre : *Pater noster , qui es in Caelis* ; y mi Rey : *Rex Regum , & Dominus dominantium* ; y mi guia , y mi Capitan General : *Deus Exercituum*. Luego à èl , por todos los capitulos , debo obedecer.

Quando à un Ciudadano , ò à un Ministro le llega un aviso en estos terminos : Es servicio de su Magestad , que vayas à tal puesto , que tomes tal cargo , emprendas tal viage , te haces por ventura de rogar para obedecer ? Es servicio de su Divina Magestad , que os deis un poco mas al espiritu : que abandoneis esta ocasion : que reprimais esse genio ; y pondreis

deis dificultad? Observad tambien en quantos modos se puede saltar, o desviar de nuestro ultimo fin.

1. Se desvia uno totalmente del fin por qualquiera pecado mortal: *Quidquid homo Deo anteponeit, Deum sibi facit*, dice San Cypriano. Si en particular elijo el placèr, en comparacion de Dios, èsta es una protesta pràctica, que mi mayor bien es el placèr, y bien tal, que prepondera al Summo Bien: y assi, hago idolo mio, y fin mio una vilisima criatura.

2. Declinase del fin por todo pecado venial, porque si bien èste no quita la gracia de Dios, con todo esso es una desobediencia al Summo Señor, y es una falta de la summa servidumbre, que le es debida.

3. Se desvia el Alma de la mas segura, y mas ventajosa consecucion de su ultimo fin por la omision de las obras de piedad, por las quales viene à quedar privada de un grado mayor de gracia, y de un grado mayor de gloria en el Paraíso. Entendràse todo claramente con el exemplo de un Passagero, que camina à su Patria. Este,

primeramente se puede salir totalmente de el buen camino. Lo segundo, puede extraviarse algun tanto del camino derecho. Lo tercero, puede pararse, sin adelantarse en el viage. Afsi puntualmente nosotros, que somos todos viadores, ò caminantes àcia el Cielo: si pecamos gravemente, nos salimos totalmente del camino: si venialmente, declinamos algun tanto del sendero derecho: si dexamos las obras virtuosas, nos paràmos, sin adelantar nada.

Pero, aun quando se pudiesse servir juntamente à Dios, y al Mundo, no debrias tu, Alma mia, buscar otro Señor fuera de Dios. Ahora, pues, quanto mas, si esto no se puede: *Qui non est mecum, contra me est.* Y èl quiere que le ames *ex toto corde, ex totâ mente, ex omnibus viribus tuis.*

O, Alma mia! que naturalmente conoces la razon, y la equidad, que te adquiere reputacion, de dâr à cada uno lo fuyo, y hacerle justicia: es buena justicia la que usas con tu Dios, queriendolo poner en igualdad con el Mundo? Y darle parte de ti misma al uno, y al otro? Dios se

se te ha dado todo à ti; y tù , gusano vilísimo , tendràs dificultad de darte todo à Dios? Hállala , Alma mia , un dia , una hora , un momento en que Dios suspenda sus favores , y retire de ti sus gracias , y en essa hora yo me doy por contento de que interrumpas tu tambien , y suspendas el servicio de tu Dios. Hà , Señor mio , si huviera de vivir infinitos años , si tuviera fuerzas infinitas , si tuviesse un corazon capaz de amar infinitamente , lo debiera todo , todo emplear en amaros à Vos por corresponder à tantas gracias , que he recibido de Vos. Tengo vida breve , mente limitada , corazon estrecho , y de esto poco , que puedo dàr , os quiero quitar tanto à Vos , que sois mi Dios? No , no , no os harè mas semejante agravio. Vos , Vos sois mi unico Dios , y mi unico Señor : *Tu solus Deus , tu solus Dominus*. Solo , pues , à Vos servirè yo , à Vos solo amarè , y desde ahora comienzo : *Et dixi , nunc ce-*
pi, para continuarlo eternamente , como espèro , en vuestra gracia.

Afsi sea,

REFLEXIONES.

1. **C**OMO los Fabricantes , ò Albañiles tienen siempre en la mano la plomada , y el nivèl , para vér , y medir , si la fábrica sube derecha , así se debe tener siempre en la mano esta memoria de nuestro ultimo fin. He sido hecho para Dios : à èl voy caminando : todo lo demàs no merece , ni aun sombra de sollicitud : vaya como fuere , no importa. Esta accion es dolorosa al cuerpo , es de fatiga contraria à mi apetito : si ; pero es el camino , que Dios quiere de mi : es un poco dificil ; pero conduce al fin , y esso basta. Puesto un viandante en medio de dos caminos , preguata , no qual es el mas cómodo , sino el que lleva al termino , y por aquel echa , aunque incòmodo , largo , y trabajoso.

2. Las criaturas son indiferentes , y son como dos caminos , que igualmente me conducen à mi Criador. Si son indiferentes , debo tomar aquel , que Dios quiere. Y què camino quiere Dios ? El que

nos manda, y nos hace saber en la Oracion, ò por medio de nuestros Directores, de quienes se dice: *Qui vos audit, me audit.* Tanto de las riquezas, quanto de la pobreza me puedo servir por camino, para ir al Cielo; por tanto, si Dios me embia la pobreza, por què me turbo? Estoy por ventura por esto fuera del camino? Sano, y enfermo, estoy en carrera para el Paraíso. Luego si Dios me quiere enfermo, què importa? Què gran tranquilidad goza, quien llega à esta indiferencia acerca de las criaturas! Un Artífice, que tiene en su tienda tenazas, martillos, limas, sierras no està indiferentísimo, para echar mano de aquellas, que mas hacen para su labor? Sucede acaso nunca, que por amor de la lima use de èsta, quando es necesario usar de la sierra?

3. Persuadirme, que siendo las criaturas indiferentes, puedo yo, y debo servirme solamente, y amarlas unicamente en orden à mi unico fin, y no para otra cosa. Si à un Cavallero honrado, bien opinado con todos, y constituido en alguna pública Dignidad, se le pidiessè preta-
da

da su propia Carroza, y dixesse: Embiaréla de muy buena gana. Si despues el tal, à quien se la pretdò, se sirviere de ella, para que ruasse en ella por la Ciudad persona de mala fama, que injuria se haria al dueño, avergonzando la Carroza, y la librea suya? Y si de aquel modo se hiciere passar la Carroza por delante de su puerta, quanto peor sería? Si una Casa de recreacion pidiese prestada à una persona honrada, y se metiesen en ella Vandoleros, Asesinos, y otras personas infames, que la echassen à perder, que diria el Señor de aquel abuso de su Granja? O, Señor, que la ha prestado! Prestela si; pero no para esse fin. Todo quanto tenemos en este Mundo, nos lo ha dado, y prestado Dios à nosotros pobres criaturas, para que nos sirva en orden à él. Las riquezas, para mantenernos en aquel puesto, que Dios quiere, y nada mas; el ingenio, y la prudencia, para los negocios públicos, y particulares, mas en orden à Dios: y nosotros, como nos servimos de ellos? Como nos hemos servido hasta ahora? Como nos serviremos en adelante? Decia San

Francisco de Sales : Si previesse, que un solo pensamiento de mi Alma, y un solo afecto de mi corazon, y una sola obra de mis manos se havia de enderezar à otro que à Dios, quisiera mas, estar sin entendimiento, sin corazon, y sin manos.

■ Ayudemonos finalmente con otras semejanzas. Quien hay jamàs, que tome mas medicina, ò en mas cantidad, ò de otra manera de lo que es necesario para sanar? Quien hace viage, ò mas, ò diverso de aquel, que es necesario para llegar al termino? Quien tiene necesidad de escribir, busca la pluma, y desechará un Cetro Real, aunque instrumento mas señorial, pero no à proposito para el fin. Dadle à un Volante zapatos bien hechos, lindos, aseados, vistosos; y no los querrà, porque son ineptos para su fin, que es correr expeditamente. A una piedra, que cae de lo alto, pongasele à medio ayre una bella tela de seda; parará su movimiento? Antes, por los pedazos de aquel blando, y precioso reparo, se abrirà violentamente camino, para llegar al termino, que le ha propuesto la naturaleza, aunque halle

hállle abaxo algun duro peñasco en que hacerse pedazos, ò algun pantano en que enfuciarse. A un Rio, que corra por riberas, esmaltadas de flores, pobladas de arboles, adornadas de jardines, y Palacios, si se le dixesse: pàrate aqui, aunque corriessè por entre arenas de oro, como se dice tenerlas el Pactolo, responderia: no quiero, sino passar adelante: al Mar, al Mar. Aquel solo es mi lugar, mi centro, mi amado tèrmino, sin curarse del sabor salobre, que echaria à perder la dulzura de sus aguas, ni darsele nada de las furiosas tempestades, que le agitariàn àcia todas partes. Direisme: estas son criaturas insensatas, que obran por instinto de la naturaleza: y vosotros debeis acaso obrar diversamente por instinto de la fè, y de la razon? Haced un poco reflexion delante de Dios, confundios, y resolveos.



MEDITACION TERCERA.

MEDIOS PARA SALVARSE.

Haviendo sido yo elevado à un fin tan alto & superior à toda la naturaleza, imposible de alcanzarse por fuerzas humanas, considero quantos medios, y quantos auxilios me ha dado Dios, y me va subministrando de continuo para conseguirle. No se porta Dios como algunos hombres, que mandan, y proponen algun gran negocio, y despues os faltan al mejor tiempo.

Puede servirme de prelude el exemplo de un diligente Jardinero: imaginarè, que le veo aplicado todo al cultivo de un noble jardin, guiando el agua por las flores, teniendo verdes las enramadas, limpias las calles, y todo dispuesto en buen orden. Y me imaginarè, que veo à Chrifto en persona, todo atento acerca de mi Alma, para que logre alguna vez la honra de ser como un bien cultivado jardin, habitado de Dios, y me parecerà oirle decir
estas

estas palabras: *Quid debui ultra facere vicia mea, & non feci?*

PUNTO I.

EL primer medio, y ayuda, que Dios me ha dado, es la luz de la Santa Fè. Tambien los Turcos, y los Hereges han nacido para servir, y gozar de Dios; pero quan poca luz tienen, quan escasa ayuda, si se compàra con la que Dios me ha dado à mi, nacido *in splendoribus Sanctorum*. Considera Alma mia, si antes de ser encerrada en el cuerpo, que tu ahora posees, te huviesse mostrado Dios las quatro partes del Mundo, y tuvieses conocimiento de las falsas religiones, que hay en tantos Países, donde se nace en pecado, se vive en pecado, y se muere en pecado; al vèr que centenares, y millares de almas son embiadas cada dia à la Tartaria, à la Persia, à la Grecia, què sobresalto huvieras tenido de ser tù tambien embiada al vientre de una Turca, de una Cismatica, ò de una Herege. Huvieras dicho: Señor, hà Señor, antes pobre Catholico para te-

ner la Santa Fè , que Rey de Tùnez , ò de Argèl con el Alcoràn , y con el turbante; no es afsi ? Ahora , pues , este medio fundamental para salvarte , esto es , la Santa Fè , te le ha dado Dios sin mèrito alguno tuyo con una grande parcialidad de afecto. Y esta gracia, desde *ab eterno* la destinò Dios para ti. Un Esclavo Turco, al estàr mirando por curiosidad un Nacimiento , viò al Santo Niño Jesus , que volvìa los ojos àcia èl ; y afsi , con una seña exterior de su manecita , como con el movimiento interior del corazon , se sintiò llamado à la Fè. Bautizòse , y todo el tiempo de su vida le quedò tan impresso este beneficio , que andaba diciendo : Vos à mi , à mi , à mi ? Procurarè excitar en mi afectos de accion de gracias , y sentimientos de correspondencia, para que el sagrado caractèr del Santo Bautismo no me sirva de mayor pena en el Infierno : que la agua , que se me derramò sobre la cabeza en este primer Sacramento , no me encienda allà abaxo mayor fuego.

PUNTO II.

Prosigue considerando los otros medios generales, que te ha dado Dios para tu salvacion. El Padre Eterno embiò à la tierra à su Divino Hijo en persona: el Hijo ha embiado al Espiritu Santo: Dios se ha dado todo, mientras duràre el Mundo, en la Sagrada Eucharistia; ò, què medio, ò, que auxilio tan eficàz es èste! Refierefe en las Historias de nuestra Compañia de Jesus, como testimonio del entrañable afecto, que la tuvo Henrique Quarto, Rey de Francia, el haver mandado en su testamento, que abierto, despues de muerto, su cadaver, se le sacasse el corazon, y se enterrasse en nuestra Iglesia. En la Vida de Santa Cathalina de Sena leemos, que le apareciò Christo Señor nuestro, dandola su proprio corazon. No se halla concepto, que explique la grandeza de tal favor. Què gran bondad dà el corazon! Dios dà su Hijo: *Nobis datus, nobis natus*: el Hijo dà al Espiritu Santo, y todo Dios se me dà à si mismo; por-

EXERCICIOS

porque me ayude à salvarme, me dà su Sangre, para que pague mis deudas: sus meritos, para que me los haga valer delante de Dios: su gracia, para que con èste merezca su gloria: *Quid debui ultra facere vinea mea, & non feci?*

Fuera de haverfenos dado à si mismo, para darnos mayor confianza, y mas fuerte atractivo, y mas dulce socorro, nos ha dado à Maria Santissima. Podìa sin duda el Verbo Divino, como nació al Mundo sin obra de varon, afsi tambien hacerse hombre, sin necesidad de tener Madre. Como Adàn sin Padre, ni Madre fuè hombre, afsi podìa el Verbo formar un cuerpo, y unirse à èl, y hacer todo lo que hizo Christo Señor nuestro. No: quiero, que una pura criatura sea mi Madre, y por consiguiente, que tenga authoridad quasi infinita sobre las otras criaturas, para que, como muger, mas amorosa se compadezca, ayude, y atrayga à los hombres à su salvacion. Maria sola, ò, que grande Medianera es para mi! O, Señor, quantas gracias os doy por haverme dado èste entre los otros medios! O, Maria, quanto confio en Vos!

Dis-

Discurre despues , Alma mia , por los otros medios , que Dios te ha dado. Tantas bellas doctrinas de nuestro Señor Jesu-Christo para alumbrarte el entendimiento: sus propios exemplos para moverte la voluntad : tantos Libros , tantos Predicadores , tantas Iglesias , tantas Congregaciones ! Un Angel , que esté siempre à nuestro lado , para sugerirnos las buenas ocasiones : *Quid debui ultra facere vinea mea, & non feci ?* Estos mismos Exercicios , y Meditaciones no son medios puestos por Dios , enseñados inmediatamente à San Ignacio por Maria Santissima para la salvacion de las almas ?

PUNTO III.

Pondera , Alma mia , los medios particulares eficaces , dulces , amorosos , que Dios te ha dado para salvarte. En este punto cada uno tendrá materia abundante. Digo solamente haver conocido una persona , que por muchos años caminaba bien en la virtud, agradecido de que Dios le havia librado de una desgracia.

cia. Al passar un arroyo , que casualmente havia crecido , y corria rapidissimo , se viò hundido à lo profundo sin remedio : ahogaronse dos de sus compañeros , y èl solo por milagro escapò sano , y salvo à la ribera. La primera especie , que le vino à la imaginacion , fuè esta : quanto mas que nunca he estado oy cercano al Infierno! *Nisi quia Dominus adjuvit me , paulò minus habitasset in inferno anima mea.* Esta desgracia fuè para este joven *initium via bona.* Discorra cada uno con el pensamiento los medios , que Dios ha usado con èl , la tolerancia tan larga de su vida pecadora, los llamamientos , las fortunas , las desgracias mismas , porque Dios, quando toca al corazon , imita tal vez à un amigo , que viene à tocar la puerta de casa : toca primero con moderacion , y si à la primera no se le abre , toca con mayor pulso , despues con mayor ; y si es necessario , coge tambien una piedra para tocar mas fuerte , y hacerse oir. Así Dios echa tal vez mano de las desgracias , y dà toques dolorosos , no porque nos quiera mal , sino porque nos quiere bien , y quiere , que le abramos

mos nuestro corazon : *Quid debui ultra facere vinea mea , & non feci ?*

Penfarè aquí ahora delante de Dios, como quizá todos estos santísimos , y utilísimos defignios , que Dios ha tenido sobre mí para salvarme , yo los he frustrado: tantos de estos medios no he aprovechado; y si Dios al fin me castigasse ? No Señor, por vuestra misericordia infinita no me castigucis : *Patientiam habe in me.* Teneis caridad infinita , que no se cansa por las ingratitudes humanas : *Ne perdas cum impiis Deus animam meam. Ne derelinquas me usquequaque.*

R E F L E X I O N E S .

LAS reflexiones prácticas , que de esta Meditacion se han de sacar , son:
 1. Que la salvacion es de suma importancia , pues Dios ha hecho tanto gatto por asegurarla. Un Senado , que dure muchas horas en consultar sobre un solo punto, una Junta prolongada hasta muy entrada la noche , hace , que se juzgue justamente ser negocio grande aquel sobre que se trata.

ta. Las tres Personas de la Santísima Trinidad han tomado tan gallardo expediente sobre mi salvacion, y han pensado en ella por toda la eternidad: luego es negocio importantísimo? A quien le debe dár mas cuidado mi salvacion, à mí, ò à Dios? Aunque yo me pierda, què pierde Dios? Nada.

3. Què cosas hago yo para salvarme? Huyo de los pecados? Dexo las ocasiones, ladrones que son, y asesinos de mi alma? Freqüento los Sacramentos? Tengo alguna devocion verdadera, y estable à Maria Santísima? *Ignoras, quod benignitas Dei ad penitentiam te adducit?* Quizà no hay para tí otro camino para la salvacion que la penitencia. Dios entre tanto te sufre, para que con el medio de su infinita paciencia te mueva à obrar de una vez bien, y salvarte. Algunos dicen: Aunque sin oracion, tambien me salvarè. Aunque sin tantas comuniones, igualmente me salvarè. Este tambien, y este igualmente, ò, à quantos condena!

Finalmente, mi salvacion, no solamente es importante, mas tambien es in-
cier-

cierta, mientras Dios, por asegurarla, mueve tantos medios: y si en pena me privasse tambien de estos? La Escala de Jacob es una figura de los medios, que Dios me ha dado para salvarme. Esta desde la tierra llegaba al Cielo: assi los medios son escala, &c. La escala es la misma: los escalones son los mismos: y sin embargo, por la misma escala, y por los mismos escalones: *Vidit Angelos ascendentes, & descendentes.* Algunos van arriba al Cielo, y otros descienden al Infierno. La misma nobleza, el mismo ingenio, las mismas riquezas, los mismos exercicios, à algunos son escala para ir al Cielo: à otros son una escala para descender al Infierno. Y para mi, què escala son? Vuelve Dios à repetir: *Quid debui ultra facere vinea mea, & non feci?* Despues de tanto cultivo con este arbol: *Ecce tres anni sunt* (y quantos mas de tres años!) *que venio quarere fructum in ea,* y no veo frutos: *Succide ergo illam. Ut quid etiam terram occupat?* Por què ocupa la tierra en vano? Como ocupa aquel puesto de Sacerdote, aquel officio de la Iglesia? *Succide ergo illam.* Dada es-

ta sentencia de el corte, se interpuso el Jardinero, diciendo: *Dimitte illam etiam hoc anno.* Señor, dexadle la vida en prueba: *Fodiam circa illam, &c.* Le cavare la tierra, le echarè estiércol, la cultivare, y harè las demàs diligencias para que dè fruto. Imaginarème aqui, que mi Angel Custodio se ha interpuesto para alcanzarme este año de tiempo: el mismo, para que yo empiece à hacer buenas obras, me ha traído à estos Exercicios: aqui me espèra, aqui me llama para que dè el fruto de santas resoluciones: de otra manera, Alma mia infecunda, te espèra el *succide*, dado al arbol infecundo. Apsi se ha executado con tantos otros: y apsi puede executarse conmigo: y si se executasse?



DIA SEGUNDO.

MEDITACION PRIMERA.

*LA GRAVEDAD DE EL
pecado mortal, considerada en el
castigo de los Angeles.*

HEchas las Meditaciones sobre el fin del hombre, supone San Ignacio, que cada uno ha sacado una voluntad eficaz de conseguirle; y por esto nos propone ahora para meditar los impedimentos, que tenemos para alcanzarle. Impedimento para conseguir el ultimo fin no es la enfermedad, no la pobreza, no la ignorancia. El unico impedimento son los pecados, de cuya meditacion pretende el Santo dos cosas. La primera, un verdadero dolor, y sincera confession, para destruir todos los pecados, que hemos hecho. La segunda, un grande temor de Dios, y horror de ofenderle, para impedir todos los pecados, que podemos hacer en adelante.

E

En

En estas meditaciones, y otras semejantes estarè delante de Dios con aquella verguenza, y confusion con que estaria un Cavallero delante del Rey, del qual huviesse recibido muchas mercedes, y supiesse, que le havia dado en recompensã muchos disgustos. O como estaria un reo convencido de grandes delitos delante del Juez. O con otra fantasia devota, que me excite à confusion.

PUNTO L

Considerad, como Dios criò à los Angeles en grandissimo número, divididos en Gerarquias, la una subordinada à la otra con la mas bella harmonia, que jamás se puede imaginar. Representarème en mi mente aquella juventud tan florida, tan vivaz, tan espiritosa, nobilissima, y superior à toda la nobleza humana: en el entender, y en el saber mucho mayor que quantos bellos ingenios ha conocido el Mundo, tanto, que el minimo de los Angeles sabia mas que el màximo de los hombres, criados todos en gracia, è hijos adop-

adoptivos de Dios, destinados à servirle por un brevísimo espacio de vida, y despues à gozarle por toda una eternidad. Entre tanto tenían su morada en el Cielo Empyreo, no introducidos todavía à la vision de Dios, sino como los primarios Cortesanos estaban en la primera Antecámara mas cercana, en disposicion pròxima à ser introducidos à dicha vision.

Enriquecidos de tan bellos dones, què sucediò? Ensobervecida una gran parte de ellos, prevaricò, negando la sujecion, y reverencia à Dios, à quien por tantos titulos debian servir, y reconocer por su Soberano Señor. O, què enorme ingratitud à tantas gracias! Y por ventura la mia no ha sido mucho peor?

PUNTO II.

CONsiderad, como irritado Dios de su soberbia, al punto los castigò, sin darles espacio de penitencia, ni gracia para hacerla. Es cierto, que el Sub-

tilísimo Escoto, el P. Leonardo Lessio, y otros son de parecer, que muchos Angeles, si huviesſen tenido los auxilios de la gracia, que tenemos nosotros, se huvieran arrepentido, y detestado su culpa. Pero no, no se les dè, ni aun un momento de tiempo: *Videbam Satanam sicut fulgur de Cælo cadentem*. Ahora, pues, si Dios en seis mil, y mas años no huviesſe dado otro exemplo de su terrible justicia, que este solo, solo este debria bastar por cien mil, y mas siglos, para hacer temblar de espanto à todo el mundo.

Imaginaos, que un Rey poderoso haga aprisionar à quatro, ò cinco Grandes del Reyno, y los condene à muerte; fingid, que condene à ciento, y haga cortar la cabeza à todos en un solo dia: se hablarìa de tan fuerte resolucion en todo el mundo, y se escribira en todas las Historias: los padres se la contarìa à sus hijos con admiracion, y espanto, y temblarìa todos los vassallos, diciendo entre si: no hay que hacerſela al Rey, porque se sabe hacer respetar.

petar. Ahora, pues, Dios, Rey del Cielo ha hecho morir de muerte eterna los primeros Grandes de su Reyno. Mas quantos serian? Si fuesse uno solo, todos debieramos temblar; mas ò quantos mas son! San Antonio Abad viò todo el mundo lleno de Espiritus malignos, y San Dionysio Areopagita llegó à decir: *Angeli plures sunt, quàm stella Cæli, quàm arena maris, quàm folia, quàm herba.* Mirad una sola planta quantas hojas contiene, y haced el còmputo, si podeis, de todas las hojas de los arboles. Pues muchos mas en número son los Angeles. Contad, si teneis ànimo, las arenas de un pequeño Rio; passad de aquí à las arenas de el anchuroso Mar, y haced despues la cuenta, que son mas los Angeles: y de este imperceptible número, la tercera parte se perdiò. O, que horrible justicia de un solo pecado! Y yo con tantos, no temblaré?

PUNTO III.

Considerad las escusas, que podian alegar para no ser castigados. Finjamos, para entenderlas mejor, que un Abogado huviesse entrado en el empeño de hacer su defensa. Yo me imagino ciertamente, que le habria dicho à Dios así: Señor, un Rey solo vale mas en la estimacion que una gran multitud de vassallos: pues quanto mas valdrà un Angel solo? Con un reo noble son las leyes mas benignas, y es sentimiento comun, que *excellens in arte non debet mori*. El Angel es nobilissimo por su naturaleza, excelentissimo en sus dotes. Su pecado fuè el primero: fuè solo de pensamiento, que durò un solo momento de tiempo. Acordaos, Señor, que sois la misma Bondad, y que si les perdonais, os seràn agradecidos para siempre, y os alabaràn por toda la eternidad; quando, por el contrario, si los castigais, os maldeciràn eternamente, y hechos enemigos implacables de vuestro nom-

nombre, llenaràn el mundo de idolatrías, y de impiedad: tirarán à su partido almas innumerables, y las arrastrarán à su perdicion. A nosotros nos podrían parecer estas razones buenas, y eficaces. Mas entre tanto, què dice Dios? Han pecado: sean castigados. Es verdad, que yo soy la misma la Bondad; pero tambien soy la misma Justicia. Què necesidad tengo yo de sus alabanzas? Apartense para siempre de mi vista los malditos. Y te parece poco el ofenderme aun una sola vez? Mayor ofensa es un momento de menoscupcio al gran Dios, que obsequio el alabarle por toda una eternidad. Aprendan los hombres à exemplo fuyo, que es lo que quiere decir un solo pecado. Y quien quiere condenarse con esso, condense, que toda la culpa será suya, y no mia, que le criè para este unico fin de salvarse.

Ahora, pues, responde aqui, ò Alma mia. Se han mudado por ventura las balanzas de Dios, por lo qual pesè ahora menos el pecado de lo que pesaba en-

tonces? Estàs ahora de este loco parecer, ò dexaràs, que te falga mas de la boca, que un solo pensamiento pecaminoso es un passavolante, que à nadie hace mal? Que el pecado es una bagatela, y que uno de mas importa poco? Que es una fragilidad, y que facilmente le perdona Dios? O malicia horrible de un solo pecado!

REFLEXIONES.

Reflexionareis, como todas las obras de Dios son hechas en número, peso, y medida, y si una sola obra de Dios pudiesse salir torcida, Dios no sería yà Dios, porque sería fallible. Además, que Dios es justissimo en castigar, ni tiene pafsion, que le pueda mover à cargar la mano mas de lo debido, antes castiga menos, y siempre menos de lo que merece la culpa. Mas: que Dios, no solo es justo, sino tambien es Padre, tanto de los Angeles, quanto de los hombres, à los quales ha dado su gracia: Dios es Criador, y

como tal ama las obras de sus manos : *Nihil odisti eorum, quæ fecisti*, y con todo esso un solo pecado le causò odio à tantas, y tan nobles criaturas: *Odio sunt Deo impius, & impietas ejus.*

2. Si al tiempo, que caían los Angeles del Cielo, me huviera yo hallado en un angulo del Paraíso con todos mis pecados à cuestras, no con uno solo como los Angeles, sino con tantos, y todos graves, al ver caer à plomo sin remission un Behemot, un Astarot, un Luzbèl con millones de sus compañeros, què fuerte de pena me huviera esperado yo? Y si vuelto Dios à mi, me huviera dicho: vès? Contigo solo quiero usar de piedad; què confusion huviera sido la mia? A mi solo, Señor? A mi solo? Y por què? Y por què à mi solo? Haviendome, pues, Dios preferido con tanto amor à los Angeles, quanto mas obligado estoy à amarle?

3. En los Angeles el primer pecado fuè el ultimo. Santo Thomàs es de parecer, que Dios usò de tanta severidad con los Angeles, porque los Angeles

geles tuvieron mas gracias, y mayores luces que el hombre; y à mi quantas gracias, y conocimientos me ha dado Dios? *Servus sciens voluntatem Dei, & non faciens, vapulabit multis.* El mismo Santo Doctor hace tambien reflexion, como el pecado de Lucifer fuè de escandalo, porque si bien no hizo fuerza, pero con su exemplo traxo à los otros compañeros à la perdicion. O, escandalos! O, malos exemplos.

MEDITACION SEGUNDA.

LA GRAVEDAD DE EL pecado, considerada en otros castigos.

PUNTO I.

Considerad el castigo de Adàn por su pecado. Quien era Adàn? Còmo pecò? Y qual fuè su pecado? No ha havido hasta ahora en el Mundo, ni le habrá jamás Monarcha igual à Adàn. Antes que pecasse, tenia un alto, y absoluto

geles tuvieron mas gracias, y mayores luces que el hombre; y à mi quantas gracias, y conocimientos me ha dado Dios? *Servus sciens voluntatem Dei, & non faciens, vapulabit multis.* El mismo Santo Doctor hace tambien reflexion, como el pecado de Lucifer fuè de escandalo, porque si bien no hizo fuerza, pero con su exemplo traxo à los otros compañeros à la perdicion. O, escandalos! O, malos exemplos.

MEDITACION SEGUNDA.

LA GRAVEDAD DE EL pecado, considerada en otros castigos.

PUNTO I.

Considerad el castigo de Adàn por su pecado. Quien era Adàn? Còmo pecò? Y qual fuè su pecado? No ha havido hasta ahora en el Mundo, ni le habrà jamàs Monarcha igual à Adàn. Antes que pecasse, tenìa un alto, y absoluto

soluto dominio sobre todas las criaturas por lo qual, quanto leemos de milagro en los Santos, todo lo podia hacer Adan por virtud, que le havia infundido el Altissimo. Tenia sabiduria sobre todos los hombres: y esta gran sabiduria le era debida como à cabeza de todo el linage humano, de suerte, que poseia en grado perfectissimo todas las ciencias. Tenia infusas todas las virtudes, unas en acto, otras en habito, y estaban en el todos los Dones del Espiritu Santo. Tenia tambien la justicia original, qualidad de virtud inexplicable, porque sujetaba en primer lugar el alma à Dios, dando al entendimiento facilidad de conocer, y à la voluntad inclinacion de amar al Summo Bien. 2. Sujetaba el sentido à la razon, y el apetito inferior à la parte racional, y superior. 3. Sujetaba el cuerpo mismo al alma, por donde no le fuessè nunca, ni de peso, ni de tormento, y por esso estaba el cuerpo exempto de enfermedades, y dolores, y de la misma muerte. Llamabase original esta justicia, porque

que se huviera transfundido à todos sus descendientes, de aquella manera, que se transfunde ahora la culpa original. Ha havido nunca, ò habrá jamás Rey igual à Adàn? Quien ha visto jamás tal poder, tal sabiduría, tal dominio sobre sí, y tal dominio tambien sobre la muerte?

Ahora, pues, habiendole colmado Dios de tantos dones; para que conociessè à su Divina Magestad por su supremo Señor, quiso de èl un acto, à lo menos de obediencia, esto es, que de tantos centenares de frutas dexasse una sola: y no configiò de èl esto, traspassando este precepto por no disgustar à Eva, engañada, è inducida de la Serpiente, à comer la manzana vedada: y he aquí como pecò, y qual fuessè su pecado. Considerad aquí la justicia, que hizo Dios, y la grandeza de la pena, que recibì Adàn por esta culpa. Es al punto arrojado de aquel Paraíso Terrenal, y fuera de aquellas delicias es condenado à hacer una vida llena de miserias, y de trabajos: volviòse mortal, sujeto à tantos males del cuerpo, y à tantas pasio-

pasiones del alma. Basta así, Divina Justicia, basta. No: No entiendes, qué cosa sea ofender à Dios, y qué cosa sea una sola desobediencia al gran Señor. Estè por novecientos años en penitencia, y despues de estos estè por millares de años desterrado en el Limbo, y vea en aquel abyfmo, para mayor tormento fuyo, descender cada dia centenares de almas, sepultadas por su culpa en aquella carcel tenebrosa. Y tanta pena dà un Dios, que es todo misericordioso, por un solo acto de desobediencia? Quando un delito es castigado en un Principe, no se tiene lástima, ni se perdona en un súbdito. Mira, Alma mia, el pecado, y esse uno solo, castigado al punto, y con tanta severidad en tantos Principes del Cielo, como fueron los Angeles, y en el summo Principe de la Tierra, qual fuè Adàn:

Et tu non times Deum, qui

in eadem damnatione est?

)?(✝)?(

PUNTO II.

Considerad tambien la estension de esta pena tan grande en todos los sucesores , y descendientes de Adàn. Toda su filiacion por millares de años , por millares de generaciones sea sujeta à todos estos males. Tantas peltes , tantas guerras , tantos incendios , todas las enfermedades , y muertes vengan al Mundo. Tantos niños no vean jamàs la cara de Dios , y mientras huviere en el Mundo una gota de la sangre de Adàn , se irà siempre cobrando la pena de un pecado , una sola vez cometido. A los niños , tantos en número , privados eternamente de la vista de Dios , añadid tantos millones de adultos condenados eternamente al Infierno , porque habiendose con el pecado original corrompido toda la naturaleza humana , quan fácilmente desliza en pecados graves , con los quales merece ser condenada eternamente. Nosotros mismos no experimentamos de continuo la repugnancia al bien , la
 incli-

inclinacion al mal? Y por ventura Dios nos hizo afsi? No por cierto. Si ois à un relox dár las horas desiguales, pararse, dár campanadas fuera de proposito, no decís, el Maestro le hizo afsi. Si veis un vestido manchado, no decís: afsi le hizo el Sastre. No: el relox, y el vestido bien hechos estàn, fino que, ò por sí, ò por culpa agena se han echado à perder.

A lo menos, Señor, despues que Jesu-Christo morirà por la salvacion de el Mundo, cessarà esta pena? Ni aun entonces. Perdonarè por los meritos infinitos de mi Plijo mas facilmente la culpa; mas la pena quiero absolutamente, que dure siempre hasta la fin del Mundo, y la pena de la privacion de Dios, que dure por una eternidad en quien no fuere bautizado. Pero, Señor, si esta culpa no es personal? No importa: aprenda el Mundo lo que quiere decir ofender à Dios, y quan grande mal sea desobedecerle, aun una sola vez. Ahora, pues, Alma mia, pòn en un monton todos estos males, confiscacion de

todos los bienes, destierro, infamia, enfermedad, y muertes sin número, todas las criaturas revueltas, condenacion de un Rey tan grande à labrar la tierra, tratado èl, y todos sus descendientes como rebeldes, &c. A la vista de tantos males un solo pecado te parecerà pequeño mal? Pòn juntos todas las carestias, todos los contagios, las inundaciones, las tempestades, los terremotos, todas las guerras, todas las pobrezas, todos los llantos, todos los pleytos, todos los estragos, todas las injusticias, todas las almas, que se han perdido, y se perderàn eternamente, todo es pena *in radice* de un pecado leve, y digno de làstima en la apariencia, qual fuè, comer una manzana, por no disgustar à su muger: y à la vista de espectàculos tan funestos te parecerà cosa de nada el pecar, y hacer contra Dios? Aquel Dios *terribili*, & *ei qui aufere spiritum Principum*. Hà, Dios mio! Direos con San Agustín, al vèr castigado de Vos con tanta severidad un solo pecado grave: aprenda yo siquiera à teme-

temeros, yà que hasta ahora no he aprendido à amaros: *Discam timere te, si nondum didici amare te.*

PUNTO III.

CONsiderad, como la intension, y la estension de la pena con que se castiga un solo pecado grave, se vê mas claramente en el alma de un condenado. Es Artículo indubitable de nuestra Santa Fè, como por un solo pecado grave decreta Dios el Infierno, que es lo mismo que decir un cùmulo de todas las penas, que jamàs pueden hallarse. Penas todas en la intension atroisimas, y en la estension infinitas. Desciende, Alma mia, allà abaxo con el pensamiento, y mira quantos arden en aquellas llamas, y arderàn en ellas para siempre. Y por què? Por una sola de aquellas culpas, que tù à centenas, y millares has cometido tan feamente. Es cèlebre el caso de aquel Jovencito, el qual al primer pecado deshonesto, aunque solo de pensamiento, mu-

riò sin poder confessar su culpa, y se condenò. Y aquel Dios, que es todo piedad, no se moviò à compasión? No difiriò? No le diò tiempo de arrepentirse? No. Al primero, al primero pecado grave, sin otro mas, al Infierno. O, espantosa malicia la del pecado mortal, que, aun una sola vez cometido, merece ser castigado por toda la eternidad!

Finalmente, considerad el mas terrible de todos los castigos, dados de Dios à su Hijo Unigenito por nuestros pecados. Quatro patibulos podemos decir, que erigiò Dios para terror de los pecadores. El primero en el Cielo con los Angeles: el segundo en el Paraíso Terrenal con Adàn: el tercero en el Infierno con los condenados con un solo pecado grave: el quarto, que es el mas horrible, y espantoso, fuè en el Calvario con la persona de Jesù-Christo. Ponderad, quien es Jesus? El Unigenito del Padre Eterno, y tan amado de èl: *Hic es Filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui.* Hijo de tanta excel-

len-

lencia, y dignidad, que habita en él corporalmente, como habla el Apostol, con toda plenitud la Divinidad: *In quo plenitudo Divinitatis habitat corporaliter*. Personage de tal estimacion, que el torcerle por desprècio un solo cabello, huviera sido mucho mayor mal, que la ruina de todo el Mundo, la aniquilacion de todas quantas criaturas ha havido, y habrá, antes bien que la condenacion eterna de todos los hombres, de todos los Angeles, y de todas las Almas Santas de la Gloria.

Ahora, pues, què mal hizo el pecado à Jesus, ò, por mejor decir, sea la la sombra de aquellos pecados, que èl por caridad tomò sobre sí, para satisfacer por nosotros? Apenas el Eterno Padre le viò con la apariencia de pecador, que al punto le abandonò en los brazos de las mas horrendas ignominias, y cruelisimas penas, que jamàs puedan decirse, ni imaginarse, hasta reputarse èl mismo, no tanto como maldito de èl, sino casi casi (ò, que horror!) como la misma maldicion: *Fictus*

sum (dice en su nombre el Apóstol) *factus sum pro vobis maledictum*. Pondera aquí, Alma mia, si por tus pecados huviesse sido necesaria la muerte de todos los hombres, que ha havido, hay, y habrá hasta la fin del Mundo, qué horror concebirías, al ver tan grande carnicería de todos los vivientes? Pues la vida de Jesus no vale mas incomparablemente ella sola, que la vida de todos los hombres? Qué odio, pues, y qué horror no deberás concebir contra el pecado? *Ut à peccato sanemur*, dice San Agustín, *Christum crucifixum intueamur*.

REFLEXIONES.

1. **Q**uien se fiará de ponerse en los peligros, si Adán, hombre tan sábio, tan bien inclinado, con las pasiones domadas, y tan fuerte en la virtud, cayó tan feamente en el peligro, y en la ocasión? *Memento, quod Paradysi colonum de possessione suá mulier dejecit*, dice San Gerónimo.

nymo. Añadid, que Adàn no cometió la defobediencia del primer golpe. Comenzò à mirar la manzana, la oliò, y afsi à èl, como à Eva, les pareció hermosa, y buena para comer: *Pulchrum visu, & ad vescendum suave.* Guardaos de los principios: guardaos de comenzar, ò por mera curiosidad, ò por genio.

2. Què Cavallo hay tan desenfrenado, que viendo delante de sí un precipicio, no detenga la carrera, y se pàre? Està pendiente sobre mi cabeza la espada de la Divina Justicia, para castigarme, y està abierto debaxo de mis pies el Infierno, para tragarme, y no me abstendré de pecar? Al primer pecado se han condenado otros; y yo, despues de tantos, no temerè, que el primero pueda ser el ultimo? Y si lo fuesse? *Horrendum est peccata peccatis addere, quia nescimus pro quâ culpâ nos sit Deus in hoc saculo relicturus.* Decia temblando el Santo Pontifice Adriano Sexto.

3. Si un veneno fuesse tan poderoso, que solo con su sombra mataffe,

què poderoso veneno sería èste? Tal veneno es el pecado. La sombra sola de èste hizo dàr la muerte à Jesu-Christo: *Et si hac in viridi, in arido, quid fiet?* A uno, estando en oracion, le dixo una vez el Redemptor desde la Cruz: *Respice in me*, y le quería decir: mira, que estoy crucificado por tí: mira, que mal me han hecho tus pecados: *Respice in me*. Y si para mì inocente fuè tan terrible la Divina Justicia, qué será de tí miserable pecador? *Respice, respice in me*. Tomad en la mano un Crucifixo: miradle como esperanza, y como espanto de los pecadores, y decidle con el corazon contrito: *Respice in me, &c.*

MEDITACION TERCERA.

PECADOS PROPRIOS.

LAS Meditaciones de San Ignacio son como los vidrios del antejo de larga vista. Cada vidrio no hace de por sí el efecto de engrossar, y acercar el objeto: requieren estàr todos juntos. Pues para

què poderoso veneno sería èste? Tal veneno es el pecado. La sombra sola de èste hizo dàr la muerte à Jesu-Christo: *Et si hac in viridi, in arido, quid fiet?* A uno, estando en oracion, le dixo una vez el Redemptor desde la Cruz: *Respice in me*, y le quería decir: mira, que estoy crucificado por tí: mira, que mal me han hecho tus pecados: *Respice in me*. Y si para mì inocente fuè tan terrible la Divina Justicia, qué será de tí miserable pecador? *Respice, respice in me*. Tomad en la mano un Crucifixo: miradle como esperanza, y como espanto de los pecadores, y decidle con el corazon contrito: *Respice in me, &c.*

MEDITACION TERCERA.

PECADOS PROPRIOS.

LAS Meditaciones de San Ignacio son como los vidrios del antejo de larga vista. Cada vidrio no hace de por sí el efecto de engrossar, y acercar el objeto: requieren estàr todos juntos. Pues
para

para que veais la bella harmonia de los Santos Exercicios , y la cadena de las Meditaciones , eslabonadas la una con la otra , despues de havernos propuesto el fin para que hemos sido criados , que es Dios solo : despues de havernos hecho considerar el unico impedimento , que hay para llegar à este fin , que es el pecado , y hechonos ver el desconcierto , que un solo pecado ha trahido à todas las criaturas , sus primogenitas , quales fueron los Angeles ; el desconcierto en el primogenito de los hombres , qual fuè Adàn ; el abatimiento , y el castigo , que hizo cargar sobre las espaldas de su Primogenito , y Unigenito Hijo de Dios , qual fuè Jesus ; despues de tan claras verdades , y todas de Fè , à las quales no hay rèplica , propone à cada uno la meditacion de sus pecados , como quien dice : tù no eres el Primogenito de todas las criaturas : tù no eres el Primogenito de todos los hombres : tù no eres el Primogenito , y Unigenito de Dios ; Y sin embargo , mira quantos pecados has hecho contra Dios !

Esta Meditacion debiera hacerla cada uno de por sí , porque cada uno sabe mejor lo que por sí passa. Con todo esto irè yo insinuando varios cabos de pecados. Manda el Santo , que en estas Meditaciones no se descienda à lo mas menudo , fino que se discorra en general , como quien desde lo alto mira una grande llanura , que no descubre cosa alguna , ni distingue una choza de una Villa , ni una Aldèa de una Ciudad.

PUNTO L

Considera , Alma mia , la cantidad continua de tus pecados segun la edad. Tú , por ventura , empezaste à ofender à Dios antes de conocerle , y despues de haver conocido à tu gran Señor , à tu buen Padre , tu terrible Juez , le has ofendido peor que nunca. Què hice yo en mi juventud , mejor dirè , què no hice ? *Inquinatae sunt viae meae omni tempore.* He ensuciado con mis pecados todas las casas donde habitaba ; todas las pla-

plazas, que passè; las Escuelas, que frequentè; las granjas de mi recreacion estàn hediendo à mis pecados: aun las Iglesias estàn fucias con mis pecados: los confessorios, donde se borran los pecados, fueron violados tambien con mis pecados: *Inquinata sunt via mee omni tempore.* En los tiempos mas santos de Pasqua, de Jubilèo he pecado, y quizà me he servido de la ocasion de los Jubilèos para cometer excessos mas enormes. Ni aun en la Semana Santa he dexado las ocasiones de pecar, sino que las he puesto en depòsito para volverlas à tomar, &c. *Omni tempore, omni tempore.* Señor mio, si hubiera yo nacido para ofenderos, y no para serviros, lo pudiera hacer peor? Juventud, muestrame un dia solo sin pecados. Ley Santa de Dios, muestrame un Mandamiento solo, que no haya violado yo cien veces; Iglesia Santa, muestrame uno solo, que no haya yo cien veces traspassado: *Multiplicata sunt super capillos capitis mei iniquitates mee.* Alma mia, estàs como un Job, que *à plantà pedis usque ad verticem capitis non est in te sanitas.*

Hà Dios de las infinitas misericordias! *Tu scis insipientiam meam, & delicta mea à te non sunt abscondita.* He aquí à este pobre pecador à vuestros pies. Demonios todos, tenedme embidia. He hecho yo solo mas pecados que millares de vosotros, y si mis pecados se distribuyessen uno à uno, embiarìa millares, y mas millares de almas al Infierno: *Confiteor Deo omnipotenti, &c. quia peccavi nimis.* He hecho muchos, y aun demasiados pecados: *Peccavi nimis, cogitatione:* con tantos pensamientos vanos, sobervios, vengativos, deshonestos: *Peccavi nimis, verbo* con tantas palabras, resentidas, dobladas, equivocadas, deshonestas: *Peccavi nimis, opere, & omissione.* *Peccavi nimis* con los ojos curiosos, vagabundos, altaneros, immodestos, &c. *Peccavi nimis* con el oido, con la gula, con el tacto, con todos los sentidos, y con quanto foy: *Peccavi nimis. Peccavi nimis.*

Pidoos perdon, criaturas todas, que me os ha dado Dios para que me sirvais de escalones para subir à Dios, y

os he hecho , que me sirvais para armas ofensivas contra Dios. Ingenio , Potencia Angelica , que te he hecho yo servir al sentido animal , estudiando , especulando modos de ofender à Dios , &c. Riquezas , Dòn de la Divina Liberalidad , usadas de mi para pervertir la inocencia , para pervertir la justicia , y faciar mi apetito libidinoso. Belleza , Dòn de Dios , que he hecho servir de lazo , asì à mi honestidad , como à la agena. Nobleza , que me ha dado gratuitamente Dios , usada de mi para ponerme sobre los inferiores , para despreciarlos , &c.

Pidoos perdon , Atributos todos de Dios , à los quales he hecho particular ofensa. Heos ofendido , Bondad Divina , abusando de vuestra infinita cortesìa. Heos ofendido , Immensidad Divina , pecando en el lugar mismo en que estabais presente. Paciencia Divina , complaceos en ser infinita , que , si esto no fuera , os huvierais cansado de tantos disgustos. Pidoos perdon , Justicia Divina , pues nada se me ha dado de vuestros castigos.

Per-

Perdon, Omnipotencia Divina, que tantas veces he despreciado con mis iniquidades. Perdon, Santidad Divina, à quien he hecho ver tantas inmundicias.

Pienſa, Alma mia, ſi hay en el Mundo hombre tan vil, à quien hayas hecho tũ tantas ofenſas, como has hecho à tu bueno, grande, y Criador Dios. Si uno me huvieſſe hecho à mi la miſiſima parte de las ofenſas, que yo he hecho à Dios, me huviera muerto de diſguſto; y ſi uno me huvieſſe despreciado, y maltratado en mi propia caſa, blaſfemado mi nombre, ultrajado mi honor, jaçtadoſe de haverme ofendido; ſi alguno de mis domeſticos no huvieſſe dexado paſſar dia ſin ofenderme, le huviera yo tolerado en mi caſa, ſin moſtrarle mi reſentimiento? Y Dios tanta paciencia conmigo! Y tolerarme por tanto tiempo!

PUNTO II.

Conſidera las circunſtancias de tus pecados. I. He ofendido à mi Dios deſpues de tantos beneficios, que ha

ha gustado hacerme: *Dicebant Deo, recede à nobis, cum ipse implasset domum eorum bonis.* (Job. 21.) Quando tuve casa abundante, salud perfecta, edad florida, entonces, que estaba mas obligado à servir à Dios, ofendì à Dios, le dixe à Dios dentro de mi, à lo menos con las obras: *Recede* de mi memoria, ocupada toda en pensamientos altivos, vanos, impuros. *Recede* de mi lengua, empleada en perjurios, blasfemias, murmuraciones, &c. *Recede* de mi corazon, cebado en otros amores. *Recede* de mi casa, alvergue solamente de los enemigos de Dios. Quando estaba postrado en una cama enfermo, ò en trabajos, le invoquè al Señor, como à mi Dios; y mi Dios, invocado de mi, me hizo bien: alcanzado el bien, que deseaba, le dixe à Dios: *Recede, recede,* que yà no hago caso de Vos.

2. He pecado à vista de tantos beneficios. He pecado à vista de las inspiraciones divinas. Sentìa recias aldabandas en el corazon, y eran voces de Dios, que me apartaban del pecado: eran

mandatos de mi gran Señor , que me vedaban aquel mirar , aquel hablar , aquel obrar : y oyendo yo aquella viva prohibicion , pequé contra Dios , contra la conciencia , contra el conocimiento , y el remordimiento del mal que hacia. 3. No solamente he pecado por fragilidad , sino por profunda malicia , pensando , estudiando , fabricando el modo de pecar. 4. He ofendido à Dios con insaciable hambre de pecar , como el fuego , que *nunquam dicit , satis*. Un pecado no esperaba al otro , y el primer pecado llamaba al segundo , y el tercero , con tanta facilidad , como si el pecar fuesse beber un sorvo de agua : *Bibi iniquitatem sicut aquam*. 5. Como si no bastassen mis pecados propios , he enseñado à tantos otros à pecar : he inducido à tantos à pecar con el exemplo , con las palabras , con las omisiones. No me habré atrevido jamás à fonsacar un criado ageno , y me he atrevido à apartar à tantos de servir à Dios. 6. He estado tan metido en los pecados , que muchas veces he jurado de hacer

pecados, he jurado vengarme, prometiéndolo à Dios el ofender al mismo Dios. O ceguedad! Y despues de esso, como si mis pecados huviesesen sido una bella cosa, quantas veces me he alabado de ellos en las conversaciones, fingiendo, aun pecados, que no havia hecho, por parecer mayor enemigo, y despreciador de Dios?

Ab Deus! Ab Deus! Propitius esto mihi maximo peccatori. Veniste, ò Señor, peccatores salvos facere, quorum ego primus sum. Yo soy la cabeza de lista entre todos los pecadores. Si huviesse hecho la mitad de estos graves insultos al mas minimo de la tierra, no ostaría parecer en su presencia: y cómo parezco sin verguenza en el acatamiento de Dios Altísimo? *Commisssa mea pavefco, & ante te erubefco.*

PUNTO III.

CONsidera la grande paciencia de Dios en tolerarte, y discurre contigo mismo assi: Fuera de los beneficios, que
Dios

Dios continuamente me ha hecho , en el mismo tiempo en que yo estaba pecando , de quantos males me ha preservado Dios , que los merecian ciertamente mis pecados : he merecido perder la salud por tantos vicios , y Vos , mi Dios , me la haveis conservado. He merecido perder las riquezas por tanto como he abusado de ellas ; y Vos , mi Dios , me haveis siempre mantenido en casa la abundancia. He merecido perder totalmente la reputacion , dexando saber algun pecado mio vil , feo , y vergonzoso ; y Vos haveis hallado modo con que yo quedasse encubierto , para mantenerme la honra. Hemos andado à porfia : Vos , mi Dios , à hacerme bien , y yo con tantos ultrages à haceros todo el mal que podia. Quantas acusaciones haveis recibido contra mi , ahora de los pobres oprimidos , ahora de los pueblos escandalizados , ahora de las almas perdidas por causa mia. Sè , que han gritado contra mi , y perdido justicia los Demonios , tantas veces vencedores , y las criaturas , de las quales he abusado : mis mismos pecados
con

con què voz gritaban , venganza , venganza ? Y Vos , à tantos memoriales presentados contra mi , haveis cerrado los oidos , y pidiendo todos justicia , haveis querido usar conmigo de misericordia ; y de esta misma vuestra misericordia he abusado de nuevo , para ofenderos mas.

Hà , Dios mio ! Mis pecados , que son sin número , merecen un dolor eterno. Mis pecados , que son tan graves , merecen un dolor infinito. Llorarè estos pecados , mientras me duràre la vida , y deseo vivir , para llorarlos , como se debe. Y quando fuere tentado à hacer nuevos pecados , me acordarè , que no he hecho bastante penitencia : *Peccavi nimis. Peccavi nimis , nimis.* Hà , Jesus mio ! que tantos años me haveis tolerado pecador , y grande pecador , acogedme ahora contrito , y amargamente contrito : *Da misericordiam misero , & pœnitenti , qui tam diu pepercisti peccatori.* (San Bernardo.) Volvite à la vida à un Lazaro de quatro dias muerto , por mas que os dixesen : *Jam fueret.* Quien hiede mas que yo , quien està mas podrido , y mas tiem-

po hà muerto en el vicio? Restituidme à la vida de la gracia, à la qual prometo no morir mas. Haveis librado à tantos endemoniados. Quien tiene sobre si mas espíritus malignos que yo? Suplicoos, que me libreis de la esclavitud de tantos Demonios, que no puedan en adelante entrar mas en la posesion de mi alma.

REFLEXIONES.

I. **H**aced reflexion à la penitencia, que debe ser proporcionada al pecado: *Convertimini* (dice Isaias cap. 31.) *sicut in profundum recesseratis. Convertimini.* Mi penitencia debe ser conversion verdadera del corazon à Dios. No basta penitencia de voz, ni alguna ternura, que pare en los sentidos. El hierro, aunque ardiente, blando, y doblegable, no se llama convertido en fuego, porque mantiene aún la forma, y la naturaleza de el hierro, que inclina à volverse duro, negro, y frio: el leño si, que se convierte en fuego, porque se despoja de la

la forma de leño. No debo, pues, fiarme de algun fervor, que me parece haver concebido, ni de alguna ternura, que sienta en mí; debo estår verdaderamente mudado en el entendimiento, desengañado de las máximas mentirosas del mundo; y debo tener trocada la voluntad, deslinda de todos los malos afectos al placèr, à la ambicion, à la venganza, amando solo aquello, que agrada à Dios, y esto ferà un verdadero *convertimini. Hac mutatio dextera excelsi.*

2. Haz reflexion al *sicut convertimini, sicut recesseratis*. La palabra *sicut* significa proporcion, de suerte, que debe ser mi conversion, qual ha sido la perversion, que hicieron mis pecados. He servido al Demonio por tantos años. Estaré contento con preitarme à Dios por pocos dias? Con tantas cadenas de empeños, de malos habitos, y de malas compañías me he ligado à la perdicion de tal modo, que ni las inspiraciones divinas, ni el miedo de los castigos eternos, ni los buenos exemplos, que he visto, ni los sermones, ni las plegarias,

ni las sùplicas, ni los buenos consejos han tenido virtud eficaz para hacerme volver en mì: y me unirè ahora à Dios con un hilo tan delgado, que por una burla, por un embite, por un respeto humano, por una tentacion, al punto me sepàre de èl? Hà, que no: *Quis me separabit à charitate Christi, &c. Certus sum, quia neque mors, neque vita, neque altitudo, neque profundum poterit nos separare, &c.*

3. Haced reflexion en segundo lugar à aquellas palabras: *In profundum. Convertimini sicut in profundum recesseratis. Recedere in profundum* es pecar con plena malicia, con perfecto conocimiento del mal, que se hace, y poner cùdio en hacer los pecados, segun el Psalmo 35. *Iniquitatem meditatus est in cubili suo.* Hà, Dios mio! Y no pondrè yo otra tanta aplicacion en servirlos, quanto he empleado en ofenderos? Aquel ingenio, que tanto futilizò en hallar medios proporcionados à su mal fin, no se industriarà con igual intencion à favor de la virtud? Lo segundo, *recedere in profun-*
fun-

fundum es pecar con desprecio de toda cantidad, y qualidad de pecados: *Impius, cum in profundum venerit, contemnit.* Qué importa cometer ciento, seiscientos, mil pecados en pensamientos, palabras, obras, y omisiones, y con tanta facilidad, como si el pecar fuesse escupir en tierra? Há, Dios mio! Y despues de tanta ansia en tragar pecados, me contentaré con una escasa medianía de obras virtuosas, y éstas hechas tambien con poco espíritu, y tibiamente, cansandome, despues de haver dado pocos passos en el camino comenzado de la virtud? He sido yo por ventura medianamente pecador? No puedo yo decir con toda verdad: *Infixus sum in limo profundi. Nimis profunda facta sunt cicatrices meae?* Si tuvé tanta robulléz en ofender à Dios, por qué ahora tanta tibieza en darle satisfaccion? Quando dixé jamás basta à los devanèos, à los placcères, y à los pecados? Y ahora qualquier poco de bien, que liago, me parecerà que hago mucho, y pensaré desalentarme, y abandonar lo comenzado? *Grande*

scelus, grandem necesse est habere satisfac-
tionem. S. Ambros. ad Virgin. laps.
 cap. 8.

DIA TERCERO.

MEDITACION PRIMERA.

DE LA MUERTE.

NO hay cosa, que mas nos aparte
 del pecado, que la muerte. Asi
 como la muerte nos quita el poder pe-
 car, assi el pensamiento de la muerte,
 bien masticado, aparta al alma de todo
 afecto al pecado. Que por esto San Ig-
 nacio, despues de la meditacion de los
 pecados, hace meditar los Novisimos, y
 entre los Novisimos el primero la muerte.

Llamase la muerte amarga: *O mors,*
quam amara est memoria tua! Qual es el
 ingrediente, que hace amarga la muerte?
 Ningun otro sino el pecado. A la muerte
 de los niños bautizados se tiene embi-
 dia. Por que? Porque es muerte sin pe-
 cado.

scelus, grandem necesse est habere satisfac-
tionem. S. Ambros. ad Virgin. laps.
 cap. 8.

DIA TERCERO.

MEDITACION PRIMERA.

DE LA MUERTE.

NO hay cosa, que mas nos aparte
 del pecado, que la muerte. Asi
 como la muerte nos quita el poder pe-
 car, assi el pensamiento de la muerte,
 bien masticado, aparta al alma de todo
 afecto al pecado. Que por esto San Ig-
 nacio, despues de la meditacion de los
 pecados, hace meditar los Novisimos, y
 entre los Novisimos el primero la muerte.

Llamase la muerte amarga: *O mors,*
quam amara est memoria tua! Qual es el
 ingrediente, que hace amarga la muerte?
 Ningun otro sino el pecado. A la muerte
 de los niños bautizados se tiene embi-
 dia. Por que? Porque es muerte sin pe-
 cado.

ado. La muerte cruelissima de los Santos Martyres, defollados, atenaceados, quemados vivos, no es muerte preciosa? Por què? Porque el Martyrio es segundo Bautismo, y la muerte de ellos es sin pecado. Quitad el pecado à la muerte, y la muerte ya no es amarga. He conocido Jovenes, à los quales nada se les daba de la vida: todo el temor era de la muerte, que les cabria despues de su muerte; y este temor quien se le ponía sino el pecado? San Juan viò la muerte à cavallo, y tràs ella venia el Demonio. Muerte en la silla, y el Infierno en su seguimiento, esta es la muerte amarga; y quien pone al Infierno al alcance de la muerte sino el pecado?

Es, pues, fortissima para apartarnos del pecado la meditacion de la muerte. Yo propongo sucintamente tres puntos, todos tres evidentes, que se suelen meditar en esta materia. Como las aguas mas corrientes, y los pozos mas usados son los mas buenos, así en ciertas materias los puntos mas usados, son los mas fuertes. De estos tres puntos dedu-

cirè tres consequencias, igualmente evidentes.

PUNTO I.

LA MUERTE ES CIERTA.

Definemeza bien, Alma mia, este bo-
cado. Yo, que ahora estoy vivo,
y sano, alguna vez estarè enfermo, luego
moribundo, luego agonizante, y ultima-
mente muerto. Yo, que ando ahora por mi
piè, ahora en coche, alguna vez ferè lle-
vado en ombros agenos. Saldrè alguna vez
de casa, para no volver mas à ella: entra-
rè en una Iglesia, para nunca mas salir de
ella: oygo doblar las campanas por los
otros, alguna vez se oiràn doblar por mi:
traygo luto por los otros, otros alguna
vez se vestiràn de luto por mi. Trahe à la
memoria los retratos, que tienes en casa:
todos estuvieron vivos, como lo estàs tù,
y ahora no hay otra cosa de ellos en el
mundo, fino aquella imagen. Semejante
imagen quedará de ti, y quedará por po-
co tiempo. Llama con San Agustín à to-
dos los bienes, y males de este mundo, y
en

en la frente de todos leeràs: *Incertum est, incertum est. Speras pecuniam? Incertum est. Speras uxorem? Incertum: incerta omnia: sola mors certa est.* De un infante, que nace, de un niño, que crece, no se puede acertar otra cosa, fino que morirà.

De este primer punto comienza, Alma mia, à sacar la consequencia. La muerte es cierta: luego debo aparejarme de proposito para recibirla. Pondera, quantos preparativos se hacen por cosas dudosas, y preparativos de grande còsto, de grande incomodidad, y despues de nada sirven. Se hace prevencion para la venida de un huesped, y el huesped no viene. Previene se cantidad de mercancías para un mercado, y el mercado no se hace. Previene se la fortificacion de una Plaza, porque se espèra sea sitiada, y el sitio se vâ à poner à otra Plaza. Tantas prevenciones de vestidos para una fiesta, de presèas para una Esposa, y se frustran muchas veces, porque la fiesta se interrumpe, y el matrimonio no se efectua. El aparejo, que tu hicieres para la muerte, se frustrarà? Has visto jamàs, ù oïdo decir, que la muerte no te haya

haya venido à alguno , por lo qual las confesiones , las comuniones , las limosnas , y las obras buenas hayan sido en vano ? Oye , Alma mia , si la muerte fuesse dudosa , y tal vez solamente viniessè , es cosa tan importante , que serìa necesario aparejarse : ahora , pues , quanto mas necesario serà hacerlo , siendo cierta la muerte. Observa mas , que todas las otras prevenciones para una opera , ò fiesta , para una Comedia , si no estàn prontas , se puede dilatar la fiesta , se puede dilatar la Comedia. Pero si tù no estàs aparejado para morir , podràs decir à la muerte , que espère un poco , que tarde un dia mas , que se dilate una hora ? *Memento , quia mors non tardat.* No està la muerte para esperar en la Antecamara , ni aun del Papa , que se le dè pronta audiencia : ò pronta , ò no , viene entonces : *Mors non tardat.*

13 Ahora vamos aqui al punto , ò Alma mia. Quieres tu llegar à la muerte con prevencion , ò sin ella ? Sin prevencion , no : pues quando quieres hacerla ? Al tiempo que venga ? Y no sàbes tù , que cosa hecha de prisa no suele salir buena ? Pues
apa-

aparejarse al punto , poniendo tu Alma en las manos de un sabio Director , ajustando las partidas de tu conciencia , estableciendo la frecuencia de los Santos Sacramentos , y assentandote , si puedes , en alguna Congregacion , ù Oratorio bien arreglado.

PUNTO II.

LA MUERTE ES INCIERTA.

A Qui ahora desmenuza bien , Alma mia , este otro bocado : *Primum est durum , quia scio me moriturum . Secundum plango , quia scio me moriturum , & nescio quando .* Observa , como en muchas , ò casi todas las acciones humanas , y civiles se observa algun orden de antigüedad . Entre los Cavalleros se dà la precedencia al mas viejo . En los Capítulos Eclesiasticos preceden las Dignidades : entre los mismos criados hay orden de grado . La muerte no tiene alguno de estos respetos . Embia por delante al joven de una casa , y dexa que vaya

vaya detrás el mas anciano. Estimula à morir al mas fuerte, y dexa vivir al mas debíl : aquel, que es mas util al mundo, ò à la casa, vaya al otro mundo, y quede en este el menos util. Y aqui se funda la grande incertidumbre de la muerte. Morirè yo joven, ò anciano? De enfermedad, ò de un rayo? En mi casa, ò haciendo viage en algun camino? Morirè dentro de este año? O dentro de este mes? Y quien lo sabe? Tal vez embia la muerte por delante alguna embaxada de enfermedad: tal vez, sin embiar por delante, se presenta, y es necesario recibirla, y beberla tal qual viene, aun en tiempos importunísimos à la casa, y à vuestro estado: à lo mejor de los designios rompe todos los designios.

Es evidente, Alma mia, este segundo punto? Evidentísimo. Y qual es la consecuencia, que de èl has de sacar igualmente evidente? Esta: que la muerte es incierta, y puede venir, como, y quando, y donde ella quiere: luego no solamente debo aparejarme, sino que lo debo estàr yà: *Estote parati*. En este punto,

to, en que hago oracion, puede venir la muerte; y me atreverè yo à ponerme en oracion, sin estàr pronto à la muerte? En el punto, que faco el piè fuera de casa, puedo dàr el ultimo passo; y me atreverè yo à salir de casa, sin estàr pronto à la muerte? En el punto, que llego la mano à la boca para comer, puedo tragar el ultimo bocado; y me atreverè à sentarme à la mesa, sin estàr pronto à la muerte? En el punto, que me voy à dormir, puedo dormir el ultimo sueño; y me atreverè à dormir, sin estàr pronto à la muerte? *Horrendum est*, dice San Bernardo, vivir un solo instante en un estado, en que yo no quisiera morir; y podrè yo vivir un dia, un mes, un año en un estado de pecado con tantos enredos en la conciencia, con tantos caprichos en la cabeza, con tan pocas buenas obras en la mano, con tantos malos habitos, pasiones, vicios, è inclinaciones al pecado?

Vuelve, Alma mia, à rumiar: La muerte es incierta: luego en el tiempo mismo

mismo en que yo hago el pecado, puedo morir, y morir no solo en pecado, sino morir pecando, como se han muerto tantos en el acto mismo de pecar; y yo me atreverè à hacer pecado, que puedo en aquel mismo acto morir? Què dices? Què respondes? Soy joven: y la muerte por ventura viene solamente por via de vejez? Estoy fuerte: y la muerte por ventura viene solamente por via de debilidad? Los Médicos me dicen, que tengo buena constitucion: y acaso han podido los Medicos preveer aquella còz, que te puede dàr el cavallo, aquella ruina, que te puede caer encima, aquella desgracia, que puede acaecerse en el viage, aquella yerva venenosa, que puede casualmente mezclarse en la comida, aquel perro rabioso, que te puede morder, aquella vivora ponzoñosa, que, descuidado tù, te puede picar?

En qualquier estado, que te halles, piensas, que entre tù, y la muerte hay montañas, que pasar? Hay murallas impenetrables que vencer? Hay algun an-
chu.

churoso rio de por medio? Y si estuvieres en pecado mortal, entre tí, y el Infierno hay grande distancia? *Nec mare, nec montes, nec nos mare dividit ingens: exigua prohibemur aqua.*

Pero sea así. Demos, que tu mueras en tu cama. Quantas enfermedades quitan à los primeros passos, ò el habla, ò la razon? Quantas enfermedades son engañosas, y traydoradas, que no las conocen los Medicos? Quantas veces los Medicos mismos callan, por no entristecer la familia? Demos tambien, que todo esto no suceda: Quantos no tendrán zelo de llamar el Confessor, y el Confessor à las veces ocupado no podrá venir, ò vendrà una hora sola mas tarde, y essa sola bastará, para hallaros en estado de no poder absolveros? Todos estos accidentes no pueden ocurrir? No hay exemplos frequentísimos, de que acaecen? Hà, que si todo el tiempo de nuestra vida se empleasse en pensar en la muerte, aun la vida de cien años sería corta para un pensamiento tan importante!

PUNTO III.

LA MUERTE ES UNICA.

Esto es lo mas terrible de la muerte, porque haciendose una sola vez, si una sola vez se yerra, se yerra para siempre: *Periſſe ſemel aternum eſt.* Si la muerte fueſſe una Comedia, que ſe enſaya muchas veces, è importa poco, ſi ſale mal el enſayo, porque hay tiempo de emmendar el error, ſerìa digno de alguna excuſa, quien habitualmente vive en pecado, ſin emmendarſe jamàs; pero por ventura puedo yo morir por enſayo una vez, y reſervarme, para morir en otra, como ſe debe? Puedo deſpachar por delante un alma, para tentar aquel paſſo, y quedarme con otra, para paſſar con ſeguridad? Como es una ſola la vida, una ſola es el alma, y una ſola la muerte. Luego atrevido, y temerario ſerà cada rieſgo de morir mal una vez, y perder aquella ſola alma, que una ſola vez perdida, queda perdida.

da por toda la eternidad: *Periisse semel aeternum est.*

Cuenta Plutarco, como un cierto Lamaco, Capitan, y Centurion, reprehendiò un dia à uno de los Soldados por no sè que yerro, que havia cometido en la guerra; y avergonzandose el Soldado de aquella reprehension, con los ojos por el suelo, lleno de confusion, respondiò: Creame, Señor, que ha sido un puro descuido sin advertencia, yo le prometo de no volver à hacerlo otra vez. Bella respuesta! respondiò entonces el Capitan: no lo tornarè à hacer mas? Y no sabes, que en la guerra no se puede errar dos veces? Hà dilectissimo! Què cruda guerra os haràn en la muerte los demonios, los pecados, los malos habitos! Advertid bien, que en esta guerra no se puede errar dos veces: un solo momento bastarà entonces para haceros perder eternamente. O momento! Espantoso momento, à quo pendet aeternitas!

Alma mia, este tercero punto es evidente, ò no? Puede ponerse en duda,

si yo deba morir mas de una vez ! Como es de fé , que tengo de morir , afsi es de fé , que sola una vez tengo de morir. Qué consecuencia , pues , debo sacar ? La consecuencia , fuera de las ya dichas , debe ser : el procurar ahora en vida cobrar habitos buenos : no contentarme solamente con vivir en gracia de Dios , ni estar jamás un solo instante en pecado ; sino hacer continuamente , con el exercicio de obras buenas , una vida tal , que en el ultimo momento no tenga el Demonio modo de hacerme perder por toda la eternidad con alguna tentacion : *Perisse semel aeternum est.*

REFLEXIONES.

I. **D**ada está la sentencia por el Senado Augustísimo de las Tres Divinas Personas , por la qual estoy condenado à muerte : *Statutum est hominibus semel mori.* Afsi , que yo estoy en esta vida , como un sentenciado à muerte , metido ya en la Capilla : y quien está en la Capilla , piensa por ventura en passatiem-

tiempos , en intereſſes , en converſaciones ?

Exemplos hay de que algunas ſentencias de muerte han ſido revocadas por el reſpeto de algun Perſonage , que ſe haya interpueſto : la ſentencia de mi muerte no ſe revocarà : y eſtan cierto , que yo he de morir , como ſi huviera muerto yà.

2. Los Tribunales del Mundo por lo ordinario determinan el dia , la hora , y el lugar de la muerte : en tal Sabado , dentro de la Carcel , ò en la Plaza pública. Yo ſoy un ſentenciado à muerte , que no ſabe la hora : mi Verdugo puede eſtår yà prevenido para quitarme la vida eſta tarde , eſta noche , eſta hora , y no ſè donde haya de ſer ajuſticiado , ſi en caſa , en el campo , ò en la plaza.

3. La Juſticia humana determina tambien al ſentenciado el modo de morir , ò degollado à cuchillo , ò ahorcado con dogal. Yo ſoy un pobre ſentenciado , ſin ſaber à que genero de muerte , ſi violenta , ò natural ; ſi por ſorpreſſa de un accidente , ò por la caída de una ruina.

Yo no sé donde me aguarda la muerte, si en aquella cama, en aquel manjar, ò en aquel bosque.

Finalmente, los Tribunales, denunciando à los condenados la sentencia, el lugar, el modo, y el tiempo de morir, les dan facilidad, y comodidad para prepararse à aquel gran passo: la Justicia Divina, no dexandome saber la hora, ni el lugar, ni la forma de morir, me quiere siempre aparejado à morir: *Esote parati*. Y si ahora debiese morir, me hallaria aparejado?

MEDITACION SEGUNDA.

DE EL JUICIO PARTICULAR.

Luego al punto, que el moribundo huviere despedido el ultimo aliento, saliendo el Alma del cuerpo, verá presente à su Dios en acto de Juez, y le verá en aquel mismo lugar donde espirare, y en el primer instante despues de espirar. Imagínesse, pues, cada uno, que ha de morir en su cama; y
que

Yo no sè donde me aguarda la muerte, si en aquella cama, en aquel manjar, ò en aquel bosque.

Finalmente, los Tribunales, denunciando à los condenados la sentència, el lugar, el modo, y el tiempo de morir, les dãn facilidad, y comodidad para prepararse à aquel gran passo: la Justicia Divina, no dexandome saber la hora, ni el lugar, ni la forma de morir, me quiere siempre aparejado à morir: *Esote parati*. Y si ahora debiesse morir, me hallaria aparejado?

MEDITACION SEGUNDA.

DE EL JUICIO PARTICULAR.

Luego al punto, que el moribundo huviere despedido el ultimo aliento, saliendo el Alma del cuerpo, verà presente à su Dios en acto de Juez, y le verà en aquel mismo lugar donde espirare, y en el primer instante despues de espirar. Imaginesse, pues, cada uno, que ha de morir en su cama; y
que

que à los pies de aquel lecho, que es por ventura sabidor de muchas iniquidades, se levanta el horroroso Tribunal, en que intervendràn tres personajes, el Demonio, el Angel, y Christo Señor nuestro, y seràn los tres puntos de la Meditacion.

PUNTO I.

Las acusaciones de el Demonio.

A Cuerdate bien, Alma mia, de la composicion del lugar en que te has puesto, esto es, que estàs yà fuera del cuerpo, y estàs para oir lo que te opone el Demonio. San Agustin es de parecer, que el primer libro, que nos sacarà abierto à la vista el Demonio, serà el del Bautismo, dandonos en rostro à cada uno con las protestas, que hizo al ser bautizado: *Diabolus ante Tribunal Christi recitabit verba professionis nostrae.* En la vez primera, dirà, que entraste à la Iglesia, te fueron presentadas tres renunci-
 cias: *Abrenuntias seculo. Abrenuntias car-*

ni. Abrenuntias Satana. Renuncias al mundo, al sentido, y al demonio? Y por la boca de tu Padrino respondiste, que si, diciendo prontamente, *Abrenuntio.* Dime ahora, como, y quando observaste tù jamàs estas renuncias? Tù renunciasle al mundo? Si de el mundo seguiste siempre las leyes, las idèas, las màximas, procurando agradar en todo al mundo, como si el mundo huviesse tenido el mas alto señorìo, y dominio sobre tù?

Abrenuntias carni? *Abrenuntio.* Tù infeliz puedes decir acaso con verdad, que has mantenido esta promessa? Si por cierto! Bello modo de renunciar tù al sentido, y à la carne, ha sido el complacer en todo à tu gula, y à tu cuerpo, haciendo una vida, mas propria de animal, que de hombre, que no digo de Christiano. Quando jamàs mostraste haver renunciado al sentido, y à la carne? Por ventura en la edad de niño? Mas si admitiiste el vicio antes de conocerle? Por ventura en tu juventud? Mas si no gustaste de otra cosa, que de

li.

liviandades ? Por ventura en la edad mas madura ? Mas si creciendo en años , crecieron en tí tambien los apegos , las pasiones , los vicios , y las mas feas , y abominables inclinaciones ?

A mí tambien (profeguirá diciendo el Demonio) à mí tambien me renunciaste. No es así ? *Abrenuntias Satana ? Abrenuntio.* Mientes. Vuelvo contra tí este tu *Abrenuntio*. Si me huvieras jurado la mayor fidelidad , no me podias haver servido mejor , que lo que me has servido. Responde. Què pensamiento malo te puse yo en la cabeza , que tú le desechasses ? A què tentacion mia has resistido ? Què ocasion has dexado ? Què obligacion de tu conciencia has cumplido ? No te hiciste esclavo de la mas leve insinuacion mia ? Te fugerí , que callasses aquel pecado en la confesion , y le callaste : que no perdonasses aquellas injurias , sino que las vengasses , y tú me obedeciste. Què mas ? No has sido tú otro Demonio con tus escandalos ? De suerte , que muchos por tu causa han aprendido aquella malicia , que ni aun

de mí aprendieron. Justissimo Juez (con-
cluirà el Demonio) justissimo Juez , aho-
ra , pues , juzgad , que èste es mio por
tantas culpas , yà que no quiso ser vues-
tro por tantas gracias : *Nunc ergo aquis-
sime Judex judica meum esse per culpam ,
qui tuus esse noluit per gratiam.*

Pondera bien , Alma mia , que cosa
podràs responder al Demonio en tu de-
fensa , y haz ahora todo lo posible pa-
ra desmentirle , pidiendo perdon à Dios,
y haciendo en tiempo la penitencia de
tus pecados : *Iuste Judex ultionis , donum
fac remissionis ante diem rationis.*

PUNTO II.

Las acusaciones de el Angel.

Figurate , Alma mia , que vès à tu
Angel Custodio con un pequeño
libro de las obras buenas en la mano ;
mas que à la vista del gran processo ,
que en tu presencia ha recitado el De-
monio , no sabe que decir , y calla.
Obligado despues por Christo Señor nues-
tro

tro à hablar , harà èl tambien la parte , no yà de Custodio , sino de Acusador. Acusaràte de tantas luces , è inspiraciones , que te alcanzò de Dios : de tantos auxilios , que èl mismo te diò , librandote de los peligros de perder la vida , quando quizà estabas en estado de perder con la vida temporal tambien la eterna. Te darà en rostro con aquel instinto , que muchas veces te diò en la juventud , para salir del mundo , por poner en salvo tu alma. Te acuerdas , dirà , de aquellos remordimientos , de aquellos miedos apenas havias cometido el pecado ? Pero tù , ingrato , te hiciste siempre sordo à mis voces. Responde : Te he faltado yo de aquella obligacion de servirte , que Dios me impuso , de alumbrarte , de defenderte , de guardarte ?

Fuera del Angel Custodio nos acusaràn tambien los otros Angeles , que fueron testigos de nuestras acciones. Y para inteligencia de esso , haced reflexion à una doctrina , admitida comunmente de los Theologos , y de los Santos , esto es , que no solamente à las personas , sino tambien

tambien à las Comunidades, à los Reynos, à las Ciudades, à las Religiones, y à cada una de las Iglesias, ha destinado Dios un Angel Custodio, de suerte, Alma mia, que dirà entonces, para callar de los otros, el Angel Tutelar de tantas Iglesias, donde tû estuville, assi en la Ciudad, como en el campo, en ocasion de fiestas, de combites, de musicas, y de otras sagradas funciones. He aquí diràn, à èste, que se sirviò de las Iglesias, para desàhogar sus passiones, y para profanarlas con escandalos. Entrò en ellas con tal adorno en el traje, como si entràra en una sala de bayle para vèr, y ser visto. Estuvo allí con tanta irreverencia, è immodestia en la vista, que no se huviera portado peor en una plaza pùblica. Quando se hizo el combite en aquella Iglesia, yo (dirà un Angel) poco despues me ausentè, no pudiendo yà sufrir el passeio reciproco, que èste hacia de tantas miradas, inclinaciones, parletas, à la vista tremenda de un Dios Sacramentado : *Exurge, exurge Deus* (concluirà) & *judica causam tuam.* Ven- gan-

ganza, y justicia de tantos ultrages hechos en vuestra Real presencia à vuestra misma Persona, y en las casas mismas, que con tanto cuidado encargaste, que fuesen respetadas: *Exurge Deus, exurge, & judica causam tuam.*

Pondera aquí atentamente, Alma mia, que acusaciones podrán hacer de tí el Angel de tu Guarda, y los otros Angeles Tutelares, principalmente de las Iglesias, en orden al modo de recibir los Santísimos Sacramentos, la bendición del Venerable à oír la Santa Misa, ò la palabra de Dios: con que intencion del ànimo, con que atencion de la mente, y compostura del cuerpo! Con que modestia de ojos, y de lengua! Con que recogimiento, y con que fruto! Y arrepentido de corazon, resuelvete de veras à una total emmienda para en adelante:

*Iuste Judex ultionis, donum
fac remissionis ante diem
rationis.*

PUNTO III.

Las acusaciones de Christo Señor nuestro.

Será este el Personage mas espantoso, que los otros. Y por qué? Porque Christo será Juez juntamente, y testigo, y lo será en un tiempo, en que no hay lugar à la misericordia, sino que todo se dará à la pura justicia: por lo qual mira, Alma mia, en que miserable estado te hallaràs entonces. Te hallaràs sin tiempo, sin ayuda, sin piedad. Quando Joseph, tan perseguido de sus hermanos, se les descubrió, que èl era el Virrey de Egypto, diciendo: *Ego sum Joseph frater vester*, cuenta el Sagrado Texto, que aterrados, y espantados, no sabian que responder: *Nec poterant respondere nimio terrore perterriti*. Y por qué? Porque entonces se acordaron de los ultrages, y malos tratamientos, que le habían hecho antes, y le veían sobre el throno con toda la authoridad para castigarlos: y sin embargo Joseph (notad) les

les habló con cara de risa, con un semblante lleno de agrado, en ocasión de fiesta, y con el ánimo todo dispuesto à protegerlos como sus hermanos muy amados, declarandose, no yà enemigo, ni aun su superior, sino lo que antes era, hermano suyo: *Ego sum Joseph frater vester.*

Ahora, pues, què haràs, alma pecadora, quando Christo se te descubrirà en acto de Juez? Y no yà para darte aliento, ni para defenderte, ni con dulces palabras como Joseph, sino con todo el trueno de una voz espantosa te dirà en la cara: *Ego sum Jesus.* Atonito, y aturdido cayò del cavallo Saulo, y quedò por tres dias, à manera de difunto, sin comer, ni beber, ni articular palabra, quando apareciendose Jesu-Christo, le dixo: *Ego sum Jesus, quem tu persequeris.* Y sin embargo se le aparecia para convertirle. *Ego sum* dixo à los Ministros, y Soldados en el Huerto, y à solas eitas dos voces *prostrati ceciderunt retrorsum*: siendo asì, que fueron voces de un manso Cordero, que
 se

se entregò espontaneamente en sus manos. O, que espanto! O, que espanto nunca visto serà el tuyo, Alma mia, quando oyeres *Ego sum Jesus!* Yo soy aquel, sì, aquel mismo Jesus, que tù tantas veces perseguiste, y en quien renovaste tantas, y tan repetidas veces con tus pecados la muerte. Ahora estoy aquí Juez, y testigo de tus mas abominables iniquidades: *Ego sum testis, & Judex.* Yo te vi, yo te escuchè, yo te estuve siempre presente en todo lugar, en todo tiempo, en toda accion.

Merecìa yo por ventura de tù por tantos beneficios una tan fea correspondencia? Què mal te hizo, para que me tratasses assi? Hasta ahora he callado, y te he sufrido: *Tacui, patiens fui.* Ahora, empero, lleno de furor, y de indignacion te hablarè, *nunc, ut parturiens loquar,* y te hablarè, no yà como Padre, sino como Juez; no yà como piadoso Abogado, sino como rigurosissimo castigador de todos tus delitos: *Redde, quod debes.* Dame cuenta de aquella obediencia, de aquel respeto, de aquel amor,

que

que me debias como à tu Señor, y como à tu Padre: *Redde, quod debes.* De tantas deudas como has contrahido conmigo por tantas culpas tuyas, donde està la paga? Quantas veces yo mismo con el precio de mi sangre las paguè por ti, y tù siempre contraxiste otras de nuevo. Hà malvado! Juzgaste por ventura, que debia ser yo semejante à ti en olvidarme de mis gracias? *Existimasti iniquè quod ero tui similis?* Ingrato, ha ingrato! *Redde, quod debes.* Por tanto tiempo, y por tantos auxilios, y por tantos medios, que siempre te di para este unico fin para que te salvasses, has querido, à pesar tuyo, condenarte. Anda maldito lejos de mi à gozarte para siempre el fruto de tus pecados en el Infierno: *Discede à me maledicte in ignem æternum.*

Pondera aquí, Alma mia, lo que ponderaba con grande espanto suyo el Santo Job: *Quid faciam, cum surrexerit ad judicandum Dominus. Et cum quaesierit, quid respondebo? Quid faciam?* Pedirè por ventura tiempo para emmendar lo mal hecho?

cho? Mas què tiempo? *Si tempus non erit amplius. Quid faciam?* Pedirè por ventura piedad, y perdon? Pero si Dios tèrà mi Juez: *Ignorans veniam, & nesciens misericordiam. Et cum quaesierit* con tanta menudencia, y rigor de toda la mas minima culpa, *quid respondebo?* Responde-rè por ventura, que no supe? que no pude? Notad, como la defenfa de los reos se reduce por la mayor parte, ò à la ignorancia, ò à la impotencia. Pero còmo podrè yo disculparme con la ignorancia? Y la luz de la razon? Y la de la Fè? Y tantos Sermones? Y tantas inspiraciones? Que si no habrè reparado à la claridad de tantos conocimien-tos, la ignorancia no serà defenfa, si-no nueva culpa. Impotencia, quien se atreverà, ni aun à nombrarla? Es ver-dad, que ahora èsta es la excusa trivo-la, que suele darse. Perdonad: no pue-do. Restituid: no puedo. Dexad aque-lla amistad: es mucho el empeño, que hay de por medio: no puedo. Si, si, an-daos à llevar esta defenfa al gran Tri-bunal; os parece, que os la passarà Christo Juez?

Juez? Si entonces dixere yo , que no pude , me desmentiràn tantos mis iguales , que vivieron continentes , que se emmendaron con tiempo , è hicieron penitencia. El mismo Jesu-Christo me desmentirà , dandome à vèr sus llagas , dentro de las quales podìa tener segura acogida mi Alma.

Hà Jesus mio ! Ahora , ahora *intra tua vulnera absconde me* : y mientras que sois mi buen Padre , suplicoos , que me perdoneis , antes de ser mi sevèro Juez : *Juste Judex ultionis donum fac remissionis ante diem rationis.*

REFLEXIONES.

I. **E**L horror , que tenian los Santos del Juicio. Fuera del dicho del Santo Job. San Cypriano , grande Santo , aun sin el Martyrio , estando con la cabeza tendida debaxo del cuchillo para ser degollado por la Fè : *Veh mihi* , exclama , *cum ad judicium venero !* San Agustin , San Bernardo , y San Geronymo dàn gritos concordemente : *Veh nobis !*

Quid facimus sub tanti iudicis maiestate? Y San Geronymo temia hasta de su Celda de Hermitaño, que cada piedra de ella no hablasse contra èl, y casi le levantasse en el ayre para apedrearle: *Cellulam ipsam quasi cogitationum mearum conscientiam pertimescebam.* Y què le podia echar en la cara aquella angosta, y pobre Celda? A lo mas, à lo mas algun pequeño tédio en el orar, alguna distraccion, algun pensamiento involuntario. Por otra parte podria tambien acordarle su pobre modo de vivir, la dureza de su lecho sobre la tierra, las penitencias, los ayunos, las disciplinas, y èl mismo podia ver las paredes rociadas de sangre, y aquella piedra con que heria su pecho; y con todo esto temblaba. Haga ahora cada uno reflexion, si las paredes de aquel quarto, ò aposento, donde estará muriendo, podrán hablar contra èl. Callarán aquellas pinturas? Aquellos libros, aquel retrato, aquel presente, aquellas cartas, aquellos villetes?

El horror de los Santos se fundaba sobre el gran rigor, y menudencia

cia con que Dios se ha declarado, que quiere juzgar, no tanto el mal, quanto el bien, que huvieremos hecho: *Scrutabor Jerusalem in lucernis*. Assi como con la luz en la mano se busca en qualquier rincon, y escondrijo una cosa perdida, assi Dios buscarà en la mente todo pensamiento, toda intencion, todo afecto, toda inclinacion en el corazón de un Alma, aunque sea la mas Santa: *Scrutabor Jerusalem in lucernis*. Y proteita, que quiere juzgar toda obra, por buena que sea: *Ego iustitias judicabo*. Ahora nos parecen sin mancha las obras buenas, como nos parece sin mancha el Sol, que despues se descubre manchado à la vista de el tubo optico. O, que tubo optico tan agudo tendrá Dios para discernir nuestras manchas! Y si *in Angelis suis reperit pravitatem*, pensad, què será de vos, pobre, y miserable pecador? Quantas acciones llevan ahora una bella máscara de virtud, y se descubriràn entonces por viciosas. Examinaos bien, aun en el bien, como le haceis, para no hallaros en el dia del Juicio llenos de confusion, y

de espanto : *Verebar omnia opera mea*, decía el Santo Job. *Omnia*. Temía, que aun las obras buenas no fuessen hechas mal.

3. *Si nos metipsos judicaremus , non utique judicaremur à Domino*. Y quería decir San Pablo. Si nosotros ahora hiciéremos un recto juicio de nuestro modo de vivir , no tendrèmos que temer à Christo Juez en el punto de nuestra muerte. Si ahora nos examinaremos en nuestras acciones , en el dia del Juicio no seràn examinadas con tanto rigor , ò à lo menos el rigor , con que seràn examinadas, no nos espantarà. Señalaos el examen de la conciencia à lo menos cada noche antes de ir à acostaros. Algunos le usan dos veces al dia , haciendole tambien por la mañana , antes de ir à la mesa. Y San Ignacio le acostumbraba repassar cada hora con un brevissimo examen , y decía , ser este un medio efficacissimo para la reforma , y perfeccion de nuestras costumbres.

Despues para emmendarse de algun vicio , ò defecto particular , como tambien

bien para adquirir en particular alguna virtud, enseñò el Santo un bellissimo methodo. Este es, que hagais sobre ello un examen particular, notando entre dia con alguna señal, y cada noche en un librito, quantas veces se ha caído en aquel defecto, ò quantos actos se han practicado de aquella virtud, porque en el cotejo de un dia con otro, se vea despues el provecho, ò la pérdida, que el alma ha tenido: *Initium salutis* (dice el Philosopho Moral) *est notitia peccati: qui nescit se errare, corrigi non potest.* Y quien no conoce, ni hace reflexion, ni llama al examen sus operaciones, como las emmendarà?

MEDITACION TERCERA.

DEL INFIERNO.

INFIERNO DE EL CUERPO.

Dividirèmos en dos partes la Meditacion del Infierno. El Infierno del Cuerpo, y el Infierno de el Alma.

bien para adquirir en particular alguna virtud, enseñò el Santo un bellissimo methodo. Este es, que hagais sobre ello un examen particular, notando entre dia con alguna señal, y cada noche en un librito, quantas veces se ha caído en aquel defecto, ò quantos actos se han practicado de aquella virtud, porque en el cotejo de un dia con otro, se vea despues el provecho, ò la pérdida, que el alma ha tenido: *Initium salutis* (dice el Philosopho Moral) *est notitia peccati: qui nescit se errare, corrigi non potest.* Y quien no conoce, ni hace reflexion, ni llama al examen sus operaciones, como las emmendarà?

MEDITACION TERCERA.

DEL INFIERNO.

INFIERNO DE EL CUERPO.

Dividirèmos en dos partes la Meditacion del Infierno. El Infierno del Cuerpo, y el Infierno de el Alma.

Haviendose servido el pecador del cuerpo, y del alma para ofender à Dios, Dios tambien le castigará justamente en el cuerpo, y en el alma. En el cuerpo, reunido al alma, despues del Juicio Universal; y en el alma, separada del cuerpo, despues del Particular. San Ignacio procede en esta Meditacion por via de aplicacion de sentidos, por lo qual imaginandonos, que estãmos à la boca del Infierno, empecemos à aplicar la vista.

Mira, Alma mia, aquella horrenda carcel, quan profunda, quan obscura, quan estrecha! Llena de fuego, llena de humo, y de tinieblas horribilissimas, dentro de la qual està sepultada para siempre aquella massa infeliz de los condenados. La mas comun opinion de los Santos Padres, y de los Theologos, es, que el Infierno està tres mil millas de la superficie en el centro de la tierra, y lo fundan en las Escrituras. Haviendose algunos rebeldes à Moysès separado del Pueblo de Dios, se abrió debaxo de sus pies la tierra, y esta *aperiens os suum*

suum devoravit illos cum tabernaculis suis, descenderuntque vivi in Infernum aperti humo. De aquí se sigue, quan grande será la obscuridad en tanta distancia de el Sol? Tres solos dias, que les faltò el Sol à los Egypcios, dice el Sagra- do Texto: *Facta sunt tenebrae horribiles super terram.* Y allà abaxo en el Infier- no, donde jamás se verá un hilo de luz, que será, que será? *Hi sunt quibus pro- cella tenebrarum servata est in aeternum. Us- que in aeternum non videbit lumen,* son las amenazas intimadas por Dios en las Es- crituras. Hà, si me condeno, decía llo- rando San Cypriano: *Non videbo, non videbo Deum in tenebris sigillatus.* Allí ha- brà fuego, y será fuego verdadero; pe- ro caliginoso: *Ibi erit ardor sine claritate,* dice Santo Thomàs. Y así como en el horno de Babylonia fuè milagro, que el fuego tuviesse toda la luz sin ardor; así, por el contrario, aquel fuego infernal tendrá todo el ardor para los condena- dos sin la luz: *Ibi erit ardor sine clari- tate,* por donde aquel fuego será todo humo, y todo fuego. Solo el estár por

breve tiempo en un aposento , lleno de humo , aunque oloroso , quanto desagrada ? Y aquel humo de azufre , y de pèz , que atormentarà los ojos continuamente , te agradarà ?

Otro tormento para los ojos serà verse unos à otros los condenados , sucios , disformes , y en figuras feissimas , que les facaràn à las caras su gran dolor : visages muchos mas espantosos , que aquellos , que hacen los espiritados por obra del Demonio , y los moribundos naturalmente al dividirse con violencia el alma del cuerpo. Añadid la vista de los Demonios , que tomaràn las figuras mas horribles , de Leones , de Osos , de Tigres , de Serpientes , de Dragones , para espantar à los condenados , echandoseles encima para hacerlos pedazos , y tragar-felos. Por un solo Demonio , que viò una vez por brevissimo tiempo Santa Cathalina de Sena , diò de espanto un altissimo grito , y dixo , que antes , que tornarle à ver , escogiera andar con los pies desnudos sobre ladrillos ardiendo hasta el dia del Juicio.

Mira, finalmente, Alma mia, como están los condenados en aquella estrecha carcel, acinados todos uno sobre otro, como las uvas debaxo de la viga de lagar, y como los ladrillos en el horno: *Congregabuntur in congregatione unius fastis*, à manera de leña, que se hacina: *Et claudentur ibi in carcere: ligatis manibus, & pedibus mitte eum in tenebras exteriores*. De fuerte, que no podrán por toda la eternidad estender un pié: no podrán retirar un brazo, para librarle de las mordeduras: no podrán volver un lado, sino *sicut immobiles sicut lapis*. Mas à vista de la libertad de mirar siempre todos los objetos, de leer todos los libros, andar por todas partes, mira los cepos, y las cadenas, que te esperan por aquellas vistas, por aquellos caminos, por aquellas calles, paseadas de mas pecados, que passos. A lo menos, si en tanta estrechura te tocasse un buen vecino. Mira los vecinos, que son los Diablos: hijo, y madre, que se comen vivos: compañeros, y amigos, que se dàn dentelladas como perros. Un buen compañe-

no nunca le tendràn : un amigo , que sea hombre de bien , jamás : uno , que les favorezca , ni por pienso. Andaos ahora à buscar los compañeros licenciosos : entrad en amistades viciosas : en conversaciones peligrosas , &c.

Segundo. Desde el infierno de la vista discurremos brevemente por el infierno de los otros sentidos. Què infierno tendrá el oïdo ? Haz ànimo tù , que no puedes oïr , no digo un perrillo , pero ni à un niño , hermano , ò hijo tuyo , llorar en casa : tù , que à una pequeña limadura de hierro se te revuelven las entrañas : tù , que al susurro de una mosca volante te inquietas , y rabias , haz ànimo , digo , porque allà abaxo , si caes allà , habràs de oïr para siempre ahullidos de desesperados , blasfemias , rechinar de dientes , maldiciones contra Dios , contra Maria Santissima , contra los Santos , contra los compañeros , contra los parientes , y contra ti mismo , mientras que entonces conoceràs , que solo por culpa tuya te has condenado : maldiciendo la hora en que naciste , las gracias ,
que

que recibiste, y tantos pecados, que cometiste: *Ergo erravi*. Estas serán las voces mas agudas, y mas vibradas de cada uno: yerro fuè el no confesarme: yerro fuè, quando pudiendo, no hice aquella restitucion: no rompì aquella amistad, &c.

Tercero. Què infierno tendrá el olfato? Santo Thomàs es de parecer, que en el dia del Juicio se colarán al Infierno, como à su proprio lugar, sobre las cabezas de los condenados todas las inmundicias de este mundo, y sin esto *de cadaveribus eorum ascendet fetor*, dice la Divina Escritura. Y, ò, que hediondez! el cuerpo de un solo condenado, puesto à medio ayre, dice San Buenaventura, que bastaría con su hedor à causar una pestilencia universal en el mundo: y tantos millones de estos cuerpos, què tormento darán al olfato? Al abrir una sepultura, que largo tiempo ha estado cerrada, y exhalar aquellos vapores crassos, y mortíferos, ha hecho tal vez caer muertos à los que la abrían. El cuerpo del Rey Antiocho estaba tan

he-

hediondo , aun quando todavia vivia , que hacia enfermar à todo el Exercito , aun estando en Campaña abierta : que peste huviera causado en un lugar cerrado totalmente , qual es el Infierno ? El hedor solo , que salia del cadaver de una Señora , que murió en Venecia , castigada de Dios , con hacerla que se le pudriessen las carnes vivas , apeitò toda la vecindad , aunque abriendo todas las ventanas hiciessen correr el ayre , y con granos de incienso , y de pastillas las perfumassen. Huele , huele , joven mio , aquella sepultura , siempre cerrada , y no yà con solo un cuerpo podrido , sino con millones de millones , y con el hedor de todos los pecados del mundo. Allà iràn à parar todas las vanidades , si à tiempo no te arrepientes.

Quarto. Què infierno tendrà el gusto ? Serà necesario passar por el paladar bebidas amarguissimas , mucho mas amargas que las medicinas ingratas , y desabridas : *Ignis, & sulphur pars calicis eorum.* Los plomos derretidos , y pèz ardiendo , los manjares , y brevages mas ofen-

ofensivos al estómago, que à despecho de toda náusea, y repugnancia haràn tragar los Demonios. No dexaràn por esto de tener por tormento una sed, y hambre rabiosissima: *Famem patientur ut canes*, y hambre mucho mayor que aquella, que se padece en las carestias, quando se ven forzadas las madres à comerse sus propios hijos, y aun sus mismas carnes. La sed serà tambien ardentissima. Se li-songea la sed de los febricitantes, ò se engaña con algun refrigerio, y si no hay otro, con la imaginacion de aguas claras, y heladas, que bebieron alguna vez. El condenado, ni aun podrà fingirse aguas imaginarias, porque sabe que jamàs llegarà à probar una gota. Una medicina enfadosa se bebe presto, y no se mira al fondo: aquel caliz, lleno de plomo derretido, y de hiel de Dragones, nunca se llegarà à apurar. Gusta, ò boca delicada, acostumbra à licores destilados, y helados en copas de plata, ò chrystal, gusta los refrescos debidos à tu gula. Prueba una gota de aquella hiel. Hay! hay! que amargura! Bebe,

be, y profigue siempre bebiendo, sin acabar jamás. San Francisco Xavier aplicò la boca à chupar la podre, que destilaba de sus llagas un leproso alqueroso. Conviene decirlo en pocas palabras, porque no revuelva el estòmago de quien lo oye. Fue aquel un acto de espontanea voluntad, y de heroyca mortificacion. A las tazas mas alquerosas, mas fucias, mas immundas, y mas hediondas, si me condeno, aplicare yo mis labios; y no de passo, sino siempre; y no de espontanea voluntad, sino por fuerza.

Ha sido doloroso expectaculo en tiempo de grandes carestias ver Damas, y Cavalleros tendidos sobre la tierra, andando de unas partes à otras por comer yervas, como las bestias, si acaso las hallaban; y no hallandolas, cavaban con manos, y dientes la tierra en busca de topos immundos, de gusanos alquerosissimos, y se los comian, y quitaban unos à otros de la boca, para saciar el hambre: y para aliviar la sed ha acaccido muchas veces en las Nave-

ga-

gaciones, principalmente por el Oceano, beber aguas podridas, y llenas de gusanos. Figurate ahora, que pruebas aquellas inmundicias, y luego dite à ti mismo: éstas, si me condeno, seràn mi comida, y mi refrigerio.

Quinto. Què Infierno tendrá el tacto? El sentido del tacto, dice el Philosopho, que no solamente està en las manos, sino en todo el cuerpo: de donde es, que los ojos tocan, toca la lengua, y tocan los oídos: quiere decir, que todos los sentidos se refienten, quando uno solo padece. Ahora, pues, què será, quando todos, y con todo genero de penas seràn atormentados? Si solo uno de los cinco sentidos, que duela, si una minima, è infima parte del cuerpo ofendida causa ansias en el corazon, y sentimiento en todo el cuerpo, què hará sufrir atrocissimas penas en todos los cinco sentidos, en todas las partes de el cuerpo, desde la punta del piè, hasta la coronilla de la cabeza? Y esto para siempre. El Rico Avariento, baxando al Infierno, al punto le llamó lugar de

tormentos : *Locum tormentorum* ; pero quantos , y quales ? Infinitos por la multitud , infufribles por la atrocidad , por la continuacion , sin algun alivio , y por la eternidad sin algun término impene- trables. Què tienen que hacer con estos las ruedas , las navajas , las espadas , las cuchillas , los equuleos , los potros , los garfios de hierro , las parrillas de fue- go , los estanques helados , las calderas hirviendo , los Toros de bronce hecho- ascua , y otros crueles tormentos de des- apiadadas carnicerías , que toleraron los Martyres ? Mas tendrá que padecer un solo condenado , que padecieron juntos todos los once , y mas millones de Mar- tyres , que cuenta la Igleúa ; y si à aque- llos , que eran tan amados de Dios , les permitiò Dios tanta crueldad , y penas , quantas querrà (es argumento de San Gregorio) quantas querrà un Dios in- dignado , que sufran sus enemigos ?

Alma mia , què gusto , y gozo te da- rán entonces los placères gozados ? No pruebas por experiencia , como una ho- ra sola de un agudo dolor de cabeza

te hace olvidar de todos los deleýtes havidos por lo pasado? Y no una hora, no un mes, no un año, no un siglo, sino siglos, y siglos sin fin: una eternidad del Infierno, què hará? Ha Dios mio! *Hic ure, hic seca, hic nihil parcas, ut in aeternum parcas?*

Mas porque el Rey de los tormentos es el fuego, mirad como del fuego estarán dominados, y siempre, en todo el cuerpo. Fuego echarán de los ojos, fuego de los oídos, fuego de las narices, y la boca llena de fuego, y la lengua empapada en fuego, en las medulas, en las entrañas, en la cabeza, por las costillas, por las espaldas, en los pies, y por todo llamas, y fuego. Para concebir mas vivamente una pena tal, figuraos, que veis anegado en un gran lago de fuego todo el cuerpo de un condenado. El circuito, y la amplitud de este fuego quanta será? Imaginaos, que veis al rededor de la vida de aquel pobre condenado un abysmo de fuego. Por un lado un abysmo de fuego: por el otro un abysmo de fuego; abaxo, y

arriba otro abyfmo de fuego. Si una extenfion tan fin término fuefle femejante à nuestro fuego, ò, que dolor caufaria ! Pero, ò quanta diversidad paffa entre fuego, y fuego ! El comun de los Doctores afirma, que nuestro fuego es poco mas que fombra del fuego infernal. Tertuliano dice, que *habet ignis ille divinam fubminiftrationem*. Aquel fuego abrafa, elevado por virtud sobrenatural, como Plenipotenciario de la Jufticia Divina, como Delegado de la venganza de Dios. Un Ministro Ordinario tiene aquella potestad ordinaria, que lleva fu oficio : un Ministro Delegado puede, quanto le hace poder el Principe delegante. Nuestro fuego es, dirèlo afsi, Ministro Ordinario : el fuego del Inferno es Ministro Delegado : *Habet divinam fubminiftrationem*. Nuestro fuego contumelien bien preffo la materia à que fe aplica : el fuego del abyfmo nutre, y mantiene aquellos cuerpos, que atormenta : que por ello dixo Christo por S. Marcos : *Omnis enim igne faltetur*. Eltaràn los condenados falados con el fuego. Quiera de-

decir, añade San Hilario: como la sal deseca las carnes, y las conserva, así aquel fuego abraza aquellos cuerpos, y los mantiene. Nuestro fuego es vivo, y de color: aquel del Infierno es negro, y redobla las tinieblas. Nuestro fuego no causa sino un solo dolor: aquel de allá abaxo es instrumento para causar todos los dolores mas agudos: hambre, sed, fiebres, gota, piedra, &c. En fin, nuestro fuego es un efecto de la Divina liberalidad, concedido al mundo, para que sirva de comodidad, y deleyte: con el fuego nos alumbramos en las tinieblas, y se hacen fuegos de alegría, y de fiesta: el fuego nos calienta, cuece las viandas, purifica los metales, destila las yervas, y trae al mundo mil utilidades: el fuego del Infierno no es efecto de la misericordia, sino de la justicia: es un instrumento del odio infinito, que tiene Dios al pecado: no es criado para otra cosa, que para atormentar, y à este fin le ha dado Dios todas las qualidades doloríferas; y como si esto no bastara, Dios es aquel, que eternamente

Sopla en este fuego, y le aplica à las entrañas de los condenados, y le aumenta su actividad natural, para hacerse mas doloroso à aquella turba intèliz, y desesperada.

Cierto Joven, mientras hacia la Meditacion sobre el fuego del Infierno, tenia à la vista la nota de sus pecados. Al verla, y releerla despues de la Meditacion, le ocurriò este pensamiento: O, quanta leña para aquel gran fuego! Y vosotros, que aqui leéis, què decidis? Què resolvéis? O, Dios mio! *Hic ure, hic ferva, hic nihil parcas, ut in aeternum parcas.*

REFLEXIONES.

1. **A**lgunos se aplican de mala gana à meditar el Infierno. Decidme: Con dexar de pensar en èl, dexa por ventura por esto de haver Infierno? Ceñda acaso por esto el peligro de ir al Infierno? Y si fuesses allà por ello mismo, por què no has pensado en èl? Reflexiona, que tambien para ti està
allà

allà preparado su lugar. Vióle preparado para sí Santa Teresa, y si con tiempo no huviera pensado en él, dandose de veras à Dios, aquella, que nosotros ahora veneramos, y llamamos Santa Teresa de Jesús, huviera quizá sido Teresa del Diablo.

2. Otros à solo pensar en el Infierno, de solo oír nombrar aquellos tormentos, se llenan de temor, se horrorizan, y quedan desmayados. Ahora, pues, decidme: Si es dura cosa pensar en el Infierno, oír hablar del Infierno, qué cosa será probarlo? Si una media hora empleada en oír solamente el vocabulario de aquellas penas, nos es tan pesada, y molesta, quanta molestia causará à quien por toda la eternidad, mal de su grado, y à pesar suyo le habrá de sufrir?

3. Todos los Christianos, que se condenaren, conservarán allà abaxo en el Infierno el carácter del Santo Bautismo, por ser indeleble. Qué confusion, qué pena verse en medio de Turcos, Hereges, Idolatras con la señal de la salvacion eternamente à cuestras, y sin embargo condena-

dos para siempre sin remedio por toda la eternidad ! Peor Infierno que los Turcos tendrà un Christiano , que se huviere condenado , y entre los mismos Christianos le tendrà mas doloroso , quien huviere sido mas beneficiado de Dios : *Infernus domus mea est.* Me pudiera decir yo à mi mismo con mas verdad. Mi casa es el Infierno. Hà , si me condeno despues de tantas gracias , è inspiraciones , que he tenido de Dios en estos Santos Exercicios , què horrible Infierno me tocarà ! *A pœnis inferni, à pœnis inferni libera me Domine.* Y à la Santissima Virgen : *Libera me Domina.* Hay tantos que tienen devocion de librar las Almas de los otros de las penas de el Purgatorio : librad un poco vuestras almas de las del Infierno. O , quanto mas importante devocion serà èsta para vosotros ! *A pœnis inferni libera me Domine : libera me Domina.*



DIA QUARTO.

MEDITACION PRIMERA.

EL INFIERNO DEL

Alma.

ES verdad cierta entre los Theologos, que assi como los Demonios, assi los condenados conservan en el Infierno sus potencias, y facultades naturales. Ahora, pues, habiendo considerado el Infierno del Cuerpo, que en los cinco sentidos padecerà un condenado, veamos el Infierno, que padecerà en las tres potencias del Alma, memoria, entendimiento, y voluntad. *Affliget memoria*, dice el Santo Pontifice Inocencio Tercero, *sera turbabit penitentia, torquetur angustia.*

PUNTO I.

A *Affliget memoria.* Qué Infierno tendrá la memoria? Es fabula de los Poëtas, que las almas separadas al passar el Rio Lethèo perdian la memoria, y especies de todos los accidentes, que les han acaecido todo el tiempo de su vida. El Alma de un condenado tendrá presente en la memoria todo lo pasado. Todos los bienes, de que gozò, dice San Bernardo, *transierunt à manu, sed non transierunt à mente.* Y San Agustín, hablando de aquel Ricazo condenado, dice: *Quod manducaverat apud superos, apud inferos digerebat.* O, qué gran massa de bocados indigestos, que tendrá el condenado, que digerir por toda la eternidad! *Affliget memoria.* Acordaràse, pues, del fin para que Dios le havia criado, de los auxilios, de los medios, y de las gracias, que le havia hecho, para que se salvasse. Tendrà presentes todos los beneficios recibidos de Dios, así generales, como particulares: los llamamientos, que le

le hizo en la juventud, las exhortaciones, que oyò en las Escuelas, los Sermones en las Iglesias, los buenos exemplos, que tuvo de sus compañeros, la buena educacion de sus Padres, tantos Sacramentos, tantas inspiraciones, y tanta comodidad de obrar bien todo el tiempo de su vida. Acordaráse del temor, que tuvo la primera vez que pecò. De los miedos, y remordimientos, que le estimulaban à confesarse, quando estaba en pecado. Quantas veces (se acordará) me llamó Dios al arrepentimiento ! Quantas veces me dixo al corazon: Basta, pecador, basta: emmiendate de aquel pecado: dexa aquella ocasion: dexa aquel juego, aquella amistad, aquella conversacion: haz nueva vida, porque de otra suerte te condenarás. Y yo loco, yo insensato cerrè el corazon, y los ojos à las amenazas, y à las voces amorosas de mi buen Dios: *Ergo erravi. Ergo erravi. Vera* (añade Lorino) *vera, sed inutilis illatio: ergo erravimus à viâ veritatis.* Este será el primero, y cruelíssimo Infierno en el Alma de los
con-

condenados, dice el Espiritu Santo, conocer la evidencia palpable de sus errores, al acordarse de tantas comodidades, que tuvieron de salvarse : *Ergo erravimus. Ergo erravimus.*

Salomón havia perdonado à Semey gravísimos excessos, y le havia confinado en el distrito de Jerusalem con esta amenaza : *Quicumque die egressus fueris, & transferis torrentem Cedron, scito re interficiendum.* Si passares de la otra parte del Torrente Cedron, tèn por sin duda tu muerte : passa un año, passados, passan ocho : Semey acordandose del mandato, no faca el piè de la Ciudad. Sucediòle huirsele casualmente algunos Esclavos de su casa, y vase tràs ellos en persona à darles alcance. Passa el Torrente, que le estava vedado, suponiendo quizà que el Rey no lo llegaría à saber, ò que le tendria lástima ; pero el Rey lo supo, y le hizo matar al punto. No podia quietarse Semey de este deslíz. Hierese el pecho, hace pedazos su vestido, y no hacia mas que llorar, y suspirar, diciendo : *Prædixit mihi, testifi-*

ustificatus est per Dominum. Me lo dixo; bien me acuerdo; me la jurò, yo bien lo sabía: gran loco fui en no temer. Otro tanto, y peor será el tormento en el Alma del condenado. Los Confesores, y mi propria conciencia cien veces me lo dixeron, que dexasse de una vez de ofender à Dios. Que un pecado mio sería alguna vez el ultimo, y peremptorio; y acuerdome tambien, que Dios tenía jurado, que despues de él no habría mas tiempo para mí: *Juravit per viventem in secula, quod tempus non erit amplius.* Y yo por irme tràs los Esclavos de mis apetitos, traspasè los Mandamientos de Dios: salíme fuera de la Ciudad, de su gracia, de Jerusalem. Hà malditos passos! Maldita libertad: *Ergo erravi. Ergo erravi.*

PUNTO II.

S*Era turbabit poenitentia.* Què Infierno tendrá el entendimiento? Tendrà conocimiento claro, y evidente de que hace penitencia, pero tarde, y sin fruto.

to. *Pœnitentiam agentes*, dice el Sábio, que hacen penitencia los condenados, & *pra angustia spiritus gementes*. La penitencia, que hacen los pecadores, quando viven, consuela: la penitencia, que hacen los pecadores condenados, angustia. Y por qué? Porque conocen, que es penitencia tardia: *Sera turbabit pœnitentia*. Y además de esso penitencia grande, penitencia forzada, penitencia eterna, con la añadidura mas dolorosa que todas las demás, que es ser penitencia inútil, è infructuosa. Observad quantas quejas se oyen cada dia en el manejo de cosas temporales. Podia haver comprado aquella casa à buen preço, y no lo hizo: quanto me incommoda ahora el estar sin ella. Podia reparar con poco gasto la inundacion de aquel rio, la caída de aquel techo, y por un miserable ahorro de pocos dineros, el techo, y la heredad están arruinados. Podia con poco trabajo, y con grande facilidad habilitarme en la juventud al estudio: ahora que estoy en edad abanzada, y sin letras, me hallo sin reputacion, y sin empleo.

plèo. Hà, que Infierno serà en el Alma de un condenado ! Conoce , que con poco podìa haverse librado de aquellas penas , y salvarse. Podia confessarme , y no lo hice : podìa restituir , y no quise : podìa dexar la ocasion , y la retuve. Esta misma penitencia , que ahora hago , mejor dirè , sola la milésima parte de la penitencia , que aquí he hecho , hecha en vida , y hecha en tiempo , bastaba à ponerme en el Paraíso. Ahora yà no hay mas tiempo : *Ob , si una daretur hora !* De tantas como malvaratè en juegos , en recreos , en vanidades , en pecados. Pero *tempus non erit amplius.* Este podìa con poco salvarme , serà un continuo pensamiento , que como clàvo agudissimo estarà siempre fixo , è immobile en el entendimiento de un Alma condenada. Serà el verdugo desapiadado , que siempre le atormentarà. Podia con poco salvarme , y por poco me he condenado. *Ergo erravi : ergo erravi.*

Estaba inconsolable el pobre Jonatàs , quando se viò condenado por el Rey su padre à morir , por haver de passo probado

bado un poco de miel. Y, ò como (llorando amargamente decía) como por un deleyte de un no nada he incurrido en la pena de muerte! *Gustans gustavi paululum mellis, & ecce morior!* Pierdo el padre, pierdo el Reyno, pierdo la vida; y por què? Por un poco de dulce, que apenas gustado se desvaneciò: *Gustavi paululum mellis, & ecce morior.* Imaginaos, que pena, y que dolor será en el Alma de un condenado el conocer como por poco no ha querido salvarse, y por poco se ha perdido voluntariamente. Si: por poco: por un poco de vanidad, por un humo de ganancia, por un vil, y momentaneo placèr: *Gustavi paululum, & ecce morior.* Y muerò de mil muertes, y muerò sin morir, y morirè así siempre, sin poder morir jamás. Hà, que ciego, y sin juicio fui: *Ergo erravi: ergo erravi.*

Añadid, que esto poco con que podía salvarse, conocerà haverlo empezado à practicar por algun tiempo, por lo qual semejante conocimiento le será mas doloroso. Hice aquella confesion general,

neral, y me tuve firme por algunos meses, probando con la experiencia, que se puede vivir en gracia de Dios. Conoci, quanto mal era el pecado, y huí de él: quan mala era la cadena de una ocasion, y la rompí. He aquí la gracia, que Dios me hizo en aquel Jubileo, la luz que tuve en aquel Sermon, los pensamientos que concebí en la muerte de aquel compañero: por què, pues, no proseguí el buen impulso? Hà, si me hubiera mantenido firme en hacer mi oracion, en frequentar los Sacramentos, en ir à la Congregacion! Estaba yo contento, y alegre en aquellos exercicios de piedad. No era yo ni Martyr, ni Hermitaño, y con todo esso sentia mi Alma vigorosa. Y por què? Y por què, pues, no proseguí el bien comenzado? O, que grande locura fuè la mia! *Ergo erravi:*

ergo erravi.

PUNTO III.

T*orquebit angustia.* Què Infierno tendrá la voluntad? Querrà el condenado olvidarse de quanto la memoria le irá sugiriendo, querrà enagenar el pensamiento de quanto el entendimiento irá rumiando, y no podrá: y este mismo no poder lo que querrà, pondrà siempre en nuevas angustias à la voluntad: *Torquebit angustia.* El Rey Mitridates, reducido de una grande felicidad à una extrema miseria, pedia con lagrimas, y suspiros à sus amigos le enseñassen el modo de olvidarse de lo que primero havia sido, para sentir menos la pena de aquella vida miserable, en que entonces se hallaba: *Docete*, decia llorando, *docete me oblivisci.* A la memoria, y conocimiento de quanto en vida habrá sucedido, se hallará siempre el Alma de un condenado agitada de todo genero de afecto, que le causè mayor tormento, de ira, de embidia, de odio, de rabia, y quedará siempre como

no sepultada en un abyfmo de melancolia. San Bernardo es de parecer, que los condenados en el Infierno, para mayor tormento fuyo, tendràn fiempre à la vifta el Paraifo: *Ut acrius doleant, videntes, quid amiferint.* Que rabia ver allà tantos, y tantos, antes grandes pecadores, pero que hicieron con tiempo penitencia.

He aquí à aquel, de quien yo hice burla: he aquí al otro, y al otro mis amigos, y mis compañeros: he aquí, que fe salvaron. Fuimos juntos à las Escuelas, juntos à los Oratorios, juntos à los Exercicios, y aquel fe aprovechò, y yo no: aquel mudò de vida, y yo no. Antes bien mira allà en el Paraifo aquel otro mas fenfual, y mas vengativo que yo: fuimos ambos à la misma Fuente de los Santiffimos Sacramentos: èl lavò sus manchas, y yo no; ò despues de lavadas, yo me tornè à manchar feamente. El Mal Ladron verà allà arriba fiempre al Buen Ladron, que fuè fu compañero en los hurtos, y hasta en la Cruz; pero no en el Infierno. Judas ve-

rà à los Apóstoles sus compañeros, *ubi
debit, & irascetur*, y lleno de furor, y
de confusión, *oh, ubi sum!* exclamarà,
dice San Bernardo, *oh, ubi sum!* Y es-
ta desesperacion serà puntualmente la an-
gustia mayor, y el peor infierno en la
voluntad del condenado: *Torquebit an-
gustia*. Angustia el mal, quando es do-
loroso: mas, quando podìa facilmente
impedirse: por extremo, quando es un
mal sin remedio: y que remedio podrà
esperar jamás un Alma del Infierno, de-
sesperada para siempre? Desesperada de
lo pasado, desesperada de lo presente,
desesperada de lo futuro. Querrà siem-
pre lo que jamás no serà, y serà siem-
pre lo que nunca querrà. Y puede ha-
ver mayor miseria que esta? *Quid tam
miserum, quam semper velle, quod nunquam
erit, semper nolle, quod semper erit?* San
Bernardo. De aquí concebirà un odio im-
placable contra Dios, y contra si mis-
ma. Contra Dios, que la atormenta, y
se rie de sus tormentos: contra si, que
podia con poco facilmente salvarse, y
se ha querido por poco condenar eter-
na-

amente: *Oh, ubi sum! Oh, ubi sum!*
 Ahora aquí al fruto de esta medita-
 cion, Alma mia. Has merecido tú el
 Infierno? Y quantas veces? *Misericordie*
Domini quia non sumus consuapti. Pero por
 qué fin Dios haíta ahora no te ha em-
 biado al Infierno? Oye lo que decía S.
 Agustín al Señor: *Iusté millies damnasses*
me, si voluisses; sed noluisti. Y por qué?
Quia amas animas, & dissimulas peccata
hominum propter pœnitentiam. Por el amor,
 que Dios te tiene, no te ha condena-
 do, y por darte tiempo de penitencia.
 Y en vez de hacer penitencia, hago pe-
 cados? Es éste el amor? Es éste el agra-
 decimiento? Un Alma, que Dios, por
 imposible, librasse de aquellas penas, fe-
 ría así? 2. Puedes tú ir al Infierno?
 Si no le has merecido, le puedes mere-
 cer: no es así? Y te fiarás en come-
 ter el primer pecado grave, si el pri-
 mero puede ser el ultimo? Y no teme-
 rás de ponerte en la ocaſion, pudiendo
 en ella pecar, y condenarte? Oye lo
 que de su gruta escribió San Geronymo:
Ille ego sum, qui ob gebenna metum tali me

carcere ipse damnaveram. Y tantos, y tantos, por temor de ir al Infierno se han despedido del mundo, encerrados en un Claustro, y condenado espontaneamente à una vida, siempre, y plenamente mortificada. Y yo por huir el Infierno, què cosa hago? Y què harè? 3. Finalmente, dime Alma mia: Probablemente iràs al Infierno, ò te salvaràs? *Tua tecum conscientia respondeat.* Què te responde la conciencia? Quercis saber de què lado caerà el arbol? *Vis scire, quò casura sit arbor?* dice San Bernardo: observad de què lado le hacen pender los ramos: *Confidera ramos ejus.* Si pende de el lado siniestro, caerà à la izquierda; si del diestro, caerà à la diestra. Y tù, Alma mia, à donde te inclinas mas? al bien, ò al mal? Son mas las obras buenas, que te doblegan à la diestra, ò mas los pecados, que te tiran à la izquierda? Y no tiembles? Y no te resuelves? Hà, Dios de infinita misericordia! Suplicoos con todo mi afecto, y os ruego por toda vuestra infinita bondad: *Ne perdas, ne perdas cum impius Deus animam meam.*

REFLEXIONES.

1. **S**I un Alma del Infierno pudiesse decir por imposible: Aquí estoy inocente, y condenada injustamente por decreto de Dios, tuviera menor infierno, porque el testimonio de la propia conciencia es un gran alivio; pero la sinderesis le dirà: quantas veces he sabido, y pensado, y temido venir acá por mis pecados, y nunca dexè mis pecados? Este es aquel gusano, que siempre les roerà; pena, en sentir de San Ambrosio, mucho mas dolorosa que la pena de sentido, porque èsta viene *ab extrinseco*, mas aquella està en la substancia del Alma: *Sicut vestimentum quod comeditur à tinea*; de aquella manera que la carcoma es de la substancia del leño, y del vestido, que và royendo. Alma mia, eres tu delicada de conciencia? Eas, que tantas delicadezas no son para mi, ni hablan conmigo: no se me ofrecen tantos escrúpulos; pero guardate bien, mira, que no vayas al Infierno, por-

que los aprietos al corazon , que te daràn los pecados , seràn dolorosísimos , y jamás tendrán fin : *Vermis eorum non moritur.*

2. La conciencia es como un Evangelio del corazon , no yà publicado con voz sensible , sino escrito con el dedo de Dios en el Alma. Este Evangelio es notorio , aun à los Turcos , y Barbaros , porque cometiendo alguna cosa contra la luz de la razon , la conciencia al punto los reprehende. Los pecadores hacen ahora todo esfuerzo , por hacer callar , ò por adormecer este gusano de la conciencia , ò con divertirse en passatiempos , y placères , ò con admitir tal vez ciertas dudas sobre las verdades Evangelicas del Infierno , del Juicio , de la Eternidad. Ahora , pues , un condenado jamás podrá admitir esta perplexidad : tendrá evidente experiencia del Infierno , ni podrá divertirse en otros pensamientos , por lo qual el gusano de la conciencia le morderà con toda la agudeza de sus dientes en todo momento , y por toda la eternidad.

3. Si

3. Si teneis ahora algun remordimiento de conciencia, tomadle por un aviso amoroso del Señor, que os quiere salvar, quanto es de su parte; pero vosotros debeis cooperar con vuestra voluntad. Aquel pecado en vosotros mas frecuente, aquella passion, que os predomina, aquella ocasion, que probais por experiencia seros peligrosa para el Alma, no os dan remordimiento, no os inquietan la conciencia? Y por qué, pues, os tardais tanto en poner el necesario, y oportuno remedio? Hà, si en este estado os cogiese la muerte, qué seria de vuestra Alma! Figuraos yá en el Infierno: no gritariais para siempre con voces, y rechinar de dientes desesperado? *Ergo erravi:*

ergo erravi.



MEDITACION SEGUNDA.

DE LA ETERNIDAD.

PUNTO I.

La Eternidad no tiene medida.

Considerad como es amplísima la redondéz de la Tierra, el gyro de los Cielos, la alteza de los Planetas; pero sin embargo las miden los Mathematicos: es profundísimo el fondo de el Mar; pero le miden los Navegantes con el escandallo. Qualquiera cosa de las que se llaman desmedidas, es capaz de medida. Unidas todas las medidas imaginables, y aplicadas juntas à la Eternidad, todas son infinitamente menores que la Eternidad. Antes bien observad, como qualquiera cantidad criada, quitandole alguna parte, queda mas corta, y añadiendole alguna parte, se hace mayor, mas aunque quiteis à la Eternidad cien mil años, nada se acorta, y aunque le

añá-

añadais cien mil siglos, ni un momento se alarga, porque la Eternidad sola es inmóvil, es inmensurable, es incapaz de aumento, y diminucion. O Eternidad! O siempre! O nunca infinitamente vasto, infinitamente alto, infinitamente profundo, en cuya comparacion todas totalmente las medidas de los anchurosísimos Cielos, amplísimos Mundos, y profundísimos Mares, no solamente son escasas, sino que son nada! *Seculorum spatia definita, si aternitati comparantur, non exigua aestimanda sunt, sed nulla.* S. Agust.

Lo que se puede decir de la Eternidad, es, que no tiene fin. No querais inquirir, dice San Agustín, quando está en la mitad la Eternidad, o quando se haya pasado parte notable de ella, porque *quando, & aliquando adverbia sunt temporum, aternitas non habet quando.* Acabaronse los Pontificados de nueve Bonifacios, de trece Benedictos, de doce Clementes, de ocho Urbanos, de otros ocho Alexandros, de veinte y tres Juanes, de quince Gregorios; la Eternidad no tiene fin. Acabaronse, no
 JUI
 solo

solo los Reyes, sino los Reynos de los Griegos, de los Romanos, de los Godos, de los Vandalos; pero *quibus annis satiari potest aternitas, cujus nullus est finis?* Terminaronse las miserias de Job, la ceguera de Tobias, las persecuciones de David; Joseph fuè encerrado en una cisterna, y despues saliò; fuè afligida la Iglesia de fierissimos Tyranos, despues tuvo paz: tantas guerras, carestias, pestilencias, terremotos, y desgracias: tantas enfermedades con dolores, y pasmos agudissimos, despues tuvieron fin; pero *quibus annis satiari potest aternitas, cujus nullus est finis?* O siempre! O nunca! O labyrintho, que no tiene salida! O tormento, que siempre se renueva! Y como, estando yo pendiente sobre este pielago de eternos males, me fio de pecar, de perseverar en el pecado, y de multiplicar el pecado!

PUNTO II.

La Eternidad no tiene mudanzas.

CONsiderad quantas contingencias suceden en el mundo, que hacen à la naturaleza varia, y deleytable. Mudanse cada año las Estaciones del tiempo: la Primavera en Verano, en Otoño, en Invierno. El Sol, ahora nace, ahora se pone: el Cielo, ahora està nublado, ahora sereno. Tantos edificios, unos se levantan, otros son derribados: de las Islas, unas se hunden, otras se descubren de nuevo: Ciudades, estas se destruyen, aquellas se fabrican: los Rios, aquellos se disminuyen, estos se ensanchan: de las familias, unas se acaban, otras florecen. Mudanse los Principes, los Reyes, los Pontifices, los officios, los Señores, y los criados. Y entre tantas mudanzas de Ciudades, de Reynos, de Estaciones, el siempre, y el nunca de la Eternidad no se mudan: *Si ceciderit lignum ad Austrum, aut ad Aquilonem, ibi erit.*

erit. Despues de mil años , *ibi erit* : despues de cien mil años , *ibi erit*. Tus amigos , parientes , y conocidos , que viviràn en este mundo , mudaràn casas , y tù en el fuego : iràn de la Ciudad al campo , y tù en el fuego : peregrinaràn de un País al otro , y tù en el fuego : *ibi eris* , *ibi eris*. Si aquellas penas se huviesen de interrumpir siquiera por un instante , sería algun refrigerio. Interrumpe su fatiga un forzado en la galera , las fiebres mas trabajosas tienen sin embargo alguna declinacion , todos los hombres , y las mismas bestias tienen alguna hora de reposo , y de sueño. En la Eternidad no hay pausa ; no declinacion , no reposo , no mutacion : siempre noche , y jamás dia ; siempre fuego , y nunca refrigerio ; siempre ardentissima sed , y nunca una gota de agua ; siempre voracissima hambre ; y jamás alimento. O siempre ! O jamás ! O nunca ! O Eternidad ! Eternidad sin medida , Eternidad sin fin , Eternidad sin mudanza !

PUNTO III.

La Eternidad con nada se puede comparar.

DOnde están los exemplos, y semejanzas, con que se pueda hacer la comparacion, que adequen, ò sean iguales con la Eternidad? Haya en hora buena, dice el Padre Leonardo Lessio, un mundo lleno hasta lo mas alto del Cielo de menudissima arena, y haya otro mundo totalmente vacío: y cada mil siglos traslade un Angel un solo atomo desde el mundo lleno al vacío; que Arithmetica, que Algèbra podrá contar los años, que serán necessarios, para trasladar toda esta arena? Salga, dice San Buenaventura, salga de los ojos de un condenado cada millon de siglos una gota de llanto, y esta se conserve, hasta que derrame tantas gotas, que basten à hacer un Rio, y despues se pidan tantas, que lleguen à hacer un Mar, y despues tantas otras, que iguallen al Diluvio Universal, quando las aguas fo-

bre-

brepujaron la mas elevada montaña, quantos millones de millones de siglos habrán de pasar, antes de llenar de lagrymas un vaso pequeño? Y quanto más para llenar gota à gota con tanto intervalo entre una, y otra toda la grandeza desmedida de la Tierra? Y con todo esso llegaría tiempo en que toda la Tierra estaria anegada de las aguas, y el mundo lleno se vaciaría de la arena, sin haverse disminuido la mas minima parte de la Eternidad: *Exacto illo tempore, tunc aternitas incipit, & sic in infinitum.* Euseb. Gallican.

Què concepto haces ahora, Alma, de todo lo temporal en comparacion de lo eterno? Si un placèr pecaminoso, que dura pocos momentos, se castigasse con un millon de años de fuego, sería larga la paciencia; pero por fin se acabaría: mas haviendo de pagarlo siempre, y no teniendo la paga jamás fin, importa el còsto por un *momentaneum*, quod *delectat*, probar un *aeternum*, quod *cruciat*? Y porque toda la vida, aun de cien años, en comparacion de la Eternidad,

nidad, es menor que un momento: qué locura es por un momento de placer exponerse à una eternidad de dolor; por un momento de libertad condenarse à una eterna carcel toda de fuego; por un breve gozar de una conversacion, irse à estar siempre con los Diablos del Infierno; por escusar un poco de brevissima, y ligerissima penitencia, hacer una penitencia inutil, y eterna? Este es el pensamiento victorioso, que darà vigor à la voluntad para todo lo arduo, que puede acaecer en la observancia de los preceptos divinos: porque aun quando emprendiese una vida austerissima de sesenta, ò setenta años, todo se acabará, y en comparacion de la Eternidad parecerà un relampago, que en un instante se passa. La Eternidad nunca se acabará, nunca, nunca.

REFLEXIONES.

1. **L**A Eternidad, aunque sea estendida sucessivamente por infinitos siglos, en que el condenado será siempre

pre atormentado, con todo esso para el infeliz r eprobo ser a un padecer junta la Eternidad toda. Imaginaos , pues , un globo redondo , y tan grande , quanta es toda la redond ez de la Tierra , que est e puesto sobre un suelo totalmente llano : observad como todo aquel vasto cuerpo toca el pl an con una peque na parte suya , y sobre aquella peque na parte carga todo aquel gran peso ; antes bien hacen demoltracion los Mathematicos , que si el pavimento est a perfectamente llano , y el globo es perfectamente redondo , entonces el globo , y el pavimento ,   suelo se tocan en un solo punto , y sobre aquel punto carga toda la grande esph era. Con esta semejanza bien entendida , preguntad   un condenado , que media hora h a cay o en el Infierno: Quanto has padecido hasta ahora ? He padecido , y padezco la Eternidad. C omo has sufrido la Eternidad , si no h a mas que media hora , que caiste en el fuego ? H a , que sobre esta media hora se carga toda la grande esph era de la Eternidad , y toda me pesa encima!

Ahora

Ahora sè, y comprendo , que en este grande fuego me he de abrasar cien siglos , despues otros cien siglos , y luego millones de millones de siglos ; y si huviesse un papel estendido desde la tierra hasta el Cielo, todo lleno de nùmeros , por todos aquellos siglos he de arder , y aunque estàn distantes , y son sucesivos , el pensamiento los recoge todos , y todas las penas , bien que futuras , me atormentan ahora como presentes.

2. Ha sucedido muchas veces al proponer , y hacer la Meditacion sobre la Eternidad , salir la persona de la Oracion cogiendose la cabeza entre ambas manos , y diciendo : media hora de este pensamiento me causa dolor de cabeza. Pues media hora de Eternidad , no probada , sino pensada , hace romper , por decirlo así , la cabeza ? Ahora , pues , un condenado pensará en ella de dia , y de noche , y despues fixará immobilemente en su entendimiento este pensamiento : jamás salir de aquí , jamás libertad , jamás reposo , despues de todos los años imaginables , despues de to-

das las multiplicaciones de numeros, mis llamas arderán siempre: Dios estará irritado siempre contra mí, su Divina Justicia tan implacable, mi cuerpo tan vivo al dolor, los Demonios tan crueles, el remordimiento de la conciencia tan desapiadado. Imaginaos ahora si el condenado, embestido de las furias de esta Eternidad toda presente, si prorrumpirá en execrables blasfemias contra Dios: si deseará poder destruir à todo Dios: si volverá las manos, y los dientes contra sí mismo, usando, aunque en vano, de todas sus fuerzas, para aniquilarse, y para acabar de una vez tantos dolores: si se arrojará como un perro contra qualquiera, que cooperò à su condenacion, sean padre, madre, amigos, ò quien se quisiere. Un pequeño dolor con la añadidura de este pensamiento, que diga, nunca se acabará, sobrepuja qualquiera asperissimo tormento, si este fuere temporal. Una musica, una Comedia con este apendice, y conocimiento de que nunca se ha de acabar, al punto os llenará de disgusto, y pesar. Ahora,

ra, pues, que hará un summo, y eterno dolor? Un baño oloroso, pero eterno, servirá de tormento, que será un estanque de fuego eterno? Volved ahora à comparar, qualquiera que sea, un bien grande de esta vida con los males de la Eternidad, y sobre la balanza de una recta estimacion, pensad, si os está à cuento, por todos los placeres, por todas las riquezas, por todas las honras del mundo, poneros en riesgo, aunque remoto, de la penosa Eternidad: *Quid hac ad aternitatem?* Si por vuestra desgracia os condenareis, despues de cien millones de millones de años, que huviereis estado en el Infierno, quando serán yà difuntos todos vuestros parientes, y los hijos de los hijos, y los nietos de los nietos, despues de millares de generaciones, quando estará extinguida vuestra casa, derribados vuestros Palacios, reducido à cenizas todo el Mundo, que os parecerà de todo lo pasado? Una Ciudad, por grande que sea, vista de lejos, parece una Casa de campo, y conforme crece la distancia, se

llega à disminuir, de modo, que se desaparece de la vista. Ahora à vos mismo vuestra infancia, puericia, y adolescencia os parecen sueños; y què os parecerà despues de millones de años una hora de placèr? Què cosa parecerà un puntillo de honra, por el qual habreis yà entonces fufrido millones, y millones de años, y tormentos, y estareis siempre al principio de cumplir la penitencia?

3. La Eternidad es Artículo de Fè; pero aun se puede convencer à un Atheista evidentemente, que la Eternidad es evidentemente probable: y aunque fuesse solamente probable, sería una solemnísima locura ponerse à un riesgo de un summo mal, y mal eterno. Quien sería tan loco, que por gozar de un bello sueño, se pusièssè à peligro probable de cien años de prision? Examinad todo lo pasado, y no hallareis diferencia alguna entre el bien pasado, y un sueño. Haced la reflexion de que todas las cosas presentes vendrán à ser passadas, y entonces os pareceràn tambien sueño. Y
serè

ferè yo tan necio, que por sueños ponga en peligro mi alma, y mi cuerpo de ir à un lugar, donde Dios nunca me querrà bien, donde Maria Santissima jamàs me reconocerà por hijo suyo, ni por su siervo? Donde las Llagas Santissimas del Crucificado Redemptor no serviràn de otra cosa, que de confundirme? Donde mi memoria jamàs tendrà especies sino dolorosas, mi entendimiento nunca tendrà objetos sino de afliccion? Donde mi voluntad jamàs tendrà un afecto dulce, ni de amor, ni de esperanza, sino siempre rabia, rencor, remordimiento, odio de Dios, y de mi mismo? Finalmente, como es Artículo de Fè, que hay Eternidad, así es Artículo de Fè, que dos son las casas de la Eternidad: la Eternidad de el Cielo, y la Eternidad del Infierno. Una de estas dos infaliblemente me debe tocar; pero qual, qual me tocarà?

Nunquid in aeternum projiciet Deus?

MEDITACION TERCERA.

*DEL NUMERO DE LOS
escogidos , y de los reprobos.*

Despues de haver meditado el infierno del cuerpo, y el infierno del alma con el gran pensamiento de la Eternidad, como se explica San Agustin, *aternitas magna cogitatio*, veamos si son pocos, ò son muchos los que van al Infierno. Tomo los puntos de esta Meditacion de un discurso de el Padre Pablo Señeri, que trata este argumento en su precioso Libro, *el Christiano instruido*, part. 1. disc. 5.

PUNTO I.

Considerad el peso de authoridad sobre que se funda la opinion, que de los Christianos adultos la menor parte se salva. Este fuè el parecer, que comunmente tuvieron los Santos Padres Griegos. Así lo testificò San Nilo Abad,
ale-

alegando en particular à San Simeon Eftylita, que se cree haver tenido de ello revelacion: San Theodoro, San Basilio, San Ephrèn, San Juan Chryfostomo, y este ultimo tuvo por tan constante esta verdad, que llegó à afirmar, aun desde el Pulpito, como de toda la gran Ciudad de Constantinopla no creía, que se huviesfen de salvar cien personas. Y pudo este doctíffimo, y zelosíffimo Pastor, no hablando, ni escribiendo en secreto, fino predicando en público, preferir un dicho de tanto horror, dexándole para la perpetua memoria: *Non possunt in tot millibus inveniri centum, qui salventur, quin & de his dubito.*

Concuerdan con los testimonios de los Santos Padres Griegos los de los Santos Padres Latinos. San Gregorio Magno, hablando de solos los Christianos, juzga, que son mas los rëprobos, que los escogidos: *Ad fidem plures veniunt: ad Regnum Cœleste pauci perducuntur.* De la misma opinion es San Anselmo, juzgando por cosa clara, que son pocos los que se salvan: *Ut videtur pauci sunt, qui sal-*

vantur. Así tambien San Agustín enseña lo mismo en muchos lugares; pero singularmente donde explica la Parábola Evangelica de la paja, y del grano, entiendo por la hera la Santa Iglesia, por la paja el número mayor de los Fieles, que se pierden, y por el grano el número menor de los que se salvan; y concluye con estas palabras expresas: *Pauci ergo, qui salvantur in comparatione multorum periturorum.* Finalmente, San Geronymo, fuera de lo que viviendo havia afirmado del pequeño número de los escogidos, reducido al extremo de su vida, quando se conoce mejor la verdad, y se profiere mas francamente, significa à sus Discipulos, que de cien mil, que havian vivido siempre mal, creia, que apenas se hallaria uno solo, que alcanzasse el perdon de su mala vida: *Vix de centum millibus, quorum mala fuit semper vita, meretur à Deo habere indulgentiam unus.* El Abulense, llamado el Salomón de nuestros siglos, por la alteza, y por la amplitud de su sabiduria, dice, que esta opinion sobre el corto número

mero de los escogidos, es común, y muy verisimil: *Ista positio est communis, & satis verisimilis.* Y el doctísimo Padre Francisco Suarez confiesa: *Communis sententia tenet, ex Christianis plures esse reprobos, quàm pradeslinatos.*

Con la opinion de los Santos Padres, y de los Sagrados Theologos concuerdan varias figuras de la Sagrada Escritura, y no pocas revelaciones, que se leen en las Historias Ecclesiasticas, y otros dichos de summo peso, que salieron de la boca de la misma verdad increada Jesu-Christo: *Multi sunt vocati, pauci verò electi. Lata, & spatiosa via est, qua ducit ad perditionem, & multi sunt, qui intrant per eam. Quàm angusta, & arcta via est, qua ducit ad vitam, & pauci sunt, qui inveniunt eam.* El qual complejo de authoridad sella San Agustín con estas palabras: *Hoc ergo audiant, qui ita Dominum misericordem esse volunt, ut justum esse non credant.*

Discurrid ahora afsi: Si un Astrologo, haviendo observado en el Cielo la conyincion de algunos Planetas malignos,

nos, predixesse à alguna Ciudad cercano el azote de una fierissima pestilencia, ò de un diluvio de aguas, y si esta prediccion fuesse creida de los mas sábios, y acreditados Ciudadanos, de modo tal, que llegasse à ser opinion comun, quien jamàs feria tan necio, que no proveyesse à su escape de aquel mal à costa de alguna incommodidad? Hà, que no un solo Santo Padre, no un Doctor solo, no algunos solamente mas rigurosos, sino la comun, y mas verisimil opinion predice, que un diluvio, no de aguas, sino de fuego eterno vendrà à perder à la mayor parte de los Christianos! Y yo todavia no emmiendo aquellos vicios, todavia no dexo aquellas ocasiones, todavia no me resuelvo à hacer una vida habitualmente virtuosa? Tengo entendimiento? Tengo juicio? Tengo fé? Me tengo amor à mi mismo? Gran verdad! Hay un passo en el qual todos tiemblan de passar, muchos caen, y yo còmo le passarè? La vida, que hago al presente, el estado en que me hállo, què consuelo, ò què seguridad me dàn?

PUNTO II.

CONsiderad las razones con que se prueba, que son pocos los que se salvan. La primera es: porque solos dos caminos hay para ir al Cielo: el primero es el de la inocencia; y èsta quan pocos son los que la confèrvan! Siendo muchissima verdad, que muchos aprenden la malicia tan presto, que apenas pueden acordarse de haver sido alguna vez inocentes. Queda, pues, el camino segundo de la penitencia; pero èsta algunos no la hacen, otros la hacen, pero no verdadera, ni suficiente para borrar sus pecados, como se puede conjeturar por sus facilissimas, y continuas recaídas, que dàn, sin restablecerse nunca de asiento en la Divina Gracia.

La segunda razon es, porque el salvarse es mas dificil, el condenarse es mas facil, *facilis est descensus Averni*, dixo yà un Poëta. La misma experiencia enseña, que la vida virtuosa encuentra muchas arduidades, y dificultades, por la

violencia, que es necesario hacernos à nosotros mismos, donde el vicio es mas conforme à la inclinacion de nuestra naturaleza corrompida. Ahora, dice el Philosopho, que *arduum, & difficile contingit in paucis*. Luego si el salvarse es arduo, esto acaecerà à pocos mas generosos. Añadase à esto el peso de los pecados passados, el qual nos hace inclinar à pecados nuevos, fuera de tantos Demonios astutissimos, los quales piensan, y se valen de todos los medios, para hacernos perder. Añadanse los malos exemplos, y consejos de los externos, y las passiones, y malos habitos internos, todos procuradores de la condenacion eterna, todos lazos, de que San Antonio Abad viò estar lleno todo el mundo.

Hà Dios mio! Què serà de mi? Me salvarè yo, ò me perderè? Bendecirè à Dios, ò le maldecirè para siempre? Con esta alma, y con este cuerpo serè yo Ciudadano del Cielo, ò tizon del Infierno? Y yo, como si ruvièssè en la saltriguera un vale señalado de mi

fai-

salvacion, no pienso en ella, me fio, y me adormezco en el pecado? Hà! no me suceda lo que advierte San Gregorio: *Diabolus quos vult perdere, securos facit*: y Eusebio Emiseno: *Immittit securitatem, ut immittat perditionem.*

PUNTO III.

SErà deducir esta consecuencia práctica. Luego si quiero salvarme, debo vivir, como vive la menor parte de los Christianos. Jesu-Christo dice, que los escogidos son pocos: luego si viviere entre los pocos, yo, por el dicho infalible del Salvador, estarè en el número de los escogidos. Pocos son los juvenes honestos en el hablar, modestos en los ojos, reverentes en las Iglesias, moderados en sus pasiones: pocos son aquellos, que frecuentan los Santísimos Sacramentos, que atienden à la cultura de sus espiritus con el uso de la oracion, y con la direccion de un Confessor estable: pocos son los que huyen de los pecados, y de las ocasiones proximas: y si por su desgracia caen, po-

cos son los que al punto se levantan de sus caídas. Luego viviendo constantemente con estos pocos, ferè de aquellos, que *inveniunt viam*. Si me conformàre en las costumbres à la moda mas corriente de la multitud, andarè por aquel camino espacioso, *qua ducit ad perditionem, & multi sunt, qui inveniunt eam.*

No os falga, pues, jamàs de la boca, ni fomenteis en vuestros corazones aquella màxima: Tantos hay, que se enamoran, tantos hay, que juran, y blasfeman, tantos irreverentes en las Iglesias, tantos incontinentes en las costumbres. El mismo ser tantos es contraseña grande, de que no son escogidos: *Pauci sunt electi*. No os engañeis con decir, esta es la moda, este es el uso del mundo; porque puntualmente el uso, y la moda de la multitud es andar, y trillar el camino del Infierno: *Spatiosa via, qua ducit ad perditionem, & multi sunt, qui intrant per eam*. Sea regla de vuestro vivir el dicho de San Juan Climaco: *Vive cum paucis, si vis regnare cum paucis*. Delante del Santisimo Crucifixo repetid muchas veces: *Volo vivere cum paucis. Salvare volo animam meam.*

REFLEXIONES.

1. **A**lgunos se lifongean à sí mismos, que se han de salvar, porque se van comparando con otros, que han sido, y son al presente pecadores, mucho peores que ellos. Yo, dice el uno, de ciertos pecados, Dios me guarde. Por la gracia de Dios no los he cometido jamás, y me avergonzaria de cometerlos. Haced reflexion, como para salvarse no basta abstenirse de algunos pecados mas enormes: uno solo, si es grave, basta para condenaros. Con menores pecados tendreis menor infierno; pero tendreis el Infierno: menor será la pena; pero no por esso dexará de ser eterna. Figuraos, que no huviesse en el mundo otros, que Dios, y vos: entonces de vos, y de vuestros pecados, qué cosa os pareceria?

2. Algunos se fían mucho de sus devociones, y con éstas, aunque vivan mal, esperan salvarse. Es un engaño solemníssimo creer por verdadera devocion aquella, que anda desacompañada de la gracia de Dios,

Dios, siendo la verdadera devocion una pronta voluntad de hacer todo lo que agrada à Dios. Quereis, pongo por exemplo, que un ayuno el Sabado en honra de la Virgen, una limosna, un Rosario os ponga de un golpe en el Paraíso, si el pecado os cierra à la vista las puertas, y mientras que el alma està en èl, le impide la entrada? Reflexionad bien, si alguna vez haveis estado en el número de estos ciegos, y engañados.

3. Algunos viven habitualmente en desgracia de Dios, y con la esperanza en la Divina Misericordia piensan salvarse. Es infinita, dicen, y facilmente perdona. Advertid, que quizà el dia de oy la mayor parte se condena por el equivoco de esta mal entendida *infinita* misericordia de Dios. Què quiere decir *infinita*? Quiere decir, que puede perdonar infinitos pecados; mas no quiere decir, que los perdona. Tambien la Omnipotencia, tambien la Inmensidad, tambien la Providencia de Dios es infinita, y por esto cria mundos infinitos, ocupa espacios infinitos, hace infinitas provisiones? Puede, pero no lo hace, porque

que no quiere ; y así , puede , mas no perdona , porque ha declarado , que no quiere perdonar todos los pecados ; de otra manera , si los perdonasse todos , nadie se condenaria. Reflexionad , pues , en el gran número de pecados , que haveis cometido , y decid : Dios ha tenido hasta ahora paciencia conmigo ; y si al primer pecado , que yo cometiese , me castigasse , no sería justicia ? De quien sería la culpa , si me condenasse ? Finalmente la reflexion de San Remigio : *Propter carnis vitium pauci salvantur.* Guardaos de comenzar , si estais todavia lejos de este vicio. Guardaos de proseguir , si por desgracia haveis ya comenzado ; de otra suerte , viviendo con este vicio , en éste facilmente os morireis , y por éste os condenareis ; y ò ! aquel *momentaneum* , *quod delectat* , que ha de hacer con aquel *aternum* , *quod cruciat.*



DIA QUINTO.

MEDITACION PRIMERA.

DEL HIJO PRODIGO.

EL fin de San Ignacio en las Meditaciones passadas ha sido ingerir en el alma un santo temor de la Justicia Divina: El fin de ésta es hacer concebir una grande esperanza en la Divina Misericordia: *Meritum meum misericordia tua*, decia S. Agustin al Señor, y sobre tal motivo no dudaba, antes francamente esperaba alcanzar el perdón de sus pecados. Semejante esperanza concebiremos tambien nosotros, fixando bien el pensamiento en la parabola de el Hijo Prodigio, que para consuelo nuestro nos dexò el Redemptor.

Haced cuenta, que veis un joven, desgarrado el vestido, descalzo, y medio desnudo, que està debaxo de una Encina, en medio de una piara de puercos, con un pedazo de pan negro, y escaso en la mano,

no, y que coge por vianda, para acompañar el pan, algunas de aquellas vellotas, que han caído en el suelo, comiendo casi en un mismo plato con los puercos. Imaginaos, que le oís, y veis suspirar, y llorar, por hallarse en estado tan miserable.

Señor, que nos dexaste de vuestra propia boca esta mysteriosa parabola, y quisisteis, que se escribiesse tan menudamente en vuestro Evangelio, embiad sobre mí un rayo de luz, semejante à aquel, que tuvo este pobre descarriado, por el qual yo tambien me vuelva à Vos, me ponga de nuevo en vuestra gracia, y me conserve en ella con perseverancia, y con fervor.

PUNTO I.

EL abandono de su Padre: *Dixit adolescentior: Da mihi portionem substantia, qua me contingit, & abiit in regionem longinquam.* Considerad el atrevimiento, y temeridad de este hijo: el menor en edad: *Adolescentior*, en vida de su Padre, antes en cara de su mismo Padre pide su parte: *Da mihi portionem substantia*, añadiendo

además de esto, que le tocaba: *Que me contingit*. Mas à qué fin? Para despedirse de su Padre, que tanto le amaba, y para salirse de aquella casa, donde se havia estado siempre con todas sus comodidades, bien servido, y bien tratado de todos: *Et abiit in regionem longinquam*.

O, Alma mia! sin que tú se la pidiesses, Dios, tu buen Padre, te ha dado aquella porcion de bienes, y de substancia, que como à hombre racional, è hijo suyo te pertenecian. Te ha dado entendimiento, libertad, sentidos, nobleza, ingenio, riquezas, aun mas de aquello, que ha dado à tantos otros pobres, plebeyos, y desafortunados, todo mero dòn de su liberalidad, ò, por mejor decir, un genero de parcialidad, que tú no merecias. Pero tu ingratitude, qué cosa ha hecho con todos estos bienes, que has recibido de Dios? *Abiisti in regionem longinquam*. Quan lejos te has ido de Dios con el entendimiento, sin pensar jamás en èl? Quan lejos de Dios con la voluntad, amando todas las otras cosas menos à èl? Y porque ninguna cosa aparta, y aleja mas de Dios que el

el pecado: *Longe à peccatoribus Deus.* Mira infeliz: tanto te alejaste de Dios, quanto pecaste. Y què? Pensabas por ventura, que hacías alguna bella empresa en abandonar à tu Dios, à tu buen Padre? Mira que bella empresa!

PUNTO II.

LAs miserias à que se viò reducido el Hijo Prodigio, ausente, y lejos de su Padre: *Dissipavit substantiam suam vivendo luxuriose: Adhesit uni: Facta est fames valida, & cepit egere.* El desgraciado mancebo, fuera de la casa de su Padre, dissipò quanto tenía, gastando todos los dineros, y vendiendo hasta los vestidos que trahía, por desahogar sus apetitos en deshonestidades, y placères; *Vivendo luxuriose.* De suerte, que llegando à estado de no tener yà con que vivir, y mantenerse, aunque era de noble sangre, se viò forzado à ponerse à servir à un Villano, que le ocupò en guardarle sus puercos, y le trataba tan mal, que por la carestía, y hambre

grande, que havia, se alimentaba de las mismas vellotas, que los puercos, y comenzò à experimentar falta total de todo: *Adhesit uni: Facta est fames valida, & capit egere.*

O Alma, mira en este mancebo un retrato proprio tuyo. Mira, que lo mismo te ha sucedido à ti, por haver te alejado de Dios. No es verdad, que tambien *tù dissipasti substantiam tuam?* Y que lo has perdido todo, quizà por los mismos pecados que el Hijo Prodigio? *Vivendo luxuriose?* Si, si: has perdido la mejor parte de los años, y la edad, que Dios ama mas, la juventud: has perdido tantas obras buenas, tantas ocasiones, tantas bellas inspiraciones: has perdido la libertad, haciendote esclava de los malos habitos: has perdido la luz viva de la Fè, y quizàs la de la razon, ofuscada de las pasiones: has perdido el tiempo, la salud, y la hacienda, que te diò Dios para otros fines muy diversos de aquel en que la has empleado, que es en ofenderle: has perdido, perdiendo à Dios, la alegria, la paz, el con-

contento, todo tu bien. Loco llamamos al que desperdicia, y echa por ahí, y malvarata lo temporal: y yo, que he echado à perder mi alma, y si cien almas, ò mil huviera tenido, todas las huviera echado à perder por un sucio placèr: *Vivendo luxuriose*, què serè? Pobre de mì, que he quedado fallido de los bienes espirituales, sin una moneda de aquellas, que corren en el Paraíso: sin crèdito para con los buenos, y sin gracia, ni para con Dios, ni para con los hombres. A lo menos no fuera tan malo, si en tantas pèrdidas huviera tenido alguna satisfaccion. Pero no: *Facta est fames valida, & coepit egere*. Ninguno de tantos placères me ha contentado plenamente, sino que el defahogo de un placèr era nueva hambre de otro. Hambre si he padecido, porque el verdadero nutrimento del alma es la palabra de Dios, y yo jamàs la he querido oír. Hambre, porque el pasto del alma es el Santissimo Sacramento, y yo me he estado muy lejos de él. Hambre, porque el placèr brutal es pasto de

las bestias, y no del hombre, el qual, aun quando se faciaſſe de tales placèrcs, es un faciarse, que causa hambre, porque las passiones estàn siempre con ansia, à manera de quien padece hambre canina: *Facta est fames valida*, y empecè à hallarme necesitado de todo: *Et capi egere*. Necesitado de luz, necesitado de auxilio, necesitado de consuelo, necesitado de todo, porque todo lo havia perdido, en perderos à Vos, y à vuestra gracia, Dios mio!

PUNTO III.

LA resolucion de volver al Padre, y el amor con que de èste fuè recibido: *In se reversus dixit: Surgam, & ibo ad Patrem meum*. Vuelve, finalmente, en sí: *In se reversus*, como que havia fallido antes de juicio en partirse tan feamente de su amado Padre, y se resuelve à volver à èl. Pero vamos poco à poco con este *ibo ad Patrem meum*. Es necesario ver si te querrà. Te rogò, te protestò, te llorò, te clamò, que no

te

te partiesses, y nada pudo conseguir de tí. Has malvaratado el patrimonio, el tiempo, y toda tu legitima con la pérdida total de tu reputacion, y te parece poco? Qué cosa peor podias hacer? El irse, presto se hace; à la vuelta à tu casa te quiero ver. Si el Padre te rogò tanto, que te quedasses, no es debido, que tú tambien ruegues, trabajes, y à lo menos interpongas algun medianero para ser recibido?

O Alma mia! Considera las finezas amorosas del Padre al recibir al Hijo Prodigio, yà reconocido, y arrepentido. Apenas le ve de lejos, quando se mueve à compasion de èl: *Cum adhuc longè esset, vidit illum pater ipseus, & misericordià motus est.* El và el primero, y sale corriendo à encontrarle: *Accurrens.* O, que amorosa folicitud! Si lo ve llorando, y que se echa à los pies, èl tambien llora, y le echa los brazos al cuello: *Cecidit super collum ejus.* No le dà gritos, no le amenaza, ni menos le echa en la cara el mal, que hizo, sino estrechandole consigo de pura ternura le abra-

abraza , y à aquel doloroso *peccavi* , que arrodillado le dice , le estampa en la frente el osculo de paz : *Et osculatus est eum*. Pararon aquí las caricias del Padre? No. Apenas hubo llegado à casa , quando dixo : Vestidmele luego de nuevo de pies à cabeza : ponedle el anillo en el dedo , y preparadle un sumptuoso banquete : *Cito proferte stalam primam , & induite illum , & date annulum in manu ejus , & calceamenta in pedibus ejus , & adducite vitulum saginatum*. Y haced saber à todos , que yo , en señal de la grande alegría , que siento , hago esta grande fiesta ; porque mi hijo , que estaba yà perdido , por fin yà pareció : *Perierat , & inventus est*. Podia hacerse mas , si èste , que volvió , vinièsse provisto de la Corte con algun emplèò , ò volvièsse de una batalla triunfante con alguna insigne victoria ?

Mira el amor de Padre , y de Padre amantissimo , que usa Dios con una alma pecadora , que arrepentida , y reconocida se vuelve à èl. Al verla en estado tan miserable , se compadece de ella :

ella: *Misericordia motus*. Corre el primero todo solícito à encontrarla: *Accurrens*; y postrada à sus pies, se la estrecha al pecho, la abraza, y de todo lo pasado, no solamente le dà el perdón, y la paz, & *osculatus est eum*, sino que la regala con consuelos interiores, la reviste de su gracia, la admite al bello combite de la Mesa Eucarística, dándosele por fin à sí mismo todo por manjar, y quiere, que se haga fiesta, no solo por ella en la tierra, sino por los Angeles mismos en el Paraíso: *Sic gaudium erit coram Angelis Dei super uno peccatore penitentiam agente*? Y por qué? Porque era un pecador muerto yà à la gracia, y ha resucitado: *Mortuus erat, & revixit*. Estaba yà perdido, y se ha vuelto à hallar: *Perierat, & inventus est*.

Postrado, pues, de rodillas, pecador mio amado, delante de un Crucifixo, decid con todo el corazon en los labios así: *Pater, peccavi in Cælum, & coram te*. Padre, Padre mio amantísimo, bien sabéis Vos quanto he pecado, y he pecado siempre à vuestra vis-

ta: *Pecavi in Cælum, & coram te.* No merezco ciertamente, no solamente ser vuestro hijo, pero ni aun llamarme con esse nombre: *Jam non sum dignus vocari filius tuus.* Con todo esso yo espero, y confio en vuestra summa bondad, porque aunque yo he perdido el ser de hijo, Vos no haveis perdido jamàs el ser de Padre: *Ego, quod filii erat, amisi: Tu, quod Patris est, non amifisti.* Hà! pues *Pater, Pater*: no dexare jamàs de repetir este amable, y dulce nombre de Padre: *Pater.* Olvidaos de todas mis ingraticudes passadas, y de mi infidelidad, Padre, que sois de todas las misericordias: *Pater misericordiarum,* usadlas todas tambien por esta vez conmigo, que me he resuelto yà à no abandonaros nunca jamàs, y porque nada puedo de mio, lo espero en el auxilio de vuestra gracia.

REFLEXIONES.

1. **Q**uien comienza en la juventud, singularmente en ciertos vicios, à dexas à Dios, llega à donde nunca pensaba llegar. El Prodigio, quando salia de la casa de su Padre, no creia llegar à tantas miserias; creia, que salia à passarlo bien, y le fuè mal del cuerpo, y peor del alma. Probais vosotros verdaderamente inquietud en vuestro modo de vivir? Sentis remordimientos de conciencia? Y hasta quando quereis vivir assi?

Resolveos. De què temeis? De estàr mal, estando con Dios? No solamente se tiene lo necessario en casa de Dios, sino que se abunda, y tiene sobrado: *Mercenarii abundant panibus*. Si: *Mercenarii*. Estàn mejor los siervos en la casa de Dios, que los pecadores bien tratados del mundo. La serenidad de la mente, la paz del corazon, la prenda del Cielo son para quien està bien con Dios. Notad tambien, como el Prodigio

se volvió à su Padre en el tiempo de su juventud, por lo qual le quedó algun tiempo de vida, que gastar en casa de su Padre. Así la Magdalena, y S. Agustín se convirtieron en la lozanía de su edad. *Tam Pater nemo.* Ninguno ha havido jamás, ni habrá, que sea tan buen Padre como Dios, dice Tertuliano; pero si tardais en ir ahora à él, que os es tan buen Padre, por ventura llegará dia, que sea Juez riguroso.

2. Quien no corresponde luego à ciertas inspiraciones fuertes de mudar de vida, ò mudar estado, corresponde riesgo de no tener tiempo jamás: porque estas son limitadas, y se dan con medida: estas son *tempus visitationis*. El Hijo Prodigio es la idea de un descarriado, que oye las inspiraciones, y luego corresponde à ellas: *Surgam, & ibo: & surgens ibat.* Si no se levantaba luego, no se ponía luego en camino, dexando los animales, y aquel mal Amo, nada havia hecho bueno con toda su resolución. En aquel futuro *surgam*, junto con aquel presente *& surgens*, está todo el pun-

punto de una verdadera conversion. Y reflexionad, como dexada una vez aquella vida miserable, no se lee, que volviessè mas à ella, ni se apartassè mas de su Padre. Hà fidelidad en las promessas, que haveis hecho à Dios!

3. Si el Hijo Prodigio admitido en casa, y revestido de bellos vestidos, huviesse querido conservar aquellos andrajos primeros, para vestirse delante del Padre, què huvierais dicho vosotros? Ea, no: acuerdate, que eres hijo recibido del Padre con amor, y confianza. Ciertas almas muy temerosas, y escrupulosas, parece, que nunca se fian de Dios. Jamàs estàn contentas con sus confesiones. A cada Sermon, que oyen del Infierno, à cada Jubilèo, quieren volver à confesarse de toda su vida. *Consule discretos viros, & acquiesce illis.* Así le dixo Dios à un Religioso, que padecìa semejantes agitaciones. Aconsejarse con un buen Confessor, y aquietarse con obediencia ciega à su parecer. Si Dios usa con vos de una caricia, por què le respondeis con un temor? Si es Padre,
por

por què le teneis miedo? *Fortè timetur occurfus? Terret osculum? Timetur, & turbat amplexus?* Así habla San Pedro Chrysologo al Hijo Prodigio.

MEDITACION SEGUNDA.

DE LAS DOS VANDERAS.

SUpuesta la resolucion, que ha tomado el Alma, de ir à Dios, como à su ultimo fin, quitando de sí todo impedimento, le propone San Ignacio ahora la guia, esto es, à nuestro Señor Jesu-Christo, que de proposito vino al mundo para ser à todos *vita, veritas, & vita*. Pero, porque èl mismo protesta, que *non veni pacem mittere, sed gladium*, y nuestra vida ha de ser un combate continuo: *Militia est vita hominis super terram*, nos le propone en figura de un Capitàn, y por esso intitula esta Meditacion de las dos Vanderas.

por què le teneis miedo? *Fortè timetur occurfus? Terret osculum? Timetur, & turbat amplexus?* Afsi habla San Pedro Chrysolologo al Hijo Prodigio.

MEDITACION SEGUNDA.

DE LAS DOS VANDERAS.

SUpuesta la resolucion, que ha tomado el Alma, de ir à Dios, como à su ultimo fin, quitando de si todo impedimento, le propone San Ignacio ahora la guia, esto es, à nuestro Señor Jesu-Christo, que de proposito vino al mundo para ser à todos *via, veritas, & vita*. Pero, porque el mismo protesta, que *non veni pacem mittere, sed gladium;* y nuestra vida ha de ser un combate continuo: *Militia est vita hominis super terram,* nos le propone en figura de un Capitàn, y por esso intitula esta Meditacion de las dos Vanderas.

PUNTO I.

Imaginad, dice el Santo, que veis en un campo patente dos Capitanes en todo opuestos, Jesu-Christo, y Lucifer, y que cada uno de ellos llama, y quifiera, que todos los hombres se alistassen debaxo de sus Vanderas. Figuraos, que veis à Lucifer en el campo de Babilonia, que significa confusion, y à Christo Señor nuestro en el campo de Jerusalem, que significa vision de paz. Mirad bien al semblante de ambos Capitanes. Veis à Lucifer? Està ahì, como Rey de los sobervios, con alto sobrecejo, y grande elacion sentado en una Cathedra toda de fuego. Para hacerse mas temido, y ser mas respetado, se pone en una figura horrible, y espantosa: el rostro turbulento, los ojos altivos, arqueadas las cejas, la frente sobervia, la lengua sanguinolenta, y despide à cada respiracion humo, y llamas, que obscurecen el ayre por todas partes, y le llenan todo de tinieblas espesissimas. Ima-

ginad, que le ois, con un tono de voz rabiosa llama à su presencia à todos los Demonios, y les dice assi: Nuestra voluntad, y nuestro designio es hacer guerra, y traer à nuestro partido todos los hombres, que hay en el mundo. Divididos, pues, Soldados mios por todas partes, no dexeis exempto rincon alguno de la tierra por minimo que sea. Tended lazos, echad redes, ayudaos con los engaños à tentar à todo genero de personas, para que todos entren en nuestro servicio, y se alistén debaxo de nuestro Estandarte, atrayendolos con el amor desordenado de las riquezas, de las honras, y de todo genero de divertimientos, y placères.

Atended por otra parte al semblante de Jesus. O, quan amable es en todo! *Speciosus formâ pra filiis hominum.* Està sentado en lugar humilde, y abieto con una alegría, y apacible magestad, vuelto à los Angeles, y à sus Discipulos, que al rededor le cortejan, les dice assi: Id fieles Ministros mios, id, esparcidos por todo el mundo: comedad à todos

à que vengan conmigo, y me figan en la guerra, que quiero hacer à Lucifér, y à sus sequazes, llevando cada uno la insignia de mi Cruz, que es puntualmente mi Estandarte. Combidadlos à todos al desprecio de toda humana grandeza, al amor de la pobreza, y à un odio santo, y continuo de si mismos: *Ite, incendite, inflammate omnia.* A esta representacion, que dices, Alma mia? Al ver el semblante de cada uno de estos dos Capitães, qual te agrada mas? A uno de estos has ciertamente de elegir, porque el combatir, y pelear, es precisamente necessario, y en esta guerra nadie puede quedarfe neutral, declarando abiertamente Jesu-Christo, que *qui non est mecum, contra me est.* A quien, pues, quieres por tu guia, y por tu Capitàn, à Christo, ò à Luzbèl? Antes de elegir, oye bien las condiciones, y los pactos del uno, y del otro.

PUNTO II.

Assi como los Señores, ò Amos hacen sus pactos con aquellos, que reciben en casa por criados, assi lo hacen tambien los Capitães con sus Soldados. Y què pactos hace Lucifér con quien quiere militar debaxo de su Vãndera, y pelear en su compaõia? Què sueldo, ò paga les promete? Oye, Alma mia. Yo, dice Lucifér, prometo à mis sequazes todos aquellos bienes, que puede dâr el mundo de recreos, de juegos, de placères, de contentos, y finalmente, de todo lo que puede hacer à un hombre feliz, y bienaventurado en la tierra. Si fueren prontos, y obedientes à mi voluntad, y se mantuvieren siempre fieles, sin contravenir jamàs à mis leyes, gozaràn de essa felicidad todo el tiempo de su vida.

Christo dice por el contrario, oyele bien, Alma mia. Quien quisiere, dice, venir en pòs de mi, es necessario, que tome su Cruz, se niegue à si mismo,

mo, y me siga. Quiero, que estè siempre con las armas en la mano, hasta que se acabe la guerra. Y guerra contra el mundo, contra los sentidos, y guerra contra Lucifér. La pobreza, las humillaciones, la penitencia seràn mis compañeros. Pero què? Yo serè siempre el primero, que vaya por delante; yo el primero à sostener los encuentros del enemigo; yo el primero en sufrir las incomodidades de los tiempos, de las marchas, de las batallas, hasta dàr la sangre, y la vida por mis Soldados. La guerra serà breve, la victoria cierta, y todo el triunfo serà de ellos.

Què resuelves, Alma mia, al oír los pactos, y condiciones tan diversas de Christo, y de Lucifér? Te atrahe por ventura èste con sus promessas, y con sus protestas, y Christo por ventura te pone terror? No es así? Pero en la realidad pàrate à considerar un poco, si Lucifér cumple lo que promete. Còmo puede el padre de la mentira hablar verdad? Quien puede fiarse de un traydor, y enemigo jurado del bien unico,

y verdadero, que es Dios? Siguiendo à Lucifér, he gozado jamàs de aquella vida bienaventurada, que prometia? Remordimientos, angustias, temores, sobresaltos, inquietudes, y rabias han sido hasta ahora la paga, y sueldo, que he tirado de él. Quando, por el contrario, siguiendo à Christo, es verdad, que he sentido à los primeros passos alguna repugnancia, algunas dificultades; pero vencidos los primeros encuentros, y dados los primeros passos, què quietud, què paz, què contento has gozado, Alma mia! Es todo esto verdad; si, ò no? No lo he probado muchas veces en mi con la experiencia? Todo es verdad, y muchíssima verdad. Luego à quien debo yo creer? A quien quiero seguir? A quien quiero dàr el viva como à mi Capitàn? Hà: *Vivat Dominus meus* y *Jesus*; y muera, muera para siem-
pre mi tan grande enemigo,
y traydor Lucifér.



PUNTO III.

CONsiderada la paga, que dàn en esta vida à sus Soldados Christo, y Lucifer, considerèmos la paga, que dàn ambos en la otra. O! aquí sí, Alma mia, que à todos los pactos, y à qualquiera costa has de darte por vencida, y hacerte al punto alistar en la Vandera de Jesu-Christo! Aunque Luzbèl te pagasse, digamoslo assi, en moneda de contado con todos los divertimientos, con todos los placères, y con toda la vida bienaventurada, que te promete, no debriàs seguirle nunca, poco, ni mucho. Y por què? Porque te lleva consigo à la perdicion, y à la perdicion consigo por toda la eternidad. Y esta es la paga, que gozan tantos, y tantos, que por haverle, ciegos, y locos, seguido por pocos gustos en el breve tiempo de sus vidas, se hallan con èl en penas eternas en el Infierno, de donde nunca mas podrán salir. Al contrario, siguiendo por poco tiempo à Jesus, que bella eternidad de gloria te espera con la plenitud de todos

los contentos , de todas las honras , y de toda aquella felicidad , que ninguno jamàs ha gozado , ni podrà jamàs gozar en este mundo. Y esta sì , esta sì , que es la paga , que gozan ahora , y gozaràn eternamente tantos , que han peleado , y combatido como bravos Soldados debaxo del Estandarte de Jesvs contra Lucifèr , y despues de un breve pelear en este mundo , triunfan como gloriosos vencedores , y triunfaràn para siempre en el Paraíso. Luego à cuento te està , Alma mia , el mantenerte fiel à Christo , y tenerle à èl solo por tu guia , y Capitàn ? Se puede acaso poner en duda , si se debe obedecer à sus leyes , ò à las del mundo , y de Lucifèr , ambos mentirosos , tyranos , y traydores ? Fuera de que tengo yo acaso libertad de hacer otra eleccion , despues de haver escogido à Jesvs por mi Capitàn en el Santo Bautismo ? No me hizo entonces escribir , y alistar en su libro como à Soldado suyo ? No le hice entonces un solemne , y público juramento de toda mi fidelidad ? Renunciando perpetuamente al mundo , al sentido , y à Lucifèr ? Y què ?

Quie-

Quiero acaso retratarme ahora de esso, desertando de su Vandera, por seguir à Luzbèl? No, no, Jesus mio: aceptad, os suplico, la protelta, que os hago de mi sincera, perpetua, è immutable servidumbre: *En, ò Rex supreme, ac Domine universorum, tuâ ego licet indignissimus, fretus tamen gratiâ, & ope, me tibi penitus offero, meaque omnia tua subijcio voluntati: Attestans coram infinitâ bonitate tuâ, necnon in conspectu gloriosæ Virginis Matris tuæ, totiusque Curia Cœlestis, hunc esse animum meum, hoc desiderium, hoc certissimum decretum, ut (dummodo in majorem laudis tuæ, & obsequii mei proventum cedat) quàm possim proxime te sequar, & imiter in ferendis injuriis, & adversis omnibus cum verâ tum spiritûs, tum etiam rerum paupertate, si (inquam) Sanctissima tua Majestati placeat me ad tale vita institutum eligere, atque recipere.*

S. Ignat. in Exerc.

* * *

REFLEXIONES.

1. **E**N esta Meditacion està escondido un argumento à *minori ad majus* efficacissimo, el qual es este: Los Principes, y Reyes terrenos, los quales prometen mucho, y tal vez atienden poco, porque tampoco ellos lo pueden todo, y casi nunca agradecen lo que se hace, y no son ellos jamàs los primeros en ir à los peligros, porque justamente reservan sus personas, y mandan cosas dificiles en ocasiones de guerra, como dexar la patria, y parientes, vivir con incomodidad, exponerse à la muerte, padecer, y padecer tanto, quanto se padece en la guerra, y en las conquistas, la mayor, y la mejor parte es suya de ellos, y la victoria por lo demàs es incierta, y con todo esso tienen tantos, y tantos que los figan. Quantos, pues, mas sequazes debria tener Christo Señor nuestro, que manda cosas menores, y promete cosas tanto mayores? *Fratres* (assi animaba S. Francisco de Assis à sus Religiosos) *magna Deo promissimus, sed majora à Deo promissa sunt nobis.* Y con semejant-

mejante reflexion debemos animarnos tambien nosotros à qualquier estado, ò tenor de vida, que el Señor nos llame.

2. En esta Meditacion entre las otras reglas, que dà San Ignacio para discernir los espíritus, se nos descubren dos. La primera: si aquel movimiento interior, que siente el alma, viene con inquietud, turbacion, y obscuridad, es indicio de que no es de buen espíritu, sino que viene del Demonio, y esso significa aquel fiero, y feo semblante de Lucifer. Si, al contrario, viene con quietud, con paz, y con luz interior en el alma, señal es, que es buen espíritu, y que viene de Dios, que esso significa el aspecto apacible de Jesu-Christo. La segunda es, que el afecto, è inclinacion à las riquezas, honras, y placéres no puede venir sino del Demonio, y, por el contrario, de Christo es siempre el afecto, y la inclinacion al desprécio de todos los bienes de este mundo, y à la estimacion de los eternos, y de las virtudes con que estos se alcanzan.

3. Qualquier estado de vida, que
esco-

escojais, ò hayais escogido yà, debe ser siempre Christo la guia en todos los estados. A este fin quiso Christo hacer una vida, que sirviessè de modelo à todos los estados; por lo qual reparad, que en su infancia no se fuè al desierto, como San Juan; sino se detuvo en la casa de su Padre por treinta años en continuo exercicio de obediencia, y de humildad. Eligìò trabajar personalmente en una tienda de Carpintero, para enseñarnos à huir del ocio. Creciendo siempre la edad, diò siempre mayores señales de sabiduria: *Crescebat etate, & gratia,* para enseñarnos lo que debemos adelantarnos cada dia mas en la piedad à proporcion, que crecemos en los años. No se obligò à perpetuo ayuno, ni se vistiò de saco, ò de cilicio, sino andaba vestido de trage modesto, y decente al uso del País: alabò à San Juan retirado al desierto; pero no le siguiò: ensalzò, y aconsejó la virginidad; pero tambien asistìò à las bodas, y las aprobò: en suma, en todos los treinta años de vida privada tomò un tenòr de vida, que fuè

fuesse imitada de todos: dulzura en el trato, compostura, pero no afectada en el porte, caridad universal con los proximos: de lo qual se ve claramente, que no pretendiò hacerse modelo solamente de los Religiosos, sino de todos los Christianos, que se alittaban debaxo de su Vandera.

MEDITACION TERCERA.

DE LAS TRES CLASSES de hombres.

Despues de haver escogido por nuestra guia, y Capitàn à Christo Jesus, quiere San Ignacio, que hagamos una exacta anathomia de esta nuestra resolucion, para ver si es practica, y eficaz, ò solamente especulativa, è ineficaz. Para esto nos propone tres classes de hombres, y tres grados, que el llama de humildad, y seràn la materia de esta Meditacion.



fuesse imitada de todos: dulzura en el trato, compostura, pero no afectada en el porte, caridad universal con los proximos: de lo qual se ve claramente, que no pretendiò hacerse modelo solamente de los Religiosos, sino de todos los Christianos, que se alittaban debaxo de su Vandera.

MEDITACION TERCERA.

*DE LAS TRES CLASSES
de hombres.*

Despues de haver escogido por nuestra guia, y Capitan à Christo Jesus, quiere San Ignacio, que hagamos una exacta anathomia de esta nuestra resolucion, para ver si es practica, y eficaz, ò solamente especulativa, è ineficaz. Para esto nos propone tres classes de hombres, y tres grados, que el llama de humildad, y seràn la materia de esta Meditacion.



Es un estudio de la vida de Cristo, con el fin de que se abraza con los medios que él tomó para salvarse.

PUNTO I.

Considerad tres generos de personas, que figuen à Christo. Algunos le figuen solamente, digamoslo así, con el entendimiento. Conocen la necesidad, la conveniencia, y todos los medios, que debrian tomar para salvarse. Admiran, y alaban también à quien los toma; pero ellos jamás se refuelven à practicarlos con verdadera voluntad. Otros le figuen con verdadera voluntad; pero no por todos los caminos, que quiere de ellos; esto es, toman algunos medios, mas no todos, los que se conocen por necesarios para salvarse. Estas dos clases de personas, dice San Bernardo, *sequuntur Christum, sed non assequuntur.* Otros verdaderamente refueltos le figuen de verdad en todo, y por todo, abrazando todos aquellos medios, que ven convenientes para su eterna salvacion; y estos *sequuntur Christum, & consequuntur.* En qual de estas tres classes te hallas tú, Alma mia?

Eres

Eres tú una de aquellas, que quie-
 rian, pero no quieren, ò de aquellas,
 que quieren alguna cosa, pero no quie-
 ren todo lo que debe practicamente que-
 rerse, para seguir de veras à Christo?
 Para subir à una alta torre basta por ven-
 tura el subir algunos escalones? Para lle-
 gar à un término muy distante, basta
 por ventura el dàr algunos passos? To-
 dos es necesario darlos à quien tiene
 voluntad verdadera, y eficaz de llegar
 allà. Y si un enfermo quisiese tomar so-
 lamente algunas medicinas menos fasti-
 diosas, pero no aquellas, que son de
 precisa necesidad para sanar, moltraria
 jamás, que queria eficazmente la sani-
 dad? Examina bien un poco, Alma mia,
 qual sea verdaderamente tu voluntad.
 Considera el estado infeliz de muchas al-
 mas, que estàn siempre irresolutas, y
 vacilan entre el sí, y el no, balanzean-
 do las razones del sentido, y del espi-
 ritu, y no concluyendo jamás cosa acerca
 de la reforma de sus vidas.

Quien està dudando voluntariamen-
 te en materia de Fè, que señal es? Es

señal,

señal, que nõ cree. Luego si tũ tambien estàs voluntariamente suspensa entre el abrazar, y el no abrazar todos aquellos medios, que te conducen à la salvacion, señal es, que absolutamente no quieres abrazarlos. Y què has hecho de bien, y què has dexado de mal en los años passados con tantas veleidades tuyas? Si tambien ahora profiguièren èstas, seràs siempre la misma que antes, hasta lo ultimo de tu vida? Hà, Dios mio! Què gusto he tenido yo hasta ahora en engañarme? Vos me buscais, y yo me hujo: Vos me estimulais, y yo resisto, veo, que resistiendo, no hay salvacion para mì, y yo por no sentir remordimiento, que me atormenta, voy lisongeando, y engañando mi conciencia con estas inutiles veleidades, hago servir vuestras gracias para vivir con alguna paz, y tranquilidad en mi pecado: *Adjuva me, Domine Deus, in bono proposito, & sancto servitio tuo, & da mihi hodie nunc perfectè incipere, quia nihil est, quod hactenus egi.* Y aquí escribid algun proposito en particular, segun la particular necesidad de vuestra alma.

PUNTO II.

CONsiderad tres grados, por los quales se disponen los hombres à seguir à Christo; y San Ignacio los llama los tres grados de humildad. El primero, es de quien se humilla, y se sujeta à la divina voluntad en tal manera, que perderia antes la vida, que apartarse de Christo con un solo pecado mortal. El segundo, es de quien, ni aun con un pecado venial quiere alejarse de él. El tercero, es de quien de tal fuerte està unido con él, que teniendo en su mano con igual bien fuyo, ò la pobreza, ò las riquezas, la humillacion, ò la honra, la comodidad, ò la mortificacion, escoge antes la pobreza, el desprècio, y la Cruz, por imitar, y seguir à Christo mas de cerca. A qual de estos grados has llegado tù hasta ahora, Alma mia? Estàs resuelta à qualquiera costa à no cometer jamàs, ni aun solo pecado mortal? Pero para un Dios, tan bueno en sí, y que te ha enriquecido de tan-

tas gracias, no basta esso. Tendràs corazón para alejarte de él, haciendo advertidamente pecados veniales, sin reflexionar en el gran peligro à que te pones, de que él tambien se aleje de tí, pobre, y miserable, y que tienes necesidad de que él esté siempre à tu lado, para que no caygas, y vayas poco à poco à tu precipicio? Considera la ceguedad de aquellas almas, que caen habitualmente en pecados veniales, plenamente deliberados, y voluntarios, sin emmendarse jamàs. Tienen las tales culpas por ligeras, sin embargo de que las castiga Dios con tanta severidad. Juzganlas por cosa de poca monta, y son en sí, y en sus efectos de grandísima consecuencia. Quien por satisfacción suya me quita la vida temporal, ò me condena al fuego, podrá llamarse ligeramente ofendido? *Ob, si intantâ animâ viveremus!* exclama San Zenón. O, si mi alma viviese pura, y libre de toda mancha de culpa, aunque minima, quan querida, y cercana estaria à Christo! A estos dos grados puedo, y debo yo llegar,

gar, si tengo voluntad verdadera de seguir à Jesu-Christo. El tercero no es de todos, siendo un alto grado de perfeccion, sin embargo puedo aspirar à él siquiera con el deseo, y si Dios me llamasse tambien à éste, no deberè espartarme, sino confiar en su auxilio, que me darà fuerzas para corresponderle: *Non ego, sed gratia Dei mecum.*

PUNTO III.

Considerad las ventajas, que goza, quien hace esta vida del todo inculpable, y se dà de veras à vivir con perfeccion. La primera ventaja el aumento del merito, que se và ganando en todas las obras con el aumento de gloria, que le està esperando, y que tendrá para siempre en el Paraíso. La segunda ventaja es la paz, y tranquilidad de la conciencia, y el consuelo interior, que experimenta el alma. Y si éste le he probado yo por pocos dias, que me he preitado à Dios, quanto mayor será, si me dexare poseer de él ente-

ramente? La tercera ventaja es la esperanza, y seguridad en la muerte, y en el Tribunal de Christo nuestro Juez: *Cursum consummavi, fidem servavi, in reliquo reposita est mihi corona justitia, quam reddet mihi Dominus in illa die justus Juxta.* Este era el consuelo, y seguridad, con que se iba disponiendo à la muerte San Pablo Apostol, y este tendré yo tambien, si le pudiere decir con verdad: *Fidem servavi.* Y no solamente si pudiere decir haverle mantenido siempre la fidelidad, sino haver consumado el curso de mi vida con perfeccion, y con fervor: *Cursum consummavi, fidem servavi.*

Y para que de una vez te defengas, Alma mia, de ciertas falsas apprehensiones, y temores, que te causa una vida mas retirada, mas espiritual, y devota, considera un poco atentamente, qué es lo que habrias de hacer para hacer una vida tal. Dexar todas las conversaciones? Todas no; porque muchas no son peligrosas, y Dios las permite. Dexar del todo el juego? Del todo no; porque un juego moderado Dios te le con-

concede; y el juego moderado es el verdadero juego, de gusto, de recreo, de quietud de ànimo, sin aquellas tyranías de ansias, de rabias, de blasfemias, de medio desesperaciones. Serà necesario re- tener la lengua de ciertos discursos, re- frenar los ojos de ciertas vistas, perdo- nar aquella injuria, ir contra el genio, tolerar alguna burla. Serà necesario su- frir algun tédio, vencer algun respeto humano, &c. pero este mal durarà por ventura toda la eternidad? No. Durarà toda la vida? Tampoco. Cobrados los buenos habitos, no os causarà tanta pe- ña, ni tanta dificultad.

Pero, ò, quan grande es el bien, que despues gozaràs! No lo has proba- do yà en estos dias, Alma mia? No has dicho tù, que jamàs has tenido iguales consuelos en todo el tiempo de tu vida? Quan sabroso te es el rezar tus devo- ciones, el estàr en la Iglesia, el tratar con Dios! Un destello de aquella cor- dial alegría no vale mas que todo el tor- rente cenagoso de todos los placères de el mundo. Y si tanto es el gusto en vi-

da, quanto será en la muerte? Quanto en toda la eternidad bienaventurada? Ahora bien: escoga ahora, qué vida quieres tú hacer en adelante. Compára entre sí el modo con que Dios, y el mundo tratan à sus sequazes, y despues refuelvete à elegir, quien mejor te agrada.

REFLEXIONES.

1. **D**espues de haver considerado el fin, y los impedimentos para el fin, que son los pecados, y la guia perfecta à nuestro fin, que es Jefa-Christo: despues de haver conocido qual sea nuestra voluntad acerca del proposito, que hemos hecho de seguirle, quiere S. Ignacio, que se venga à las elecciones de algunos medios en particular, que mejor nos establecerán en el servicio de Dios para en adelante. La primera, y principal cosa, que cae debaxo de eleccion, es la del estado, para quien todavia no le ha escogido: y esta es tan importante, que requiere toda nuestra aplicacion

para no errarla. La segunda es acerca de los accidentes del estado, como sería, si en aquel estado de vida, en que uno se halla, deba tomar un tal empleo, vivir en tal lugar, y qué gastos, y quantas limosnas deba hacer, y cosas semejantes en particular. La tercera es, quando uno está en duda acerca de una cosa, ó buena, ó indiferente, si será mejor para él, ó el tomarla, ó el dexarla. Y para hacer esta eleccion, señala el Santo dos reglas. La una del tiempo, esto es, que se haga, quando el ánimo está quieto, y tranquilo, y nunca, quando está inquieto, ó turbado de alguna passion, ó tentacion: la otra del modo, esto es, que se haga con una total indiferencia, y por cumplir unicamente la voluntad de Dios, sin otra mira, ó respeto humano.

2. El modo, para hacer esta eleccion, será ponerse antes en la presencia de Dios, è invocado el auxilio del Espiritu Santo, è implorada la intercesion de la Santissima Virgen, considerar las razones, que hay por la una, y por la otra parte,

para abrazar, ò dexar la cosa de que se trata. Examinar bien à la luz sobrenatural de la Fè, y natural de la razon los peligros, y ventajas, que mas, ò menos pueda haver en ella, v. gr. en aquel estado de vida, en aquel oficio, en aquel emplèo, ò en qualquiera otra cosa, que se quiera elegir, ordenandolo todo al unico fin para que somos criados, que es sola la gloria de Dios, y la salvacion del alma.

3. Finalmente, señala el Santo otras tres reglas para elegir bien. La primera, que consejo dariamos à un querido amigo nuestro, à quien se deseasse su verdadero bien. La segunda, que eleccion querriamos nosotros haver hecho en el punto de nuestra muerte. La tercera, qual eleccion nos assegurará mas en el Tribunal de Christo nuestro Juez, para no ser reprehendidos de él, y condenados. Hecha de este modo la eleccion, advierte por ultimo el Santo, que no se empeñe uno con voto, sino consultado todo con el Padre Espiritual, sujetarse à su parecer, y no pensar mas en otra mudanza, singularmente en tiempo de alguna

guna defolacion, inquietud, ò tentacion, que fuele ocasionar obscuridad interior en el alma. Que si despues en volviendo la serenidad la mente, y la paz del corazon, ocurriessen tales circunstancias, que se debiessen deliberar nuevamente acerca de la cosa elegida, se deberán aplicar las reglas sobredichas, ò para confirmar, ò para mudar la eleccion ya hecha.

DIA SEXTO.

MEDITACIONES DE LA *Passion, y muerte de nuestro Señor Jesu-Christo.*

CON razon la Santa Madre Iglesia llamó al Libro de los Exercicios de San Ignacio Libro admirable, *admirabilem illum Exercitiorum librum*, y es admirable singularmente por el orden, y concatenacion de las Meditaciones, que la una despues de la otra conducen el alma dulcemente por las tres vias Pur-

guna defolacion, inquietud, ò tentacion, que fuele ocasionar obscuridad interior en el alma. Que si despues en volviendo la serenidad la mente, y la paz del corazon, ocurriessen tales circunstancias, que se debiessen deliberar nuevamente acerca de la cosa elegida, se deberán aplicar las reglas sobredichas, ò para confirmar, ò para mudar la eleccion ya hecha.

DIA SEXTO.

MEDITACIONES DE LA *Passion, y muerte de nuestro Señor Jesu-Christo.*

CON razon la Santa Madre Iglesia llamó al Libro de los Exercicios de San Ignacio Libro admirable, *admirabilem illum Exercitiorum librum*, y es admirable singularmente por el orden, y concatenacion de las Meditaciones, que la una despues de la otra conducen el alma dulcemente por las tres vias Pur-

gativa, Iluminativa, y Unitiva. He aquí, pues, como habiendo elegido y à nosotros una vida mas christiana, y espiritual, que hagamos en adelante, encontraremos varias tentaciones, y dificultades para ponerla en práctica. Pero, que hace el Santo? Propónenos para meditar la Pasion del Redemptor, para que él nos sirva por modelo de victoria, y por idea de valor en todo genero de combates contra nuestros enemigos, y tomemos de sus exemplos una gran confianza, y aliento, considerando, que tenemos siempre en nuestro favor la proteccion, y la asistencia de Jesus Crucificado. Y porque algunas tentaciones nos toman por asedio, otras por assalto, para todas son un poderoso, y eficaz remedio estas Meditaciones. Las tentaciones, que nos toman por asedio, son las internas de tedio, de temor, de melancolia en la vida espiritual, y contra estas tenemos aquí à Christo en Campaña à los primeros passos, porque en el Huerto *cepit povere, tedere, contristari*, y nos enseña con su exemplo el modo de vencerlas.

Las

Las tentaciones, que nos toman por affalto, son las externas de trabajos, de persecuciones, y de otros accidentes, de perder la reputacion, la hacienda, los placères, los amigos, la salud, y aun la misma vida. Y contra éstas sale Christo à Campaña en todo el discurso de su Pasion, calumniado, vilipendiado, maltratado, despreciado, azotado, herido, crucificado. Siempre constante en el fin emprehendido de rescatar el mundo, y de dexarnos los exemplos mas señalados de toda heroyca virtud. Hagamos, pues, con toda aplicacion estas meditaciones. Ponense cinco breves, y sucintas, para que empleemos à lo menos una media hora de tiempo en cada una, y al hacerlas, tengamos siempre à la vista un Crucifixo, à quien se hará un devoto coloquio con la Oracion *Anima Christi*, &c. que yà aquí notada al

fin de la quinta Meditacion.

MEDITACION PRIMERA.

DE LA ORACION DE EL

Huerto.

Imaginaos un Huerto solitario, ceñido de muchos arboles, y à Christo en medio de él en el alto silencio de la noche, yà arrodillado, yà tendido sobre la tierra, yà vuelto con los brazos al Cielo. Pedid gracia al Señor, que se digne de admitiros à hacer oracion con él, è imaginad, que os dice: *Vigilate, & orate*, protestando, que no os entregareis al sueño, como hacen los Apóstoles.

PUNTO I.

Considera, como no teniendo Christo pecado suyo alguno proprio, ni pudiendole tener por su impecabilidad, toma sobre sí los pecados de todos los hombres. Mira, pues, ò alma, todas tus culpas passadas sobre las espaldas de Jesus. Vès tus venganzas, tus injusticias, tus
incon-

incontinencias como le cargan : *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores* , y tú sola , alma mia , què màquina de maldades has levantado sobre las espaldas de JESVS ? Dulcissimo Medico de mi alma , què nuevo modo de curar ha inventado vuestro amor ? Transferir en Vos mismo todas mis enfermedades , tomar Vos el amargo Caliz de la Passion para que yo quedasse sano , quan obligado estoy yo à esta excessiva caridad !

Cargado JESVS con la grave suma de tus culpas , considera , què penitencia empieza à hacer : *Capit pavere* . Era el ànimo de JESVS tan generoso , que nunca hasta allí hielo ninguno de temor le apretò el corazon : al vèr sobre sì tus culpas , tiembla todo de pies à cabeza por el pavòr : y còmo has podido tú cometer estas culpas con tanta jactancia , y por ventura sacarlas à las conversaciones , alabandote , y confessarlas medio riyendo , y reputarlas por ligerezas , si ahora hacen temblar , y sudar el Firmamento del Cielo ? Aprende del temblor de JESVS , como en todo el complexo de

las cosas terribles, no hay cosa, que haga tanto temblar, quanto solo el pecado. Ni solamente Christo *capit pavere*, sino tambien *contristari*, & *maestus esse*. Comenzò con el temor, y prosiguiò con una altissima tristeza, è intentissimo dolor de las ofensas hechas à su Eterno Padre. Y pondera aqui, como conocia Christo con infinita claridad, por una parte la dignidad, la magestad, y la grandeza de su Eterno Padre, y el infinito merito que tenia de ser amado, obedecido, y servido: por la otra conocia la vileza, y la indignidad del pecado, y el ultrage, y la villania, que usa con Dios qualquiera criatura, que le ofende: y penetrando con infinito entendimiento estos dos terminos Dios, y ofendido, summo bien, summa belleza, summa sabiduria, summa magestad despreciada de vilissimas criaturas con tanta arrogancia, fuè grande milagro, que el corazon de Jesus no se hicièse pedazos de dolor. Es cierto, que la fuerza del dolor le puso enagonia, y en los confines de perder la vida: *Tristis est*

est anima mea usque ad mortem.

Con que làgrimas has llorado tù hasta ahora tus pecados? Què dolor sientes por ellos? Dolor tal vez tan corto, que no llega al dia siguiente: tan dèbil, que todavia no te has apartado de las malas ocasiones: tan superficial, que todo èl se queda en la exterioridad de un golpe de pechos. El dolor del pecado pone en agonia al Hijo de Dios, porque conoce el fiero monstruo, que ès el pecado; y quando llegaràs tù jamàs à decir tambien con el Psalmista, *peccatum meum ego cognosco?*

PUNTO II.

Considera, como no le bastò à Christo el haver concebido interno, è intensissimo dolor de los pecados de los hombres: en satisfaccion de ellos aceptò la dolorosissima penitencia exterior, y todo el amargo Caliz, que el Padre le daba à beber. Mira, ò alma, aquel horrible aparato de desprecios, de malos tratamientos, de pasmos, que se le

representan à los ojos de Jvsu. Tantos bofetones en el rostro, tantas salivas en la cara, tantos empellones en la persona, tantas coces en todo su Santissimo Cuerpo: las fauces secas por la sed, la lengua amargada con la hiel, las sienes heridas de las espinas, manos, y pies traspasadas de los clavos, pulsos, y brazos apretados de los cordeles, todo el cuerpo ahora arrastrado por tierra, ahora cargado de azotes, ahora vestido de loco, hasta ser reputado por oprobrio de todo el vulgo. Y yo, que soy el verdadero pecador, y debo decir con toda razon, *meâ culpâ, meâ maximâ culpâ*, que penitencia he hecho, qual hago, y qual harè de mis pecados?

PUNTO III.

Considera, como à la vista de tan excesivos tormentos se redoblò en la parte inferior de Christo la tristeza, y dolor: y quiso el buen Jvsu probar tambien estas passiones en si mismo, para infundir valor con su exemplo à la hu-

humana flaqueza, para sufrir los tedios, y repugnancias de la vida espiritual. Estos son los enemigos, que bien à menudo cercan à un hombre de buen proceder: el descaecimiento al hacer la oracion, la repugnancia en guardar los sentidos, la regla ordenada de vivir, la victoria de sus pasiones. Esto le parecerà un vivir melancolico, que le ha de causar sudores de muerte. Hà, que no! No habrá tan grandes dificultades, no habrá de passar por un mar de tormentos quantos sufrió el buen Jesus: no será vendido como un esclavo, ni arrastrado por los Tribunales como reo, ni burlado por toda la Ciudad como loco, ni puesto en Cruz como ladron, como lo ha sufrido todo esto Jesus por su amor. El padecer se reducirà alguna ligera incomodidad, à sufrir alguna cosa contraria à su voluntad, ò à dissimular alguna pequeña burla, ò à mortificar alguna gana, ò cosas semejantes todas indignas de ser temidas, principalmente, que todo su mal estará las mas de las veces en la aprehension mas que en la realidad.

Oye, pues, oye à la sangre de Jesus agonizante, el qual *clamat ad te de terrâ*, y dice: Vês, como Jesus ha vencido por tu amor grandissimas dificultades, y ha tragado innumerables trabajos, tédios, triitezas, y agonias! Y tù no tendràs ànimo de sufrir por mi servicio, y por tu utilidad cosas pequeñas, que tienen su mayor mal en la apariencia? *Dicit piger: Leo est in viâ*. Quien ha hallado jamás Leonès en la Ciudad? Y sin embargo estos son los miedos, que tal vez se finge la aprehension para retirarse del camino comenzado. Y por ventura no hay tambien en el camino del mundo bocados bien amargos, que digerir? Confieñanlo los mismos pecadores: *Ambulavimus vias difficiles, & lassati sumus in viâ iniquitatis*. Y quisieras padecer mas por amor del Demonio, que menos por el amor de tu Dios?

Haz reflexion, como Jesus, aunque estuvieñe sumergido en un mar de tristeza, al acercarse Judas, y al allegarse los Soldados para prenderle, no hu-ye, no se esconde, sino generosamente,

les

les sale al encuentro , antes bien despier-
ta à los Apostoles dormidos , diciendo-
les: *Surgite , eamus : Ecce appropinquat ,
qui me tradet.* Este es el modo de ven-
cer los tédios , y las repugnancias , no
ceder , no abandonarse à la tristeza , no
desistir de la obra comenzada , sino co-
brar ànimo , y perseverar , antes bien
contrastar la dificultad. Considerad tam-
bien , como probando Christo tédios , y
agonias en el orar , *prolixius orabat* , en
vez de acortar la oracion , la alarga. Ea,
pues , alma fiel , *surge , eamus* con ge-
nerosidad resuelta de vencer todas las
tristezas de la vida espiritual. Pidele per-
don al Señor de haver cedido tantas ve-
ces , dexando ahora la oracion , ahora
otros ejercicios de piedad , ò haciendo-
los desganado por pereza de no vencer
la acedia , peste ordinaria de la vida es-
piritual: *Vox sanguinis clamat ad te de terrâ.*
Surgite eamus. Un coloquio à Jvsus en
la Oracion del Huerto , y al fin
un Pater noster.

REFLEXIONES.

1. **Q**uien se dexa dominar del espíritu de la pereza, esto es, de el tédio, tristeza, descaecimiento, ò soñolencia en las cosas espirituales, corre riesgo de caer en graves excessos, aunque fuese de robusta virtud. Todos los Apostoles, que antes se mostraron tan animosos, aunque alimentados del manjar de los Fuertes en la ultima Cena, se durmieron en el Huerto en vez de hacer oracion, y por esso todos feamente abandonaron à Jesus: *Omnes relicto eo fugerunt*. La acèdia es un vicio capital, de que se pueden temer funestissimas conseqüencias. Además, que, como la experiencia enseña, si por tédio dexareis un dia la oracion, al dia siguiente serà mayor el tédio. Si una fiesta dexareis por tibieza vuestras devociones, hallareis mayor la dificultad en la siguiente, siendo la acèdia, dice San Geronymo, una vejèz, que dà siempre en declinacion, ò una ethica, que và lenta-

tamente consumiendò toda la vida espiritual; por lo qual guardaos bien de semejante vicio, y en las ocasiones id, como hacia Christo, à buscar à Christo en la Oracion del Huerto, y èl os animarà, y os confortarà con su exemplo.

MEDITACION SEGUNDA.

*ES LLEVADO NUESTRO SEÑOR
Jesu-Christo à varios Tribunales.*

IMaginarfe à Jvsus como un Corde-
ro inocente, atado, y rodeado de
Soldados, conducido por en medio de
las plazas de Jerusalem con grandissimo
concurso de Pueblo, y presentado, ah-
ora à un Tribunal, ahora à otro, don-
de recibe, ahora bofetones, ahora insultos,
ahora es estimado, y tratado como
loco, &c. Pedir en esta Meditacion una
fortaleza de corazon superior à to-
dos los juicios, y à todos los
dichos del mundo.



tamente consumiendole toda la vida espiritual; por lo qual guardaos bien de semejante vicio, y en las ocasiones id, como hacia Christo, à buscar à Christo en la Oracion del Huerto, y èl os animarà, y os confortarà con su exemplo.

MEDITACION SEGUNDA.

*ES LLEVADO NUESTRO SEÑOR
Jesu-Christo à varios Tribunales.*

IMaginarle à Jesus como un Corde-
ro inocente, atado, y rodeado de
Soldados, conducido por en medio de
las plazas de Jerusalem con grandissimo
concurso de Pueblo, y presentado, ahora
à un Tribunal, ahora à otro, donde
recibe, ahora bofetones, ahora insultos,
ahora es estimado, y tratado como
loco, &c. Pedir en esta Meditacion una
fortaleza de corazon superior à todos
los juicios, y à todos los
dichos del mundo.



PUNTO L

Considera la ignominia de Christo al comparecer ahora delante de un Juez, ahora delante del otro, y hallar en todos Jueces iniquos, y apasionados, que oyen con summo gusto las acusaciones, aunque falsas, que se hacen contra Jesus, y se gozan de oirle llamar el público malhechor: *Si non esset hic malefactor, non tibi tradidissimus eum.* En particular oye las calumnias de que le culpan de blasfemo, de engañador de el Pueblo, de ambicioso, que afecta la dignidad de Rey, y de Dios, haciendo para esto milagros falsos, y llevandose träs sí al Pueblo, siempre amigo de novedades. Y estos dichos se decian en presencia de Jesus, y corrian por las lenguas de la Plebe, que poco antes le era favorable, porque le havia seguido hasta en el número de cinco mil almas, y havia sido alimentada de él en el Desierto. Le havia salido al encuentro con palmas en las manos, aclamandole: *Benedictus,*

nedictus, qui venit in nomine Domini, &c.

Considera, quan facil era à Christo el cerrar las bocas à todos. No le faltaban palabras, pues que tenia una admirable, y soberana eloquencia. Tenia à su mandar los milagros para confirmar quanto decia. Podia convencerlos de mentira, principalmente, que *non erant convenientia testimonia*. Podia hacer, que cayessen las acusaciones sobre sus acusadores, revelando sus delitos mas ocultos. Y Jesus les dexa decir, les dexa acusar, oye, y calla. He aqui, alma mia, el caso, que Christo hace de los dichos de el mundo, que no se digna, ni aun de darles una minima respucta: *Ita ut miraretur Preses vehementer*. Y no solamente se espantò el Presidente, sino que hizo instancia à Christo, à que respondiessè: *Nihil respondes ad ea, qua isti adversus te resistuntur?* Y quando llegarà el caso de que yo me anime à dexar decir al mundo, y à estàr firme en el camino de la virtud? Hà, que un buen par de orejas christianas causa à cien lenguas habladoras!

Fuera de que quales personas son las que hablan en descredito del vivir christianamente? Son acaso las mas acreditadas? Las mas maduras? No por cierto. Si saliere alguna palabra, vendrà de persona viciosa, de poco juicio, y de poco sequito, las quales, ò se convertiràn una vez, ò mudaràn de lenguaje, alabando lo que han vituperado, y por toda la eternidad se llamaràn insensatas: *Nos insensati vitam illorum estimabamus insaniam, &c. Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei.* Lo segundo, què ferà, por fin, lo que diràn? Que fois escrupuloso, melancolico, que os quereis hacer espiritual. *Grandis blasphemia*, dice ironicamente Tertuliano. Verdaderamente grande injuria es la que os dicen: no es mejor que os llamen espiritual, que no que os llamen medio animal, como por sus vicios son llamados, y vituperados otros muchos?



PUNTO II.

Considera el maldito juicio, que hizo Herodes de la doctrina de Christo. Estaba este Rey deseosissimo de ver à Christo por las grandes maravillas, que havia entendido de èl, y esperaba moverle à que en su presencia obrasse algun milagro. En la misma expectacion que Herodes estaba toda su Corte, deseando oir alguna bella disculpa de la boca misma de Jesus, ò de ver alguna obra mas que humana de sus manos. Y Christo, en presencia de Herodes, ni hace milagro alguno, ni profiere aun la mas minima palabra, tanto, que Herodes, y todos aquellos Oficiales, mirándose unos à otros, se dicen: Mirad, qué mentecato, que loco, que insensato! Antes bien, porque Herodes estaba en ànimo de defender à Christo, y Christo no quiso pedirle, ni su favor, ni su proteccion, le tuvo por verdaderamente loco, y por loco le tuvo toda su Corte, y quiso que por loco le tuviese el Pueblo, haciéndole vestir de blanco: *Et illufit indutum veste albâ.* Que juicio mas falso que èste se puede

puede hallar ! Aquel hombre, que à los doce años de su edad ostentò tan alta sabiduría en presencia de los mas sábios Doctores de la Judèa, de quien à voz comun se havia dicho : *Nunquam sic loquutus est homo* : Aquel sábio entendimiento, aquella inefable sabiduría, que en los mismos Tribunales dà tantas señales de soberana prudencia : aquel Hombre Dios es juzgado loco, y Christo les dexa juzgar, y les dexa que le tengan por tal, y no se dà à conocer por lo que es, y en presencia de Herodes *interrogatus multis sermonibus nihil illi respondebat*. No se venice el mundo, sino de esta manera, despreciando los juicios, y burlas, que hace. Si perdonais una injuria, diràn, que lo haceis de miedo, ò à mas no poder. Si usais de palabras modestas, juzgaràn, que no sois bueno para las conversaciones. Si os dais à la devocion, imaginaràn, que no teneis espiritu para vivir en el mundo. Dexadlos juzgar, y reios de sus juicios, acordandoos, que solo Dios es aquel, que puede daros el prèmio eterno, ò la eterna pena, y que

el :

el solo es quien conoce verdaderamente la virtud: *Qui autem iudicat me, Dominus est.* Hà, Dios mio! Quantas veces el temor de los juicios humanos me ha extrahido de serviros con fidelidad: *Discedat ergo mala verecundia, & accedat salubris impudentia.* San Agustin.

PUNTO III.

CONsidera entre los demàs dos insignes menosprecios, que Christo sufrió, y tolerò en la casa del Pontifice. Un mozo, vilíssimo por su nacimiento, y por su oficio, entendiendo al rebès una modestíssima palabra, que dixo Christo, le tratò primeramente de mal criado, diciendole: *Sic respondes Pontifici?* Què, no sabes los buenos terminos con que debes hablar? Y despues, levantando la mano, la descargò sobre aquel rostro venerabilíssimo, dandole en público un muy recio bofetòn, soltando luego la risa por aquella gravíssima afrenta. Levanta, alma mia, los ojos, y mira sobre la mexilla de Christo aquella

estam-

estampa de tanto vituperio à la Dignidad Real, y Divina, de que Christo gozaba. Como yo pobre, y sobervio tendrè cara para resentirme de la mas minima ofensa, que se me haga en mi honra! Por ventura has aleanzado tù alguna vez à los pies de Jesus alguna victoria de tù mismo en este particular, sacrificandole la tolerancia de alguna ofensa, y la satisfaccion de alguna venganza? Coteja la dignidad de Christo con tu miseria: coteja las graves ofensas, que sufrió Christo, con las poquissimas, que se te presentan à tù: coteja la heroyca tolerancia de Christo con tus resentimientos llenos de rabia: y confundete con este cotèjo.

Què cosa mas ignominiosa que un bofetòn en el rostro, y escupirle tambien à la cara? La cara es la parte mas noble, y mas señoril del hombre, y el escupir, es descargar las flemas mas viles, que se echan en los lugares mas immundos, ò cayendo en el suelo, se cubren con el piè, para que no se ofenda la vista de solo mirarlos. Ahora, pues, el

el echar sobre Dios, lo que ni aun sobre la tierra se sufre, y ver aquel rostro amabilísimo, aquella frente compuestísima hecha blanco de las inmundicias mas asquerosas, como si fuese un albañar, que abysmo de ignominia sería?

Señor mio, Dios de la Magestad, tan vilipendiado por mi amor, y tan intrepido en vuestras humillaciones, que ni con la lengua, ni con el semblante, ni con algun gesto dais la mas minima señal de turbacion: Vos, Dios de la Gloria, seréis conducido à todos los Tribunales como el máximo de todos los malhechores, seréis escupido como el mas vil cuerpo de todo el mundo, seréis molido con puñadas, con bofetones, con coces, con empellones, no solo por tormento, sino por desprecio: os causaràn los mayores dolores, y en ellos seréis insultado de la mas vil canalla. Y yo, pobre criatura, infinitamente inferior à vuestra Divina Magestad, yo, pobre esclavo del pecado, rescatado tantas veces por Vos de pura misericordia, sabiendo, y conociendo, que todos vuestros des-

precios me son debidos à mi, serè tan miserable, y tan sobervio? Me atreverè yo à tener ambicion de honores, grandezas, y cortejos? Representate, alma mia, el semblante Divino de Jesus acardenalado con los bofetones, fucio con las salivas; y si tienes valor, prosigue en ser tan sobervia, y tan resentida como hasta aqui. Haràse un coloquio con Jesus, tan generoso en sufrir los dichos, y juicios del mundo, y tan humilde en la tolerancia de sus desprecios, diciendo al fin un Pater noster.

REFLEXIONES.

A Un Santo Religioso, que en esta meditacion quedò como atònito de espànto, y andaba preguntando al Señor, còmo à tantas calumnias, y desprecios havia callado, le respondiò el mismo Christo desde la Cruz, que desde su nacimiento se havia cargado sobre si la suma de nuestros pecados, por lo qual se reconociò siempre pecador, y callò. Fuera de que siempre se acordò de aquel

aquel *Calicem*, quem dedit mihi Pater :
 así, que todo lo recibia como voluntad
 de su Eterno Padre, enseñándole con esso
 à él, y tambien à nosotros los dos motivos
 para tolerar qualquier afrenta, que son
 nuestros pecados, y la voluntad de Dios.
 Añadase el exemplo de Christo, por lo
 qual à qualquier injuria digamos tambien
 nosotros lo que muchas veces repetia San
 Geronymo : *Es Judai Dominum meum*. Ni
 abra mas la boca nuestra soberbia, dicien-
 do, que somos inocentes. Y acaso Chris-
 to era reo? Que son personas inferiores
 à nosotros : y à Christo los Jueces? Que
 està de por medio nuestra reputacion : y la
 de Christo, Hijo de Dios Unigenito de el
 Padre Eterno? Quede, pues, enclavada de
 una vez al piè del Crucifixo nuestra len-
 gua para siempre, y acordemonos de aquel
 bellissimo dicho de Euthymio : *Christus*

Crucifixus solutio omnium diffi-
cultatium.



MEDITACION TERCERA.

DE LOS AZOTES, Y CORONA
de espinas.

Imaginarfe este doloroso myfterio, pedir dolor de los pecados, compafsion, e imitacion de Jvsvs.

PUNTO I.

Representate aquel inocente Corde-ro despojado de fús vestidos, y aparejado para los azotes. Qué rubor tendria, al parecer, desnudo à la vista de los ojos indignos de los Verdugos! Qué amor en ofrecerfe pronto al Eterno Padre para aquella barbara carniceria! Primeramente es atado con las manos àcia delante à una columna baxa, con todo el cuerpo expuesto à los golpes. Oye primeramente el chafquido de los látigos, ò azotes: mira, que fe vãn enfangrentando aquellas carnes fantiffimas, y luego goteando por todas partes aque-
lla

Elle sangre divinissima: descubrense los huesos: se hace una llaga sobre otra, y Jesus no desplega sus labios: padece, y calla. Sacaranse de aqui varios afectos: el primero, de compasion, viendo aquel cuerpo tan delicado dexado à la discrecion de los Verdugos atizados, y hecho pedazos de pies à cabeza por los azotes. El segundo, de admiracion de ver, que el Hijo de Dios sea tratado como un esclavo. El tercero, de detestacion de nuestras culpas, que son en Jesus tan atrocemente castigadas, pudiendo decir cada uno: *Per me hac tempestas venit.*

Hechas asì pedazos las carnes del buen Jesus, le desataron de la columna mas baixa, y le ataron à otra columna alta, que sostenia el portico del Pretorio, para azotarle por la otra parte. Qual dolor seria el de Jesus al acercarse, y apretarse con las espaldas, y con los brazos, todos heridos, à la fria, y tosca piedra! Considera aqui, que se mudaron los Verdugos, por estàn cansados los primeros de manejar, y menear los azotes, y que mudan los látigos, por estàn yà gastados los prime-

ros. Renueva los afectos de compasión, de admiracion, y compuncion. O si pudiesse yo derramar tantas lágrimas, quantas derrama gotas de sangre el buen Jesus por mis pecados! Prorrumpe en afectuosissima accion de gracias, dandolas à quien ha querido pagar tus graves deudas à tanta costa suya. Corresponde con amor à quien te amò mas que à su proprio cuerpo, y mas que à su preciosissima sangre. Excita en tí mismo una grande esperanza, porque si ha hecho tanto por salvarte, no te negará su gracia para conducirte à buen fin. Confundete de haver hasta ahora hecho, y padecido tan poco por amor de quien tanto hizo por tí, y repite tambien tú: *Ecce ego in flagella paratus sum.* Aquí me tenéis, Señor, pronto à sufrir quanto vuestra Divina Magestad se dignare de imponerme, sean mortificaciones, sean trabajos, sean enfermedades, aunque vayan à lo largo, porque seràn siempre memorias, que lo que yo merezco, y que lo que Jesus ha padecido por mí.

PUNTO II.

Desatado Jesus de la columna, flaco por tanta sangre derramada, y por el desvelo de la noche, cae sobre un charco de su misma sangre, que se havia hecho al piè de la columna, sin haver nadie que le ayude: và arrastrando por tierra à buscar sus vestidos, arrojados à los pies de los Soldados. Apenas le ven vestido, quando se les puso à los crueles, è impios Verdugos el capricho de hacer burla de Christo, y atormentarle como à Rey de burlas, acordandoseles, que havia intentado hacerse Rey.

Despojanle, pues, nuevamente de sus vestidos, renovandole el rubor, y empacho de la desnudèz: ponenle sin compostura, ni alseo un paño de purpura viejo, y deslustrado: hacenle sentar en un banquillo, juntansele en rueda toda la esquadra de los Soldados, y ponenle en la cabeza una corona de burla. Tendrias tù ànimo de sufrir una irrisiõn

tan ignominiosa, y de estar en medio de una sala con una corona de burla en la cabeza, y con un arapo de grana à cueftas, y ser la fabula de una conversacion? No quiere Jesus tanto de ti. Tendràs à lo menos ànimo de sufrir por amor de Jesus con generosidad à quien hiciere burla de ti en las obras buenas. Estaràs modesto en la Iglesia, lejos de peligrosos objetos, y se hará alguna burla de ti. Frequentaràs los Sacramentos, y por esso te haràn burla. Hablaràs honestamente, y haràn burla de ti. Ea, pues, ànimo à sufrir por tales causas qualquiera burla à imitacion, y por amor de Jesus burlado.

Si bien Jesus no fuè coronado solamente por burla, sino con asperisimo dolor. La corona era de juncos marinos de agudisimas, y durisimas espinas, y no era una sencilla guirnalda, sino à modo de capacete, que le cogia toda la Sacratissima Cabeza. Mira la sangre, que corre por la frente, por los cabellos, por los ojos, y por todo el rostro. Observa tres espinas entre las otras, que

que de la parte superior del casco penetran, y salen à fuera por la frente. Quan insufrible es un pequeño dolor de cabeza! Y cómo sufrirà Jesús en su cabeza tantas punzadas? Este tormento recibió singularmente Jesús en satisfaccion de tantos pensamientos cuyos ociosos, sobervios, sensuales, en los quales tantas veces te has morosamente detenido. Considera, quan cara paga Jesús la breve complacencia de una imaginacion, ò de un pensamiento pecaminoso. Detesta cordialmente este genero de pecados: resuelve luego, que lo adviertas, à arrojar de ti estos ladrones de la gracia, &c.

PUNTO III.

MOvìa à tantà làstima, y compasión el estado, y la vista de Chelto, que Pilatos, atento todo à librarle de las manos de los Judios, juzgò sería bien exponerle al público, para mover el Pueblo à compasión. Contempla tambien tù, alma fiel, à tu Jesús en una azotèa, expuesto à la vista

de todos, y cubierto con un andrajo de purpura, las manos atadas en la parte anterior, con una caña metida en las manos para mostrarle Rey sin fundamento, con la sangre que sale à gotas por todo el cuerpo, con el semblante lleno de salivas, y acardenalado por los bofetones, con los cabellos, y barba quajados de sangre. Mira, y oye à Pilatos, que dice: *Ecce Rex vester*. Replicaràs amorosamente al dolorido Señor: *Ergo Rex es tu?* Y diràs, que responde: *Regnum meum non est de hoc mundo*. Mi gloria, mi alegría, mi gozo no es de este mundo. Y tù, alma mia, que deseas gloria en este mundo, placères en este mundo, riquezas en este mundo, y no piensas en otra cosa, que en establecerte en este pobre mundo, no quedas evidentemente convencida, que no pertences à Christo, sino à Lucifer, que se intitula: *Princeps hujus mundi?* Y passada la breve duracion del gozar en este mundo, còmo lo passaràs en la interminable eternidad?

Vuelve à preguntar otra vez à Je-

Dvs: *Ergo Rex es tu?* Respondete, que si lo es. Mira, si le replicas con los Judios: *Non habemus alium Regem, nisi Cesarem.* No conozco otro Rey que el mundo, que mi cuerpo, que mi libertad. Passados estos pocos dias de vida, vete despues à hacerte premiar del mundo, que yà te habrá abandonado, ò del cuerpo, que se pudrirà en una sepultura, ò del Demonio, que serà tu acusador, y despues tu Verdugo en el Infierno. Hà Dios mio! *Tu es Rex meus, & Deus meus. Regnum tuum Regnum omnium seculorum.* No quiero tener otro Rey, que à mi Jesus, aunque sea *vir dolorum.* *Non habeo alium Regem, nisi Jesum.*

Si así es, resuelvete à practicar con tu Jesus lo que practican los buenos subditos con su Señor. 1. A serle fiel, aunque le veas abandonado, y despreciado de los otros. 2. A obodecer à su voz, y à sus leyes, y no dexarte gobernar de las leyes del mundo, y del sentido. 3. A honrarle, preciandote de llevar su librea, y no tener respeto de ser conocido hombre de bien en el ha-

blar, en el tratar, y en todas las operaciones. Hà Rey mio! Hasta ahora yo no hecho por Vos cosa alguna de valor. Me he contentado siempre con una escasa mediania. He procurado està bien con el mundo, y con Dios, con la carne, y con el espiritu. Ahora estoy resuelto à hacer cosas grandes por vuestro amor. Si los impios Judios gritaron: *Crucifigatur, crucifigatur*, à Vos, mi Soberano Señor, gritarè yo, *crucifigatur* este mi cuerpo, *crucifigatur* mi amor proprio. Y tù, alma mia, como parte mas noble, y señora, *tolle, tolle, crucifige eum*. Pon en cruz el sentido rebelde, porque *qui sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitis, & concupiscentiis suis*. Al fin del coloquio el Pater noster.

REFLEXIONES.

EL Padre Hipolyto Durazzo, que de Prelado, y Presidente de la Càmara se hizo Religioso de la Compañia de Jesus, tenia una ternissima devocion à la Pasion de nuestro Redemptor,

tor, y la meditaba à menudo. Entre los otros sentimientos suyos, que se leen en su vida, uno le era de gran consuelo, y es el siguiente: Si yo, decía, huviesse derramado mi sangre por un Principe, quanto esperaria? Quanto mas, si la huviesse derramado por mi Dios! Ahora, pues, aquello, que ha hecho Jésvs por mí, es como si lo huviera hecho yo: por tanto puedo decir: yo fui azotado, yo coronado de espinas, yo desangrado, no quanto al sentido del dolor, sino quanto à la adquisicion del merito. En este pensamiento (concluye) tuve confianza, y de la confianza me nacia el amor.

Semejante reflexion excitarà facilmente tambien en nosotros semejantes afectos de confianza, y amor, y quanto mas nos combaten nuestras pasiones, singularmente la irascible, y la concupiscible, recorramos con confianza à la Pasion de nuestro Redemptor.

MEDITACION QUARTA.

ES CONDENADO NUESTRO
 Señor Jesu-Christo à muerte de Cruz.

IMagina , que vès à Pilatos sentado ,
pro Tribunali , cercado de muchos
 Escribas , y Phariseos , y otras cabezas
 del Pueblo , y à Jesus en piè con las
 manos atadas en medio de la sala , oyen-
 do , que se le lee su sentenciã. Pide gracia
 para huir , y librarte de la sentenciã de
 muerte eterna por los meritos de la muer-
 te santissima de Jesus.

PUNTO I.

Confidera , como la causa proxima
 de la muerte , y de la condena-
 cion de Christo fuè un respeto huma-
 no , y un terror pánico , que tuvo Pi-
 latos del Pueblo , y del Cesar. Havìa Pi-
 latos conocido à Christo por inocente :
Innocens ego sum à sanguine Justì hujus ,
 y otra vez , *quid enim mali fecit ?* El si-
 len-

lencio mismo de Christo, la paciencia, la modestia, el semblante amabilissimo de Jesus, su proceder no tenian a aquel ayre de malhechor, que sus acusadores le oponian, y Pilatos sabia, que *per invidiam tradidissent eum*; sin embargo, porque el Pueblo estaba empeñado en querer la muerte de Christo, en vez de negarse francamente à condescender con el Pueblo, comienza à buscar medios terminos para salvar à Christo, y para contentar al Pueblo.

He aquí, alma mia, el primero, y peligroso escollo, que te espera despues de los Exercicios: Has conocido el bien de la conciencia tranquila, el semblante de la virtud no te parece ya tan terrible como antes: la oracion, la frecuencia de los Sacramentos, la caridad con los pobres, la victoria de las pasiones no parecen ya tan arduas à fin de vivir, y morir en paz, para amar à Dios en esta vida, y gozarle en la otra. Ahora te irá el Demonio proponiendo todos los medios terminos, que sabrà, para persuadirte, que unas à Chris-

to

to con el mundo, y para que tengas con el camino de la virtud el del vicio. Te sugerirà, que no hagas pecado en aquellas conversaciones, mas que no dexes de profeguir en ir à ellas por divertimento: en público habla, trata, murmura, amenaza como antes; pero en particular, ò dentro de tu corazón usa caridad: he aquí los medios terminos del Demonio.

Y observa aquí, como todos los medios terminos, que hallò Pilatos para combinar la libertad de Christo con la satisfaccion del Pueblo, acrecentaron la pena à nuestro Señor Jesu-Christo. El primer medio termino fuè descargarse de esta causa en Herodes, embiandole à que fuèssè juzgado de èl. Y así, Christo fuè llevado en prisiones por medio de la Ciudad, escarnecido de Herodes, y vestido de blanco como loco. El segundo medio termino fuè hacer azotar al Señor, y con quanta crueldad se executò, y qual fuè la ignominia del Hijo de Dios, sujeto al látigo, ò azote! El tercero partido fuè molstrarle al Pueblo con aque-
llas

las palabras : *Ecce homo* ; y esto tambien de quanta deshonor fuè para Christo ! No hallarse persona , que estuviesse de su parte. El quarto partido fuè compararle con Barrabàs , ladron , y homicida. Y este parangon , y la prelacion , que el Pueblo hizo , de quanto vituperio fuè para el Señor ! Al fin , llegó à la última sentencia definitiva , y despues de haverse declarado , que *nullam invenio in eo causam* , se hallò la causa , & *posuerunt causam super eum scriptam*. Menos mal era para Christo haverle condenado à la primera instancia , que acrecentarle penas à fin de librarle. Si Pilatos huviera tenido corazon de Presidente , inflexible por la justicia , no huviera dado tantos passos para venir luego à caer en el último precipicio. Hà , alma mia , convertida à Dios , si te determinas à consentir con el mundo en alguna cosa , aunque pequeña , pero pecaminosa , ò peligrosa , llegaràs à donde no piensas llegar : *Si es amicus Caesaris ; non eris amicus Dei. Si es amicus Dei , non eris amicus Caesaris.*

O el Evangelio, ò la espada, dixo el Obispo Theotecne à San Marino Soldado.

PUNTO II.

Considera, con que corazon oyò Christo su sentencia de muerte, y como se ofreciò todo al Eterno Padre. Aunque huvieran sido verdaderas las culpas, que se le havian opuelto, no merecia Christo ser crucificado, fino à lo mas apedreado, segun la ley. Con todo esto soporta este genero de muerte mas penosa, y mas afrentosa. Presentasele, pues, à Christo la Cruz para que la cargue. Observa, con que afecto la abraza! Cargasele sobre los hombros, llagados de los azotes, siendo de madera bronca, y pesada. Aplica tus sentidos, à ver esta vergonzosa salida de Christo del Pretòrio con los Pregoneros, que à son de trompeta publican la sentencia, con las cabezas del Pueblo todos alegres, con los Soldados, y Ministros de justicia encaminados al lugar del supli-

plicio, y Jesus en medio de todos atado con una foga al cuello, tirada de un Alguacil, en compañía de otros dos Ladrones, que sale à vista de un Pueblo immenso en qualidad de reo condenado à muerte. Observa las pisadas sanguinolentas, que dexa estampadas por todo el camino, las caídas con el peso de la Cruz à cueftas, los empellones, las espinas, &c.

Tù tambien has de cargar tu Cruz, y son los Divinos Preceptos, y tus buenos propósitos. Oye, pues, à Christo, que te dice: *Tolle Crucem tuam, & sequere me.* Carga tu Cruz, y figueme. Por el camino, aunque llano, es necesario se le ayude al Señor à llevar la Cruz: resta ahora la subida del Monte Calvario. A la mitad del camino dixo à las mugeres: *Nolite flere super me, sed super vos ipsas flete.* Son estas mugeres figura de ciertas almas, que derraman quatro làgrimas por compasión à Christo, y despues no cuidan de seguirle. Seràs tù una de estas: *Ah! noli flere super me, sed super te ipsam, &c.*

Llegado Jesus al Monte Calvario con summa debilidad, y muy cansado, tanto por la fatiga, como por el derramamiento de la sangre, puesta la Cruz en tierra se puso de rodillas sobre ella, como victima sobre el Altar, y se ofreció à su Eterno Padre. Veisme aqui, Padre Eterno, &c. Mientras habla, con un empellon es echado sobre la Cruz, y desnudado. Luego le clavan en ella una mano por la parte mas nerviosa, y le estiran la otra con un cordel para el mismo efecto. Despues le estiran los pies, y se los enclavan. Pondera el dolor de un cuerpo, pendiente de quatro llagas, el sacudimiento de la Cruz al llevarla del pie para ponerla en el hoyo donde la fixaron, y el bambalear de la Cruz, y del Cuerpo Santisimo, clavado en ella, &c.

PUNTO III.

Ponte ahora, alma mia, al piè de la Cruz con la Magdalena, San Juan, y Maria Santisima, considerando, quan gran-

grande mal sea un pecado al reflexo de el Crucificado. Quan grande su amor para contigo, y quan poco has hecho tú por amor suyo. Observa, si podía Dios hacer mas. Oye la gritería de los Judios, y sus blasfemias. Pregunta à Christo Señor nuestro como està. Diràte, que no puede tenerse sobre los pies por el dolor de las heridas. No puede dar todo el peso à las manos, porque las llagas se alargan. No puede arrimar la cabeza, porque le punzan las espinas, ni las espaldas, abiertas de los azotes, &c. Pregunta al Señor: *Quis est, qui te percussit*, y oye el *descende de Cruce*, que le dicen los Judios, y su Divina Magestad firme en morir en la Cruz para consuelo, y exemplo tuyo. Considera, como tambien à tí, despues que has jurado toda la fidelidad à Jesus, despues de haver enclavado à los pies del Crucifixo tus buenos propósitos, te harán hechas cien instancias del sentido, del mundo, y del demonio, que te dirán, *descende de Cruce*; pero tú renueva de corazon tus protestas, y estate

firme con Chrifto en la Cruz: firme en la fuga de las ocasiones: firme en la victoria de los respetos humanos: firme en la frecuencia de los Sacramentos. Acompaña los efectos de San Bernardo: *Dominus meus pender in patibulo; & ego voluptati operam dabo?* Mi Señor está pendiente con tanto dolor del árbol de la Cruz, y me atreveré yo à entregarme al deleyte? O del Chryfostomo, que ponderaba à Jexvs pronto à ser de nuevo crucificado por él: *Paratus iterum crucifigi pro me, ac pro me peccatore.* O, finalmente, de San Ignacio Martyr, que no acababa de decir: *Amor meus, amor meus crucifixus est.* Mi amor, mi amor está crucificado.

REFLEXIONES.

SI yo huviera tenido necesidad de uno, que fuesse à morir por mí, cómo le huviera hallado? Solamente mi Jexvs se ha hallado pronto, y lo ha hecho. Por agradecimiento, pues, si no me dà ánimo de morir por él, tengalo

à lo menos de vivir como muerto en adelante, no teniendo en todas las cosas otra voluntad mas que la voluntad de Dios. Christo desde el Huerto, al ponerse delante aquel amargo Caliz de tantas penas, dixo al Eterno Padre: *Non sicut ego volo, sed sicut tu: Non mea, sed tua voluntas fiat.* Ni solamente sujetò su voluntad à la del Padre, sino que la sujetò à Pilatos, y à todos los Tribunales injustísimos de la Judèa. Mas: aun à quien no tenia authoridad ninguna sobre èl. O, que bello vivir, y morir, aun en medio de las Cruces con el querer solo del Crucificado! *Hic te docebit, quid oportet facere: hic te docebit, quid te oportet pati.* Así lo tenia escrito al pié de su Crucifixo un buen siervo de Dios: y así vosotros del exemplo de Jesus aprendereis lo que debéis hacer, y padecer con una plena, y total resignacion en su voluntad.

MEDITACION QUINTA.

DE LAS PALABRAS, QUE DIXO
Christo en la Cruz.

Imaginate à Christo en la figura de un Padre amoroso, que dà los ultimos recuerdos à sus hijos queridos, y estando yà moribundo, hace su testamento. La peticion será pedir gracia para fixarme bien en el corazon la ultima voluntad, y advertencia de tan buen Padre.

PUNTO

Confidera la primera palabra: *Pater dimitte illis, non enim sciunt, quid faciunt.* Padre perdona à todos aquellos, que cooperan à mi muerte, porque no saben lo que se hacen. Tambien à Pilatos, que reconociendome inocente, me condena: tambien à Pedro, &c. Entraré aquí en alta confianza de obtener el total perdon de mis culpas, &c. Ponde-

ya, como Jesus escusa el pecado ageno con la ignorancia, mostrandose buen Abogado de los pecadores. Imaginarè, que Christo me exhorta tambien à mi à perdonar à todos aquellos, que me han ofendido, y à escusarlos, &c. *Fili dimitte illis, dimitte illis*, por amor mio.

PUNTO II.

Considera lo que dixo al Buen Ladrón: *Hodie mecum eris in Paradiso*. Oy estarás conmigo en el Paraíso. Quanta diversidad entre estos dos malhechores. Tienen ambos à la vista los mismos milagros, los mismos motivos, y con todo esto uno se se salva, y otro se pierde. O abysmo de los juicios de Dios! Y de mi, que será?

PUNTO III.

Considera la entrega, que hizo de San Juan à Maria Santissima, y de Maria Santissima à San Juan: *Mulier ecce filius tuus. Ecce Mater tua*. Dà gra-

eias à Jesus de esta deputacion hecha à todo el género humano de Maria Santísima por Madre comun, y en particular por Madre tuya, por lo qual la diràs con tanta reverencia como afectos *Ecce filius tuus. Monstra te esse Matrem.* Mal cambio verdaderamente por un Hijo Santísimo, y obedientísimo, qual fuè Jesus, tener un hijo tan discolo, qual foy yo; sin embargo *monstra te esse Matrem.*

PUNTO IV.

Considera la quarta palabra: *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* Dios mio, Dios mio, por què me desamparaste? Pondera, como Dios jamàs abandonò, ni à Danièl en el lago de los Leones, ni à Joseph en medio de sus enemigos, ni à Susana entre sus calumniadores, y sin embargo abandonò à su Hijo en medio de tantos dolores. Y por què? Porque havia tomado sobre si tus pecados. Quanta caridad, pues, ha usado Dios contigo, al-

ma

ma pecadora, en no haverte abandonado. Fuè este abandono una privacion de todo consuelo sensible para enseñar à los Justos este genero de prueba, que tal vez hace de ellos el Señor. Haz reflexion al dolor, que sintió Maria Santísima, y à lo que responderia en su corazon al oír quejarse à su Santísimo Hijo como abandonado.

PUNTO V.

CONsidera aquella otra palabra, *Sitio*. Esta sed fuè un infaciable deseo de obedecer hasta lo ultimo à su Eterno Padre. Fuè un ansia de padecer todavía mas por mi amor. Que delicadeza es la mia, que huyé de todo genero de padecer! Fuè esta sed un ardiente deseo de mi salvacion. Consolare esta sed del Señor, procurando con todo el empeño posible mi salvacion, y tambien la de los otros, segun mi estado.

PUNTO VI.

Considera, como haviendole dado al Señor à beber en su sed amarguísima hiel, despues de haverla gustado, dixo: *Consummatum est.* Presentaronse à su mente todos los trabajos padecidos desde su Nacimiento, y Circuncision, las fatigas de la Predicacion, las incomodidades de su vida, los dolores de su Passion, y se consolò de haver cumplido la voluntad de su Padre Celestial, y de haver concluido la obra de la Redempcion. Al punto de mi muerte podrè yo decir otro semejante: *Consummatum est.*

PUNTO VII.

Considera las ultimas palabras: *Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.* Padre, à quien siempre he obedecido, servido, y amado, recibe esta alma, que saliò de Vos, y vuelve à Vos: *In manus tuas, &c.* Dicho esto, inclinò la cabeza en acto de recibir de Dios la muerte,

muerte, en señal de que moría obediente, y que hacía la última despedida de el mundo: *Emisit spiritum*. Con estas mismas palabras se puede recomendar al Santo Crucifixo, y al Eterno Padre aquel poco de espíritu, que se ha concebido en los santos Exercicios: *Pater, in manus tuas commendo*, estos pocos propósitos, que he hecho, &c. En mis manos están en peligro: por esso *in manus tuas, &c.* No os encomiendo, ni mi cuerpo, ni cosa alguna temporal, sino *spiritum meum*. Que la muerte de Jesús no sea inútil para mí.

La misma recomendación se puede hacer también à la Virgen con las mismas palabras: *Mater, in manus tuas commendo spiritum meum*. Finalmente, muerto Jesús, temblò la tierra, y se hicieron pedazos las piedras; y mi corazón todavía duro resistirà? Yà difunto fuè herido en el costado, para que no le quedasse, ni aun una gota de sangre, que no la derramasse por mi amor; y yo todavía no le amarè? Depuesto de la Cruz, fuè recibido en los brazos de

la Santísima Virgen Maria. Imaginaré aquí, que la dolorida Madre me muestra aquel Divino Cadaver, y me dice: Veisle aquí todo sin espíritu. No te parece, que merece todo tu amor éste, que ha sido muerto por tí? Esta cabeza, traspasada con espinas, no merece, que tú resistas à aquellos pensamientos? &c. Estos ojos, de los quales han salido tantas lágrimas, no merecen, que tú tambien llores tus pecados? Este rostro, que ha recibido mas de cien bofetones, mas de doscientas salivas, no merece, que tu sufras alguna palabra por amor suyo? Este cuerpo, herido de seis mil seiscientos y sesenta y seis azotes, no merece, que tú, reo de tantas culpas, hagas algun poco de penitencia? Esta lengua, amargada de la hiel, no merece, que tú corrijas la libertad en hablar? Tú eres deudor de muerte eterna: mi Hijo se ha sujetado à la muerte por tí: tú debias ser abandonado de Dios para siempre: mi Hijo ha escogido ser abandonado del Padre. A tí te tocaba eterna tristeza, espanto, ignominia,

nia, infamia. El ha querido entristecerse por tí, morir entre ladrones sobre un leño infame por tí. Quieres tú crucificarle de nuevo con tus pecados? Ea, no sea así, &c.

REFLEXIONES.

UNa sola reflexion bien hecha espero, que tendrá esculpido siempre en vuestro corazón el Crucificado. Decidme: Si Jesús no huviesse padecido, ni muerto por nosotros, qué huviera sido de nosotros miserables? Del Paraíso estabamos para siempre excluidos por causa del pecado original, y quien havia cometido un solo pecado grave, era infaliblemente condenado sin remedio ninguno, porque ni la confesion, ni la contricion, ni el martyrio huvieran bastado, porque si bastaban en la Ley antigua, era solamente en virtud de los meritos previstos de la Pasion, y muerte de Jesu-Christo. Y si bastan al presente, es puntualmente, porque con el medio de la contricion, y del

del martyrio se aplican los meritos de la Pasion, que està ya executada: por donde veis la obligacion immensa, que tenemos de acordarnos continuamente de Jesus Crucificado. De aqui es, que hallareis en todos los Santos una tierna, y particular devocion à la Pasion de el Redemptor, y muchos usan meditarla cada dia al tiempo, que oyen la Santa Missa. Tomadla vosotros por materia de vuestra meditacion, à lo menos una vez à la semana en el Viernes: y entre dia en las tentaciones, ò en otras cosas, que os molesten, haceos familiar esta jaculatoria: *Passio Christi conforta me:* como tambien cada dia, ò en la Iglesia delante del Santissimo Sacramento, ò en casa à los pies de un Crucifixo, decid la siguiente Oracion, con la qual tenia gran devocion San Ignacio.

Anima Christi sanctifica me.

Corpus Christi salva me.

Sanguis Christi inebria me.

Aqua lateris Christi lava me.

Passio Christi conforta me.

O bone Jesu exaudi me.
 Intra tua vulnera absconde me.
 Ne permitas, me separari à te.
 Ab hoste maligno defende me.
 In horâ mortis meæ voca me,
 Et jube me venire ad te,
 Ut cum Sanctis tuis laudem te
 In sæcula sæculorum. Amen.

ORACION DE SAN FRANCISCO

Xavier.

Domine Jesu-Christe, Deus cordis
 mei, per quinque illa vulnera,
 quæ tibi in Cruce nostri amor infixit,
 tuis famulis subveni, quos pretioso san-
 guine redimisti. Qui vivis, & regnas
 in sæcula sæculorum.

Amen.



SEPTIMO DIA.

MEDITACION PRIMERA.

DE LA GLORIA.

Celebre es la bárbara carnicería, que en los siete hermanos Macabèos se hizo por mandado del Rey Antioco, que se registra puntualmente en el libro segundo de los Macabèos al capitulo 7. Ahora, pues, quitadas las vidas à hierro, y fuego à los seis primeros, mirando cada uno de ellos la muerte de su proprio hermano, y estando todos seis à la vista de su propria Madre, quedaba solo con vida el ultimo. Y porque èste à lo menos se rindiese à su voluntad, hacia el Rey à la Madre grandes promessas, hasta llegar à protestarla con juramento, no solo, que le haria rico, sino como bienaventurado en la tierra: *Non solum verbis hortabatur, sed & cum juramento affirmabat se divitem, & beatum facturum.* Ahora, pues, què hizo la buena

na Madre? Para animar al hijo à no temer los tormentos, y à despreciar toda demostracion del Tyrano, te ruego, dixo, hijo amado, que solamente dès una mirada al Cielo: *Peto nate, ut Cælum aspicias.* Allà arriba te esperan tus hermanos, y allà arriba tambien, acabado este breve padecer, te gozaràs por una eternidad: *Peto nate, peto nate, ut Cælum aspicias.*

En el Rey Antioco està figurado el mundo, que hace grandes promessas de placères, de honras, y de riquezas: y Christo te combida à las humillaciones, à la pobreza, à los trabajos. Mas què? Repugna el sentido, y una tal vida nos parece à la primera vista un doloroso martyrio. Hagamos, pues, assi. Imaginefe cada uno, que la Santissima Virgen Madre, y Maestra de estos fantos Exercicios, le guia à las puertas del Paraíso, y le dice: *Peto nate, peto nate, ut Cælum aspicias.* Una sola mirada, dada fixamente allà arriba, nos hace decir con San Ignacio: *Heu quam sordet terra, dum Cælum adspicio!* El fin de èsta,

Dios nos tiene aparejado en la otra vida. Por effo los Santos formaban como una especie de escrupulo de hablar del Paraíso, pareciéndoles, que envilecian mucho aquel summo bien en explicarle con frases tan baxas, y tan improprias. Esto supuesto, considerad quales serán los objetos en que se empleará la vitta del Bienaventurado. Qué luz será aquella, en cuya comparacion el mismo Sol no es sino tinieblas? Quan estendida! quan intensa! quan fecunda de jubilo, y de alegría! Un solo Bienaventurado, que se assomasse à la puerta del Cielo, llenaria de su luz todo este Universo, y haria à este mundo un dia el mas ferreno de quantos jamas ha havido. Por tanto, qué reverberacion, y qué resplandor será aquel, que resultará de los cuerpos de tantos Bienaventurados, y en que se hallará embebido, y sumergido cada uno de ellos? Por cierto, que serán ellos un bellissimo espectáculo para quien tuviese la suerte de gozar de él. Leemos, como en esta vida una sola visita, que haya hecho algun Santo à alguna alma

privilegiada, la ha llenado de tanta admiracion, y consuelo, que fuera de conservar indeleble aquella especie hasta la muerte, hallò en aquella memoria un bálamo saludable para todas las penas, y para todos los tormentos. Què será el gozar de la compañía de todos juntos? Y esso con tanta mayor claridad, con tanto mayor gusto, y con tanta mayor familiaridad. Entre estos estará el cuerpo glorioso de la gran Madre de Dios, que será sola como un Paraíso à parte, teniendo ella sola mas magestad, y resplandores, que todos los Bienaventurados juntos: *Fermosa tanquam Jerusalem*. Si en esta vida mortal estuvo la Santissima Virgen adornada de tanta gracia, y amabilidad, que, como dixo San Dionylio Areopagita, se huviera visto obligado à creer, que era alguna Deydad, si la fé no nos enseñara lo contrario; què será verla gloriosa, y adornada de tantas bellezas, quantas, ni aun à todas las otras criaturas juntas les ha dado Dios? Pero superior à todo será la Sacrosanta Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo,

to, en que estarán todos los thesoros de la Divinidad. Aquellos ojos, aquel rostro, aquellas llagas serán todas fuentes de luz, y de bienaventuranza. Aquí verá cada Bienaventurado el preço de su salvacion, y la excelencia de esse preço.

Considerado todo esto, pensad, que es lo que os está mas à cuento. Complacer à este sentido con quatro miradas, que puede dar en el brevissimo estado de esta vida à los objetos vilissimos, y abominables de este mundo, ò reservarle para un contento tanto mayor, que podrá tener por toda una eternidad en el Paraíso. Proponed, no solamente de guardarle de aquellos espectáculos, que pueden hacerle perder los del Cielo, sino de querer mortificarle en todo, para que pueda hacerse merecedor de gozar mucho mas de aquel Cielo. Haced las mismas consideraciones acerca del segundo sentido, que es el oído, y pensad, que melodias serán aquellas en que se ocuparán incessantemente, y siempre con nuevo placér los Angeles, y

los Santos. Què consuelo el de oírles hablar, y conversar juntos ! El de oírse alabar en presencia de todos por el mismo Dios : *Euge serve bone , & fidelis.* Y hacéd las mismas resoluciones que arriba. Del mismo modo hareis acerca de los otros sentidos, concluyendo, qual será la bienaventuranza de este mismo cuerpo, que por otra parte tanto amamos; pues no sólo no habrá allí ni cansancio, ni dolor, que le inquiete, sino que estarán juntos todos los placéres, y de un modo tanto mas perfecto, y excelente. Quanto, pues, será razonable traficar estos cinco talentos, para que nos fructifiquen lo que mas fuere posible de un bien tan grande?

PUNTO II.

Considerad la bienaventuranza, y gloria de nuestras almas, discutiendo por cada una de sus potencias. Y por lo que toca à la memoria, què contento no experimentará el Bienaventurado al acordarse, y hacer reflexion de todo

tolo lo passado? De los peligros en que
 se viò, de las gracias recibidas tan oportu-
 namente, y de la sèrie de su predef-
 tinacion? Còmo bendecirà à Dios por
 todo esto! Còmo bendecirà aquellos mo-
 mentos, que le habrán ocasionado un
 bien tan grande! Quan contento estará
 de no haverse dexado vencer de las ten-
 taciones, que yà le combatieron! Si aho-
 ra la virtud, quando practicada causa
 tan gran consuelo, que los Justos no la
 trocarian por todos los placères de este
 mundo, què serà quando vean tanto mas
 claramente el mèrito, y con el mèrito
 gocen tambien de un tan grande prèmio?
 El entendimiento estará continuamente
 ocupado en altísimas contemplaciones,
 y conocimientos: entenderà todos los
 sècretos de la naturaleza, el orden de
 las esferas, la influencia de los Planetas,
 su grandeza, virtud, y concatenacion:
 en suma tendrá la ciencia de todo el or-
 den natural, de modo, que un pobre
 idiota luego que pone el piè en el Cie-
 lo, serà mas docto que todos los doctos,
 y que todos los Philosophos de este mun-
 do.

do. El placèr de aprender ocupa de tal fuerte el ànimo en esta vida, que se olvida de todo lo demàs, y aun de sí mismo, y sin embargo, las verdades, que se descubren, son tan pocas, tan obscuras, y mezcladas con tanta ignorancia; pues què placèr serà el de un Bienaventurado al comprehender tantas maravillas, cada una de las quales descubrirà con muchissima claridad la sabiduria, y el podèr de Dios, que las produjo?

Ademàs del orden de la naturaleza conocerà intuitivamente el orden de la gracia. Las eternas disposiciones acerca de la predestinacion de sus escogidos: los fines santissimos, y justissimos en la division de sus gracias, y los secretos de su providencia, tan escondidos ahora à nuestra ignorancia: el gran mysterio de la Encarnacion del Verbo, toda su Vida, Pasion, y Muerte, con el amor infinito con que la padeciò: el precio inestimable de la gracia, y todo aquello, que ahora creemos en la obscuridad de la fè, objetos seràn estos, que tendrà eternamente suspensa, y extatica un alma

en la admiracion de la bondad divina. Y si al presente solo uno de estos mysterios, considerado con alguna luz divina por un alma contemplativa, causa en ella efectos tan prodigiosos, que será comprehenderlos todos con tanta mas luz, y claridad? Empero el objeto principal, que ocupará al alma afortunada, será el mismo Dios, visto intuitivamente con el lumbré de la gloria, y que transformará totalmante en sí à la misma alma, tirandola, elevandola, estrechandola consigo, y casi divinizandola. Aquí verá aquel pielago immenso de todas las perfecciones, que es Dios: todos sus atributos, y su infinita grandeza: entenderá el mysterio de la Trinidad: como Dios es solo, y no solitario; unico, no infecundo: no confuso en la unidad, y no dividido en el número. A manera del fuego, dice San Bernardo, que embistiendo al hierro, le hace mas fuego, que hierro; y como la luz, que penetrando el ayre, le hace parecer mas luz, que ayre. Así esta Vision Beatifica, penetrando al Bienaventurado, le embeberá de

tal suerte de su luz, que le dexará como Deificado, y hecho un Dios por una participacion intima, y universal: *Ego dixi: Dñ estis.*

La voluntad, finalmente, gozará tambien de esta bienaventurada possession. Reposará en Dios como en centro, y como en su ultimo fin; y por esso su unico bien, ni habrá yá de vagar mas para buscar otro bien fuera de Dios. Aquí quedarán satisfechos todos los deseos, que el mundo, y cien mil mundos no huvieran podido satisfacer, ni tendrá que desear, porque en Dios solo hallará la consecucion de todos los bienes. De esto nacerá en el Bienaventurado un amor intensísimo ácia Dios, á quien reconocerá digno de un amor infinito; y de este amor nacerá un amor inenarrable con tal plenitud, que no será el gozo el que èntre en sus corazones, sino sus corazones entrarán en este gozo: *Intra in gaudium Domini tui.* Aprended de aquí el uso, que debeis dar á estas potencias, apartandolas ahora de todo lo que es tierra, y usándolas solamente para ga-
nar

nar este unico, y universal bien, pues que èste es el fin unico para que Dios las ha concedido.

PUNTO III.

Considerad, que esta perfecta bienaventuranza del cuerpo, y del alma en el Cielo se gozarà lo primero con una entera seguridad. En esta vida no hay bien, que no pueda ser turbado à lo menos por el temor de que pueda ser perdido algun dia. Las riquezas, la salud, las honras estàn sujetos à mil mudanzas, y los accidentes son tantos, como se echa de ver por la experiencia, que no podemos prometer largo curso à nuestra fortuna. En el Cielo no tendràn lugar estas incertidumbres, ni estos temores: sabràn los Bienaventurados, que estàn en una posesion inalterable de aquel gran bien: veràn, que, asì como la voluntad de Dios, en quererlos Bienaventurados, serà immutable, asì tambien serà immutable su bienaventuranza. Lo segundo, se gozarà con perpetuidad. Quando

do en este mundo huviesse una segura exempcion de toda desgracia, sin embargo sabemos, que la muerte deberà poner algun dia fin à nuestros bienes: en el Cielo se gozaràn con certidumbre de que jamàs se han de acabar. Passaràn, y daràn vuelta debaxo de nuestros pies los siglos, sin tocar ni aun un momento de nuestra eternidad feliz. Se habrán acabado para siempre los peligros, los combates, las fatigas, y solo nos quedará que gozar del prèmio, que jamàs tendrá fin, y con tal gozo, que nunca se envejecerá, que siempre será nuevo, y siempre el mismo. Lo tercero, se gozará con plenitud. En este mundo no somos capaces de muchos bienes juntos. No podemos gozar al mismo tiempo de la suavidad del sueño, y de la amenidad de la conversacion: de la quietud, y del reposo, y del alivio del movimiento: de la amenidad de recrearnos en las quintas, y de la dulzura del retiro: y todos los placères, quando son ò muy intensos, ò muy prolongados, se convierten en pena, y en tormento. En el
Cielo

Cielo estarán juntos todos los placères, y serán intensísimos, y eternos, mas sin molestia, y fastidio: *Possidete paratum vobis Regnum.* No hay sino el Cielo, donde puede en un mismo Reyno haver muchos Reyes, poseyendo cada uno el todo, y no quitando nada à todos los otros, quando los Reynos de la tierra son tan limitados, que ni aun de solos dos es capaz un solo throno. O Santo Paraíso! Vos sí, que sois grande, que sois immenso, que sois incomprehenfible, mas qué sois para mí? Yo, sí, yo soy capaz despues de poco tiempo de estar en posesion de un bien tan grande; y me puede quedar pensamiento, para quedar afecto à las cosas viles, y transitorias de este mundo?

El fruto de esta Meditacion será hacer una grande estimacion del tiempo, y de cada instante de él, porque cada instante bien empleado puede ganarnos thesoros immensos de gloria, mayor en el Cielo: por lo qual no dexemos pasar inutilmente ni aun solo instante, que no le pongamos à ganancia para la eternidad

nidad bienaventurada. Si hiciéremos reflexión al mucho tiempo, que hemos perdido, al poco, que nos queda, à lo mucho, que puede fructificarnos, nos determinaremos à una vida toda devoción, y toda piedad. Los Santos nos tienen embidia, por decirlo assi, de esta suerte, y basta solo el entender, què cosa sea Cielo, para resolvernòs à hacernos Santos. Digase, pues, cada uno à si mismo con ànimo alegre, y generoso:

Viva Jesus, viva Maria:

Santa quiero yo hacer la vida mia.

REFLEXIONES.

1. **Q**Uè cosa he hecho yo hasta ahora para adquirir el Cielo? Què cosa he hecho en comparacion de tantos millares de Santos, y de tantos millones de Martyres, y singularmente en comparacion de lo que ha hecho, y padecido por mi Jesu-Christo, à fin de merecermele? La centesima parte de lo que he hecho, y padecido, por condenarme, bastaba quizá no solo para

para salvarme, sino para hacerme Santo. Quanto hace, y padece un seguidor de el mundo por una honra, por una dignidad, por un interés, que al fin no alcanza, y si le alcanza, no está contento, ò aunque se contente, le pierde presto, y con la muerte todo se acaba. Y por el unico bien, que conquistado nunca se acabará, què he hecho?

2. Què debo hacer para ganarme el Cielo? A un Siervo de Dios, que hacia oracion al piè de un Crucifixo, le habló Jesus desde la Cruz, y le dixo: *Sape cogita: O quàm parùm! O quàm multùm!* Poco debo hacer para salvarme: y tan poco, que es una nada: *Pro nibilo salvos facies illos.* Y quan mucho me fructificarà esto poco! Pues un poco mas de modestia en la vista: un poco mas de cautela en las palabras: un poco de oracion al dia, &c. y con tan poco me gano el Paraíso. Deberè hacerme alguna violencia à mi mismo, para vencer aquella passion, para dàr aquel perdon, para dexar aquel juego, para hacer aquella restitucion, &c. Si: es verdad, mas du-

durará poco aquella pena, poco aquella dificultad, poco, poco; porque solo al principio sentiré en ello repugnancia, y despues, ó quan contento me hallaré en vida, y en muerte, y por toda la eternidad en el Cielo! Y comparado con una bienaventurada eternidad no es todo poco: *Sapè cogita: O quàm parvum! O quàm multum!*

3. Què quiero hacer para assegurar-me quanto mas quiera el Paraíso? Quiero observar los propósitos, que he hecho en estos santos Exercicios: quiero practicar el orden de vida, que me he puesto à mi mismo. Quiero padecer, si fuere necesario, qualquiera cosa grande, antes que perder nunca la gracia de Dios. Mi unico bien será siempre el Cielo. A los otros bienes, que se me pondrán delante en lo futuro, les diré francamente: idos lejos, lejos de mí, que vosotros no sois el Cielo. A la vista de aquel placèr, de aquella honra, de aquel pueito, que os presenta el mundo, el sentido, y el Demonio, decid con San Phelipe Neri: *Paraíso, Paraíso.* Aunque
de.

debiessse derramar mi sangre, y dàr la vida entre mil penas, por assegurarne el Cielo, debiera hacerlo asì: y no lo ha hecho mi buen Jesus por mì? Pues quanto mas, fino quiere Dios tanto, fino que basta poco? *Sapè, sapè cogita: O quàm parùm! O quàm multùm.*

MEDITACION SEGUNDA.

REPETICION DE LAS MEDITACIONES passadas.

QUANTO HA HECHO Dios, y padecido por salvarme.

EL Emperador Caligula, monstruo de crueldad, de avaricia, y de incontinençia conduxo à las playas de el Mar de Aquitania, ò Gascuña un Exerçito fortissimo. Hizole formar en buen orden de batalla, de cara àcia el Mar, y como si huviesse entonces de llegar à un conflicto sangriento, ò se huviesse de dàr assalto à una Plaza, preparò por la una parte los arietes, por la otra dis-
puso

debiessse derramar mi sangre, y dàr la vida entre mil penas, por assegurarne el Cielo, debiera hacerlo así: y no lo ha hecho mi buen Jesus por mí? Pues quanto mas, fino quiere Dios tanto, fino que basta poco? *Sapè, sapè cogita: O quàm parùm! O quàm multùm.*

MEDITACION SEGUNDA.

REPETICION DE LAS MEDITACIONES passadas.

QUANTO HA HECHO Dios, y padecido por salvarme.

EL Emperador Caligula, monstruo de crueldad, de avaricia, y de incontinençia conduxo à las playas de el Mar de Aquitania, ò Gascuña un Exército fortissimo. Hizole formar en buen orden de batalla, de cara àcia el Mar, y como si huviesse entonces de llegar à un conflicto sangriento, ò se huviesse de dàr assalto à una Plaza, preparò por la una parte los arietes, por la otra dis-
puso

puso las escalas, aquí armados los arcos, allí empuñadas las lanzas. Daba luego vueltas à todo el Exercito, solícito en ademàn de Generalíssimo, examinando los aprestos, visitando las lineas, dando ànimo à los Soldados. Y por fin, en què vino à parar tanto movimiento de armas, y de armados? En què tantos gastos de provisiones, y marchas? Averguenzome de decirlo: vino todo à parar en recoger conchas, y caracoles del Mar, que estaban abandonados en la playa, llevando gran copia de ellos à Roma, como despojos del Oceano vencido. Necíssimo Emperador! Digamoslo cien veces, que nunca lo llegaremos à decir bastantemente. Tanto aparato, y tanto gatto para una ganancia vil!

Pues quien considera la gran màquina de cosas, que Dios mueve para mi salvacion, viene à concluir una de dos: O ha de decir blasfemando, que Dios es como un Caligula, que pone poderosísimos medios para un fin, que nada importa, ò que mi salvacion es la cosa mas alta,
la

la mas noble , la mas importante de todos los objetos.

PUNTO I.

Dios *ab eterno* pensò en salvarme , con tal que yo obedeciese à su Santa Ley. 2. A los pensamientos sucedieron las operaciones. Toda la fàbrica de la naturaleza es ordenada de Dios para que sirva à mi salvacion. Los Cielos , los elementos , las flores , los animales , todas las demàs criaturas para que me sirvan de salvarme. 3. Las mismas criaturas superiores , como los Angeles , tanto mas nobles que yo , tan Santos , acostumbrados à gobernar los Cielos , se dàn por bien empleados en asistir al alma del mas pobre para que se salve. Que por esso llamò Tertuliano al hombre *curam divini ingenii* : y Ricardo de Santo Victor dixo , que es digno empleo de tener ocupada à la Santissima Trinidad la salvacion de un hombre : *Divisit inter se summa Trinitas negotium salutis humana.*

La omnipotencia del Padre se ocupa en quitar los impedimentos de mi salva-

cion: la sabiduria del Hijo en aplicar los medios mas proporcionados: la bondad del Espiritu Santo en fortificarme, y enriquecerme de sus preciosisimos dones: *Divisit inter se summa Trias negotium salutis humanae.* Si para sanar à un Cavallero, despachasse el Rey desde la Corte à su Medico, si embiasse à su primer Ministro, si viniessè el mismo en persona, què concepto harias del empeño, que tiene de la salud de su subdito? Quanto mas, pues, debe de importar mi salvacion, si Dios se emplea todo en ella! Hà, que solo el puede comprehender la excelsa, y soberana importancia! Quan loca, pues, debe de ser la mayor parte del Christianismo, que vive tan descuidada, y casi olvidada de assegurar la salvacion del alma! Quan desaconsejados tantos pensamientos, afectos, y sollicitudes, que se pierden acerca de lo temporal, y transitorio!

Dios ha pensado por toda la eternidad en salvarme, y yo pienso en ello tan poco. Quantas veces, quantos dias, quantas semanas, y quizà quantos meses, y años he estado en tal circunstancia de pecado, que

si moria, era eternamente perdido! Aca-
 so se le quita à Dios, ò se le añade algun
 grado de bienaventuranza, si yo me con-
 deno, ò me salvo? Por-cierto que no, y
 con todo esso hace tanto. Y yo, sobre
 cuya salvacion, sobre cuya piel se juega,
 hago tan poco caso? Como si esta no fue-
 se causa mia, y yo solamente fuesse miron,
 ò testigo?

Mi salvacion es aquella, que me impor-
 ta, que grandemente importa, que unica-
 mente importa. Y si me importa, debo
 atender à esta: si grandemente importa,
 es necessaria diligencia, y diligencia gran-
 de. Si unicamente importa, este debe ser
 mi unico pensamiento: *Unam petii à Domi-
 no, hanc requiram, ut inhabitem in domo
 Domini omnibus diebus vite mee.* Todo mi
 bien ser se funda sobre este punto: todo
 el gyro de la eternidad se revuelve sobre
 este centro. El tiempo se me ha concedido
 unicamente para atender à este negocio.
 Debo, pues, de ser un gran loco, si des-
 cuido de esta empresa de todas las empres-
 as. El Demonio no piensa en otra cosa,
 que en hacerme perder, y puedo yo pen-

far en otra cosa , que en salvarme ? Dios piensa en salvarme, el Demonio piensa en perderme, y yo en que pienso ? En vez de unir mis pensamientos con aquellos de Dios, los uno con los de mi enemigo. Dios me quiere consigo : el Demonio me quiere consigo : y yo con quien querrè estar ?

PUNTO II.

SE hallarà facilmente un Medico, que emplee toda su obra por la salud de un enfermo, un amigo, que se ocupe con todo estudio por la utilidad de otro amigo. Mas : quien llegue à sufrir carcel, acusaciones, infamias, tormentos excesivos, y la misma muerte por salvar à otro, son casos tan raros, que no se ven. Dios no se ha contentado por mi salvacion con usar toda industria, ha querido tambien emplear en ella sus dolores, mostrando con esto, que antepone, y estima mas nuestra vida eterna, que su misma vida. O Jesus mio, quanto haveis padecido por tener siempre con Vos esta mi pobre alma en la gloria ! Haveis padecido de vuestros mismos

mos Apóstoles, que os han abandonado, vendido, y negado. Haveis padecido de los Judios, todos conjurados contra vuestra vida. Haveis padecido de los Eclesiasticos, en cuyo Tribunal fuisteis cargado de injurias, de villanias, y de acusaciones. Haveis padecido de los Soldados, que os han coronado de espinas, azotado como à un esclavo, y burlado como de un loco. Haveis padecido de vuestra Santissima Madre, que estando à vuestra vista en el Monte Calvario, renovaba en Vos sus dolores. Haveis, en fin, padecido de vuestro Eterno Padre, que os ha abandonado en un mar de profundissima tristeza.

Vuestros trabajos fueron tambien en todo genero: en el habèr de bienes temporales, naciendo, viviendo, y muriendo en una extrema pobreza, y miseria: en la honra, hecho el oprobrio de todos: en la vida, naufrago en un mar de penas. Una salvacion, que tanto ha costado à un Personage Divino, querrè yo perderla por un placèr fucio, por un humo de vanidad, por un vil interès, por un puntillo, por un capricho? San Francisco Xavier esten-

dia tal vez las manos sobre las espaldas de
 sus amigos, ò por compafsion, ò en acto co-
 mo de abrazarlos, decia à cada uno: *Salvate,*
salvate esta alma, que tanto cuesta à Jefe-
 Christo: *Salva animam tuam Christo aded*
pretiosam. Quando un hijo malvarata en
 juegos, y en combites gruellas cantidades,
 que ganò con grandes trabajos su Padre,
 le dice èste à menudo: *Hà si supiesles,*
 quanto me cuestan aquellos escudos, que
 tù echas en una merienda, ò en un juego!
Hà si supiesles, Christiano, si hiciesles re-
 flexion sobre quanto cuesta à Jefevs aquella
 salvacion, aquella gracia, que tù echas à
 perder con tanta facilidad! Si Christo hu-
 viesse sufrido la minima de todas las penas
 por mi salvacion, esto solo me obligaria
 por gratitud, por imitacion, por interès
 mio, à sufrir todo por salvarme: quanto
 mas debo hacerlo, habiendo Christo tole-
 rado tanto, &c.

PUNTO III.

Pondrème de nuevo à confiderar, que
 cosa he hecho yo, y que he padecido
 por assegurar mi salvacion, y por ganar el
 Cielo.

Cielo? Quan grande es mi pereza en todo lo que concierne à mi alma! Quanta ligereza, y volubilidad en los propositos! Quan fria mi devocion! Quan facilmente caigo en pecados, y quizá graves! Quan perezosamente me levanto! Qual mi abatimiento de corazon! Quantas, y quales passiones, aun las mas vergonzosas me tienen en esclavitud! Mis oraciones sin sabor: mis comuniones sin fruto: mi vida sin orden: mis acciones sin espíritu. No busco otra cosa, que satisfacer à los sentidos, que mendigar placères. Libre en las palabras, immodesto en la vista, desreglado en mi obrar, todo dissipado en la piedad. Qual es aquella violencia, que yo me hago à mi mismo en el refrenar ahora la colera, ahora la codicia, ahora la ambicion? Y sin embargo sè, que mi salvacion se gana con la violencia: *Et violenti rapiunt illud.* Qual es aquel precepto, que yo no haya quebrantado muchas veces? Y con todo esto tengo por fé, *si vis ad vitam ingredi, serva mandata.* Qual es aquella dificultad, que yo haya vencido? Y no obstante sè, que *arcta via est, que ducit ad vitam.* Me quiero

salvar, si, ò no? Quiero el Cielo, ò me descuido de alcanzarle? Huyo de los pecados? Dexo las malas compañías? Escuso las ocasiones? Obedezco à las inspiraciones? Sigo el camino mas seguro, y aquel, que Dios quiere de mi? *Magis, magis satagite, ut per bona opera certam vestram electionem faciatis.*

Puede ser, que yo haya padecido mas, gastado mas, obrado mas, no solo por las cosas temporales, sino tambien por mi condenacion, que por mi salvacion, y quizá con la mitad menos de lo gastado podìa haverme comprado el Cielo. Y esto es corresponder à Dios, que tanto ha obrado, y padecido por salvarme? Esto es lo que tantas veces le he prometido? Esta es la mudanza de vida, que espera Dios de mi? Este es el fruto de tantas gracias, de tantas ocasiones, de tantas inspiraciones?

He aqui, finalmente, como aun en estos dias me ha alumbrado el Señor, y me ha estimulado el corazon para que yo haga, y padezca en adelante alguna cosa por amor suyo. Estoy verdaderamente resuel-

to à hacerlo así? Piensa un poco, alma mia, como en la hora de la muerte, con el Crucifixo à la vista, se hará este doloroso cotejo, de quanto ha hecho Jesus, y padecido por tí, con lo que tú habrás hecho, y padecido por él; y en el Juicio final, quando desde el Valle de Josaphat se dará à ver el Monte Calvario, y la Santissima Cruz, que confusion te tomarà entonces, y que pena será la tuya! Y si te condenasses? La misma Pasion, y Muerte de Jesu-Christo, inutilizada por culpa tuya, no te redoblarà el Infierno?

REFLEXIONES.

Assi como, aunque huviesse destinado Dios à David para el Reyno de Israél, y le huviesse hecho ungir en Rey por el Profeta Samuel, con todo esso quiso, que el mismo David se le ganasse por sus paños, y se desafiasse con el Gigante Goliath, y le venciesse, y saliesse à campaña contra los Philistèos, y sufriessse aflicchanzas, y persecuciones de Saúl: así nosotros, aunque estemos destinados por
Dios

Dios al gran Reyno del Cielo, y èste sea nuestro fin, quiere, ni mas, ni menos, que le ganemos con las fatigas, con los trabajos, con la paciencia: *Oportuit Christum pati, & ita intrare in gloriam suam.* Y si Christo mismo, à quien por otra parte era debida la gloria, debió, por decirlo así, comprarla à tanta costa, què deberèmos hacer nosotros?

2. *Regnum Cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* Conviene hacernos fuerza, y combatir siempre como bravos Soldados por la conquista de tan gran Reyno. No es el Cielo, decia San Phelipe Neri, bocado para los floxos. Haced reflexion en aquel *rapiunt*. El Cielo es de quien le roba, y le roba con rapiña, la qual se hace siempre à la vista del dueño, y à viva fuerza. O quanto estudia un saltador de caminos todas las ocasiones de assaltar à un passagero! Como anda de continuo cargado de armas, y de compañeros para hacer seguro el tiro! Y al fin, què cosa roba? Roba pocos dineros, y se roba tal vez la horca, y siempre el Infierno. He puesto yo jamàs tanta diligencia, tanto

tanto aparejo, tanta provision para robar-
me el Cielo? Además, el que roba, và à
cara descubierta, y dice: Dame la bolsa.
O quantos quifieran ir al Cielo, pero à es-
condidas, y encubiertos, porque se dexan
dominar de temores, y respetos humanos,
indignos verdaderamente de ser temidos,
y respetados.

3. Reflexionad, finalmente, en aque-
llas palabras *violenti*. La violencia se debe
hacer à dos: à Dios, y à nosotros. A Dios
se hace violencia con la oracion, ni es ca-
paz Dios de otra violencia. Esta le ata, y,
por decirlo afsi, le obliga, por lo qual es
llamada omnipotente la oracion. Pero las
mias, son pobres oraciones, tibias, sin
nervio, y sin afecto. Si un salteador hi-
ciesse à los passageros aquella violencia,
que yo hago à Dios, robaria jamàs un ma-
ravedi? Debemos hacernos tambien à no-
sotros la violencia. El obrar violento, no
es otra cosa, que el obrar contra la incli-
nacion natural de un agente; pero yo,
quando jamàs he ido contra mis inclina-
ciones? Quando jamàs he dicho un no
resuelto à los compañeros? Me he hecho

violencia para irme à perder, pero no para salvarme; y tantos pecados mios no hicieron casi violencia al dulce genio de Dios para que me castigasse? Y Dios me tolerò, no me castigò, me perdonò. O, que paciencia! O, que bondad! O, que amor!

MEDITACION TERCERA.

DEL AMOR DE DIOS.

Los propositos hechos en los Exercicios se han fundado solamente en el temor de los castigos, ò de la Muerte, ò del Juicio, ò del Infierno, ò de la Eternidad: corren peligro de no ser durables, porque el temor es siempre violento: *Et nullum violentum perpetuum*. Por tanto nos enseña San Ignacio al fin la Meditacion de el amor de Dios, para que de tan noble, y eficaz motivo nos animemos todos à mantener establemente, quanto hemos propuesto en este santo retiro. Uno de los modos para meditar en muchas materias, y facilmente, y con fruto, es el hacer reflexion, y dar como tres vistas: à lo pasado,

violencia para irme à perder, pero no para salvarme; y tantos pecados mios no hicieron casi violencia al dulce genio de Dios para que me castigasse? Y Dios me tolerò, no me castigò, me perdonò. O, que paciencia! O, que bondad! O, que amor!

MEDITACION TERCERA.

DEL AMOR DE DIOS.

Los propositos hechos en los Exercicios se han fundado solamente en el temor de los castigos, ò de la Muerte, ò del Juicio, ò del Infierno, ò de la Eternidad: corren peligro de no ser durables, porque el temor es siempre violento: *Et nullum violentum perpetuum*. Por tanto nos enseña San Ignacio al fin la Meditacion de el amor de Dios, para que de tan noble, y eficaz motivo nos animemos todos à mantener establemente, quanto hemos propuesto en este santo retiro. Uno de los modos para meditar en muchas materias, y facilmente, y con fruto, es el hacer reflexion, y dar como tres vistas: à lo pasado,

lado, à lo presente, y à lo futuro, y este modo observaremos en esta Meditacion.

PUNTO L

UNa vista à lo passado. Dios os ha amado siempre. Considerad aqui los beneficios, y las gracias, que Dios os ha hecho siempre. El mismo Señor se declara: *Charitate perpetuâ dilexi te.* Yo te saqué de la nada, dandote el ser, que no hubieras tenido sin mí; yo te conservé à pesar de tantas injurias, que me hiciste: te di el ingenio, la nobleza, las riquezas, y todos los otros bienes, de que tú ahora gozas, son efecto de mi amor. Todo te lo dí por caridad, sin que tuvieses algun merito para conmigo, y sin tener yo necesidad de tí, unicamente porque te amé, *dilexi*, y siempre te amé, y por motivo solo de caridad: *Charitate perpetuâ dilexi te.* Pienfa tambien en los bienes espirituales, que has recibido de mí. El dòn de la Fè, los Sacramentos, las inspiraciones, el perdòn de los pecados, y estos quantas, y quantas veces te los he perdonado? Esta-
ba

ba yo acaso obligado, despues de tanta infidelidad, à restituirte à mi gracia? No podia en todo rigor de justicia castigarte mil veces, y abandonarte? Quien te salvò? Quien te preservò de los castigos? Quien me detuvo, para que juntamente con otros, que pecaron menos que tû, no te echasse al Infierno? *Dilexi*. El amor, que te tuve, y siempre te conservè, me detuvo solamente: *Charitate perpetuâ dilexi te*. O ingrato, si à lo menos, à lo menos no me dàs gracias!

Haced aquí reflexion, como el haveros perdonado Dios un solo pecado mortal, es obra mayor, y de mayor beneficio, que el haver criado para vosotros los Cielos, el Sol, la Luna, las Estrellas, y el mundo todo: y si Dios criasse otros innumerables Cielos solamente para vosotros, esso seriz una nada en comparacion de un solo pecado, que se os haya perdonado. Y si tan obligados le estariais por uno solo, quanto mas por tantos, y tan graves pecados, de que os ha librado. Mas: Quantos pecados os han sido perdonados, puede decirse, que han sido otras tantas redempciones para

para vosotros. De un tal exceso de la divina misericordia para con él se andaba animando San Agultin à amar siempre mas à Dios, por lo qual exclamaba: *Diligam te, quia in excessu misericors fuisti erga me.* Hacia despues reflexion al modo con que el Señor le havia trahido à sí, quando huia de él: *Persecutus es fugientem me, & oblitum tuum non es oblitus.* Y vos, que quizá estais en el mismo caso, vos no amareis a aquel Dios, que tanto os amò siempre? *Charitate perpetuam dilexi te.*

PUNTO II.

UNa vista à lo presente. Dios siempre os ama. *Charitate perpetuam diligo te.* A la Bienaventurada Angela de Folino dixo un dia el Señor: *Considera, si vès en mè otra cosa que amor.* Pero notad. Un amante, que no se vea correspondido de la persona que ama, ò dexa de amar, ò convierete el amor en odio: y entonces singularmente quando en vez de ser reamado, se ve feamente ofendido, y ultrajado. No así Dios: prosigue amandoos, aunque lo ofendais:

ofendais : os sufre , os espera , os llama , os da sus auxilios en todas vuestras necesidades : os socorre con sus gracias , ni disminuye un punto de su amor para con vosotros con todas vuestras ingraticudes , è infidelidad . Antes parece en cierto modo , que quanto mas insistis vosotros en ir contra èl , tanto mas os colma de sus gracias , y beneficios : *Tantum me diligis Deus meus* (decia San Buenaventura) *ut te odisse videaris* . Decidme : Hay dia , hora , ò instante , en que no probeis los efectos de su amor ? Si le hallais , estoy casi por decir , me contento , que en aquel momento lo ofendais . A esta reflexion Santa Teresa se deshacia toda en actos ternísimos de contricion , y de amor . *Era* (dice la Santa al capitulo 7. de su vida) *era tanto mas penoso para mi condicion recibir mercedes , quando havia caido en graves culpas , que recibir castigos* . Y añade poco despues . *Verme recibir de nuevo mercedes , pagando tan mal las recibidas , es un genero de tormento para mi terrible* . Y tù , alma mia , que dices ? Como no te deshaces toda en amar continuamente à aquel Dios , que protesta nos ama siempre ?

Charitate perpetuâ diligo te. Amas à una bestia , que te sirve , à un cavallo , que te guia , à un perro , que te sigue ; y à Dios, que te hace tantas mercedes, no le amaràs? Antes observad , que hasta las bestias muestran amar , y reconocer à su Bienhechor; y solo yo no amarè à quien me ha beneficiado tanto , y me beneficia con tanto amor?

Todos los Philosophos Morales concuerdan en que el amor es el alma del beneficio : y mucho mas si el amor viene de una persona , no yà igual , ò inferior, sino mucho mas superior en todo genero de qualidades. V. gr. una flor dada con buena voluntad de un Rey à un Vassallo suyo, vale , y se estima mas , que una joya preciosa , que le haya dado un amigo suyo. Y por què? Porque todo don, y beneficio crece, y se multiplica su valor segun la dignidad de la mano , ò bondad del corazon de quien la dà. O monstruo , pues , mas abominable , que todo otro monstruo , quien no ama à un Dios de tanta magestad , que se ha envilecido , por decirlo assi, à amar à una criatura vilíssima, como soy

yo, y amarla continuamente con tanto amor! *Charitate perpetuâ diligo te.*

PUNTO III.

UNa vista à lo futuro. Dios nos quiere amar para siempre: *Charitate perpetuâ diligam te.* Todos los beneficios sobredichos son efectos del amor con que Dios nos amò por lo passado, y nos ama siempre al presente. Demos la tercera mirada à lo por venir, esto es, à los beneficios futuros, que tiene designio de hacernos, de donde tambien por estos estamos obligados à corresponderle con amor. Expliquemoslo con una semejanza. Si à un pobre Aldeano mientras era niño se le dexasse una pingue herencia para que mudasse estado, y condicion, decidme, aunque se huviesse de passar algunos años antes de llegar à la posesion, y gozar el beneficio, no se tendria desde entonces por beneficiado? O, que bella herencia! O, que gran patrimonio os tiene preparado el Señor à vos, pobre gusano, è hijo miserable de la tierra! Y de ella os diò yà la investidura

dura en el Bautismo. Considerad, si quiere amaros para siempre. Quiereos para siempre en el Cielo: *Charitate perpetuâ diligam te.* Si. Quiere èl amaros, y quiere ser amado de vosotros por toda la eternidad: juntamente con los Angeles, juntamente con los Santos, juntamente con Maria Santissima. Y cómo? Con amor puro, con amor sincero, con amor summo. Y donde? En el Cielo: *O charitas superexcellens*, exclama San Bernardo, y San Agustin se duele: *O frigus intolerabile anima mea!* O frialdad mia intolerable, y monstruosa! Haced aquí reflexion, como Dios tiene toda su felicidad, y toda su bienaventuranza en si mismo; y assi como fuè siempre con èsta sola bienaventurado por toda la eternidad antecedente à la creacion del mundo, assi sería bienaventurado con èsta sola por toda la eternidad consiguiente: por tanto, què le importa à èl tener un Bienaventurado menos en el Cielo, ò un condenado mas en el Infierno? Què importa? A la bienaventuranza de Dios nada le importa, pero le importa mucho à su amor: y como si no pudiera ser

bienaventurado sin mí, como dice Sto. Thomàs, quiere, que vaya yo à ser bienaventurado con èl, y bienaventurado con la misma bienaventuranza, que èl goza en sí mismo: *O charitas superexcellens!* Y si yo para siempre no le amare: *O frigus intolerabile anima mea!* Pedid perdon al Señor, no solamente de no haverle amado hasta ahora, sino de haverle por tanto tiempo tan feamente ofendido: *Vae tempori illi, quo te non amavi.* Llorad tambien vosotros con San Agustín: *Vae tempori illi, quo te graviter offendi.*

Concluye San Ignacio esta Meditacion con una bellissima Oracion, que rezaba muchas veces al dia, para dàr continuamente à Dios un testimonio de su amor. Contiene èsta una oferta, una protesta, y una súplica, y es la siguiente, que podreis tambien rezar cada dia en adelante.

Suscipe Domine universam libertatem meam. Accipe memoriam, intellectum, & voluntatem omnem. Quidquid habeo, vel possideo, mihi largitus es: id tibi totum restituo, ac tua prorsus voluntati erado gubernandum. Amorem tui solum cum gratiâ tuâ mihi dones,

*Et dives sum satis, nec aliud quidquam ultra
posco. Amen.*

REFLEXIONES.

1. **T**Res obligaciones tenemos de amar à Dios. La primera es de justicia, porque lo manda. La segunda es de gratitud, porque nos beneficia. La tercera es de amor, porque nos ama. A tales, y tantas obligaciones, qual ha sido hasta ahora nuestra correspondencia? A quien me ha hecho algun favor, le he dicho muchas veces: *Sè mi obligacion. Sè quanto debo*: y en las ocasiones he procurado no serle ingrato, y solamente con Dios usarè de este agravio de no mostrarme agradecido à lo menos con amarle?

2. Què os cuesta el amar à Dios, dice San Geronymo? Si os dixesse, que hicierdes largas peregrinaciones por amor fuyó, grandes limosnas, penitencias, ó actos heroicos de las mas sublimes virtudes, podriais tener alguna excusa. Pero, què excusa podeis alegar para no amar à vuestro Dios? Què no sabeis, què hareis para

amarle? Qué no podeis? No hay afecto à que mas se incline el hombre, que al amor. Y todos aman alguna cosa. Hasta las bestias se aman, y si un perro de casa se os acerca à haceros caricias, vosotros tambien le acariciáis, dandole como señas de amarle. Y menos que una bestia (ò, que indignidad!) menòs que à una bestia, dexadme decirlo así, se amarà à Dios?

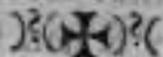
3. Una de las razones, porque tal vez no se ama à Dios, es, como dice S. Juan Chrysostomo, porque no miramos los beneficios de Dios generales, como beneficios particulares nuestros. San Pablo consideraba hecha por sí la Pasion, y Muerte de nuestro Señor Jesu Christo, de donde para moverse à amarle, decia: *Qui dilexit me, & tradidit semetipsum pro me.* Por esto dice San Basilio, como cada uno de nosotros, si hiciere bien reflexion, hallará en sí alguna seña especial de una singular benevolencia de Dios para consigo: *In unoquoque nostrum est indicium specialissimum divina benevolentia.* Finalmente, San Bernardo reconoce en el amor de Dios para con nosotros estas tres qualidades, ser un amor
fin

sin medida, un amor sin término, un amor sin exemplo, de donde atónito exclama: *O charitas sine modo, charitas sine termino, charitas sine exemplo!*

El fruto sea: Señalarse número determinado de actos de amor de Dios, que hacer à menudo en adelante, pues que el amar à Dios no es mero consejo, sino obligacion de precepto, intimado expressamente por Dios: *Viliges Dominum Deum tuum.* Y Christo llama à este el primero, y principal mandamiento: *Hoc est primum, & maximum mandatum. Nunca jamás se haya nada contra Dios*, daba à todos por máxima San Francisco de Sales; pero este es el infimo grado de amor de Dios. Procura subir tambien por los otros dos grados, que son: *Jamás nada sin*

Dios. Jamás nada sino Dios.

Deus meus, & omnia.



OCTAVO DIA.

EL AMOR DE NUESTRO
Señor Jeshu-Christo en el Santis-
simo Sacramento.

MEDITACION.

Compendio de todos los milagros,
 y de todas las maravillas obradas
 por Dios, podemos llamar al Santísimo
 Sacramento del Altar. En este sí: *Memo-*
riam fecit mirabilium suorum misericors, &
miserator Dominus. Mas no todos los mila-
 gros, que vemos en él tienen en sí todo
 lo difícil, y todo lo arduo, que à la pri-
 mera vista demuestran para ser creídos de
 nosotros; porque vemos parecer cada dia
 muchos de semejantes efectos en el orden
 de la naturaleza, y se han visto semejantes
 otras veces en el orden de la gracia. El
 milagro, que parece imposible de creerse,
 y es à mi juicio el mayor de todos, es,
 como un Dios de tanta magestad haya lle-
 gado à un tal exceso de amor, que ha-
 llasse

Ilasle modo con que estàr continuamente, aun estando en el Cielo, conversar, y tratar con nosotros tan miserables en este mundo. Quiera el Señor, que nos perdamos fantamente en admirar en esta Meditacion un tal milagro, de suerte, que cada uno exclame con el Profeta: *Quid retribuam Domino pro omnibus, qua retribuit mihi?* Con la adición de San Bernardo: *Sed quid retribuam tibi pro te ipso?* Consideratèmos tres calidades de un Amante, y las aplicatèmos à Christo en el Sacramento.

Imaginaos, que estais en el Cenàculo de Jerusalèm, y veis las mesas aparejadas para la ultima Cena: dispuestos al rededor los Apòstoles, y Christo en medio. Figuraos, que ois de el aquellas palabras: *Desiderio desideravi hoc Pascha manducare vobiscum, antequam pariar.* Pedidle su luz, y auxilio para que concibais tambien vosotros un ardiente deseo de corresponder con toda la fineza de vuestro amor à las finezas amorosas de un Dios Amante.

PUNTO I.

LA primera fineza de un Amante es querer tener siempre presente delante de sí el objeto amado. Un Amante no tiene otro fin , que estår à vèr, à entre- tenerse, à hablar , à dexarse vèr del objeto , que ama , y con èl se està horas enteras sin cansarse jamàs. Mira à Christo , alma mia , expuesto sobre los Altares , expuesto en los Tabernaculos , elevado en tantas Missas , y repartido à tantos Fieles en la Comunión. Què haceis, Señor, aquí en la tierra ? Què haceis ? A un cuerpo bienaventurado le es debido el Cielo , y quien no es viador, debe estàr en la Patria. No estais yà aquí para redimir el mundo ? El mundo yà està redimido : yà està abierto el Cielo , el Infierno està confundido, y yà està enseñado el camino del Paraíso. Què haceis , pues , mi buen Padre , Maestro mio, Jesus mio , què haceis aquí en la tierra ? Para conferir la gracia à quien comulga , no es necesaria vuestra real presencia : el agua en el Bautismo, el Olio en el

el Crisma, y Extrema Uncion, y las puras criaturas en los otros Sacramentos confieren la gracia, sin que estè en ellos vuestro Cuerpo; de fuerte, que tambien podiais hacer aqui, que quando el pan confiriè la gracia, como el agua lava los pecados en el Bautismo: què haceis, pues, vuelvo à decir, què haceis? Tengo gusto de estàr con los hombres mis amados, y mis delicias: *Delicia mea esse cum filiis hominum.* Hà Dios mio! Y Vos gustais de estàr conmigo, que en vuestra presencia estoy tan descompuesto, y desatento? Si, que de amigo, que haveis sido hasta ahora, os haceis ahora Amante: y si un amigo puede estàr sin el otro amigo, un Amante no puede yà estàr sin el objeto amado, de donde es, que Vos proteltais, quereis estàr todos los dias, y continuamente con nosotros: *Ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem seculi.* Es posible, que à tanto exceso llegue vuestro amor? *Cum dilexisset suos.* Ha tratado como Amigo à los Angeles, criados en gracia: ha honrado con su amistad à los Patriarchas, à los Profetas, y à los hom-

hombres justos de la Ley Hebrèa, *cum dilexisset suos*. Ahora del ser amigo, quiere passar à ser Amante, llegando hasta el exceso à donde puntualmente suele trasportar el amor: *Amor vivit excessibus*. Quiere hacer al amor con mi alma: *In finem dilexit eos*. O *finem sine fine*, *sine modo*, *sine termino*! Espantarème yo tambien con el enamorado Jesus.

PUNTO II.

UN Amante se priva de todo otro placèr, y de toda otra operacion, y està ocupado todo en solo el placèr de el objeto amado. Què operacion humana puede hacer Christo, en quanto mora en el Sacramento de la Eucharistia? No vè, no oye, no habla, no hace alguna otra operacion, antes se està allí à manera de un cuerpo muerto, en medio de que està vivo: no tiene ni aun la figura estendida de cuerpo: el mismo darse en forma de manjar, es un consumirse, y acabarse por nosotros, al modo puntualmente, que dicen locamente los Amantes, que se mueren,

ren, y acaban por el objeto amado; pero los Amantes dicen, que lo hacen, y no lo hacen; Christo lo dice, y de veras lo hace: *Exinanivit semetipsum formam servi accipiens*, dixo San Pablo, quando Christo se hizo hombre. Mas què debemos decir nosotros, quando se anonadò mas, *formam panis accipiens*? El pan à lo menos tiene cuerpo, tiene figura, y substancia visible de pan: Christo se ha reducido hasta un àtomo, hasta un punto. Què haceis, o Sacerdotes, quando con exactissima atencion examinais, y recorreis à la luz la Sagrada Patena? Buscáis à Dios, reduceis à tanta pequenez, que se esconde à la vista. O Amante! O amor! O exceso de caridad! *Ob extasin exuberantis amoris!* (clama arrebatado en èxtasis de admiracion Santo Thomàs de Villanueva) *Ob ferventis charitatis excessum!* Si un hombre, que se deleyta en criar paxaros, perros, u otros animales, se entretuviessè en alimentarse con el pan de su mesa à un vilisimo gusano, y si llegassè à cobrar tanto amor à aquel pùtridos excremento de la naturaleza, que se sacassè el mismo su sangre pa-

ra darsela à chupar, y le diessè tambien por pasto sus proprias carnes, no llamaviàs loco à aquel hombre tan enamorado de un gusano? A estas santas locuras ha conducido el amor à mi Dios, por darse à conocer por el Amante enamorado de mi. Yà no tienes, alma mia, de que maravillarte, como por amor de ti se ha contentado tu Señor de sujetarse à toda suerte de humillacion, de abatimiento, y de menoscupio. Mirale estàr en Iglesias pobres, en pobrissimas Custodias. Mirale entrar en las casas mas rusticas, en los mas asquerosos Hospitales, y hasta en las cavallerizas, Amante perdido, digamoslo asì, por los hombres, teniendo por sus delicias el estàr en compaõia de ellos en todo lugar, y en todo tiempo, sin reparo alguno, ni à su dignidad, ni à su persona: *Delitia mea*, vuelve à repetir, *delitia mea esse cum filiis hominum*. Maravillate al mismo tiempo de ti mismo, que no le ames, que no te enamores todo de èl, pues que èl es un Amante tan perdido, y loco de amor por ti.

Quando un Principe anda incognito, sin criados, y sin Corte, à quantos ultrages

gés se expone ! Quien no le conoce en la realidad , quien hace del que no le conoce , quien le mira como à un plebeyo : y aun sabemos de Principes bien grandes , quando andando de noche incognitos por las calles , se vieron obligados muchas veces à disimular algunos lances pesados , siendo yà enlodados , yà corridos à pedradas , y padeciendo otras villanias de este jaéz. Quantos menosprecios , insultos , y villanias haveis sufrido , Dios mio , Sacramentado , incognito , y disfrazado debaxo de estas especies , por seguir la traza de vuestros amores con los hombres. Los Hebrèos os traspasaron à puñaladas , diciendo : *Si tu es Deus Christianorum , manifesta te ipsum.* Los Donatistas os echaron à los perros : los Vandalos antiguamente , y en nuestros tiempos en España los Lutèranos , y Calvinistas os hicieron pisar por los cavallos : y de tantos Hereges , de tantos malos Sacerdotes , y Chrittianos quantas injurias , quantas irreverencias , quantas afrentas , y sacrilegios padecéis ! Y de mí , quantas haveis tolerado , mi amantissimo Jvsvs ! Ni en todos los siglos posteriores

riores os cansareis jamàs de descender del Cielo à la tierra por el amor, que nos tenéis: *Delitia mea, delitia mea esse cum filiis hominum.*

PUNTO III.

UN Amante es pròdigo de quanto tiene, por complacer al objeto de sus amores. Y quantos malvaratan los sudores de muchos antepassados, y lo que se adquiriò por muchos siglos, perdiendose miserablemente en afectos brutales? Por eño pintan al amor desnudo, porque se despoja de todo. Pero jamàs ha havido Amante alguno, que haya llegado á tal extremo de prodigalidad, que se dè à si mismo por comida, por incorporarse mas en la persona amada, como Dios lo ha hecho por mi: *Dedit Cælum, dedit terram, dedit Regnum suum, dedit se ipsum: quid ultra d'ire poterat charitas divina? Ob Deum, si fas est dicere, prodigum sui!* Exclamare con San Agustin. Quantas admiraciones, quantas acciones de gracias, quantos agradecimientos, quando al morir algun Personage

dexa

dexa alguna memoria de si, ò su mismo corazon à una Iglesia, ò Familia Religiosa? Mas al cabo es otra cosa, que un poco de carne muerta, antes dexada, que dada? Mayor dòn sin comparacion me ha dado à mi mi Dios, enamorado de mi, por hacerse una misma cosa conmigo. Añadid, que este dòn, y esta prodigalidad si se huviesse hecho, aun una sola vez en la vida, no dexaria de ser un gran favor: pues quanto mayor es poderle recibir à menudo quantas veces queremos! El Manà fuè simbolo de la Eucharistia, y esse vino en forma de lluvia: *Pluit illis Mannà*. Sobre aquel *pluit* pondera el sábio Idiota, que tenemos la Eucharistia en tanta abundancia como el agua: *Panis Eucharistia est similis aqua, qui quis licet pauper, abundat*. Si en sola Roma huviesse una Hostia, quantas peregrinaciones se harian allà? Qué gracia sería solo el verla, solo el tocarla! Ofreceríasele à nadie el comerla, y consumirla? Y esta gracia, y este don se me dà tan à menudo à mi tan ingrato! Los hombres, quanto mas dàn à otros, tanto mas se empobrecen: Dios, al contrario, no

puede jamás empobrecerse, por mas dones que de fuera de si: solamente puede empobrecer, dice San Agustín, quando llega à darse à si mismo: *Deus cum sit Omnipotens, plus dare non potuit: cum sit sapientissimus, plus dare nescivit: cum sit ditissimus, plus dare non habuit.* Un bárbaro tendrá dificultad en creer, que llegue Dios à tales excessos; pero mayor dificultad tendrá en creer, que un hombre le pueda negar la correspondencia: *Homo (dice espantado Guillelmo Parisiense) homo tot congestis amoris carbonibus frigit ad Deum.*

San Phelipe Neri estaba à lo ultimo de su vida, con los ojos medio cerrados, agravadissimo del mal, avisanle, que el Cardenal Federico Borromèo venia en persona à traerle el Santissimo Viatico. Abrió entonces de par en par ambos ojos, tan vivos àcia la puerta de su aposento, que al ver al Santissimo, empezó à cantar con júbilo: *Mirad el amor mio, mirad el amor mio. Mira, alma mia, à tu amor, mira à tu Amante: Memoriam fecit mirabilium suorum misericors, & miserator Dominus.*

ms. Tu Dios, tu Señor, que grandes maravillas, que grandes milagros ha obrado por tu amor. Pero tú, alma, mía, oye un milagro mayor todavía que estos, oye, y confundete: A tantos milagros de un Dios Amante no correspondes. Si: tú ingrata, tú insensible, tú haces este milagro de ingratitud.

Há Dios mio! Vos haveis querido ser todo nuestro, nuestro Dios, nuestro Rey, nuestra Guia, nuestro Maestro, nuestro Hermano, nuestro Esposo, nuestro thesoro, nuestro manjar, nuestra vianda, nuestro sacrificio, porque al cabo se persuadiese cada uno de nosotros, que Vos sois nuestro Amante: antes bien el mas fino, el mas perfecto, el mas enamorado de todos los Amantes. Perdonadnos, Dios, y Señor nuestro, si tal vez vacila nuestra fe en el mysterio de la Sagrada Eucharistia. Creemos firmemente el mysterio de la Santissima Trinidad, aunque altissimo, porque en aquel conocemos una alteza digna de vuestra infinita Magestad. En el Sacramento de la Eucharistia hay algun tanto de temor de no creer algun exceso de

Y 2

amor,

amor, que desdiga de vuestra excelsa Divinidad. Un Dios parecer apasionado por una criatura pobrísima! No cansarse de estar siempre con ella! Desconocido, ultrajado, empobrecido, envilecido, anodado, por unirse, mejor dirè, por incorporarse con ella! Por ser su comida, y bebida! O milagros de un Dios Amante, &c.

REFLEXIONES.

Reynando en Inglaterra la Reyna Isàbèl, capital, y jurada enemiga, y perseguidora de la Santa Iglesia Romana, antes de echar manos de los destierros, de las carceles, y de los tormentos de los pobres Catholicos, como hizo despues, impuso una pena pecuniaria muy quantiosa à qualquiera, que en su Reyno celebraba Missa, ò la hacia celebrar, à qualquiera que se atrevia à recibir la Comunión, ò à dàr el mas minimo culto al Augustissimo Sacramento. La pena de quien comulgaba era pagar quatrocientos escudos de oro. En publicandose este vando, un Cavallero
muy

muy rico, y hacendado, vendió luego dos de las mejores posesiones, que tenía en Londres, y repartió el dinero en tantos saquitos, cada uno de à quatrocientos escudos, consolándose con decir: No dexaré, por falta de dinero, de llegarme à recibir à mi Dios. Comulgábase en secreto las mas veces que podía, mas como le espiaban tantos ojos, fué acusado mas de una vez, y sin la menor dificultad pagaba luego el dinero yà preparado, y todo en patacones de España de buen peso, que son allí estimadísimos, protestando, que no havia dinero, ni mas bien gastado, ni dado de mejor gana, que aquel.

Señalao con el consejo de vuestro Padre Espiritual una razonable frecuencia de Sacramentos, aunque el llegaros à ellos os haya de costar alguna dificultad, ò repugnancia. O quanto importa este medio para vivir bien, y santamente! San Carlos, San Ignacio, San Phelipe Neri, y San Francisco de Sales la aconsejan à todos en todo estado una vez à la semana. No seais del número de aquellos infelices, *quibus Christus oneri est.*

No basta recibir al Señor frequentemente, conviene recibirle con devocion. Por falta del aparèjo debido, y accion de gracias, muchissimos, decia Santa Maria Magdalena de Pazzis, facan poco, ò ningun fruto de los Santos Sacramentos. Haviendo los Turcos tomado una Ciudad de Christianos, quiso Solimàn Gran Señor, curioso de ver los Ritos Christianos, que el Obispo celebrasse Missa en su presencia. Celebròla, pues, con asistencia de los Canonigos, y de todos los Esclavos Christianos, y de Solimàn, que lo iba observando todo con admiracion. Consagrada que fuè la Hostia, elevada, y reverenciada de los circunstantes, se llegó Solimàn al Altar, y poniendole un par de guantes nuevos, blanquissimos, y todos bordados, y quajados de joyas, quiso tomar en sus manos la Sagrada Hostia. Miròla atentissimamente, y despues sin señal alguna de irreverencia la volvió à poner sobre los Corporales, mandando al Sacerdote, que prologuiesse su Sacrificio. Haciendo luego traer un gran brasero de fuego, quemò allí, en presencia de todos, los guantes, que havia

havía usado , diciendo , que no debían yá servir mas à los hombres , guantes , que havían tocado al Dios de los Christianos. O de quanta confusion nos serà en el Tribunal de Christo Juez un Infiel , si estuviéremos irreverentes , ò en el Santo Sacrificio de la Missa , ò en la Sagrada Comunión !

Fuera de recibir à menudo , y recibir con frecuencia el Santissimo Sacramento , procurémos tambien , que nunca se nos passé dia , sin hacerle alguna visita en las Iglesias , singularmente quando està expuesto à la pública veneracion. Algunos no pudiendo ir en persona , le hacen siete visitas , y siete adoraciones desde su casa. La Condesa de Feria , enviudando de veinte y quatro años , tomó el habito de Santa Clara , y por la frecuencia , y largos ratos , que se entretenia en presencia de la Sagrada Eucharistia , fué llamada la Esposa del Santissimo. Preguntada , que hacia , y que pensaba en las largas horas , que se estaba delante del Señor Sacramentado , respondió : *To me estaré allí gustosa toda la eternidad. No está allí la misma Essencia de Dios , que apacentará eternamente à los Bien-*

aventurados? Buen Dios! Qué es lo que hago delante de él? Qué es lo que no se hace? Se ama, se alaba, se le da gracias, se le pide. Qué es lo que hace un pobre delante de un rico? Qué hace un enfermo delante de un Médico? Qué hace un sediento en una clara fuente? Qué hace un hambriento en una mesa esplendida? Aprended de aquí à excitar en vosotros los mismos afectos delante del Santísimo.

Y juzgo este lugar oportuno para enseñaros una devoción práctica à honra del Santísimo Sacramento. Es èsta una breve Corona, que se rece en tres dioces, al modo que se reza la Corona del Señor en memoria de los treinta y tres años de su vida. Comienzase con el *Deus in adiutorium meum intende*, y en vez del Pater noster se dice:

Bone Pastor, pascis vere,

Jesu nostri miserere:

Tu nos pascis, nos tuere,

Tu nos bona fac videre

In terrâ viventium. Amen.

En vez del Ave Maria se dice diez veces seguidas,

Jesu

Jesu mei vita cordis,
In te vivam, & propter te.

Al fin el Gloria Patri, &c. y se concluye despues con la oracion: *Anima Christi sanctifica me.*

Al tiempo de la Missa, ò de la Sagrada Comunión, y en las visitas al Santísimo Sacramento os puede servir de un devoto entretenimiento para excitar en vuestro corazón actos de amor de Jesu-Christo Sacramentado.

ULTIMO DIA.

LA GRANDE ESTIMA,
que se debe hacer de las cosas
pequeñas.

Sobre esta importantissima verdad haremos brevemente dos reflexiones, sacadas del dicho del Ecclesiastico al capitulo 7. *Qui timet Deum, nihil negligit.* Una persona, que sea verdaderamente temerosa de Dios, y que pretenda assegurar quanto mas posible fuere la salvacion de su alma,

ma,

ma, no hay peligro, que se descuide, ò menosprecie cosa alguna, por minima que sea, que pueda ayudarla, ò apartarla de su fin deseado: *Nihil*, totalmente, *nihil negligit*. El verbo *negligo* significa primeramente descuido, poco cuidado, y se deriva de la voz substantiva *negligencia*. Lo segundo significa menosprecio, ò desprecio. Y así, de una persona vil se dice, *homo neglectus*. Un vestido despreciable se dice, *habitus neglectus*. Explicad estos dos significados.

La primera reflexion será, que un hombre deseoso eficazmente de conquistar el Paraíso, *nihil negligit*. No se desenda de las buenas ocasiones, de las inspiraciones, de sus acostumbradas devociones, de las Congregaciones, &c. *Nihil*, *nihil boni negligit*.

La segunda, que un hombre deseoso de salvarse, *nihil mali negligit*, esto es, no desprecia mal alguno con una libertad, que dice: es mal pequeño: es pecado venial, no importa: no pierdo por ello la gracia de Dios, ni el Cielo. No: *Nihil mali negligit*. *Hà Dios mio!* Si en el discurso de estos

estos dias se me ha pegado algun polvo de negligencia, haced, que yo la sacuda totalmente de una vez para siempre.

II. Reparad, como no dice el Espiritu Santo: *Qui timet Deum, nihil boni omittit.* Ciertó es, que algunos hombres justos dexan de hacer muchas obras buenas, dexan de oír Missas, que pudieran oír, de dar muchas limosnas, de hacer muchas penitencias; pero no dexan estas obras por aquel feo vicio de la pereza, ó negligencia: dexanlas por flaqueza, y tambien por pusilanimidad, mas no por un cierto descuido, y negligencia, que dice, tambien sin esto puedo salvarme. Las obras buenas, establecidas por ellos, aquella oracion de la mañana, aquel examen de la noche, aquella frecuencia de Sacramentos, Congregaciones, Oratorios, &c. guardate de que jamás los dexes, ó por tedio, ó por desgana. Si se dexan; sea à mas no poder, por causa honesta, y racional, nunca por pereza culpable. Procura, que nunca se dexen de un tiempo à otro, diciendo, harélas despues, que de ahí viene bien frequentemente el no hacerlas

nunca. Y quando yo he dexado tantas obras espirituales con tantos propósitos, que havía hecho, he tenido yo siempre causa legitima? O quantas veces la causa unica ha sido mi pereza, y quizá una negligencia bien reprehensible! A que pobreza de buenas obras me he reducido por esso! *Egestatem operata est manus remissa*, dice el Espiritu Santo en sus Proverbios. Esta es mas clara señal de que en mí no hay amor de Dios, porque el amor lo vence todo: *Omnia vincit amor*. Y ni aun hay en mí temor de Dios, porque no temo de que Dios me abandone, y me pague en la misma moneda: no temo de que Dios me niegue sus gracias abundantes, y que me dexé despeñar en mayores pecados, y quizá ya me he despeñado en ellos?

La Reyna Isábel de Inglaterra, á uno, que no executò un ligero mandato, que le impuso, escusandose con haverse olvidado, dixo toda resentida: *Quien se olvida, poca estimacion tiene de quien manda. Yo tendré cuidado de haceros tener presente mi voluntad, y de que para otras veces tengais buena memoria.* Pues si un mero olvido en el ser-

Vicio de una Persona Real ofende tanto, que será la negligencia, y voluntaria negligencia en el servicio de Dios?

1. A la negligencia, que hasta aquí he usado, contrapongase una mas solícita diligencia; diligencia en entablar de nuevo todas mis cosas espirituales, diligencia en hacerlas, y hacerlas con aplicacion, porque *maledictus, qui facit opus Dei negligenter*. Haced reflexion à estos dos terminos *Opus Dei*, y *negligenter*. En el libro intitulado *Codicia santa de la gracia*, del Padre Juan Eusebio Nieremberg, el hombre justo, y deseoso de asegurar el Paraíso, es comparado à un Mercader avariento. Un avariento hace por ventura poco caso de ganancias pequeñas? Quanta embidia tiene à quien hace mas hacienda que él? Aplicarème, pues, en adelante à la ganancia espiritual de meritos en toda accion, y en todo tiempo.

2. Haced reflexion en segundo lugar, como una persona, que teme à Dios, *nihil mali negligit*. No dice el Espiritu Santo *nihil mali committit*, porque aun los justos caen tal vez en pecados veniales; *Septies*

in die cadit justus. Et in multis offendimus omnes. Sino *nihil mali negligit*, porque si un justo comete una culpa venial, principalmente deliberada, no la desprecia, no la reputa por no nada de mal; se entristece, le pesa, le duele, se confunde delante de Dios, y procura la emmienda. Un justo considera aquel pecado venial como el máximo de todos los males physicos, mil veces peor, que si tuviese en sí todas las fiebres, todas las llagas, todos los dolores de un Hospital entero, antes bien peor que todos los Diablos del Infierno: en tanta manera, que si con un pecado venial huviese convertido todos los pecadores, reducido à la Santa Fè todos los Gentiles, no dexarà Dios por esso de quedar disgustado, ni dexarà por esso de castigarle con la pena mayor que todas las de este mundo, qual es la del Purgatorio. No dexarà por esto de excluirle de su vista, hasta que haya purgado aquella culpa. Mas: si nace en él alguna passioncilla, la considera como una pequeña Sierpe, que trae veneno, como una centella, que puede ser madre de un grande incendio. Nunca dice con

sem-

semblante, y ademàn de menosprecio: poco mal es esse, ca, que es poco mal. Si despues un justo se defienda por su desgracia en cosa mas grave, ò solo que llegue à dudar, entonces mas que nunca *nihil negligit*. No hayas miedo, que diga para si: Confessar un pecado, ò confessar dos, ò tres es lo mismo. No hayas miedo, que descanse quieto, que viva tranquilo con aquella espina en el ànimo. Al punto procura excitar su corazon à la contricion, y no vè la hora de arrojarse à los pies de el Confessor, porque aquel pecado le parece un peso insufrible. Ni sola mente *non negligit* el pecado, pero ni aun *negligit* la ocasion: huye de ella, la abómína, y procura estar tan lejos de ella, como de un demônio. Santa Terèsa, hablando de su juventud, dice de si misma assi: *Estaba advertida à no hacer pecado mortal: de los veniales hacia poco caso, y esto fuè lo que me arruina.*

Qui fidelis est in minimo, & in majori fidelis erit. Et qui in modico iniquus, & in majori iniquus est. Assi dice el mismo Christo en San Lucas. Reflexionad en la estatua, que

que viò Nabuco. Tenia èsta la cabeza de oro, las espaldas de plata, el pecho de bronce, las piernas de hierro, y por fin los pies de barro. He aquí la imagen de quien descaece poco à poco en la piedad. El primer escalon es del oro passar à la plata. El segundo, de la plata al bronce, reteniendo todavia algun buen sonido en la estimacion, y en el nombre de temeroso de Dios, y devoto. Y luego? Luego hierro, y barro, y una pequeña piedra, que se dexasse caer de lo alto, dà con la estatua en tierra.

Cayò Caligula, como cuenta Suetonio, comenzò el Imperio de Roma con bellissimos principios. Nota de èl algunas obras dignas, y despues concluye: *Hactenus quasi de Principe: reliqua ut de monstro narranda sunt.* Jovenes, si reflexionais bien à los principios de vuestra vida, ò que afortunados principios! Pureza de costumbres, modestia en el trato, confesiones frequentes, ternura de devocion, &c. *Hactenus de Christiano adolescente.* Pero en los años subliguientes, ò que monstruo! *Reliqua ut de monstro.* Y qual
fue

fùè el mayor descuido de Caligula? Que
 se apartò , y quitò de la vista de su madre.
 Hà , que quien pierde el respeto à los Pa-
 dres , y dexa de tener por Madre à Maria
 Santissima , à que fiero peligro se expone
 de dàr en una vida monitruosa ! Con-
 cluye el Historiador : *Paulatim invalescen-*
tibus vitiis ad majora palam erupit, Cier-
 tos vicios enormissimos , que nos hacen
 ahora horrorizar , se nos haràn fa-
 miliares con el tiempo , si se nos hicie-
 ren familiares los pecados menos enormes:
Va qui trahitis iniquitatem in funiculis va-
nitatis ! Otra letra lee : Va qui incipiunt
pusillum peccare , trahentes peccata ! Còmo
 se hacen las fogas ? Un hilo , y luego
 otro , y despues otro , se tuercen jun-
 tos , y se hacen fogas de càñamo , y ca-
 bles para los Navios. Un pecado llama
 al otro : *Abyssus abyssum invocat*. Y por-
 que se ha pecado , se torna à pecar , y
 es causa , por no decir pena el mismo
 pecado : *De peccato ad peccatum , ad pec-*
carum propter peccatum , como lo dixo,
 y lo probò por experiencia San Agustín.

Para mantener el fruto de los santos

Exercicios , proponeos esta màxima de hacer una grande estimacion de las cosas pequeñas , assi en el bien , como en el mal. Y comenzad al punto à practicarla : *Quid prodest homini* (la confirmò por su propria boca el Redemptor) *si mundum universum lucretur , anima verò sua detrimentum patiatur ?* Observad , que no habló de la pèrdida , por lo qual no dixo *jacturam* , sino del daño , aunque pequeño , del alma : *Anima verò sua detrimentum patiatur.*

Sicut deambulare , iter facere , & currere exercitia sunt corporalia ; ita preparare , & disponere animam ad tollendas affectiones omnes male ordinatas , & iis sublatiis ad querendam , & inveniendam voluntatem Dei circa vitæ suæ institutionem , & salutem animæ , exercitia vocantur spiritualia. S. Ignat. Annot. I.

EXAMENES PRACTICOS, O REFORMAS

ACERCA DE VARIAS ACCIONES
particulares : con una breve intruccion
para la Confesion general , y la obliga-
cion de remover la ocasion pro-
xima de pecado grave , en
quien quiere confesarfe
validamente.

LAS meditaciones , y los examenes
prácticos , dice San Francisco de Sa-
les , que tienen entre sí una liga estrechí-
sima. La meditacion es como la fragua,
donde el hierro se penetra del fuego, quie-
re decir , donde el corazon se ablanda , y
se caldea con el afecto mas tierno ácia
Dios ; pero el examen , y la reforma son

como el instrumento , y como la mano de el Artifice , que al hierro , y à blando , dà aquella positura , que necessita , adaptandole aquella figura , en que debe siempre quedar , y retener.

De aqui se deduce un superlativo error de algunas almas , que pasan por espirituales , y devotas , las quales hacen oracion cada dia ; pero se entretienen solamente en afectos , en aspiraciones , en pensamientos buenos , sin llegar à un examen serio de su estado para poner eficaz remedio en lo que fuere necesario. Estas caldean el hierro ; pero nunca le doblan : y despues de una larga lectura de libros espirituales del gusto de ellas , despues del exercicio de muchas devociones especiosas , tiernas , y afectuosas , se quedan siempre con sus primeros defectos de colera , de ambicion , de murmuracion , de vanidad , &c.

Importa , pues , mucho , que el hierro , y el corazon , si se ablanda , se doblegue , y tome aquella forma de vivir , y de obrar , que sea del gusto de Dios , y de la salvacion , y perfeccion del alma. Y aqui cada uno puede imaginar , que se le dixo

à él, lo que el Señor dixo à Jeremías: *Ece te constitui te hodie super gentes, ut evellas, & destruas, & disperdas, & dissipes, & edifices, & plantes.* Observa Cassiano los quatro vocablos *evellas, destruas, disperdas, & dissipes*, acerca de quitar del alma los vicios, y las passiones; y los dos acerca del adquirir las virtudes: *Edifices, & plantes.* Para denotarnos, como aquel primer empleo es mucho mas difícil, y requiere por consiguiente mas tiempo, fatiga, y estudio. Que por esto debemos aplicarnos con toda atencion à estos exámenes para hacer à nuestra alma al modo de un bello jardin, como decia Santa Teresa, arrancando de ella totalmente las yervas malas, y plantando en ella las buenas.

1. El modo para hacerlo ferà, ponerse primero en la presencia de Dios; luego, arrodillandose en su presencia, adorarle, y pedirle su luz, y auxilio: *Illustra faciem tuam super servum tuum Domine.* Señor, yo estoy dispuesto para reformar mi vida: dadme Vos luz, y auxilio para executarlo.

2. Sentado, ò en piè, ò passeandose,

discurrir uno à uno por todos los puntos del examen, reflexionando bien donde, y quando se falta, y notar tambien en un papel, si fuere necesario, los defectos para no olvidarse.

3. Al fin arrodillarse de nuevo, y proponer la emmienda, pidiendo à Dios, y à la Santissima Virgen sus auxilios para obtenerla. Luego, para excitar un proposito mas eficaz, y resuelto, os podrán servir, y ayudar los motivos siguientes.

Primero. Quanta obligacion me corre despues de tanto tiempo, y de tantas gracias, que el Señor me ha hecho, de emmendarme de una vez para siempre de estos defectos. Segundo. Quanto peligro corro, si ahora no me emmiendo, que tales defectos se hagan habituales en mi, y no los emmiende jamás en lo por venir. Tercero. Que pena tendré en la muerte, y despues de la muerte, y que confusion en el Tribunal de Christo Supremo Juez, si no los huviere emmendado. Finalmente, quanto gusto daré à Dios, y quanto consuelo à mi alma, y quanto mas de gloria en el Paraíso me fructificará una tal emmienda.

EXAMEN FUNDAMENTAL
acerca del deseo de salvar el alma.

1. **S**i estoy persuadido, à que el mayor, y mas importante negocio sea el salvar el alma, y si esta persuasion me hace sòlicito, y deseoso de mi salvacion.

2. Si en comparacion de los otros negocios tengo à lo menos en èste igual cuidado, y empeño que en los otros, siendo asì, que le debiera tener mayor incomparablemente: *Quam commutationem dabit homo pro animâ suâ.*

3. Si cada dia, ò cada semana me recojo por algun tiempo à hacer reflexion sobre el estado, peligros, y necesidades del alma.

4. Si por desgracia cayendo en alguna culpa grave, tengo corazon, y ànimo de dexarla por largo tiempo en un estado tan peligroso.

5. Si dexo passar à habito alguna culpa sin reflexion à la dificultad, y obligacion de extirpar los malos habitos.

6. Si hablo de mi alma , y me aconsejo seriamente con quien me puede instruir bien , y guiar.

7. Si tengo alguna màxima contraria à mi salvacion , como sería , que Dios es bueno , por lo qual se puede pecar sin temor : que se puede vivir à su antojo , y basta confessarse luego : que un pecado mas no importa : que Dios se compadece de ciertas fragilidades , y las perdona facilmente.

8. Si quito los impedimentos de mi salvacion , apartandome de aquella amistad , de aquel empleo , de aquella conversacion , de aquel juego , &c. y generalmente hablando , si tengo enfrenadas mis pasiones , singularmente la concupiscible , y la irascible , que precipitan mi alma.

9. Si busco la raiz , y el origen de mis faltas , principalmente de aquellas , que me son mas frecuentes , y familiares. El origen primario en quien vive habitualmente en pecado , y lejos de los Sacramentos , y porque tiene el negocio de la salvacion eterna por cosa facil , sentimiento opuesto à los dichos de Christo , y de los

los Santos, è impresso unicamente por el demonio, para conducir el alma à la perdicion.

10. Si uso de los medios totalmente necessarios para la salvacion, esto es, la observancia de los preceptos divinos, la fuga de las ocasiones proximas, &c.

11. Si fuera de esso pongo por obra los otros medios, que ayudan por modo particular à assegurar la salvacion, como son, sèrio, y frequente recurso à Dios, à la Santissima Virgen, al Angel de mi Guarda, y à los otros Santos mis Abogados: frecuencia, pero devota de los Santos Sacramentos: fuga de las ocasiones, aun remotas: frecuencia à oir la palabra de Dios, &c.

12. Si en suma soy de aquellos ciegos temerarios, que creen, que miran bastantemente por su alma, reservando el pensamiento, y la folicitud para la hora de la muerte, que puede llegar improvisa.

EXAMEN PRIMERO.

SOBRE LA CONFESSION.

*ACERCA DEL EXAMINAR
la conciencia propria.*

1. **S**I antes de la confesion hago el examen, quanto, y como debo. El tiempo debe ser proporcionado à la mayor, ò menor frecuencia de la confesion, al mayor, ó menor número de los pecados, à la mayor, ò menor qualidad, y cantidad de los empleos, y manejos, que tengo.

El modo pera hacerle bien, es observar los cinco puntos acostumbrados. El primero, dár gracias à Dios por los beneficios recibidos. Segundo, pedir luz para conocer los pecados. Tercero, examinar los pensamientos, palabras, obras, y omisiones. Quarto, excitar en si un verdadero dolor. Quinto, hacer un buen proposito.

2. Si

2. Si distingo bien en el examen, fuera de las obras, las palabras, y aun los pensamientos, los deseos, las complacencias, y todo otro acto interno pecaminoso.

3. Si reflexiono en los pecados de omision, y en aquellas culpas, que se llaman de consecuencia por los daños, y peligros, ò propios, ò ajenos, que dexan despues de si.

4. Si considero, à mas del pecado, las circunstancias, que mudan especie, como son, por lo mas ordinario, el lugar, las personas, el modo, y todos los pecados de escandalo.

5. Si pongo conveniente diligencia en hallar, quanto se puede, el número de mis pecados, teniendo grave obligacion à ello si son mortales; y no pudiendo acertar el número, si à lo menos pienso, quanto tiempo viví en aquel pecado, y quantas veces, poco mas, ò menos, al dia, à la semana, al mes le cometí.

6. Si distingo los pecados ciertos de los dudosos: assi el número cierto del dudoso; y finalmente, si me examino singularmente de aquellos pecados, que son habituales

bituales de largo tiempo, ò que son de algun afecto yà radicado, y nunca depuesto, ò de alguna ocasion proxima nunca dexada.

ADVERTENCIA.

1. **P**ecados comenzados, y no llevados al fin.

2. Pecados cometidos internamente con el pensamiento, afecto, complacencia, ò deseo.

3. Pecados de omision, y de escandalo se les escapan à muchas personas en el examen, por lo qual jamàs se acusan de ellos en la confesion. Por tanto se ponen aqui algunos particulares examenes sobre estos pecados. Como tambien acerca de el tenor de vuestra vida, y las obligaciones de vuestro estado, oficio, y empleo, que son precisas obligaciones de vuestra conciencia, lo qual hallareis notado en el discurso de estos examenes.

EXAMEN SEGUNDO.

ACERCA DE EL DOLOR,
y proposito.

1. **S**I estoy persuadido à que el dolor, y proposito son partes esenciales del Sacramento de la Penitencia. Por donde no se debe poner menor diligencia en hacer estos actos, que en examinar la conciencia, antes bien se debería usar mayor; porque la integridad material se escusa no raras veces con la falta de memoria, quando la falta del dolor, y proposito no admiten escusa alguna.

2. Si se distinguir el dolor de contrición de el de la atrición. Que el primero es dolor perfecto, y suficiente por sí à borrar los pecados: el segundo imperfecto, pero suficiente, junto con la confesion, à poner el alma en gracia, por lo qual es necessario uno de los dos para confessarse validamente.

3. Si excito estos actos por motivos sobrenaturales, considerando mis culpas.

O como ofensa de un Dios summamente bueno, summamente grande, summamente digno de ser servido, y amado, para hacer el acto de contricion. O como reato de atrocissimas penas. O como mancha del alma, que no solo la deforma, sino la priva de su ultimo fin, para hacer el acto de atricion.

4. Si espèro à hacer el dolor despues de acabada toda la confession, estando obligado à hacerlo à lo menos antes de recibir la absolucion, si quiero ser validamente absuelto. Y si dixero à hacerlo solo entre mi confession, y entre la absolucion del Sacerdote, siendo improprio, y peligroso el reducirse à tales angustias de tiempo.

5. Como me duelo de aquellos pecados, que me han trahido alguna notable, ò utilidad, ò gusto. Si sè considerarlos, de modo, que me desagraden, porque de èstos es mas dificil el dolor.

6. Si he sido de aquellos, que pecan en confianza de la confession, diciendo: confessarème despues. Tal forma de sentirlo, ò de hablar, muestra, que no se entien-

de

de la necesidad del verdadero dolor, por que de otra manera el decir, harè este pecado, y despues me confessarè, seria lo mismo, que decir: Harè este pecado, y despues me arrepentirè, proposicion propria de un loco.

7. Si formo el proposito universal sin condiciones, y reservas à tiempos, à lugares, à casos particulares, estendiendole à toda culpa, à lo menos grave contra la Divina Magestad.

8. Si estiendo el proposito, no solo à los pecados, sino tambien à las ocasiones à lo menos proximas de pecado grave, como es necesario.

9. Si estiendo el proposito tambien à la solitud de defarraygar los malos habitos, y costumbres, como estoy obligado.

10. Si soy dificil en aceptar las penitencias, que el Confessor me impone, singularmente las saludables, que sirven de reparo à las recaídas. Tal renitencia muestra la debilidad del proposito.

11. Si por alcanzar la absolucion, prometo al Confessor de romper por aquella amistad, de quemar aquella carta, de de-

nar aquella visita, y semejantes obligaciones, que me quisiessse imponer, pero interiormente no tuviessse tal resolucion, ò me lisonjearse à mi mismo de que seria bastante el cumplir algunas, y no todas.

12. Si tengo razonable temor de que mis confesiones hayan sido invalidas por falta de verdadero dolor, ò de verdadero proposito. El recaer luego: el no verse jamàs emmienda alguna, ni quanto à la especie, ni quanto al numero: el proseguir en la ocasion proxima: el no restituir, pudiendo, la hacienda, ò fama agena: en durar por largo tiempo en cometer siempre el mismo pecado: el no cumplir jamàs las penitencias, principalmente las saludables, son contraseñas muy probables, de que ni el dolor, ni el proposito han sido suficientes. Y assi como esto puede obligar al Confessor à suspender, ò negar la absolucion, assi puede dàr razonable temor al penitente, de no haverla recibido antes validamente.

A D V E R T E N C I A .

TRes qualidades debe tener un buen dolor. 1. Que sea sobrenatural. 2. Que sea *super omnia*, esto es, sobre todas las cosas. 3. Eficáz: por lo qual se debe estender, no solamente à dexar los pecados, fino tambien las ocasiones proximas de pecado grave. Para hacerle sobrenatural, y sobre todas las cosas ayuda mucho el excitar actos de fé, acordandose de aquel gran Dios, que es el ofendido; y para conocer si es eficáz, considere la persona, si tiene verdadera, y resuelta voluntad de abandonar el pecado, y la ocasion proxima de aquel pecado.

Serà bien renovar muchas veces estos actos de dolor antes de la confession, y ambos dolores, assi de contricion, como de atricion, considerando los motivos del uno, y del otro, que arriba pusimos; antes bien procurar excitarlos nuevamente antes de recibir la absolucion, para assegurarle mejor en un negocio de tanta monta.

EXAMEN TERCERO.

*ACERCA DEL MODO DE CONFES-
-farse, y de las obligaciones del penitente
despues de la confesion.*

1. **S**I hablo en confesion con voz in-
teligible, pero no tan alta, que
los otros, fuera del Confessor, me oigan.

2. Como declaro los pecados: si con
formulas puramente negativas, y genera-
les, v. gr. *No he hecho todo aquel bien, que
debía. No he amado à Dios, ni al proximo,
como estoy obligado, &c.*

3. Si declaro los pecados debaxo del
nombre de menor virtud, v. gr. Si havien-
do tenido odio al proximo, digo: *No he
tenido toda la caridad, no he tenido toda la
paciencia, no he tenido toda la devocion, &c.*

4. Si confundo los pecados confesá-
dos con los no confesados: con que el
Confessor no puede regularse bien en su
oficio de Juez, y de Medico.

5. Si confieso condicionalmente lo
que se de cierto, como diciendo, *si he*
ju-

jurado, si he consentido, si he murmurado, &c.

6. Si en las confesiones ingiero narraciones inútiles, y circunstancias del todo superfluas.

7. Si confieso los pecados ajenos, y si nombro sin necesidad las personas, familias, &c.

8. Si declaro mis pecados con humildad, conociendolos como míos, sin echar la culpa à otros.

9. Si los declaro con integridad, quanto al número, y quanto à las circunstancias, que mudan especie.

10. Si tengo dudas razonables de una confesion à la otra, reservando la cosa de declararse mejor para el punto de la muerte.

11. Si me confieso de culpas ligeras, no haciendo caudal de otras de mayor momento.

12. Si explico los pecados con palabras propias, pero modestas. En los actos internos si me declaro, quando suè negligencia, complacencia, deseo, consentimiento pleno, cierto, ò dudoso. Así en las murmuraciones, venganzas, y se-

mejantes, si fuè materia grave, si impetù solamente, y primer movimiento, que luego se desvaneciò.

OBLIGACIONES DEL PENITENTE

despues de la confesion.

1. **S**U hago prontamente la penitencia, y principalmente las saludables, si las hago con fidelidad, esto es, enteramente.

2. Si remedio al punto en quanto puedo las omisiones passadas, comenzando à pagar aquel legado pio, à satisfacer à aquellos acreedores, que estàn mas necesitados, y à no andar difiriendo de confesion en confesion, faltando à la palabra dada à Dios, y al Confessor. Así en las restituciones de hacienda, ò de fama, que son de obligacion tan rigurosa, si lo voy dilatando, si lo hago con aquella fidelidad, y realidad, que debo, ò si tal vez lo omito del todo.

3. Si me aparto luego de aquella casa: si me retiro de aquella conversacion: si me muestro ageno de aquella persona,

no

no avergonzandome de parecer despues de la confesion diverso de lo que era antes, sino venciendo todo respeto humano, y no haciendo caso del que diràn.

ADVERTENCIAS GENERALES

para la confesion.

1. **Q**uien tiene malos habitos, y recae frequentemente en los mismos pecados graves, no tiene remedio mas eficáz, que el confessarse con frecuencia, y de assiento, en quanto fuere posible, con un Confessor, que sea docto, piadoso, y prudente, no buscando à posta Confessor de poca inteligencia, ni mudandolos à posta, porque ninguno de ellos advierta aquella ocasion proxima, ò ninguno de ellos le obligue à lo que no quisiera.

2. Procurad dàr todo el tiempo necesario para el examen, y haced toda la diligencia para allegararos de un buen dolor, y proposito, considerando los motivos, y suplicando à Dios con humildad, y de feo de tenerle, siendo èsta la parte prin-

cial, y esencial de la *confession*.

3. Quando vais à confessaros, id con el buen pensamiento de lavar vuestras manchas en la sangre de Jesu-Christo. Explicaos en *confession* con toda sinceridad, y no os aparteis jamás del Confessor con dudas razonables, de no haver hecho bien la *confession*; y para vencer todo respeto, sería bien el decir todos los pecados mas vergonzosos en primer lugar.

4. Aceptad de buena gana las penitencias medicinales, ordenadas à disminuir los pecados, y à quitar los hábitos malos, y las ocasiones. Reconocedlas por una ligera satisfaccion, respecto de la deuda gravissima de vuestros pecados; antes bien sabiendo, que las obras impuestas en penitencia por el Confessor, son mucho mas satisfactorias, y meritorias, que las que se hacen por propria eleccion; pedidle, que os dè muchas en penitencia, para descontar mas presto la gran pena, que mereceis. Con el mismo fin tolerad las incomodidades de los tiempos, las desgracias, y otras adversidades, y con esta intencion privaos tambien de alguna recreacion,

cion , aunque honesta , y mucho mas si es peligrosa. Fuera de esto hacéd grande estimacion de las Indulgencias , procurando ganar todas las que pudiereis , para satisfacer las deudas , que teneis con Dios.

Finalmente , partios de la confesion con sentimientos de humildad , y de accion de gracias. Guardaos aquel dia de los pecados , aun ligeros , por no empezar à fer infiel à Dios en lo poco , y andar en peligro de caidas mas graves. Procurad en aquel dia mayor recogimiento por agradecimiento à Dios del perdon recibido. Haced reflexion en el modo , y en los medios para defarraygar los malos habitos , procurando dàr nuevo vigor al espiritu , debilitado con los pecados passados , con el confortativo de la Sagrada Comunión , oracion , y otros actos de piedad.

EXAMEN QUARTO.

ACERCA DE LOS ACTOS INTERNOS.

1. **S**í padezco tentaciones de Fe, y como me porto en ellas. Si pleyteo, y casi me pongo en disputa con el demonio, debiendose en tal caso sujetar el entendimiento con decir: Creo, Señor, quanto cree la Santa Madre Iglesia.

2. Si soy facil en sospechar, y juzgar finieltramente de mi proximo, y si hablo de mis sospechas, imprimiendo en los otros la misma opinion con daño de la fama: y si dificilmente depongo las sombras de mis juicios, bien que me enseñe la experiencia, que en el juzgar me he engañado muchas veces.

3. Si soy combatido de pensamientos, imaginaciones, y movimientos contra la santa pureza. Si advierto solamente con estos, quando son voluntarios, poderse cometer pecado grave; y si, por el contrario, con mucha ansiedad me condeno de culpa grave à la primera representacion,
que

que me viene de un mal pensamiento.

4. Si à tales pensamientos, y tentaciones doy ocasion culpable con la libertad del mirar, de los gestos, de los tactos, de los razonamientos impuros con la vista de las imagenes, ò libros obscenos, con la mucha familiaridad en el conversar, &c.

5. Si siento pesar del bien, ò me gozo del mal de mi proximo, disimulando en lo exterior, ò mostrando tal vez alegria en las desgracias, ò dolor en las fortunas ajenas.

6. Si mantengo enagenacion de ànimo de alguna persona, ò familia, ò Comunidad, negandoles todo servicio, y aun la salutacion, huyendo de encontrarme con ellos, y escusandome con decir, que no les quiero mal, pero que atiendan à sus cosas, y negocios propios.

7. Si me complazco vanamente de mi ingenio, dones de la naturaleza, de fortuna, despreciando interiormente à los demás.

8. Si aun en las cosas espirituales padezco la vanagloria, y como me desiendo, por no perder todo el merito por un humo de vanidad.

9. Si

9. Si foy mal sufrido, y me altero facilmente à la mas minima cosilla: señal de sobervia, y de amor proprio.

10. Si habiendo recibido algun disgusto de una persona, ò de un Religioso, cobro aborrecimiento à toda la Religion, ò familia, como si todo aquel cuerpo de Comunidad huviesse concurrido à ofenderme.

11. Si conservo algun encono, ò mal ànimo, especialmente con los parientes, escusandome con decir, que esto es una antipatia, y contra genio natural: pero entre tanto juzgo mal de ellos, los veo de mala gana, hablo de ellos mal, siento disgusto de oir sus alabanzas, ò fortunas; como, al contrario, oigo de buena gana sus defectos, y desgracias: señales todas manifiestas del òdio, que les tengo.

12. Finalmente, si tengo afecto desordenado à alguna persona, lisongeandome de que èste es un genio natural, y pura amistad en los terminos de lo honesto; pero entre tanto este amor me hace sospechoso, è inquieto: me engendra envidia, zelos, temores, y pensamientos, y quizá

tambien estímulos , y movimientos malos :
 señas todas manifiestas de que no es
 un amor , ni Platónico , ni indiferen-
 te , sino impuro , y deshonesto.

EXAMEN QUINTO.

ACERCA DE LAS OMISSIONES.

Todo lo que alguno está obligado à
 hacer por caridad , ò por justicia,
 por ley , ò por voto , si se dexa , es omis-
 sion culpable.

1. Si dexo , ò me descuido de lo que
 lleva mi estado , ò mi oficio , no aprendien-
 do , ni adquiriendo la ciencia , que se re-
 quiere para hacerle bien. Así un Juez,
 un Medico , un Confesor , un Padre de
 familias , de dexar de informarse , de
 aconsejarse , de proveer.

2. Si dexo correr en los Oficiales,
 subordinados à mí , sacaliñas , y extorsio-
 nes hechas principalmente à los pobres.

3. Si dexo de dár tiempo à los cria-
 dos para oír Missa los dias festivos , y para
 confesarse algunas veces al año.

4. Si

tambien estímulos , y movimientos malos :
 señas todas manifiestas de que no es
 un amor , ni Platónico , ni indiferen-
 te , sino impuro , y deshonesto.

EXAMEN QUINTO.

ACERCA DE LAS OMISSIONES.

Todo lo que alguno está obligado à
 hacer por caridad , ò por justicia,
 por ley , ò por voto , si se dexa , es omis-
 sion culpable.

1. Si dexo , ò me descuido de lo que
 lleva mi estado , ò mi oficio , no aprendien-
 do , ni adquiriendo la ciencia , que se re-
 quiere para hacerle bien. Así un Juez,
 un Medico , un Confesor , un Padre de
 familias , de dexar de informarse , de
 aconsejarse , de proveer.

2. Si dexo correr en los Oficiales,
 subordinados à mi , sacaliñas , y extorsio-
 nes hechas principalmente à los pobres.

3. Si dexo de dár tiempo à los cria-
 dos para oír Misa los dias festivos , y para
 confesarse algunas veces al año.

4. Si

4. Si dexo de corregir à lo menos à los inferiores, quando juran, blasfeman, y murmuran. Así generalmente si dexo de impedir pecados, que puedo, y debo impedir.

5. Si dexo de pagar deudas, y legados pios, estando obligado à los daños, que padecen los pobres acreedores.

6. Si quando tomè el cuidado de algun lugar pio, ò Beneficio Eclesiastico, dexo perder las cuentas, ò sus derechos, andar mal sus bienes, ò dexo de executar la voluntad de los testadores.

7. Si dexo de poner una conveniente diligencia para saber las costumbres de la familia propria, preguntando talvez à los Maestros sobre el porte de los hijos, ò à algun criado fiel, de la costumbre de la familia, teniendo despues oculto à quien por buen zelo me descubre los culpados.

8. Si dexo à los hijos mucha abundancia de dinero con que se den al juego, à gastos superfluos, y aun à peores cosas. O, por el contrario, si soy tan escaso con ellos, que se vean necesitados à tomar en casa, ò à hacer fuera alguna vileza por tener dinero.

9. Si

9. Si permito familiaridades entre los hijos, criados, y pages: peor si con doncellas, ò con otras personas inferiores en las Casas de campo: si entre los mismos parientes, aun mas estrechos, pero de sexo diferente.

10. Si dexo de hacer limosna proporcionada à mi estado, siendo obligacion de caridad, y en algun caso deuda de justicia. Si habiendo hallado alguna cosa perdida, he dexado de hacer toda diligencia para buscar el dueño.

11. Si me descuido de cumplir la penitencia, que me impuso el Confessor, principalmente si fuese medicinal. Si dexo de obedecerle, quando me impone, que restituya aquella hacienda, que haga aquella paz, que dexé aquella ocasion, y otras obligaciones graves.

12. Si en ocasion de contratos extraordinarios, prestamos, interesses, &c. dexo de consultar con personas doctas el valor del contrato, la cantidad del interès para que no sea usura.

EXAMEN SEXTO.

ACERCA DE LOS ESCRUPULOS,
y el escandalo.

1. **S**í seè, que cosa sea escrupulo. Esto es un vano temor, de que sea pecado, lo que verdaderamente no es pecado; y si conocida una cosa por escrupulo, me aquieto, y le desprecio, sin hacer caso alguno.

2. Si obedezco à los Confesores, quando me dicen, que no piense mas en la vida passada: que no dude del dolor: que no tema de que haya culpa grave: que no me confiese mas de aquellos pecados: que no diga aquella duda, siendo el obedecer el medio mas eficaz para librarle de los escrupulos.

3. Si soy obstinado en mi parecer, no fiandome de quien me dirige en las cosas del alma, sabiendo por otra parte, que es un hombre piadoso, docto, y prudente: por lo qual me angustio, y consulto à varios, sin creer jamàs à nadie, ni satisfacerme de sus consejos.

4. Si

4. Si padezco los escrúpulos de Judas, haciendo escrúpulo de algunas cosas, que no son pecado, y no haciendo reflexión en otras cosas, que son pecados manifiestos, à ocasiones proximas de pecar, ò en mí, ò en otros. Quantos hay que hacen escrúpulo de dexar de oír Missa en dia de trabajo, de no decir aquellas oraciones vocales, de no hacer aquella devocion, &c. y despues no se confiesan del tiempo, y del dinero perdido en juegos, de escandalos, y malos exemplos, dados en casa, y fuera, de las murmuraciones, blasfemias, è imprecaciones echadas por su causa, del mal gobierno de la familia, &c.

5. Si mudo con facilidad de Confesores, con el pretexto de que no me satisfacen, y es, porque yo quiero proceder à mi modo, y no obedecer, causando à todos en contarles lo que se me havia prohibido decir: por lo qual siempre dudo de si me he explicado, ò de si los Confesores me han entendido, y quisiera siempre tornar à hacer las confesiones yà hechas, bastando hacerla una vez general de toda la vida, y cada año, desde la ultima general que se hizo.

6. Fi.

6. Finalmente , si sè , quales sean las señales de conciencia escrupulosa , para conocer , si lo es la mia , y son : 1. Quando no me aquieto al parecer de los doctos. 2. Quando mudo à menudo juicio , por donde aquella cosa unas veces me parece pecado , otras no. 3. Quando en el obrar me affixo , y me conturbo internamente , haciendo mil reflexiones à mil circunstancias , siendo inconstante en mi parecer , y conociendo por experiencia , que otras veces me he engañado.

7. Acerca del escandalo. Si estoy bien informado de que cosa sea escandalo directo , è indirecto. Esto es , todo lo que racionalmente puede inducir à los otros à pecar , ò en pensamientos , ò en palabras , ò en obras , ò en omisiones. Como si hablo de cosas impuras con sentidos doblados , y alusiones : si doy malos consejos , ò mandatos : si en el habito , ò en el trato me porto poco modestamente , por lo qual puedo ser de daño à las almas de los otros.

8. Si alabo las acciones mal hechas , principalmente en presencia de los jovenes , peor si de los hijos , aplaudiendoles
por

por una venganza , por una incontinencia , &c. No escuta el hablar impuro el que sea quien lo oye persona inocente , ò maliciosa , ni el decirlo por reir , ò por mal fin.

19. Si cometo acciones malas en público : si me alabo de haverlas hecho , ò si en hacerlas me valgo de los criados , terceros , &c. y si embio cartas , recaudos , ò donativos incitativos al mal. Si me engalano mucho , ò me hermoseo , ò adorno más de lo que conviene à mi estado. Si cargo olores , ò perfumes provocativos , &c.

20. Si dexo por mi acaso , ò si presto à otros libros malos , ò prohibidos , canciones obscenas , escrituras mordaces , ò impuras. Si tengo expuestas pinturas immodestas , &c.

21. Si profiero , apruebo , ò alabo proposiciones indicativas de poca fé , ò relajativas de las buenas costumbres , como tambien si con las burlas , ò con el desprecio de la virtud divierto à otros de las obras buenas.

22. Si mantengo amistades , aunque sean buenas , pero que por la mucha frec-

quencia pueden dár razonable fundamento de sospechar, ò de hablar: así de ciertas juntas, conversaciones, familiaridades, &c. Finalmente, si al confesarme, explico, quando sea necesario, la circunstancia del escandalo, siendo ésta una de las que necesariamente deben explicarse.

EXAMEN SEPTIMO.

ACERCA DE LAS CONVERSACIONES, ROVIANES, juego, y divertimientos.

I. **S**I huyo quanto puedo de las conversaciones malas, y peligrosas, y quando no puedo huir de ellas, como me porto en ellas.

2. Si procuro, que mis compañeros ordinarios sean alegres, si, pero modestos, y de buenas costumbres: en una palabra, tales, quales aconsejaria yo à un amigo, à quien deseasse todo el mayor bien.

3. Si soy facil en murmurar del proximo, aun en materia de murmuracion, sin hacerseme mucho escrupulo, y si oigo de buena gana à los que murmuran, ò si les incito à murmurar.

4. Si

quencia pueden dár razonable fundamento de sospechar, ò de hablar: así de ciertas juntas, conversaciones, familiaridades, &c. Finalmente, si al confesarme, explico, quando sea necesario, la circunstancia del escandalo, siendo ésta una de las que necesariamente deben explicarse.

EXAMEN SEPTIMO.

ACERCA DE LAS CONVERSACIONES, ROVIANES, juego, y divertimientos.

I. **S**I huyo quanto puedo de las conversaciones malas, y peligrosas, y quando no puedo huir de ellas, como me porto en ellas.

2. Si procuro, que mis compañeros ordinarios sean alegres, si, pero modestos, y de buenas costumbres: en una palabra, tales, quales aconsejaria yo à un amigo, à quien deseasse todo el mayor bien.

3. Si soy facil en murmurar del proximo, aun en materia de murmuracion, sin hacerseme mucho escrupulo, y si oigo de buena gana à los que murmuran, ò si les incito à murmurar.

4. Si

4. Si hago burla de las cosas sagradas, y de las personas dedicadas à Dios, con peligro de que poco à poco se me enagenen el ànimo de las cosas de espíritu, y de Dios, castigo muy proporcionado à semejante pecado.

5. Si uso frequentemente de palabras fucias, formulas de juramento, imprecaçiones, maldiciones, &c.

6. Si introduzco en las conversaciones discursos abiertamente obscenos, alabando el vicio, y jactandome de los pecados, fundado sobre la vanissima escusa, de que esto se dice por passar el tiempo, no por alguna fin malo.

7. Si digo palabras equivocadas, y alusivas, tanto mas perniciosas, quanto la malicia està mas encubierta en ellas.

8. Como me porto en ocasiones de Comedias, festines, conversaciones de mugeres, con que modestia, y circunspeccion; y si generalmente procuro, que mis recreaciones no renueven los dolores, y las llagas de Christo.

9. Si en mi trato uso de mucha libertad, familiaridad, &c. con peligro de

que se engendre desprecio, y quizá alguna cosa peor. Si en burlar soy demasiado, y molesto, con peligro de passar à contiendas.

10. En habiendo alguna contienda, como me porto. Si soy facil en rendirme à ajustes racionales, ò si soy de aquellos, que sobre todo hacen punta.

11. Si se sufrir alguna burla, y algun defecto en mis compañeros, acordandome de que ellos tambien me sobrellevan à mí.

12. Si soy muy aficionado al juego: si pierdo en él mucho tiempo: si mucho dinero; como me porto en las ocasiones que pierdo, con que compostura de ánimo, y fidelidad. Si ocupo en el juego tanto tiempo, que me distraiga de los negocios mas importantes, singularmente del importantísimo de mi propia salvacion. Finalmente, como me porto en ocasiones de caza, si voy à ella en todo tiempo, aun con daño notable de la campaña, y en general si tomo divertimientos, que sean de daño al proximo, sin pensar en repararle, ò reitituirle.

EXAMEN OCTAVO.

ACERCA DE LA OBLIGACION

del propio estado, y empleo de cada uno.

Y. SI hago la debida diligencia para saber la verdad acerca de las obligaciones de mi conciencia, pensando en ellas, preguntando, aconsejandome, recurriendo à Dios en mis ignorancias, y dudas.

2. Si sè todo aquello, que debe saber un Christiano, no solo quanto à la substancia de los mysterios de la Fè, sino tambien quanto al modo de recibir dignamente los Santos Sacramentos con utilidad para el alma.

3. Si sè las obligaciones de la caridad para con Dios, y para con el proximo, y particularmente como satisfago à aquella dileccion de los enemigos, de la limosna à los pobrecitos, de la correccion fraterna, del no dár escandalo, &c. Fuera de las obligaciones comunes de todo Christiano.

no, reflexione cada uno à las obligaciones particulares de su estado, de Padre de familias, de Ministro Eclesiastico, &c.

V. 4. Reflexione el Padre, y Madre de familias, si procura, que sus hijos sean bien educados, è instruidos en las cosas pertenecientes à la Ley de Dios, y à la piedad: si les dãn buen exemplo: si les permite mucha libertad: si les pone embarazos para que no obedezcan à la voz de Dios, quando los llama à la Religion: como tambien si por interès de la casa, ò por otro motivo los violenta à que entren en ella sin tener vocacion: si consume en juegos, en trages profanos immoderados, y aun en cosas peores, lo que debria ser el sustento de su familia: si tiene en casa pinturas indecentes, ò libros obscenos con tanto perjuicio de las almas de sus domesticos.

5. Examìne el Señor, si obliga à sus criados, ò inferiores à trabajar en dias de fiesta sin licencia: si les manda cosas, que no puedan executar sin pecado: si vela sobre las coitumbres de los que le sirven, no tolerando escandalos, ni patrocinando vicios,

ellos, sino corrigiendolos con su authoridad. Si dà tiempo à los criados, à lo menos algunas veces al año, para que vayan à hacer sus devociones, exortandolos tambien à ello en las solemnidades principales. Si falta à los pactos, ó conciertos hechos con ellos, ò les niega, ò difiere indifcretamente el salario sin reflexion al daño, que padecen.

6. Haga tambien reflexion el Señor si entretiene el jornal de los jornaleros, ò no paga à los acreedores, descuidandose de las obligaciones de justicia, por satisfacer à la ambicion, à la profanidad, à los malos usos.

7. Reflexione tambien sobre el modo con que trata, no solo con los criados, sino con los otros inferiores. Si los maltrata de palabras, ò de obra, sin reconocer en ellos la imagen de aquel Dios, que los criò, y sin reflexionar, que, si bien son inferiores à él, quanto à los bienes de fortuna, pueden serle muy superiores, quanto à los de la gracia, y delante de Dios.

8. Examine el hijo de familias con

que reverencia, amor, y obediencia se porta con sus mayores.

9. Reflexionen los Tutores, Diputados de los lugares pios, Procuradores, Abogados, Jueces, y cada uno que tiene ministerio relativo à otros, particularmente al público, si su primera regla en el obrar es el bien comun, ò su interés: si por ambicion, ò avaricia se toman sobre si cargas, para las quales no tiene suficiencia, ò de doctrina, ò de capacidad. Si se encarga de mas empleos, ò ministerios de los que puede llevar, de donde por necesidad haya de descuidar de ellos con daño del proximo, y del público, y lo que es peor, con perjuicio irreparable de la propria alma.

10. Reflexionen si permiten à los Oficiales, y Ministros subordinados à ellos facalñas, extorsiones, &c.

11. Examínen como se portan en consultar, despachar, votar, dar sentencias, y particularmente en elegir Ministros para officios relativos al público. Si miran unicamente al bien comun, y al mérito del sugeto, ò si se posponen ambas cosas à la
amif.

amistad , à la parentela , à las recomendaciones , à la ambicion , ò interès de hacerse , como se suele decir , hechuras.

12. Reflexionen , que los daños de los Hospitales , lugares pios , pupilos , viudas , legados , &c. corren por cuenta de quien con su culpa los causò , y queda siempre obligacion de repararlos , quanto estuviere en su poder.

Finalmente , reflexione cada uno , si en la eleccion de estado , ò de ministerio , ò de qualquiera otro empleo , ò hacienda de importancia , se vale de las tres reglas de San Ignacio , las cuales son : 1. Una inspiracion clara de Dios , que no dexé duda de la divina voluntad. La 2. resolver ahora aquello , que à la hora de la muerte quisiéremos en tales circunstancias haver resuelto. La 3. elegir para nosotros aquello , que aconsejaramos à un amigo , à quien deseásemos su verdadero bien.

EXAMEN ULTIMO.

*PARA LAS PERSONAS, QUE
professan vida Ecclesiastica.*

1. **Q**ue estimacion tiene de la dignidad Sacerdotal: como lo muestra en la pràctica: si con su modo de vivir dà ocasion à los seglares de estimarla, ò de despreciarla, &c.

2. A què fin ha elegido el estado Ecclesiastico? Si aspira al Sacerdocio, y por què? O si siendo Sacerdote, aspira à otros empleos Ecclesiasticos, y por què fin? Si los procura: con què medios, y con que modo, &c.

3. Si conoce las obligaciones de el estado Ecclesiastico, y aquellas singularmente, que van anexas al Sacerdocio, y quales medios ha usado, y usa al presente para conseguirlos, y como satisface à ellas, assi en orden à si, quanto à lo interno, como en orden à los otros, quanto à lo externo.

4. Como celebra el tremendo Sacrificio de la Misa, quanto à la intencion en ofrecerlo, quanto à la disposicion interna esencial, quanto à las observancias externas necessarias, quanto à otros modos muy convenientes à una accion tan grande. Quanto tiempo gasta en prepararse, y como lo hace: quanto en decir la Misa, y con que devocion actual: quanto en dar gracias, y en que cosa lo emplea. Si todavia no es Sacerdote, con que pureza, y con que sentimientos se va disponiendo à un ministerio tan divino, y quanto frequenta entre tanto la Santissima Comunión, y como.

5. Como reza el Oficio Divino, y el de la Santissima Virgen, si lo tiene por obligacion, quanto à la atencion, quanto al modo de pronunciar las palabras, y quanto à la reverencia exterior, &c.

6. Si està bien persuadido de quan gran consequencia sea el buen, ò mal exemplo de un Eclesiastico, singularmente en orden à los seglares. Si muestra en la practica esta persuasion con los exemplos, que dà à sus domesticos, à los externos, à

aque-

aquellòs con quienes trata familiarmente, &c. Como se porta en huir, à fin de toda aquella apariencia de aquellos vicios, à ocasiones de ellos, que por ser mas perniciosos, y mas comunes, deben los Eclesiásticos reprehender oportunamente en los seculares para librarlos de la condenacion eterna, à que los llevan. Lo que no podrán ellos hacer, sin quitar toda sombra de que se pueda sospechar de ellos.

7. Como maneja singularmente su lengua, consagrada tantas veces con el Cuerpo, y Sangre de Jesu-Christo. Si reflexiona, que en èl por razon de la notable indecencia al estado, ò por causa del escandalo, ò por otras razones especiales pueden algunas palabras llegar à pecado, aun grave, que no serian tales en un secular.

8. Como se porta, quanto à los hábitos, tonsura, &c. Que sentimientos tiene de la reverencia con que debe obedecer à los Sagrados Canones, à los Prelados, &c.

9. Si toma por regla de su obrar la justa medida de su estado, ò la medida del esta.

estado secular, que es para él muy escasa, y corta. Si advierte los graves desórdenes, y los notables perjuicios, que pudieran provenir a él, y a otros por culpa fuya en este falso supuelto.

10. Como emplea el tiempo: si en cosas inútiles, y entretenimientos seculares, ò en cosas propias de su estado, y mas útiles à su ministerio. Quanto tiempo dà al estudio, que le es conveniente, quanto à la leccion de libros espirituales, ò, por el contrario, si pierde el tiempo en leer libros profanos, perniciosos à todos, y menòs conformes à su grado.

11. Si và bien persuadido de la necesidad de la oracion, summamente necesaria à los Eclesiasticos, sin la qual no llegaràn jamàs à vivir, como lleva su estado, ni à satisfacer à las obligaciones de su ministerio, y por esto quanto tiempo gasta en oracion, y como la hace, &c.

12. Teniendo pensiones, ò Beneficios Eclesiasticos, si mira aquellas entradas como patrimonio de Christo, dandoles su parte à los pobres, ò si los gasta en luxo no conveniente à su estado, y cosas superfluas sin el mismo escrupulo.

PRACTICA

MUY UTIL

PARA LOS QUE HAN
hecho los Exercicios de San
Ignacio.

JUSTIFICATIONEM, QUAM
cupi tenere, non deseram. Job. cap. 27.

INDUSTRIAS PARA LA
*perseverancia, y para assegurar
un buen punto de muerte.*

I. **R**ecurrir frequentemente à Dios
con santas inspiraciones, y lú-
plicarle, que nos conserve vivas en la men-
te las verdades conocidas en las Medi-
taciones passadas: *Spiritum Sanctum tuum
ne auferas à me. Perfice gressus meos in*

semitis tuis, ut non moveatur vestigia mea.

2. Reflexionar quales seràn los enemigos de nuestra perseverancia. Si los compañeros, si la propia inestabilidad, si las ocupaciones, si nuestras pasiones immortificadas, si los respetos humanos, y pensar en los medios, de que nos podemos valer para vencer dichos enemigos.

3. Establecer una màxima de fé, que regule nuestra vida.

4. Ajustar cada año el orden de nuestra vida conforme à la variedad de los empleos, siempre empero con la direccion del Padre Espiritual, y leerlo à lo menos una vez cada mes para ver si se observa. Sobre todo, establecer en esso, y tener fixa la frecuencia de Sacramentos.

5. Exercitarse à menudo en vida en aquellos actos de virtudes, que nos son tan necesarios en la muerte, como son los de Fé, Esperanza, Caridad, Contricion, y conformidad con la voluntad de Dios. Sobre todo, poner gran diligencia en desarraigar los malos habitos, si los tenemos, para que estos, aun despues de recibidos los Santos Sacramentos, no nos induzcan à

algun consentimiento, ò complacencia, que nos pierda eternamente.

6. Salir de los Exercicios con resolución de no difundir luego nuestro espíritu en burlas, y libertad sobrada, à las quales nos intigará el demonio, sus fautores, y el proprio genio para hacernos perder en solo un dia todo el fruto de este santo retiro.

7. Comenzar luego aquella forma de vida, que queremos tener, acordándonos, que poco nos ayudará el haver comenzado, si no perseveramos, porque *non qui incæperit, sed qui perseveraverit, hic salvus erit.*

8. Y porque ayuda mucho para perseverar en el bien comenzado la direccion espiritual, que se halla en las Congregaciones, ò en los Oratorios bien gobernados, así por las reglas particulares, que observan, como por los buenos exemplos, que se ven, será buen medio, para mantenerse en el espíritu, el hacerse assentar, ò perseverar con mayor frecuencia, y fervor, si se halla assentado ya en alguna devota Congregacion.

gacion. Finalmente, siendo la perseverancia don gratuito de Dios, la pedirá cada dia con afecto, y con fidelidad en executar quanto ha prometido à su Señor: *Hoc fac, & vives.*

REGLAS PARA VIVIR BIEN,
y mantener el fruto de los Santos

Exercicios, **CADA AÑO.**

1. Hacer cada año, si se puede, los Exercicios espirituales, ó escogiendo lo menos algunos dias para darlos enteramente al alma. Hacer en aquel tiempo la confesion general de aquel año con vuestro Confessor, que sea docto, piadoso, prudente, y de toda vuestra confianza, para continuar luego establemente con él, lo que importa grandemente. Y consultarle en toda cosa, sabiendo, que mas que otro es asistido de Dios para daros buen consejo.

2. Preparaos à las fiestas mas solemnes con particulares exercicios de piedad

dad en las Novenas, asistiendo à las funciones públicas, si en aquel tiempo se hacen en alguna Iglesia, ò tomando la direccion de vuestro Padre Espiritual, ò de aquellos libros en que están impresas semejantes Novenas.

V. 3. Santificad en modo particular las Fiestas del Señor, y de la Beatissima Virgen, recibiendo en aquel dia los Santos Sacramentos, assi para gozar de las Indulgencias, como para obtener alguna gracia particular, de que tengais mas necesidad. Comulgad tambien en la fiesta de San Ignacio, Protector de los Santos Exercicios, y tenedle siempre por Abogado del alma, y pudierais tambien hacer à honra suya los diez Domingos.

CADA MES.

I. **E**L primer Domingo, ò el primer Viernes del mes gastar todo el dia en exercicio particular de preparacion para la muerte. Confessarse, y comulgar en aquel dia, como si fuese en el punto de vuestra muerte: hacer
dos

dos meditaciones à lo menos : la una à la mañana , la otra à la tarde , ò à la noche. Abstenerse por todo aquel dia de toda ocupacion no necessaria , y de todo juego , y conversacion , aunque lícita , dando algun tiempo de mas à la oracion , à la leccion espiritual , al examen de la conciencia , confrontando un mes con el otro , y reformando tus acciones ordinarias. Releer los sentimientos , y propositos , y haced reflexion à lo que os darà mas pena en la hora de vuestra muerte , y à lo que quisierais entonces haver hecho. Proponer singularmente la emmienda de algun defecto habitual , y la pràctica en aquel mes de alguna particular virtud , y procurar tener algun libro proprio para este dia de retiro.

2. Tomar un Santo particular Protector de todo el mes , recurriendo à él cada dia , y en su fiesta oír alguna Misa , ò visitar su Altar , hacer alguna limosna , ò otra devocion à honra suya , pidiendole su asistencia para el pun-

to de vuestra muerte, si acaso huviesse de suceder en aquel mes.

3. Escoger un dia para dar cuenta de la conciencia fuera de confesion à vuestro Padre Espiritual, manifestandole con toda sinceridad, debaxo del sigilo de confesion, ò de secreto, vuestras dudas, vuestras pasiones, y tentaciones, y consultando con el de què manera haveis de regularos para la emmienda de vuestros pecados, y para el aprovechamiento en la virtud. Y sabed, que este es un medio importantissimo para el bien de vuestra alma, y para asseguraros una buena, y santa muerte.

CADA SEMANA.

1. **S**Antificar los dias de fiesta, yendo à alguna Congregacion, à Oratorio, asistiendo à las platicas, y à otras funciones sagradas, y visitando con devocion alguna Iglesia, donde haya Indulgencia, ò estè expuelto el Santissimo. No os olvidéis de acudir à la Doctri-

na Christiana, y si estais en estado de instruir à los otros, hacedlo con paciencia, y caridad, acordandoos, que este es un oficio de Apostol, y de gran merito para con Dios.

2. El Viernes haced, segun el consejo del Padre Espiritual, alguna penitencia corporal, ò cinco actos de mortificacion en memoria de la Pasion, y de las cinco Llagas de nuestro Señor Jesu-Christo, asistiendo tambien à la devota funcion del Exercicio de la buena muerte, donde se hace este dia, ò en otro de la semana.

3. El Sabado, quando pudieris, haced el ayuno, ò alguna abstinencia à honra de la Santissima Virgen Inmaculada. Leed algun libro, que trate de sus alabanzas: visitad alguna Iglesia, ò Altar dedicado à esta Señora, y privaos por amor suyo de alguna licita recreacion, principalmente si fuessè el dia antecedente à la Sagrada Comunion.

CADA DIA.

1. **L**evantaos à buena hora de la cama, alzando al punto la mente à Dios con el ofrecimiento de todas vuestras acciones. Pedidle, que no os dexé caer en pecados, principalmente en aquel, que cometeis mas à menudo, proponiendo de todo corazon la emmienda. Tened intencion de ganar todas las Indulgencias, que podeis en aquel dia. Encomendaos à la Santissima Virgen, al Angel de la Guarda, à vuestros Santos Abogados, y à las benditas Animas del Purgatorio.

2. Emplead à lo menos un quarto de hora en la oracion mental: oid siempre la Miffa devotamente: leed algun libro espiritual, à lo menos por un quarto de hora, advirtiendo, que no perdais el fruto, leyendo luego libros malos. Examinaos à la noche generalmente de todos vuestros defectos, y particularmente de aquel, que quereis extinguir del todo. Imponeos alguna peniten-

tencia, y haced continuamente algun acto de virtud, ò alguna mortificacion à honra de nuestra Señora.

3. Poned particular cuidado en escufar las malas compañías, los discursos immodestos, y los juegos immoderados: Advertid singularmente, que no dexeis os haga traycion el demonio, que confia de engañaros con esconderos el peligro de las ocasiones.

4. Finalmente, levantad de tiempo en tiempo vuestra mente à Dios con alguna jaculatoria, acordandoos de su presencia, y principalmente quando sois mas combatidos de las tentaciones. Ofreced à Dios vuestras acciones indiferentes, el estudio, la aplicacion à los negocios, las reereaciones honestas, dándole à èl la gloria en todas las cosas, y facendo de todas las cosas merito para vosotros. Huid el ocio, origen de muchos, y graves pecados. Atended seriamente al estudio, si sois joven; si sois mayor de edad à los negocios de vuestra casa, y à las obligaciones de vuestro estado. Esto quiere Dios de vosotros.

Acordaos, finalmente, que qual ahora vivis, tal os hallareis en el punto de vuestra muerte: *A vita mors; à morte aternitas.* S. Bernardo.

PROPOSITOS PARA TODOS.

1. **S**I alguna vez por desgracia se cae en algun pecado mortal, confesarse luego en aquel mismo dia, y no diferirlo para tal fiesta.

2. Confesarse à menudo, y lo mas que uno pudiere con un Confessor estable.

3. En ocasion de enfermedad ser el primero en llamar al principio de ella al Medico Espiritual, teniendo por cierto, que por el demasado temor de los parientes mueren muchos sin Confessor, ò à lo menos se les dà fuera de tiempo, esto es, quando oprimidos yà de la furia del mal, apenas estàn capaces de saber lo que hacen, con grandissimo peligro de no confesarse bien.

BREVE METHODO PARA LA
Confesion general.

OS presento un breve methodo para hacer os facil el examen de la conciencia, que espanta à muchos, y sin razon. Quando andais con aquel orden, que os dirè, espèro, que se os harà cosa facil. Encomendaos de corazon al Señor, para que tenga lejos de vos al demonio, para que, si no puede remover os de la confesion, no os angustie con escrùpulos, y anxiedades superfluas. El examen, que os propongo, va por orden de pensamientos, palabras, obras, y omisiones. Recorredlo atentamente por este mismo orden, aprendiendo un buen methodo aun para las otras confesiones ordinarias.

Tres cosas os sugiero. La primera, que no turbéis vuestra mente leyendo otros examenes impresos; porque en habiendo usado de una buena diligencia, no estais obligados à hacer mas, principalmente si haceis la confesion general

ral solo por devocion , en que no hay obligacion alguna el decir todos los pecados , otras veces bien confessados , aunque sea mejor el decirlos todos. Y si fuesse confesion general , hecha por necesidad , quando sin culpa os olvidais de algun pecado mortal , entonces solamente estareis obligado à confessarle , quando os acordareis , sin repetir la confesion general yà hecha.

La segunda es , que en primer lugar hagais el examen en pensamientos , palabras , obras , y omisiones de aquel pecado en que haveis caído mas frequentemente , que le hallareis bien presto. Hecho el examen de este , guardad el mismo orden en hacer el de los otros , escribiendolo todo distintamente con el orden sobredicho de pensamientos , palabras , obras , y omisiones.

La tercera es , que si por algun tiempo hicierdes las confesiones invalidas , y sacrilegas , os acuseis en primer lugar de estas , explicandoos por quantos años , y quantas confesiones , y comuniones acostumbrabais hacer en aquel tiempo. Se-

ria bien decir tambien los pecados cometidos desde la ultima confesion particular, y todavia no confessados.

EXAMEN DE LOS pensamientos.

A Los pensamientos reducid todo pecado interno contra Dios, y contra el proximo, deseos, complacencias, dudas de sè, sospechas, juicios temerarios, odio, aficiones malas àcia las otras personas, intencion de hater algun pecado, &c.

ADVERTENCIAS.

1. **L** Os pensamientos malos nunca son pecado, sino quando consentis deliberadamente en la tentacion, ò quando os deteneis voluntariamente, y con advertencia en ellos, gustando de aquellas imaginaciones.

2. El tener intencion, ò deseo de hacer alguna cosa illicita, es siempre malo, aunque despues no la hagais; y si la
ma-

materia es grave, es siempre pecado mortal.

3. No basta decir en general, he tenido malos pensamientos, fino explicaos en que materia, si deshonestos, si de venganza, &c. Si os haveis detenido en ellos con deseo, ò complacencia, y si fuè deseo de pecar con otros, decid en general, con que suerte de personas, y de que modo.

EXAMEN DE LAS

palabras.

A Las palabras reducid todo pecado de lengua contra Dios, y contra el proximo, blasfemias, juramentos, murmuraciones, imprecaciones, malos consejos, alabarfe de haver pecado, murmuraciones, injurias, amenazas, mentiras, falsos testimonios, y finalmente discursos impuros hechos, ò oídos: canciones obscenas dichas, ò oídas, motes agudos de esta materia, &c.

AD

2. ADVERTENCIAS.

1. **N**O debeis decir en general, he dicho palabras malas, sino en particular explicaos de que materia. Si injurias, contra que genero de personas, si en presencia de ellos, en su cara, ò solamente dentro de si.

2. En las murmuraciones explicaos si murmurasteis en materia grave, si con advertencia, si de cosa no pública. No excusa este pecado, ni el ser verdad lo que decis en el murmurar, ni el decirlo en confianza à este, ò à aquel, si no fuese à quien pueda, ò deba poner remedio en ello, y à fin de que lo ponga (en lo qual es necessario andar bien cauto) porque entonces no es pecado.

3. En los discursos impuros explicaos si los hicisteis con escandalo de personas presentes: si con animar à los otros para que prosiguiessen el discurso: si les leisteis libros obscenos, &c. Finalmente, que deseos tuvisteis, que complacencia en hablar de estas cosas.

EXAMEN DE LAS obras.

A Las obras reducid todo otro pecado externo contra Dios, y contra el proximo. Facilmente se os vendrán à la mente, discurrendo por los Mandamientos del Decálogo, de la Santa Madre Iglesia, por los pecados capitales, y las obligaciones de vuestro estado.

ADVERTENCIAS.

Fuera del pecado es necesario manifestar tambien las circunstancias, que mudan especie en el pecado. Y porque es difícil à muchos el conocer, qual muda especie, aconsejaos con vuestra conciencia, quales sean las circunstancias, que hacen el pecado mas grave, y mas disforme. Por lo mas comun són el lugar, donde pecais, si sagrado. *El modo*, si en presencia de otros. *Las personas*, si con quien tuviesse algun voto, ò con otras; pero

pero sin nombrar la persona. V. gr. robar cosa de la Iglesia, inducir à otro al hurto, ò con violencia, ò robar à gente pobre, son circunstancias, que hacen el hurto por el lugar, por el modo, y por la persona pobre mas grave. Aplicad estas circunstancias con proporcion à otros pecados.

EXAMEN DE LAS

omisiones.

A Los pecados de omision se reducen aquellas acciones, que por negligencia crassa, ò de proposito haveis dexado de hacer, teniendo obligacion, ò de precepto, ò por el voto, ò por vuestro estado. V. gr. dexar de oir Missa los dias de fiesta, no decir todos los pecados mortales en la confesion, no hacer de estos la penitencia impuesta por el Confessor: no cumplir los votos, pactos, y promessas en cosas graves: no restituir la hacienda, ò fama agena: no dár satisfaccion à quien ofendiste: no tener el cuidado debido de la familia,

si eres el Amo de casa: no usar de la diligencia conveniente para aprender las cosas necesarias para la salvacion eterna. No preguntar el parecer de hombres doctos en ocasiones de contratos, dudas, negocios: descuidarse de impedir el mal en vuestro proximo, quando se puede, y se debe, y semejantes.

Añado por ultimo tres otras advertencias, que pertenecen à todo el examen. La primera, de todos los pecados graves debeis decir tambien el número, esto es, quantas veces en pensamientos, palabras, &c. Muchos se espantan de la obligacion de haver de hallar el número de sus pecados, y dexan por esto la confesion general; pero mirad quan facil cosa es. Reducios à vuestra memoria el tiempo en que comenzasteis à cometer aquel pecado: despues decid quantas veces à la semana, ò al dia, pocas, ò menos lo cometiste. V. gr. tantos años hà, que cometo tal pecado, y caia cada dia, ò dos, ò tres veces à la semana. En esta forma os parece acaso difícil? Pero esto vale, quando no sabeis

Sabéis el número ; que si le sabéis de cierto , debéis decirle como es.

La segunda , proponed los pecados ciertos por ciertos , los dudosos por dudosos , y salgan à la lengua qual estàn en el corazón , porque el rubor , que à las veces los hace disminuir , os causará despues en otro tiempo escrúpulos razonables. La tercera , estád dispuestos à responder à las preguntas del Confessor con verdad , y esta prontitud suplirá en gran parte à la diligencia , que por ignorancia no haveis usado.

OBLIGACION DE REMOVER la ocasion proxima de pecado grave à que està obligado qualquiera , que quiere confessarse validamente.

SI toda suerte de dolor fuesse bastante à hacer una buena confesion , la mayor parte de las confesiones seria válida , siendo cosa cierta , que todo pecador , que se confiesa , tiene siempre alguna displicencia de haver pecado. El dolor para ser suficiente para la confesion , debe ser efi-

càz , y su eficacia debe mostrarse singularmente en remover las ocasiones proximas, y voluntarias , en las quales , quando la persona se halla, sabe por experiencia propria , que frequentemente cae en pecado.

Preguntarà tal vez un Confessor , y diràle à su penitente: Quanto tiempo ha que teneis esta mala vida ? Responde el penitente : Siete años ha , que mantengo tal amiltad; pero siempre me he confessado de el mal, que he executado. Os haveis confessado siempre ? Grande dificultad tengo en este vocablo. Si debaxo del nombre de confesion entendeis una total exposicion de vuestras faltas, essa facilmente os la concederè ; mas la exposicion de las culpas no es sino una parte , y aun menos principal de la confesion , no es toda la confesion: faltale el alma , y parte de la essencia , que consiste en la eficacia del dolor, y del proposito. Y si por siete años haveis retenido voluntariamente aquella amiltad , que vos conoceis por ocasion proxima de vuestros pecados , hà siete años , que no os confessais , y llevais al cuello siete malas Pasquas.

Confidere , pues , quien està ligado en

una mala ocasion , y hace un gyro perpetuo del pecado à la confesion , de la confesion al pecado , confidère , y tema , que en el punto de la muerte no haya de ver vivos muchos pecados , que creia yà extinguidos , y borrados : *Est generario , que sibi videtur munda , & non est lota à sordibus suis* , dice el Espiritu Santo. No son uno , ni dos entre los penitentes , fino una multitud , una generacion , que dice entre si : yo me he confesado , yo he sido absuelto , y con todo esso no es asi , porque no habiendose llegado à la separacion de la ocasion proxima , y voluntaria , jamàs han tenido dolor bastantemente eficàz para borrar los pecados yà cometidos.

Piensen algunos , que el huir de las ocasiones proximas , sea solo consejo , dado por los Confesores para que el penitente no recaiga en pecado. Esta es opinion muy extraviada , y agena de lo justo. La fuga de la ocasion proxima no es solamente consejo del Confessor , fino que es mandamiento de Dios : no es solamente util para escusar los pecados futuros , fino necesidad precisa para borrar los pecados

presentes. Y si es precepto, quien no le observa, no se confiesa bien, ni borra los pecados ya hechos.

He dicho, que es precepto, ò mandamiento de Dios, porque aquella misma ley, que nos prohíbe el pecado, nos prohíbe tambien el peligro proximo del pecado. Si la ley de la caridad veda el matarse à si mismo, veda tambien el estår voluntariamente en peligro proximo de perder la vida. Assi en muchas Diócesis es caso reservado, si una Madre, ò Ama tiene consigo à dormir en la cama un niño de pecho sin reparo, por el peligro proximo de sofocar aquella pequeña criatura, como algunas veces ha acontecido. Vá por tanto à confesarse una de estas Madres, y se acusa de haver tenido consigo para dormir por una sola noche sin el debido reparo un niño: un Confessor ordinario no puede absolverla: y por què? La criatura no se ahogado? Ningun mal ha sucedido. No importa. La haveis tenido en peligro reputado proximo de ahogarla, y esto solo basta para cometer pecado grave.

Ahora, pues, quien decia entre si: re-

tena.

tendré en casa aquella persona, pero no pecaré mas, proseguiré todavía aquella visita, socorreré aquella familia, iré à aquel juego donde frecuentemente caigo en pecado, pero estoy resuelto de no caer: estos han traspasado la ley de Dios: traspasádola, digo, no segun aquella parte, que veda el consentimiento à la impureza, sino segun aquella, que veda el ponerse à peligro de consentir en ella: y así, sino es pecador por un lado, es pecador por otro: y quien tiene un tal ànimo pecaminoso, cómo puede confesarse bien? Por esso Christo Señor nuestro en S. Mathéo, donde habla de las ocasiones proximately inductivas al pecado, manda separacion, y apartamiento: *Si manus tua, vel pes tuus scandalizat te, abscinde eum, & projice abs te.* *Abscinde*: hè aqui la separacion. *Projice*: hè aqui el apartamiento. Señor, aprisionaré el pié, ataré la mano, cerraré el ojo. No basta esso, dice el Señor: observa la ley solo por mitad, quien està unido à la ocasion. Mano, y pié *abscinde, & projice.* El ojo tambien *erue, & projice abs te.* Aunque la tal persona os sea tan de vuestro cariño, como lo es el ojo, à os sea tan util como

mo lo es la mano, ò aquella amistad sea la que os mantiene, como el pié, quiero separacion, y apartamiento: *Abscinde, erue. & projice.* No platiqueis con ella, no la socorrais, no la escribais, no tengais cuidado de ella, del modo que lo haceis con una parte del cuerpo yà cortada, de la qual yà no se hace caso alguno. Sin esta separacion no observais toda la ley de Dios, y por configuiente no sois capáz de absolucion.

Un Comandante, que tolerasse voluntariamente un proximo peligro de perder la Plaza: un Cavallero, que incurriese voluntariamente un peligro proximo de caer en infamia: un Padre de familias, que permitiesse à sus hijas el peligro proximo de perder la honra, no faltarian gravemente à las obligaciones de Governador, de Cavallero, y de Padre? Y juzgarà, que cumple con la obligacion de Christiano, quien prosigue à estår en la ocasion proxima de perder el alma, y de ofender gravemente à su Dios?

Diga por tanto quanto quisiere un penitente: irè à la conversacion, retendrè la ocasion, pero no pecarè mas. No se lo creais. Si retiene la ocasion, yà peca en re-

tener.

reherla, y fin otro nuevo pecado yá es peccador.

Añadid à lo dicho, que el sentir dificultad en abandonar la ocasion proxima, es indicio no ligero, de que amais el pecado: y quien ama el pecado, còmo se duele bastante? Còmo le aborrece? Còmo le detesta qual mal sobre todo mal? Quien ama, y quiere una cosa moralmente conuexa con el pecado, es clara señal de que ama, y quiere el mismo pecado. Un ladron, que no quiere privarse, fino que retiene las llaves contrahechas, es señal de amar sus hurtos acostumbrados. Uno habituado à embriagarse, que no sabe apartarse de las tabernas, y bodegas, à quien podrá persuadir, que aborrece sobre todas las cosas el beber mucho? Uno mal acostumbrado à tomar tabaco, si quisiessè dexar esse uso, pero llevassè siempre consigo en la faltriquera las caxas llenas, y las conservassè abiertas sobre todas las mesas de su casa, y hasta debaxo de la cabecera, mostraria eficáz voluntad de moderarse? Y se darà à entender, que tiene odio eficáz al pecado, que sea suficiente para la confession, quien se dà por vencido

cido à la dificultad, que siente en abandonar la ocasion, aunque muy familiar, y connexa con el pecado?

Es tan encargada la fuga de la ocasion proxima à quien quiere confesarle bien, que ni aun por motivo de alguna utilidad espiritual, ò temporal propria, ò agena, se puede uno fiar de tenerla, ni buscarla. Entre las Proposiciones condenadas, y prohibidas, so pena de excomunion, por Innocencio XI. la proposicion 63. dice assi: *licitum est querere directè occasionem proximam peccandi pro bono spiritali, vel temporali nostro, vel proximi.* Quan engañados, pues, estarán aquellos, que dicen: voy à aquella casa, à aquel Monasterio, à aquella conversacion, no yà por hacer mal alguno, sino por passar el tiempo. Si vais allà, aunque sea por rezar el Oficio Divino, haceis siempre pecado: no yà pecado de incontinencia, sino pecado contra la caridad debida à Dios, y à vuestra alma, la qual os prohíbe, que os pongais en riesgo proximo de ofender al uno, y à la otra.

Y la experiencia misma ha mostrado muchas veces, que ocasiones proximas, busca-

buscadas aun por fin bueno, han sido piedras de tropiezo para miserables caídas. Una moza, reducida de una enfermedad al punto de muerte, hizo llamar à un su antiguo amante à fin de exortarle à mudar de vida, y convertirse; y quedò ella misma al encanto de la ocasion miserablemente pervertida, prorrumpiendo à la vista de su galan en afectos tan impetuosos, y locos, que se acelerò la muerte temporal, y eterna. Y si las ocasiones próximas, buscadas por fin espiritual, y santo, son tan peligrosas, què serà de las ocasiones, que se retienen, ò por utilidad, ò por conversacion, ò por inutil passatiempo? Quien quita de la pared telas de araña, procura matar tambien la araña, que hace la tela, porque si no, deshecha una, se texe otra. Las arañas son las ocasiones fecundas siempre de pecados; quitad los pecados, pero matad tambien las arañas, esto es, la ocasion.

De esta doctrina se puede deducir quanto daño cause à vuestra alma aquel Confessor, que con una cortesia cruel os dà la absolucion, aunque no esteis resuelto à dexar la ocasion proxima del pecado. No puede

puede de ningun modo absolveros, ni puede fiarse de las promesas, que le haceis, quando otras veces le haveis faltado à la palabra, y si con la boca dice, *ego te absolvo*, dice Dios desde el Cielo, *ego te condemno*. Y si èl con una mano os bendice, Dios os maldice.

Es esta doctrina tan cierta, que el enseñar, ò practicar la contraria està prohibido so pena de excomunion, fulminada por Innocencio XI. el qual, con authoridad Papal, asistida del Espiritu Santo, ha declarado erronea esta proposicion: *Potest aliquando absolvi, qui in proxima peccandi occasione versatur, quam potest, & non vult dimittere.* (Prop. 61. ex damnat.) No puede, pues, un Confessor, no puede absolver jamás à quien enlazado en una mala ocasion, no quiere efectivamente romper aquella cadena: y si la malicia de algun penitente llegasse à termino de mudar à posta de Confesores, y con uno se confessasse de quatro caídas, con el otro de dos, con el otro de una, para huir del corte, ò cuchillo acertado, y necesario para abrir la postema, qual es la separacion de la ocasion, èste ja-
màs

màs serà verdadero penitente , ni quedará absuelto. Y si por su mala suerte, y por castigo de Dios algun pecador se encontràre con algun Padre Espiritual, que le permita la ocasion proxima, y voluntaria, esse no serà Padre, sino parricida del alma; no serà espiritual, sino matador del espiritu, y protector del sentido. Si à un monedero falso, y por esso condenado à muerte, le hace el Principe gracia de la vida, os parece probable, que se le dexaràn en su casa los sellos con que falsificò la moneda? Al pecador, reo de muerte eterna , concede la Divina Misericordia el indulto de la vida eterna: pretenderà , que se le dexe retener la ocasion proxima de la culpa, y del reato?

Un Cavallero, enlazado en una ocasion domestica, havia, por grande desgracia suya, hallado un Confessor , que siempre le absolvía con benignidad sin igual. La muger del Cavallero, matrona de mucha piedad, no dexaba de examinar la conciencia del marido , haciendole sospechosas tantas absoluciones dadas sin remover la ocasion, y el marido riendose hacia burla de eila, como que no se acordaba de ser muger, y que
queria

queria saber mas que los mismos Theologos. Profiguiò viviendo como antes, y como de antes confessandose, y aun en el punto de la muerte la confession fue semejante à las otras. La viuda, mientras en su Oratorio hace oracion, ve entrar una gran llamarada de fuego, en medio de la qual ve à un hombre cargado à cueftas de otro hombre, y oye, que le dicen: Yo soy el alma de tu marido condenada: èste, que me lleva à cueftas, es mi Confessor: yo porque me confesè mal, y èl porque me absolviò mal, ambos estamos condenados al fuego eterno. Quien enlazado en ocasion proxima hallare quien le absuelva à su placèr, no irà al Infierno por sus pies, sino, para cansarse menos irà allí llevado en hombros de su Confessor.

LAUS DEO.

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE
Libro de los Ejercicios.

Prologo acerca de esta Obra, pag. 1.
Advertencias para los Santos Ejercicios, pag. 3.

PRIMERA TARDE. Quanto importa el salvarse, y como quizà de estos Ejercicios depende mi salvacion eterna, pag. 12.

DIA PRIMERO. Meditacion I. Del fundamento, ò sea del fin del hombre, pag. 23.

Meditacion II. Del fin ultimo del hombre, pag. 38.

Meditacion III. Medios para salvarse, pag. 54.

SEGUNDO DIA. Meditacion I. La gravedad del pecado mortal, considerada en el castigo de los Angeles, pag. 65.

Meditacion II. La gravedad del pecado, considerada en otros castigos, pag. 74.

Meditacion III. Pecados propios, pag. 86.

DIA TERCERO. Meditacion I. De la muerte, pag. 102.

Meditacion II. Del Juicio particular, pag. 116.

Meditacion III. Del Infierno. El infierno del cuerpo, pag. 133.

QUARTO DIA. Meditacion I. Del infierno del alma, pag. 151.

Meditacion II. De la eternidad, pag. 168.

Meditacion III. Del numero de los escogidos, y de los reprobos, pag. 182.

DIA QUINTO. Meditacion I. Del Hijo Prodigio, pag. 194.

Meditacion II. De las dos Vanderas, pag. 208.

Meditacion III. De las tres clases de hombres, pag. 221.

DIA SEXTO. Meditaciones de la Pasion, y muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, pag. 233.

Meditacion I. De la Oracion del Huerto, pag. 236.

Meditacion II. Es llevado nuestro Señor Jesu-Christo a varios Tribunales, pag. 245.

Meditacion III. De los azotes, y corona de espinas, pag. 256.

Meditacion IV. Es condenado nuestro Señor Jesu-Christo a muerte de Cruz, pag. 266.

Meditacion V. De las palabras, que dixo Christo en la Cruz, pag. 276.

SEPTIMO DIA. Meditacion I. De la Gloria, pag. 286.

Meditacion II. Repeticion de las Meditaciones passadas. Quanto ha hecho Dios, y padecido por salvarme, pag. 293.

Meditacion III. Del amor de Dios, pag. 316.

OCTAVO DIA. Meditacion del amor de nuestro Señor Jesu-Christo en el Santissimo Sacramento, pag. 328.

DIA ULTIMO. La grande estimacion, que debe

- debe hacerse de las cosas pequeñas , pag.
345.
- Exámenes prácticos , ó reformas acerca de
varias acciones particulares , con una bre-
ve instruccion para la Confesion general,
y la obligacion de remover la ocasion pro-
xima de pecado grave , quien quiere con-
fessarse validamente , pag. 355.
- Examen fundamental acerca del deseo de sal-
var el alma, pag. 359.
- Examen primero. Sobre la Confesion. Acer-
ca del examinar la conciencia propia, pag.
362.
- Examen segundo. Acerca del dolor , y pro-
posito, pag. 365.
- Examen tercero. Acerca del modo de con-
fessarse , y las obligaciones del penitente
despues de la confesion, pag. 370.
- Obligaciones del penitente despues de la con-
fesion, pag. 372.
- Advertencias generales para la confesion,
pag. 373.
- Examen quarto. Acerca de los actos inter-
nos, pag. 376.
- Examen quinto. Acerca de las omisiones,
pag. 379.
- Examen sexto. Acerca de los escrúpulos , y
del escandalo, pag. 382.
- Examen septimo. Acerca de las conversacio-
nes, juego, y divertimientos, pag. 386.
- Examen octavo. Acerca de las obligaciones
del

- del propio estado, y empleo de cada uno,
pag. 389.
- Examen ultimo. Para las personas, que profesan vida Eclesiastica, pag. 394.
- Práctica muy util para los que han hecho los Exercicios de San Ignacio, pag. 398.
- Reglas para vivir bien, y mantener el fruto de los Santos Exercicios, pag. 401.
- Propositos para todos, pag. 408.
- Breve methodo para la Confesion general, pag. 409.
- Examen de los pensamientos, pag. 411.
- Advertencias, ibid.
- Examen de las palabras, pag. 412.
- Advertencias, pag. 413.
- Examen de las obras, pag. 414.
- Advertencias, ibid.
- Examen de las omisiones, pag. 415.
- Obligacion de remover la ocasion proxima de pecado grave, à que està obligado qualquiera, que quiere confesarse validamente, pag. 417.

FIN.



